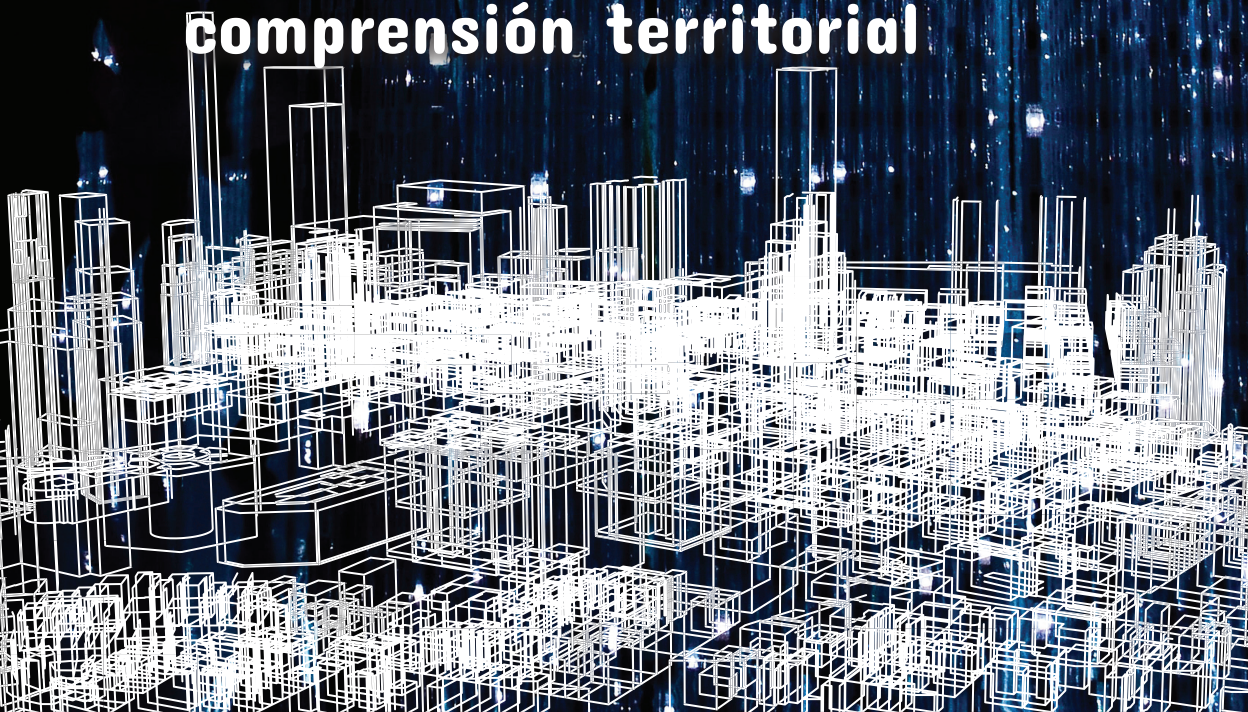


CIUDAD Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Enfoques, prácticas y
reflexiones desde su
comprensión territorial




COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA

Eduardo Sousa González
(coordinador)

Ciudad y sociedad contemporánea

*Enfoques, prácticas y reflexiones desde
su comprensión territorial*

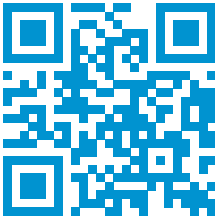
EDUARDO SOUSA GONZÁLEZ
(coordinador)



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**

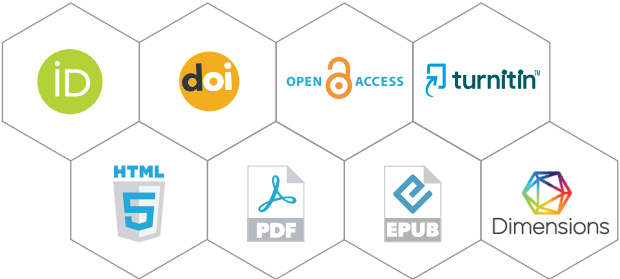
Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.063](https://doi.org/10.52501/cc.063)



Ciudad y sociedad contemporánea

*Enfoques, prácticas y reflexiones desde
su comprensión territorial*

EDUARDO SOUSA GONZÁLEZ
(coordinador)



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**

Ciudad y sociedad contemporánea : Enfoques, prácticas y reflexiones desde su comprensión territorial / Eduardo Sousa González (Coordinador). — Ciudad de México: Comunicación Científica, 2023.

240 páginas : ilustraciones. — (Colección Ciencia e Investigación).

ISBN 978-607-99946-3-1

DOI 10.52501/cc.063

1. Ciudades y pueblos — Aspectos sociales. 2. Urbanismo — Aspectos sociales. I. Sousa González, Eduardo. II. Serie.

LC: GF125

Dewey: 307.76

La titularidad de los derechos patrimoniales de esta obra pertenece a D.R. Eduardo Sousa González (coordinador), 2023. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2023

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta

Ediciones Comunicación Científica S.A. de C.V., 2023

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel. (52) 55 5696-6541 • móvil: (52) 55 4516 2170

info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com

 [comunicacioncientificapublicaciones](#)  [@ComunidadCient2](#)

ISBN 978-607-99946-3-1

DOI 10.52501/cc.063



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto,
en <https://doi.org/10.52501/cc.063>

Índice

I. La reconfiguración territorial metropolitana. Un proceso evolutivo interpretado desde la noción de la <i>entelequia social urbana</i> , <i>Eduardo Sousa González</i>	9
II. La producción del espacio y la ciudad. Una lectura de Henri Lefebvre iniciado el siglo XXI, <i>Jorge Gasca Salas</i> ,	51
III. Tepic, México, entre centralidad y metropolización. Las tres estructuras, <i>Carlos E. Flores Rodríguez y Raymundo Ramos Delgado</i>	81
IV. Rasgos sociodemográficos de la gentrificación inmobiliaria en el centro metropolitano de Monterrey, Nuevo León, México, <i>Mario Alberto Jurado Montelongo y Rebeca Moreno Zúñiga</i>	105
V. La Zona Metropolitana Puebla–Tlaxcala (ZMPT), México, <i>Carlos Montero Pantoja y Yesenia Hernández García</i>	133

VI. La ciudad y el espacio urbano en la globalización.
Lógicas socioespaciales de emplazamiento,
Ana Cristina García-Luna Romero 163

VII. El desafío de la gestión de la resiliencia
de las ciudades intermedias latinoamericanas
frente a la emergencia climática,
Elfide Mariela Rivas Gómez y Carlos Estuardo Aparicio Moreno . . . 195

Sobre los autores 235

I. La reconfiguración territorial metropolitana. Un proceso evolutivo interpretado desde la noción de la *entelequia social urbana*

EDUARDO SOUSA GONZÁLEZ*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.01>

Resumen

Este capítulo tiene por objetivo avanzar en el conocimiento sobre la configuración y la reconfiguración del espacio urbano, mediante la utilización de una metodología deductiva, tomando como base el concepto propuesto de *entelequia social urbana*. Dicho concepto está subsumido en tres nociones que la definen: *a) la antropoemia social urbana, b) la antropofagia social urbana y c) la noción ex nihilo*. Con esto se pretende contar con una base teórica que permita el entendimiento de por qué y cómo el sujeto urbano desarrolla una dependencia adictiva por lo urbano que involucra precisamente los *satisfactores* y las *prerrogativas* vinculadas a la ciudad. Se exploran en la primera parte, desde la teoría, estos conceptos mencionados; en la segunda sección, como forma de contrastación preliminar hipotética, se examina la zona metropolitana de Monterrey en el periodo del año 1940-2022, para concluir con una reflexión contextual en el marco de los escenarios espaciales del crecimiento expansivo, control y planeación pronosticados para lo urbano, a fin de proponer finalmente un esbozo metodológico denominado *modelo esquemático de planeación de alteridad*, en particular para el ámbito de la esfera metropolitana del sur global.

Palabras clave: *entelequia social urbana, antropoemia, antropofagia, ex nihilo.*

* Doctor en Filosofía con Orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos. Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9634-1429>

Introducción: contexto metodológico

En el ámbito interno del espacio urbano, llámese ciudades o ciudades metropolitanas, en México como país, así como en el sur global y seguramente en el mundo conocido, ha quedado demostrada en investigaciones recientes del autor de este escrito (Sousa, 2022a y 2022b) la existencia de *variables intervinientes* fundamentales vinculadas a lo económico, lo territorial, lo político, lo social y otros, las cuales son factores que se encuentran asociados directamente a lo urbano y que tienden a regularlo, estimularlo y a conducirlo hacia procesos territoriales evolutivos transformacionales *sui generis* en un espacio-tiempo diferencial.

A esas transformaciones territoriales de características particulares, que se asocian al crecimiento expansivo de orientación espacial-adyacente en los diferentes usos del suelo contenidos en su perímetro, los cuales en la contemporaneidad producen otros espacios diferenciados no sólo de mayor dimensión territorial, sino también de su especialidad funcional y sus particularidades específicas según las características de su *locus typicus* de ubicación (físicas, topográficas, económicas, sociales y otras), las llamamos *zonas metropolitanas*.

Son espacios territoriales de alta complejidad estructural para la disposición, la orientación de crecimiento y la dosificación de los diferentes y variados usos del suelo que las forman; aún más, dichas ciudades metropolitanas, entre otras muchas cosas, se caracterizan por desarrollar y consolidar un dinamismo demográfico galopante, el cual repercute en impactos progresivos que muchas veces son negativos sobre la expansión y la delimitación de sus fronteras perimetrales territoriales, lo cual genera diversos *contornos* espaciales en el proceso de su transformación y conduce la ciudad hacia una metamorfosis paulatina que va mutando: de un espacio urbano de características monocéntricas a uno totalmente diferente basado en un policentrismo de crecimiento horizontal, diversificado, incontrolado y negativamente proclive.

Lo anterior en virtud en la diversificación de los diferentes satisfactores y de las prerrogativas que se ofrecen para la disposición de los sujetos que las habitan, los cuales estarían enmarcados en una mayor multiplicidad de

la red básica infraestructural, de equipamientos de salud, asistencial, de servicios estatales y municipales, lúdicos, conectividad, tecnologías de información y comunicación y otros muchos más; tiende a convertirlas en un importante polo de atracción:

- a) Para la actividad económica en los sectores secundario y terciario.
- b) Para la inmigración de individuos desde el ámbito nacional, regional e incluso local adyacente.

Desde esta visión y con las principales variables que intervienen y que han sido mencionadas en el párrafo inicial de este escrito y en otras investigaciones recientes del autor de esta investigación (Sousa, 2011a, 2011b, 2018, 2022a y 2022b), se han identificado siete componentes fundamentales:

- a) El componente vinculado a lo económico: relacionado precisamente con la especialización funcional del *locus typicus* y lo que deriva en el empleo, la derrama económica hacia los pobladores y otros.
- b) El componente político: asociado al órgano de gobierno transversal: federal, estatal y local.
- c) El componente social y demográfico: relacionado con los grupos sociales de referencia: su cultura, su idiosincrasia, sus procesos identitarios, sus regionalismos y sus especificidades con relación al crecimiento numérico de su población.
- d) El componente territorial: que es el elemento fundamental que da soporte espacial a todas las actividades cotidianas y económicas de la sociedad ahí radicada (Zárate, 2003: pp. 134-179; Vinuesa y Vidal, 1991: pp. 121-150).
- e) El componente ambiental: vinculado con la sostenibilidad, sustentabilidad y la conservación del ecosistema del lugar.
- f) El componente exógeno, el cual está ligado al grado de desarrollo del lugar (Dos Santos, 2004: p. 85) y a la mundialización que en la contemporaneidad ha adquirido una relevancia sin precedente, en virtud de los fenómenos sanitarios pandémicos que todavía en el año 2023 no se acaban.

- g) El componente endógeno: el cual está referido a las particularidades propias del territorio de exploración: territoriales, topográficas, hídricas, de especialización económica en el sector secundario y terciario, sociales, culturales, identitarias y otras más.

En este sentido, la evidencia documental y empírica indica para estos espacios urbanos de concentración poblacional que, en cuanto al planeamiento territorial de los diferentes usos del suelo, su orientación del centro metropolitano hacia la periferia y su dosificación espacial en el área de influencia no han constituido un instrumental herramental estratégico de aplicación operativa que incida positivamente en su equilibrio, en la dosificación y en la orientación de los diferentes usos del suelo en el territorio urbano, así como tampoco han sobresalido aquellas políticas públicas (Sousa, 2020) espaciales emanadas transversalmente de los gobiernos (federal, estatal y local) que hayan coadyuvado en el control de su expansividad territorial.

Por una deficiencia en el proceso metodológico de su elaboración, de su aplicación, de su incorporación en la agenda de gobierno, de su seguimiento en los procesos transformacionales espaciales del lugar y de su eficiencia, su eficacia y su efectividad (EEE), la población tiende a dispersarse horizontal y multidireccionalmente, lo cual genera, como se menciona al inicio, diversos *contornos* en el *locus typicus de referencia* en un espacio-tiempo diferencial (véanse los mapas 2 y 3).

En virtud de esto, y con el objetivo particular de avanzar en el conocimiento sobre estas caracterizaciones del espacio urbano, se ha desarrollado aquí la aplicación de una metodología *deductiva* (Hernández, 2010), tomando como base la propuesta conceptual que involucra la noción de la *entelequia social urbana*,¹ la cual pretende ser la plataforma para entender por qué y cómo el sujeto urbano desarrolla esa dependencia adictiva por lo urbano, que involucra precisamente los satisfactores y las prerrogativas vinculadas

¹ El razonamiento *deductivo* aquí utilizado representa una estrategia de reflexión empleada para deducir una serie de conclusiones lógicas a partir de cuatro premisas conceptuales: *a*) la entelequia social urbana, *b*) la antropofagia social urbana, *c*) la *antropoemia* social urbana, *d*) la característica *ex nihilo* del sujeto que habita en lo urbano. La intención es desarrollar un proceso de pensamiento que va de lo general, enmarcado en el crecimiento expansivo de la ciudad, a lo particular, explicado en el caso de estudio de la zona metropolitana de Monterrey de 1940-2022.

a la ciudad. Por esta razón se pronostica para la esfera de lo urbano, llámese ciudad o ciudad metropolitana, un crecimiento expansivo territorial *ad perpetuam* y, quizá en un tiempo no muy lejano, la conversión futura en una sociedad de característica *autófaga* (Jappe, 2019: p. 19).

En la primera parte de la investigación se profundiza en el referente teórico contextual, circunscribiéndolo al concepto propuesto, que es base de esta investigación: el de la *entelequia social urbana*, el cual está subsumido en tres nociones que la definen: *a*) la *antropoemia* social urbana (Levi-Strauss, 2011), *b*) la *antropofagia* social urbana (Levi-Strauss, 2011) y *c*) la noción conceptual *ex nihilo* (Castoriadis, 2001; 1981), aplicada a todos los sujetos urbanos. En la segunda parte, en el marco de estas nociones arriba mencionadas y como proceso inicial para una contrastación hipotética, se explora la zona metropolitana de Monterrey en el periodo del año 1940-2022, para concluir con una reflexión contextual.

Referente teórico contextual

El espacio urbano como parte individual de todo espacio territorial transversal: mundo, nación, estado, municipio, localidad y otros, representa hoy día, en la mayoría del espacio conocido, un *locus typicus* de características *sui generis*, el cual ha evolucionado cotidianamente a lo largo de una línea de tiempo que se ha expresado direccionalmente en las transversalidades mencionadas, en una especificidad de dinámicas territoriales totalmente diferenciadas.

Esto a partir de tres procesos generalistas plenamente identificados que han dado como resultado a la sociedad urbana contemporánea en la que ahora nos corresponde coexistir y que debemos enfrentar en la cotidianidad. Según Martínez (2013: p. 39), que cita a Lefebvre, estos procesos evolucionistas arriba mencionados están relacionados directamente con tres conceptos que los circunscriben en una generalización transversa:

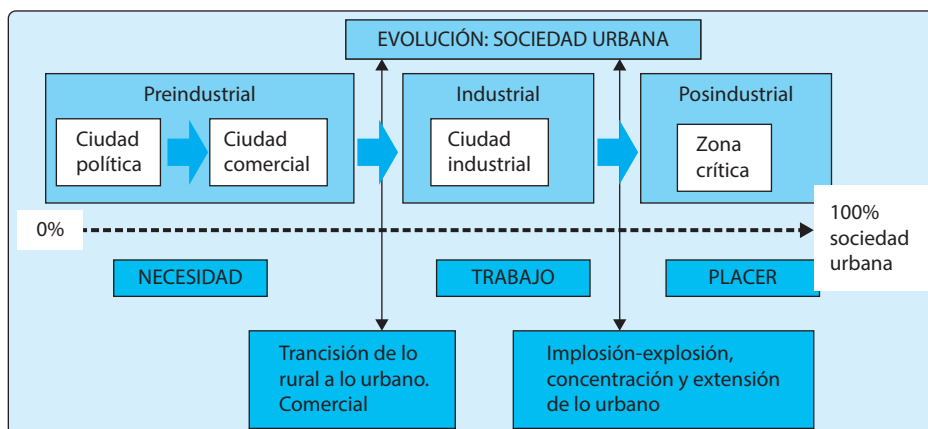
- a) La necesidad.
- b) El trabajo.
- c) El placer.

Sin pretender ser exhaustivo en este asunto histórico-evolutivo de las ciudades en la esfera global, solamente cabe mencionar que desde esta perspectiva lefebvriana particular, estos tres procesos generalistas estarían vinculados con una visión particular de la forma en que las ciudades han evolucionado; esto es, con un derrotero hacia la consolidación de una sociedad urbana cada vez más fortalecida, replicable, sólida, participativa y sobre todo de una irreversibilidad consistente, permanente y que indefectiblemente avanza sin tregua. Dicha sociedad también se vincula, *mutatis mutandis*, con aquel postulado lefebvriano que aludía a aquello de la “urbanización completa de la sociedad” y “el derecho a la ciudad” (Lefebvre, 2017; 1980: pp. 1 y ss.). Esto indica los periodos determinados por los que transversalmente ha atravesado la humanidad en su historia conocida: *a)* el *preindustrial*, donde florecen las denominadas ciudad política y ciudad comercial; *b)* el *industrial*, donde se asienta precisamente la ciudad industrial, y *c)* el *posindustrial*, denominado por el autor que seguimos como *zona crítica*, donde no sólo se percibe esta tendencia sostenida e irreversible hacia una sociedad urbana de características *sui géneris*, sino que también, dentro de la postura que se defiende en esta investigación, la consideramos propensa negativamente proclive hacia la *naturaleza originaria*;² donde se utilizan dos procesos sociales muy definidos que aquí surgen y se consolidan cada vez más.

Dichos procesos mencionados remiten a los conceptos de la *antropoemia* y de la *antropofagia* social urbana (Sousa, 2021: p. 67; Levi-Strauss (2011: p. 475), en donde, *ceteris paribus*, se sustenta, desde la posición que defiende esta investigación, la irreversibilidad *ad perpetuam* en la expansividad territorial de orientación periférica en las ciudades de los diferentes usos del suelo, mencionados en los párrafos anteriores, según se aprecia en la figura 1.

² El empuje de la urbanización hacia una evolución cuantitativa y cualitativa en los usos del suelo tiene como proceso la devastación implacable de la *naturaleza originaria*. Este concepto de naturaleza originaria, intenta reunir dos nociones que están ancladas a un espacio natural no urbano, definido y característico: por un lado, estaría involucrada aquella naturaleza que tiene la particularidad de estar intacta, posiblemente rica en recursos naturales, bosques, lagos, montañas, ríos y otros elementos que indefectiblemente la componen; por el otro, estaría el componente humano que involucra y ubica en el espacio físico a los habitantes originarios del lugar, transformando y alterando significativamente no sólo sus costumbres, sino también su cultura, su idiosincrasia y, por supuesto, sus procesos identitarios formados a lo largo de su historia vivida en lugar, esto es, su forma particular de vivir su vida.

FIGURA 1. Evolución: sociedad urbana



FUENTE: datos generados a partir de Martínez (2013: p. 39).

Este orden de ideas, para clarificar lo anteriormente mencionado sobre el concepto de la *antropoemia social urbana* (del griego *emeín*: “vomitar”), se fundamenta desde la posición teórica que propone Claude Lévi-Strauss (2011: p. 488) y se concibe desde el enfoque propuesto en esta investigación en proceso, que representa la forma particular en el proceder de la *sociedad urbana* contemporánea en cualquier ámbito de su transversalidad territorial (país, estado, municipio).

En este caso está referida específicamente a la forma en que la colectividad urbana, en su evolución transformacional espacial, expansiva y vertiginosa, tiende procesalmente a organizarse desde el *poder constituido* en el Estado, mediante disposiciones jurídicas (leyes territoriales, planes de desarrollo urbano, reglamentos y mucho más), con el propósito de enfrentar los territorios y a los sujetos pertenecientes a los asentamientos humanos originarios ahí radicados.

Nos referimos a la otredad de los Otros, la cual construye en el proceso un *binomio urbano* perfecto: el Estado-sociedad, utilizando para esto medios como el apartamento, la expulsión, el panóptico (Foucault, 2010: p. 231; García, 2010: p. 71), la segregación socio y funcional, la desaparición, el *vomitar* fuera del cuerpo social urbano tres entidades:

- a) La naturaleza originaria.
- b) Aquellos individuos no urbanos.
- c) Incluso el grupo de individuos de diferente idiosincrasia cultural-urbana.

Sobre ese concepto, Bauman (2009: p. 109; 2011) menciona que las formas modernas de esta estrategia social *émica* son, por ejemplo, la separación de los guetos urbanos, el acceso selectivo a espacios específicos y la prohibición de ocuparlos, entre otras muchas más. Incluso Lefebvre va más allá introduciendo la figura del *campo ciego* (Lefebvre, 1980: pp. 29-53), con el cual se menciona, entre otras cosas, que la ciudad de piedra y acero es construida sobre la naturaleza mientras la devora, de manera que en el proceso se convierten los espacios verdes en naturaleza ficticia.

Aún más, desde la cosmovisión de Foucault, según García, M. (2010: pp. 24 y ss.), la experiencia de los sujetos urbanos en la modernidad está en una estrecha relación cultural entre lo que él llama los *órdenes de saber*, los *órdenes de poder* y la *subjetividad* (Foucault, 1988). El primero se refiere, entre otras cosas, "...a los saberes no escritos de una cultura" (p. 24). En este caso nos referimos a la cultura urbana de cada *locus typicus* con todo lo que ello implica (la *antropoemia*). El segundo, asocia no sólo la normatividad jurídica propia de cada transversalidad, a que se hace referencia en párrafos anteriores, como controladora de los sujetos, sino que también la vincula a un orden social implícito, en donde el conjunto de las formas de *saber* y el funcionamiento *normativo* (leyes y demás) producen precisamente la *subjetividad* propia de cada sociedad urbana en un espacio-tiempo definido.

Estos tres conceptos forman lo que, según Foucault (1988, p. 59; Lefebvre, 2013), designa la *sociedad disciplinaria* como una productora de individuos que aprenden el sometimiento mediante la inscripción de *códigos* grabados en sus propios cuerpos. A esta noción aquí la definimos como *entelequia social urbana*³.

Otro de los conceptos propuestos en el ámbito de esta investigación en proceso, se asocia específicamente con la noción de la *antropofagia social urbana* —del griego ἀνθρωποφαγία, y ésta de ἄνθρωπος (*ánthros*): "hom-

³ Más adelante se profundizará en este concepto.

bre”) y φαγία (*phagía*: “acción de comer”)—, definida puntualmente como la acción particular sobre el espacio territorial que tienen las transformaciones expansivas de las ciudades y las ciudades metropolitanas, las cuales involucran a éstas espacialmente en los estilos particulares que propician la expansión urbana de orientación periférica de los diferentes usos del suelo; esto mediante aquellos procesos vinculados a la forma de *ingerir*, de *engullir*, de *devorar* no únicamente los territorios asociados con la naturaleza originaria: también a las comunidades no urbanas ahí asentadas, lo cual paulatinamente transforma dichos territorios en el espacio-tiempo diferencial en lugares con usos del suelo, cultura, idiosincrasia, procesos identitarios, habilitación infraestructural, equipamientos y otros, totalmente de antípoda.

Dichos *locus typicus*, al modificar su vocación originaria, referida básicamente al sector primario (agrícola), y transformarse en otra muy diferente de orientación urbana, tienden a potenciar un uso del suelo habitacional intensivo del sector secundario y del sector terciario (industria y servicios). Esto propaga una secuencia iterativa en la ocupación del suelo que no tiene fin, por eso aquí la denominamos *ad perpetuam*, ya que los sectores secundario y terciario tienen la particularidad de ser un poderoso polo para atraer la localización de otros usos del suelo; así se cumple aquella sentencia muy difundida en el siglo pasado: “Al uso industrial le sigue el habitacional y, entre éstos, los demás usos del suelo”.

Por engendrar en el proceso evolutivo transformacional múltiples implicaciones, además de las mencionadas anteriormente, se subraya aquella característica que adquiere el territorio como una mercancía con valor de uso y con valor de cambio (en capital),⁴ además de, sobre todo, su revalorización, que evidentemente tiende a incrementar su plusvalía y a multiplicar la acumulación primaria de capital y de los medios de producción (Harvey, 1979 y 2007).

Aquí los cuestionamientos para una realidad contemporánea en los espacios urbanos estarían direccionados a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se generan estos procesos que involucran la antropoemia y la antropofagia social urbana en el espacio territorial? ¿Cómo se explica su aparición? ¿Cómo entender que solamente sucede en la esfera de la sociedad

⁴ La capacidad de todos productos, naturales e industriales, de servir a la subsistencia del hombre recibe la denominación particular de *valor de uso*; la capacidad que tienen de trocarse unos por otros se la llama *valor de cambio* (Marx, 1984).

urbana? ¿Cuál es la manera en que se insertan en los individuos? ¿Por qué se da esta acción, que pareciera contradictoria, de *expulsión y devoramiento* en el territorio? ¿Qué implicaciones tiene este proceso expansivo territorial en la valoración y en su plusvalía?

Para responder a estos cuestionamientos que subsumen a la ciudad en una clara realidad urbana actual, en lo primero que habría que reflexionar, desde esta óptica, es precisamente en la posición teórica que propuso y desarrolló Cornelius Castoriadis hace décadas, vigente en la actualidad (Castoriadis, 1981 y 2001). Esto funciona aunque la postura del autor provenga de una línea disciplinar diferente, quizá considerada periférica al urbanismo o a la ciencia de la planeación urbana. Lo cierto es que la temática por él tratada ha permitido abordar con una visión teórica y conceptual diferenciada algunos de los cuestionamientos arriba mencionados:

Inicialmente, en esta concepción castoriadisiana, se reconoce a la sociedad (urbana) en términos de la *psique* como receptividad de impresiones y como *formadora* del individuo urbano *ex nihilo* (expresión latina que indica lo creado a partir de la nada); esto para tratar de explicar, entre otras cosas y desde esta óptica, lo que envuelve precisamente a la sociedad y el proceso de sus transformaciones en lo urbano. Se trata de una visión teórica en que hasta ahora, en la ciencia del urbanismo y en particular en las estrategias operativas de la planeación espacial urbana, no se percibe la generación de una metodología de aplicación operativa.⁵

Para esclarecer esto, sobre todo el argumento de la creación del individuo urbano a partir de la nada (*ex nihilo*) y su relación con los dos conceptos propuestos, es preciso indicar que lo planteado por Castoriadis se basa en la idea de *el primer contacto o mónada*,⁶ la cual indica que, cuando el

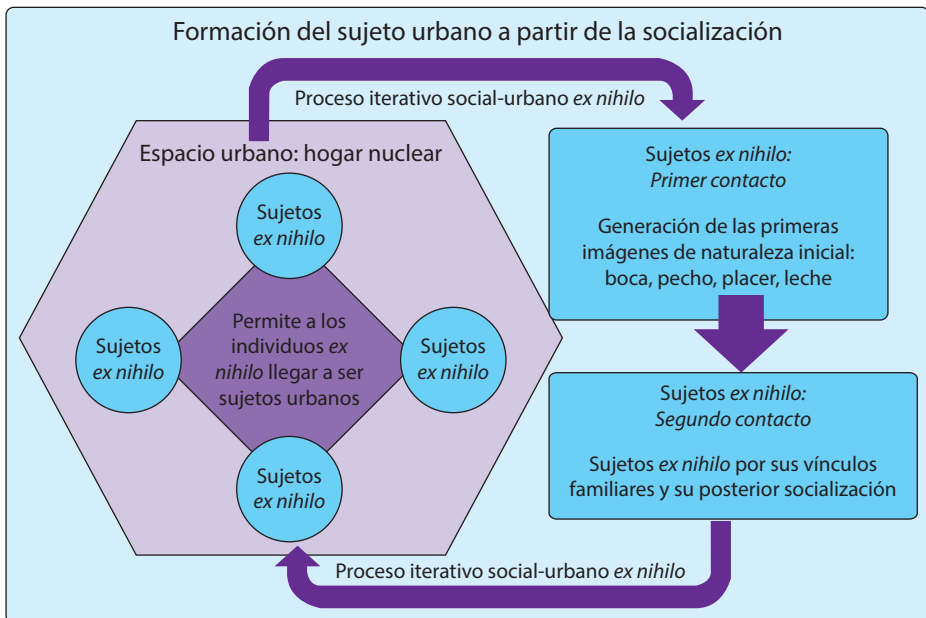
⁵ Un primer vínculo entre el ámbito disciplinar de la planeación urbana de los usos del suelo y la posición teórica conceptual que propone Castoriadis surge precisamente de la noción que él denomina *sociedad y sus transformaciones* (Castoriadis, 1981, citado por Banchs *et al.*, 2007: p. 54), en donde la sujeción relacional, inicialmente, es posible considerarla en el ámbito de las transformaciones sociales que ocurren en el espacio territorial, llámese urbano o metropolitano; esto, como una parte del proceso de urbanización que se circunscribe en la expansión de orientación periférica que se produce en las ciudades, explorado en otros escritos (Sousa, 2015 y 2022) a la luz de la teoría de las *etapas de metropolización*, en la que se explican, entre otras cosas, las fases o etapas por las que teóricamente debería circular no sólo la transformación expansiva urbana, sino también la evolución de ésta hacia lo metropolitano.

⁶ El concepto de *mónada* proviene del griego *μονάς* (*monás*: "unidad"), de *μόνος* (*monos*, "uno", "solo", "único"), que dentro de la posición filosófica indica cada una de las sustancias indivisibles, pero de naturaleza distinta, que componen el universo, según el sistema de Leibniz, filósofo y matemático alemán del siglo xvii.

individuo urbano nace, lo que le permite llegar a *ser* un sujeto completamente urbano es el proceso previo a la socialización con los otros individuos ligados inicial y directamente a él (padre, madre u otros). Esa *mónada*, ese primer contacto, la *unidad a partir de la nada* desde la posición teórica de Zapolsky (s. f.) y Blanch (2007: p. 56), es una realidad de naturaleza biológica inicial: boca, pecho, placer, leche (en ese orden).

Esa realidad tiene múltiples implicaciones fundamentales, ya que el primer contacto del sujeto *ex nihilo* inicia con la génesis de la formación de sus primeras iconografías consideradas fundamentales, esenciales, básicas y primordiales, con las cuales se funda en el individuo la capacidad de producir las imágenes *urbanas* en su *psique*, lo que genera, además, en ese proceso transformacional, sus primeras representaciones del mundo y de la sociedad urbana que lo rodea. Esto se explica gráficamente en la figura 2:

FIGURA 2. La formación del sujeto urbano (ex nihilo) a partir de la socialización



FUENTE: datos generados a partir de Castoriadis (1981) y Sousa (2010a y 2010b).

Con lo explorado hasta aquí, y con el objetivo declarado de abordar los cuestionamientos arriba mencionados, se ha reformulado y redefinido la noción propuesta de *entelequia social urbana*,⁷ con el que se propone no sólo subsumir la característica *antropofágica* y *antropoémica* del individuo urbano,⁸ sino también el porqué de esta particularidad que se circunscribe como inherente a la sociedad urbana, para así avanzar en a) el conocimiento del crecimiento expansivo de las ciudades, b) en la génesis de las zonas metropolitanas y, sobre todo, c) tener la posibilidad de generar los instrumentos operativos pertinentes y las metodologías estratégicas, que tiendan a controlar esta expansividad de lo urbano, dosificando y orientando equilibradamente los diferentes usos del suelo existentes.

Particularmente interesaría contar con la posibilidad de concebir posibles escenarios futuros, visualizados mediante la ciencia urbana (planeación urbana) en estos espacios *sui generis*, y, en su caso, tener la posibilidad de organizar y simular diferentes opciones para el crecimiento ordenado de sus múltiples y diferentes usos del suelo.

En este contexto, en párrafos anteriores se han mencionado algunas líneas teóricas convergentes entre lo que propone Foucault con respecto a los *sujetos urbanos* en la modernidad y su relación con lo que él llama los *órdenes de saber*, los *órdenes de poder* y la *subjetividad* (Foucault, 1968; García, 2010: p. 24), y el concepto aquí propuesto de la *entelequia social urbana*.

Ahora bien, desde otra perspectiva disciplinar diferenciada, pero que en cierta medida se vincula a este concepto mencionado, Carl Gustav Jung (2010), específicamente en la esfera de la aplicación en la psicología, propone la noción del *inconsciente colectivo* y de *arquetipo*,⁹ el cual define de la siguiente manera:

⁷ Para seguir la evolución del concepto, véase Sousa (2021 y 2022).

⁸ Al mencionar el concepto de *individuo urbano*, se hace referencia a la sociedad en su conjunto, específicamente a lo mencionado en los párrafos anteriores como el *binomio urbano perfecto*: Estado-sociedad.

⁹ Según Jung, C. el concepto de *arquetipo* es un correlato de la idea del *inconsciente colectivo*. Menciona que “a diferencia de la naturaleza personal de la psique consciente, existe un segundo sistema psíquico colectivo, no personal [...] Este inconsciente colectivo no se desarrolla individualmente sino que es hereditario”. Un *arquetipo* es un modelo o ejemplo de ideas o conocimiento del cual se derivan otros tantos para modelar los pensamientos y actitudes propias de cada individuo, de cada conjunto, de cada sociedad, incluso de cada

Lo *inconsciente colectivo* es una parte de la psique que se distingue de un inconsciente personal por una vía negativa, ya que no debe su existencia a la experiencia personal, y no es por tanto una adquisición personal. Mientras que lo inconsciente personal consta de lo esencial de contenidos que fueron conscientes en algún momento pero desaparecieron de la conciencia por haber sido olvidados o reprimidos, los contenidos de lo inconsciente colectivo nunca estuvieron en la conciencia y por eso nunca fueron adquiridos por el individuo sino que existen debido exclusivamente a la herencia (Jung, 2010: p. 41).¹⁰

Con esta visión particular de Jung, referida a la noción del *inconsciente colectivo* y de *arquetipo*, al asociarla con el concepto de *entelequia social urbana* aquí propuesto, se perciben algunas diferencias fundamentales y particularidades similares, las cuales se mencionan a continuación:

Primero: como se menciona anteriormente, lo propuesto por Jung, está direccionado disciplinarmente al ámbito de la psicología como ciencia, mientras que lo aquí planteado se vincula específicamente al *sujeto urbano* como principal interviniente en los procesos de expansividad territorial en los diferentes usos del suelo que se integran en las ciudades y en las metrópolis, lo cual lo enlaza a la ciencia urbana, en particular a la planeación espacial de los diferentes usos del suelo.

Segundo: Jung asocia su propuesta conceptual a la noción de *arquetipo* mencionándolo como un “correlato indispensable” (Jung, 2010: p. 41) e indicando que en la psique existen determinadas formas que están presentes siempre y en todo lugar:” son las imágenes inconscientes de los propios impulsos: son el modelo paradigmático del comportamiento instintivo” (Jung, 2010: pp. 42 y ss.). No obstante, en la propuesta teórica aquí expresada sobre el concepto de *entelequia social urbana*, se ha vinculado a cuatro conceptos fundamentales: a) lo *ex nihilo*, b) la *antropoemia*, c) la antro-

sistema. Según Calderón (2019), en filosofía se trata de aquellos *modelos originarios* a partir de los cuales parten otros modelos, ideas, pensamientos y acciones del ser humano. Se toma en cuenta este concepto para entender el modo en que algunas ideas parten de una misma fuente *originaria*.

¹⁰ La intención aquí no es la profundización exhaustiva en la postura de Jung. Para ahondar en esta posición teórica, se recomienda consultar Jung (2010).

pofagia y *d*) las fuerzas centrífugas de expansión territorial;¹¹ sin embargo, se podría advertir una similitud desplazada con el concepto junguiano de la *herencia*.

Tercero: Jung asocia su concepto en el sentido de que el *inconsciente colectivo* no debe su existencia a la experiencia personal, por lo que no es una adquisición personal, sino que existe debido exclusivamente a la herencia, mientras que, desde la óptica de esta investigación, el sujeto urbano de característica *ex nihilo* vincula tanto su experiencia personal de lo vivido en lo urbano según su *locus typicus* de referencia, que lo trasmite generacionalmente (herencia) a su simiente *ad perpetuam*.

Cuarto: como se mencionó, la propuesta de Jung se direcciona hacia la esfera de la psicología, mientras que el objeto de intervención aquí planteado está vinculado específicamente con el espacio urbano ciudad-metrópoli y sus procesos de expansividad territorial de orientación adyacente; esto mediante la utilización metodológica de la ciencia urbana¹².

Entonces, la noción propuesta vinculada al concepto de *entelequia social urbana* indica,¹³ desde la óptica de esta investigación en proceso, que la sociedad urbana adscrita a una ciudad, o a un territorio metropolitano alberga, en lo más profundo de su ser interior, una simiente sólida, fértil y replicable sobre el espacio urbano de referencia, derivado precisamente del proceso inmerso en una socialización nuclear contextualizada en lo *ex nihilo*; la cual actúa como si se constituyera en un *germen-base* de origen genético y nuclear, transmitido por herencia en cada ciclo *reproductor de la vida del sujeto urbano* que se refuerza y consolida con la experiencia personal vivida en el seno de lo urbano: un ADN urbano integrado al individuo.¹⁴

¹¹ Más adelante se profundiza en estos conceptos.

¹² Incluso, desde otra visión de la psicología, Jean Piaget en su teoría del aprendizaje, según Regader (2015), indica que las personas no interpretan literalmente lo que les llega del entorno, ya sea mediante la propia naturaleza o gracias a las explicaciones de maestros y tutores. Las interpretaremos a la luz de nuestros conocimientos previos: "de esta manera, lo que sabemos está siendo construido permanentemente" (Regader, 2015). Iniciamos como sujetos *ex nihilo*.

¹³ La *entelequia* es un término filosófico definido por Aristóteles. El término tiene su origen en la palabra griega ἐντελέχεια (*entelékheia*), que es una combinación de *enteles* ("completo"), *telos* ("fin, propósito") y *echein* ("tener"). La palabra se puede traducir como *Tener el fin en sí misma*. Un símil característico de esto sería, por ejemplo, una *semilla*, la cual tiene la energía suficiente en sí misma para producir y reproducir su simiente *ad perpetuam*.

¹⁴ ADN es una sigla que corresponde a ácido desoxirribonucleico: el biopolímero que alberga los datos para la

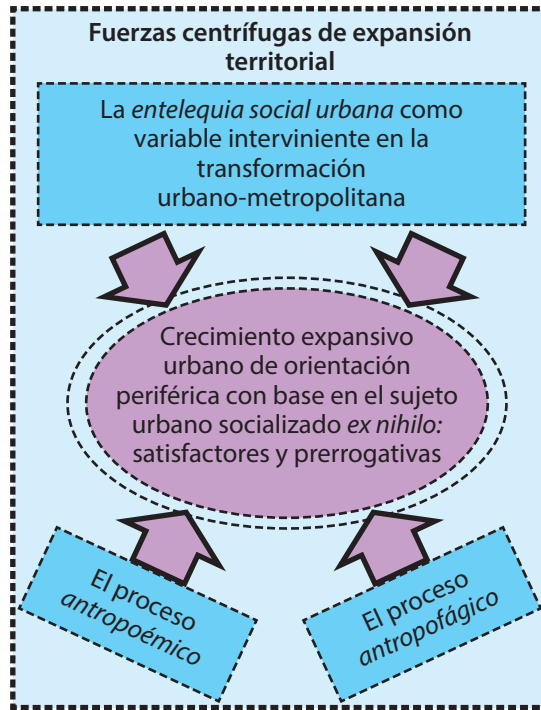
Esto último alude a un fundamento de impulso urbano-originario, el que justamente tiende a vincular al sujeto urbano con una forma de vida colectiva particularmente característica (lo urbano), dentro de una sociedad de referencia específica y de las diferentes matrices sociales de correspondencia biunívoca que la componen y en conjunto forman el espacio urbano: una ciudad o un conjunto de ellas, una metrópoli con *a)* su cultura urbana, *b)* su identidad, *c)* Sus procesos idiosincráticos y *d)* sus regionalismos, entre muchos más.

Asimismo, fomentan un profundo arraigo en la forma de la vida urbana junto al *espejismo* que significan y representan además de los *satisfactores* de orden infraestructural, de equipamientos, de seguridad social, de gobernabilidad y otros. Las *prerrogativas* de: contar con mayores oportunidades empleo, de acceso a una vivienda digna, acceso a mayor diversificación de los sistemas educativos, de salud, de asistencia social y demás son aspectos que estos espacios urbanos y de conurbaciones municipales múltiples, de características muy particulares existentes *in situ* ofrecen para su uso, disposición y disfrute. Sin embargo, como se ha mencionado en otras investigaciones (Sousa, 2010a y 2010b), no son para todos los individuos ahí radicados; por ello el *espejismo* mencionado que impacta no solamente en el individuo radicado en el lugar, sino también en otros ámbitos transversales de la esfera nacional y regional hasta generar el fenómeno de la inmigración hacia lo urbano.¹⁵ Esto ha generado el estado de hechos en que se encuentran las ciudades y las ciudades metropolitanas en el ámbito del surgimiento y réplica del fenómeno de la marginación socioespacial evidenciado en la mayoría de las zonas urbanas conocidas: el sujeto es abducido por lo urbano (véase la figura 3).

síntesis de las proteínas y que compone el material de tipo genético que tienen las células. Puede decirse que el ADN presenta la información genética que usan los seres vivos para funcionar. Este ácido nucleico también posibilita que los datos sean transmitidos por la herencia.

¹⁵ Para profundizar en esta temática en la que se menciona que los satisfactores urbanos no son para todos los individuos urbanos y que ahonda precisamente en los grupos urbanos vulnerables y en la aparición dentro de la ciudad de suelo con deficiencias infraestructurales vinculadas a la marginación socio-espacial, al que hemos llamado *espacios no ciudad* consúltese Sousa (2010a, 2010b y 2015).

FIGURA 3. Crecimiento expansivo de las ciudades con base en el sujeto socializado ex nihilo.



FUENTE: ilustración generada en esta investigación.

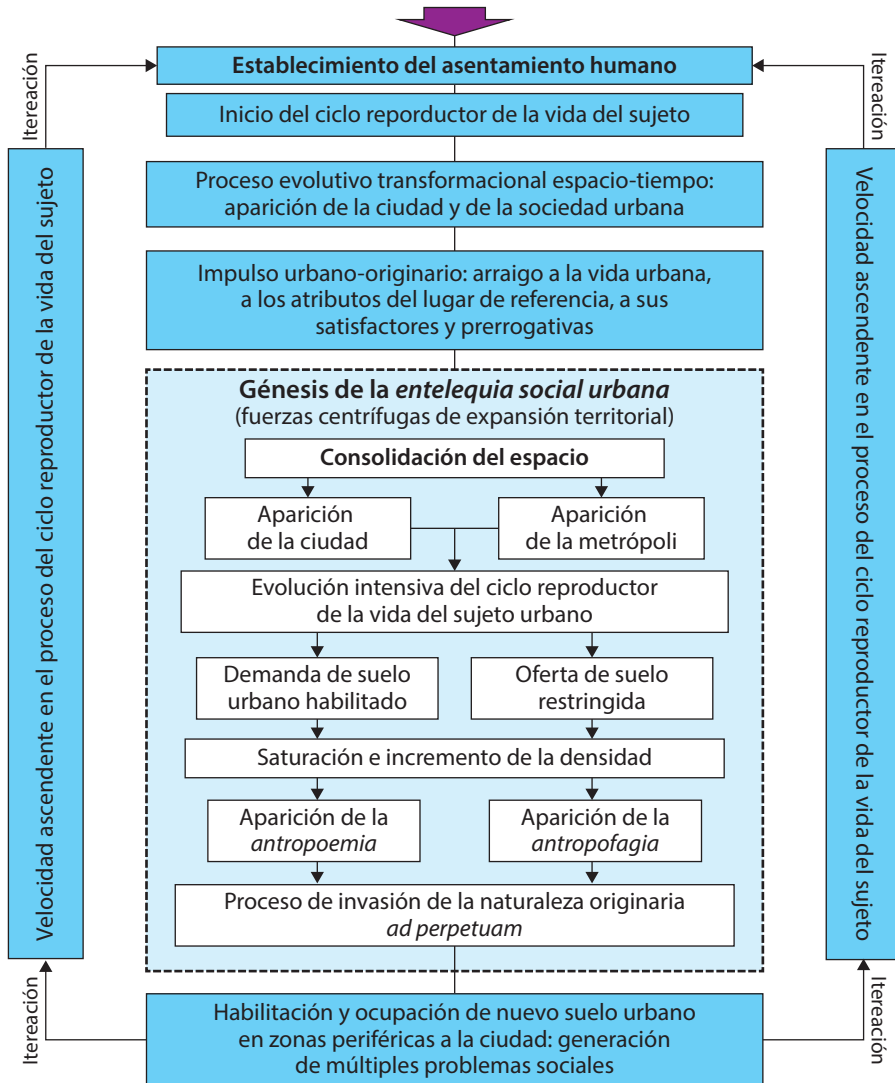
Estas particularidades conducen a los sujetos urbanos en el proceso evolutivo espacio-tiempo-diferencial

[...] a transformarse proclivemente en *cada ciclo reproductor*, en unos individuos colectivamente dependientes *ad perpetuam* de estas condicionales territoriales, expandiendo, procesalmente en el tiempo-espacio, periféricamente a la ciudad o al territorio metropolitano (Sousa, Leal y Palacios, 2022: pp. 40-41; Sousa 2010a y 2010b).

Por lo tanto, el concepto de *entelequia social urbana* aquí propuesto no sólo agrupa conjuntamente a las nociones de la *antropoemia* y la *antropofagia*, sino que además, en conjunto, estas nociones constituyen la base de

lo que en otras investigaciones (Sousa, 2009, 2010, 2015 y 2022) se ha denominado *fuerzas centrífugas de expansión territorial*. Esto se representa en la figura 4.

FIGURA 4. Proceso iterativo de la expansión territorial urbano-metropolitana basada en el concepto de entelequia social urbana y en la velocidad ascendente en el ciclo reproductor de la vida del individuo urbano.



FUENTE: datos generados a partir de Sousa (2010: p. 53), modificados en esta investigación.

Como se mencionó al inicio de este apartado teórico, el espacio urbano, llámese ciudad o metrópoli, ha evolucionado en una línea de tiempo en la mayoría del mundo conocido a partir de tres procesos: la necesidad, el trabajo y el placer, lo cual fue mostrado en la figura 1. Esto ha generado en los diferentes periodos históricos espacio-tiempo por los que ha atravesado la humanidad, en los disímiles *locus typicus* vinculados a lo urbano y a lo metropolitano, la ciudad-metrópolis.

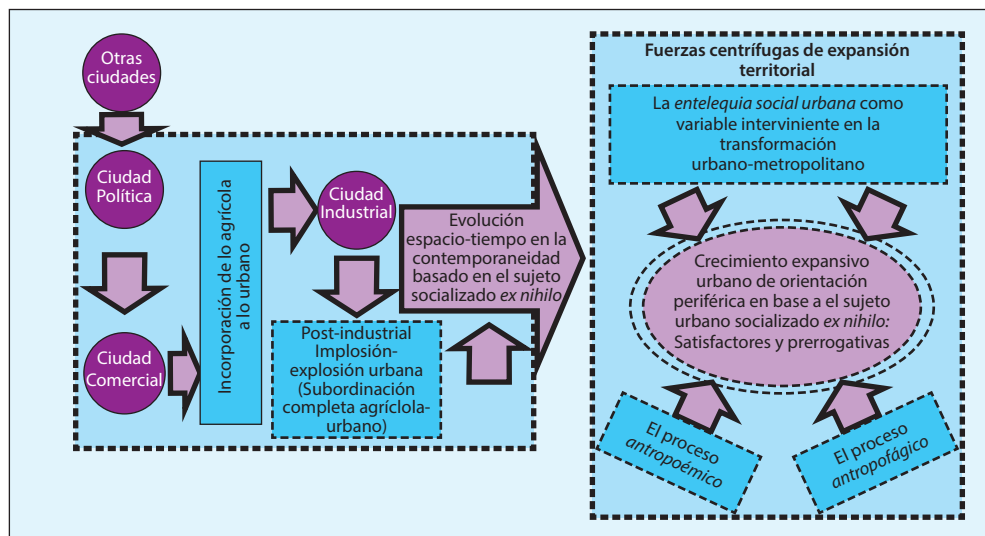
Sin embargo, en la contemporaneidad, el crecimiento de las ciudades en términos cuantitativos y cualitativos ha evolucionado transformacionalmente en un proceso irreversible aparentemente, como se ha mencionado anteriormente, *ad perpetuam*, el cual avanza territorialmente hacia una periferia inmediata aquí llamada *naturaleza originaria*, la cual tiene una vocación no sólo en sus usos del suelo y demás variables inherentes (cultura, identidad, idiosincrasia y otros), completamente distintas a lo considerado en lo urbano, sino también en su *revalorización* asociada a su valor de uso y a su valor de cambio en capital.

Para complementar la ilustración mostrada en la figura 1, que indica históricamente la evolución de la sociedad urbana propuesta hace décadas por Henry Lefebvre, se ha integrado una propuesta de diagrama de flujo, el cual, mediante los cinco conceptos propuestos en este apartado, intenta,¹⁶ por un lado, proporcionar una explicación puntual del estado de hechos que guarda el crecimiento de lo urbano en la contemporaneidad; por el otro, complementar el esquema de la figura 1, que muestra los tres periodos determinados por los que ha atravesado la humanidad en su historia conocida. Esto se indica en la figura 5.

En este contexto teórico conceptual, a continuación, como una forma de evidenciar territorialmente los conceptos propuestos, definidos y desarrollados en este apartado teórico, se iniciará la exploración de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, a partir del año de 1940, cuando inicia su proceso transformacional de conurbación ciudad-metrópolis. Se abordarán cuestionamientos referidos a la manera en que se forman los diferentes *contornos* en el territorio de la metrópoli y su relación de correspondencia con los cinco conceptos definidos en este apartado teórico.

¹⁶ La *entelequia social urbana*, la *antropoemía*, la *antropofagia*, las *fuerzas centrifugas de expansión territorial* y lo *ex nihilo*.

FIGURA 5. Crecimiento expansivo urbano en la contemporaneidad



FUENTE: datos generados a partir de Martínez (2013: p. 39) y Lefebvre (1980: p. 22).

La zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, en la esfera teórica de la noción de la *entelequia social urbana* y de sus conceptos inherentes

En Monterrey como ciudad monocéntrica es posible afirmar que, anteriormente a la década que comprende los años de 1940 a 1950, existían *fuerzas de empuje* que se ejercían desde la periferia mediática hacia el Distrito Central de Negocios (DCN) de Monterrey. Esas fuerzas de empuje, en ese espacio-tiempo, todavía tenían la tendencia de *cohesionar* (periferia-DCN) en la ciudad de Monterrey a los habitantes del lugar, lo cual prorrogaba la expansión desmedida de los pobladores y los diferentes usos del suelo en el territorio hacia el *hinterland* mediático que comprendían las zonas adyacentes de la periferia colindante de la todavía ciudad monocéntrica.

Precisamente a estas características de atracción periferia-centro que impiden, postergan o retardan la expansión territorial de los diferentes usos de suelo, las denominamos *fuerzas centrípetas de cohesión territorial*, las cuales se han interpretado gráficamente, en otras investigaciones del autor

de este escrito, como aquellas que giran en *contra de las manecillas del reloj* y cohesionan el espacio territorial de la ciudad en una línea específica de tiempo.¹⁷

Conforme transita esa década 1940-1950, confluyen en el lugar múltiples variables intervinientes, las cuales es posible agrupar como económicas, espaciales, sociales, políticas, de sustentabilidad y hasta de orden global. Dichas variables, desde la posición de esta investigación, habrían sido las que permitieron la generación de riqueza y, sobre todo, la producción de mayores satisfactores urbanos, lo que posibilitó el tránsito de la ciudad de Monterrey de una urbe monocéntrica a una metrópoli totalmente policéntrica. Esto es, se inicia territorialmente con la metropolización del lugar y Monterrey se convierte en un centro metropolitano. A estas variables intervinientes mencionadas, que generan los *satisfactores urbanos* y las *pre-rogativas* tan buscadas por la población, citados en el apartado teórico-conceptual anterior, las denominamos: *fuerzas centrífugas de expansión territorial*.¹⁸

Dichas fuerzas, contrarias a las de *cohesión*, se percibe que giran territorialmente a favor de las manecillas del reloj, según se aprecia en el mapa 1, donde, en un giro *centrífugo*, primero se adjunta la ciudad de San Nicolás de los Garza y posteriormente la ciudad de Guadalupe (véanse las figuras 3 y 5).

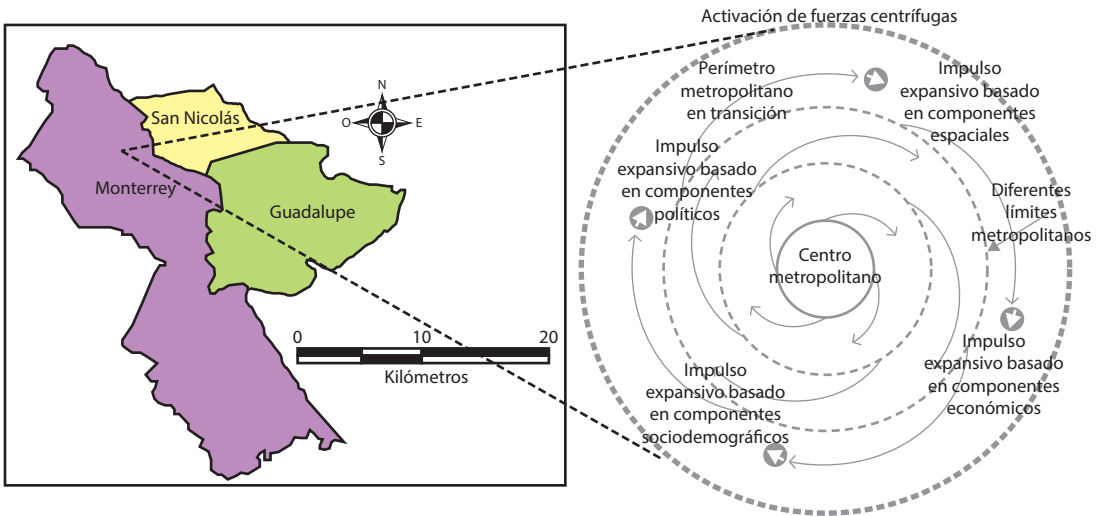
Aunque la intención en este apartado no es la profundización en el ámbito estadístico del proceso de urbanización en la metrópoli de Monterrey, es necesario hacer notar la forma en que se ha dado el crecimiento poblacional y de los diferentes usos del suelo, que ha impactado en el proceso de expansividad territorial de orientación adyacente, sobre todo en los

¹⁷ Aquí no es el propósito profundizar en este concepto de *fuerzas centrípetas de cohesión territorial*, por lo que se recomienda consultar Sousa (2009, 2010 y 2015).

¹⁸ El concepto de *fuerzas centrífugas de expansividad territorial* fue propuesto por el autor de esta investigación desde el año 2009 (Sousa, 2009: p. 135), pero con el paso del tiempo y con nuevas investigaciones relacionadas, diferentes enfoques disciplinares y variadas teorías espaciales consultadas, se han incorporado cambios sustantivos que han transformado esta noción de orientación teórica en algo relacionado, pues, además de la *calidad* en la que una ciudad en su proceso de urbanización —que vincula el tiempo-espacio-diferencial (Lefebvre, 1980: p. 44)—, tiende a evolucionar físicamente mutando de un espacio urbano monocéntrico a otro policéntrico (Precedo, 2004), partiendo de un eje medular denominado un *centro metropolitano*, también el concepto guarda una relación de correspondencia biunívoca con las nociones desarrolladas en el apartado anterior, esto es, con lo *ex nihilo del sujeto urbano*, la *entelequia social urbana*, la *antropoemia* y la *antropofagia*.

dinámicos y cambiantes linderos que la circunscriben, los cuales han generado diversos *contornos* en este *locus typicus*.

MAPA 1. Zona metropolitana de Monterrey. Activación de las fuerzas centrífugas expansivas. Inicio de la conurbación: 1940-1950



FUENTE: datos generados en esta investigación

Durante la década 1940-1950 se puede ubicar que inicia operativamente el concepto de *entelequia social urbana* con sus cuatro variables conceptuales inherentes *a)* lo vinculado socialmente a los sujetos *ex nihilo*, *b)* la antropoemía, *c)* la antropofagia, y *d)* las fuerzas centrífugas de expansión territorial.

Como se aprecia en la tabla 1, la ciudad de Monterrey, de una población de 190 100 habitantes antes del año de 1940, experimenta un crecimiento poblacional explosivo muy importante, tanto que agrupa y casi duplica en diez años la población del periodo inicial de referencia (1940). Esto significa un total de 375 000 habitantes, cifra que modifica en este proceso territorial. No hay que olvidar, además, su condición de ciudad monocéntrica que cohesionaba a sus pobladores alrededor de un DCN, por lo cual transita a un policentrismo iterativo que a la fecha no se ha detenido. También se ha dado inicio a una dinámica transformacional espacial constante que

tiende a modificar invariablemente los límites perimetrales de la ahora naciente metrópoli.

TABLA 1. Población de la Zona Metropolitana de Monterrey por año de incorporación¹⁹

Municipio	Años									
	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995*	2000	2010**	2020
ZMM	190.1	375	708.3	1 281	2 001.5	2 573.5	2 988	3 243.5	4 259.6	4 643
Monterrey	190.1	339.3	601.1	872	1 090	1 069.2	1 088.1	1 111	1 106.9	1 143
Guadalupe		12.6	38.2	170	370.9	535.6	618.9	670.2	936.6	643.1
S. Nicolás		10.5	41.2	118	280.7	436.6	1 088.1	496.9	749.3	412.1
S. P. G. García			14.9	48.3	82	113	487.9	126	162.4	132.1
Sta. Catarina				38.1	89.5	163.9	202.1	227	345.8	306.3
Apodaca				18.6	37.1	115.9	219.5	283.5	453.7	656.4
G. Escobedo				10.5	37.8	98.2	176.8	233.5	363.6	481.2
Juárez					13.5	28	50	66.5	99.2	471.5
García						13.1	23.9	29	41.7	397.2

Notas: * Censo de población y vivienda 2005; Sistema para la consulta de información censal (SINCE) 2005.

** Gobierno del Estado de Nuevo León (2021: pp. 37 y 143). Año 2020: Cuéntame: cifras en miles.

FUENTE: INEGI (s. f.).

Es importante hacer notar que este proceso inherente a la manifestación de la *entelequia* no solamente impacta en el número creciente de la población: también perturba lo referente a la vocación del suelo, pues deja de lado usos del suelo originarios que se encuentran vinculados al sector primario, en donde, al activarse lo relacionado con los procesos y los conceptos definidos anteriormente, tienden a evolucionar indefectiblemente hacia una diversificación totalmente diferenciada, la cual está marcada por un uso intensivo del territorio asociado no sólo al ámbito habitacional en sus múltiples formas, dimensiones y características propias de lo urbano, sino también a los sectores secundario y terciario; y, como se aprecia en la tabla 2, el sector terciario de servicios tiene una preponderancia en la apor-

¹⁹ Se incluirá en la exploración solamente a 9 municipios conurbados, esto para considerar solamente lo que oficial e inicialmente se delimitó como la Zona Metropolitana de Monterrey; es claro, por ejemplo, que la cabecera municipal del municipio de Salinas Victoria desde hace tiempo ya es considerado legalmente como dentro de la zona, y no solamente este municipio mencionado, ya que funcionalmente pueden ser 18 o más municipios los que guardan una relación metropolitana, pero a la fecha no se ha publicado en el *Diario Oficial* su declaratoria.

tación del producto interno bruto (PIB) y de la balanza comercial (X-M) sobre los otros sectores, pues contribuye con el 61.9%. Además, y si se suman los dos principales sectores de la economía, se llega a 99.4%. El sector primario prácticamente no es representativo.

TABLA 2. *Actividades económicas: principales sectores*

<i>Sector de actividad económica</i>	<i>Porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2016)</i>
Actividades primarias	0.6
Actividades secundarias	37.5
Actividades terciarias	61.9
Total:	100

FUENTE: INEGI (2020): Sistema de Cuentas Nacionales de México. Participación por actividad económica en valores corrientes, 2016.*

*Cifras preliminares.

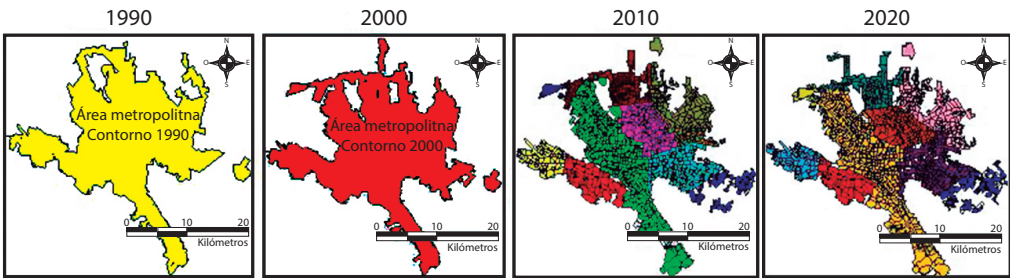
En este contexto es importante subrayar, con respecto a la noción de la *entelequia social urbana* y sus cuatro variables inherentes, que este concepto teórico aquí propuesto no inicia de *facto* en el *locus typicus*, ya que, como se ha explicado en el apartado anterior, es un proceso espacio-tiempo-diferencial de aleccionamiento prolongado, replicable y perpetuo,²⁰ que se vincula específicamente

- a) Al sujeto urbano de característica *ex nihilo*;
- b) A su experiencia personal de lo vivido en lo urbano, transmitiéndolo generacionalmente a su simiente *ad perpetuam*;
- c) A los procesos de expansividad territorial en los diferentes usos del suelo que se integran en las ciudades y en las metrópolis, lo cual tiende a enlazarlo específicamente a la ciencia urbana, en particular a la planeación de los usos del suelo;
- d) A la modificación sustantiva de los usos del suelo transitar de lo agropecuario a lo industrial y de servicios como se muestra en la tabla 2;

²⁰ En Monterrey este proceso se ubica a partir del año de 1900, cuando se inician las condiciones de habilitación de cierta infraestructura, por ejemplo la ferroviaria, que posibilita la interconexión espacial que genera las posibilidades del despegue industrial, principal característica de Monterrey en sus inicios como metrópoli.

- e) A la modificación dinámica del perímetro que comprende la ciudad o la ciudad metropolitana, que parte de un *centro metropolitano* y un DCN direccionado hacia la periferia, lo cual genera diversos *contornos* en el proceso de urbanización espacio-tiempo, según se aprecia en los mapas 2, 3 y 4.

MAPA 2. Perímetros metropolitanos: Zona Metropolitana de Monterrey: 1990-2020



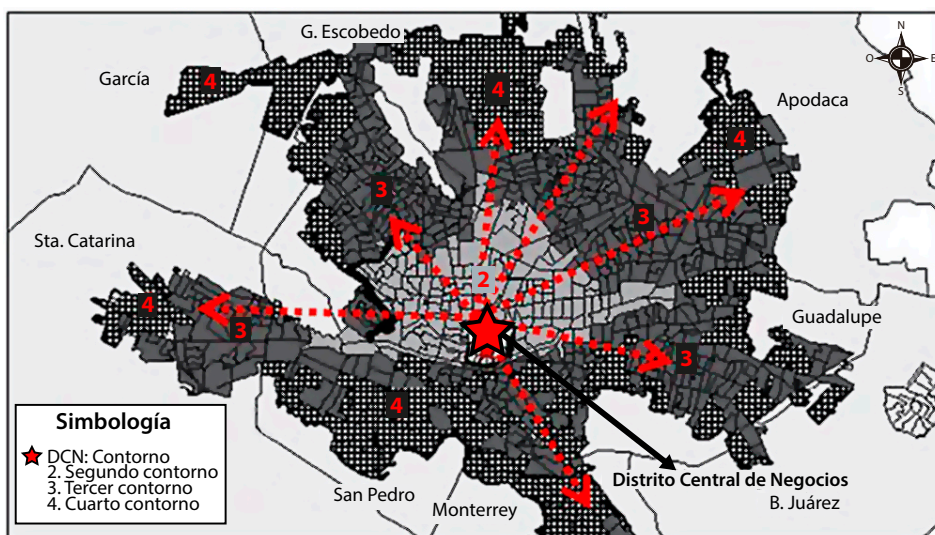
FUENTE: datos generados en esta investigación.

Es importante recordar que este concepto propuesto indica que, en la contemporaneidad, la sociedad con características urbanas y los sujetos que la integran (los cuales están vinculados a una ciudad o a un territorio metropolitano de referencia particular) alojan en lo más profundo de su ser interior únicamente una simiente sólida, fértil y replicable sobre el espacio urbano de referencia, emanado, como se ha mencionado en el apartado anterior, precisamente del proceso inmerso en una socialización preferentemente nuclear del sujeto; socialización que está contextualizada en lo *ex nihilo* (a partir de la nada).

Sería un proceso que actúa como si se constituyera en un *germen-base* de origen genético y nuclear, transmitido no solamente por la herencia²¹ (social) en cada *ciclo reproductor* de la vida del sujeto urbano, un ADN urbano integrado al individuo urbano, sino también por su experiencia vivida en el transcurso del tiempo en la sociedad con características propias de lo urbano y del lugar específico de que se trate y, sobre todo, por su adición a los satisfactores y las prerrogativas características de estos espacios *sui géneris*.

²¹ Como menciona Jung (2010: p. 41 y ss.)

MAPA 3. Contornos de la Zona Metropolitana de Monterrey y dirección del crecimiento a partir del DCN 1940-2010



FUENTE: Sousa, Leal y Palacios (2022: p. 36), modificado en esta investigación.

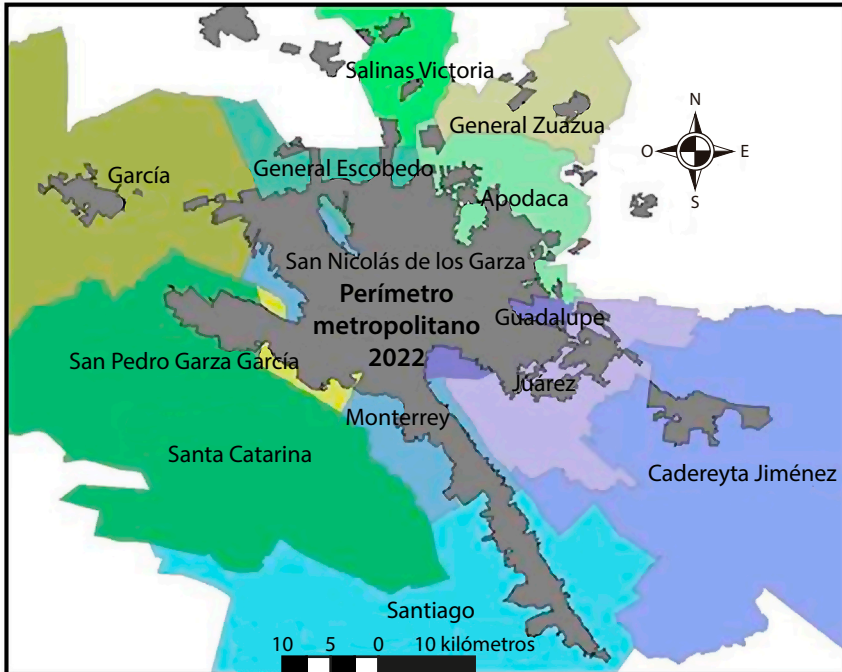
A partir de estas consideraciones teóricas, es posible trasladar el concepto de *entelequia social urbana* y sus variables inherentes a un plano de aproximación numérica cuantitativa y cualitativa;²² esto significaría que la manifestación de la *entelequia* no se desarrolla en forma similar a lo largo del tiempo-espacio, ya que existen múltiples variables endógenas propias de la ciudad o de la metrópoli de referencia y exógenas, como la mundialización. Ahora, con los fenómenos pandémicos de orden global, la población mundial se ha percatado de la proximidad que existe entre todos los habitantes del orbe.

Dichas variables intervinientes son las que tienden a impactar diferencialmente en la dinámica que involucra el crecimiento expansivo de orienta-

²² Aunque el ámbito *cualitativo* asociado a la conceptualización teórica de la *entelequia* no será tratado en esta investigación, ya que requiere de una exploración de mayor profundidad, la cual debe tener como base al sujeto y los diferentes grupos sociales que componen la ciudad, mediante la utilización de una metodología cualitativa particular. Es posible, por el momento, referirlo particularmente al proceso que subsume a la modificación sustantiva vinculada a los usos del suelo, pasando en una primera etapa de lo agropecuario a lo industrial, para cambiar en la actualidad, y seguramente en las siguientes etapas de lo industrial a los servicios, según se aprecia en la tabla 2. Claro está que habría que excluir la exploración de lo habitacional, ya que éste evidencia un cambio cualitativo evidente en el diseño y en las características de las viviendas urbanas.

ción adyacente de los diferentes usos del suelo en una ciudad o en una metrópoli de conurbación extendida.

MAPA 4: Perímetro metropolitano, 2022



FUENTE: datos generados en esta investigación con ArcMap.

Entonces, el asunto de la *entelequia social urbana* (ESU) desde la perspectiva *cuantitativa*, para el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey que nos ocupa, es posible asociarlo inicialmente con, por lo menos, ocho variables que intervienen en su proceso de cuantificación, los cuales serían los insumos más representativos para la generación de un posible *modelo operativo de la entelequia social urbana* de orden cuantitativo, que cuantifique el nivel (grado) de ésta. Este modelo sería aplicable transversalmente en la esfera nacional o en la de cada una de las zonas metropolitanas, e incluso para cada ciudad o municipio seleccionado. Estas variables específicas serían:

- a) Las tasas de crecimiento poblacional (TCP) decenales.
- b) La superficie territorial total y de ocupación neta (STN).

- c) La diferencia numérica en la población (DNP) por periodo de tiempo para Nuevo León, México.
- d) Todo esto asociado con la actividad económica preponderante en el lugar, en donde, para el caso que nos ocupa, sería la actividad secundaria y terciaria. Por tanto, hay que incorporar el número de empleados por sector (EPS) de la economía.
- e) El análisis de la población por cohorte generacional, identificando la dinámica en sus ciclos reproductores (DCR).
- f) El análisis de la población por cohorte generacional en el sector educativo (SE).
- g) El proceso de urbanización enmarcado en la teoría de las *etapas de metropolización* (EM), basado en el crecimiento decenal de la población y en la generación de empleos secundarios y terciarios.
- h) El índice de urbanización (IU) por zona metropolitana, ciudad o municipio.

Con estas ocho variables intervinientes sería posible la construcción de un modelo operativo de la entelequia urbana basado en un *índice compuesto de la entelequia social urbana* (ICESU) para la ciudad o la ciudad metropolitana, incluso para cada municipio de incorporación en la zona metropolitana en que se intervenga.

La intención con la generación de este *modelo* es con la posibilidad de que los tomadores de decisiones en los diferentes ámbitos del Estado, tengan a su disposición un instrumento de planeación que les permita la visualización, integración y la incorporación en la agenda de gobierno, en su caso, de políticas públicas operativas que contribuyan a equilibrar, dosificar, orientar y reorientar el crecimiento expansivo de los diferentes usos del suelo en el *locus typicus* de referencia. La expresión algebraica preliminar que se propone sería la siguiente:

Modelo operativo (preliminar) de la entelequia social urbana

$$\text{ICESU} = [\text{TCP} \sim \text{STN} \sim \text{DNP} \sim \text{DCR}] \approx [\text{EPS} + \text{SE} + \text{EM} + \text{IU}]^{23}$$

²³ Para el caso que ahora nos ocupa no es el propósito la generación del modelo operativo de la entelequia urbana basado en el ICESU mencionado. Aquí solamente se esbozan los lineamientos generales que permitirían su construcción; posteriormente, en otras investigaciones futuras, se abordará, se generará el modelo y se aplicará en la esfera de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Desde esta perspectiva, regresando a la exploración de la Zona Metropolitana de Monterrey en su enmarcamiento sobre el concepto de la entelequia social urbana, es claro, al visualizar las tablas 1, 3 y 4, que su crecimiento territorial expansivo vinculado al concepto *entelequia* y a sus variables sustantivas que la representan, como se ha mencionado en los párrafos anteriores, comenzó en la década de 1940 a 1950, cuando Monterrey experimentó un crecimiento implosivo y explosivo muy importante que fue de 190 100 de habitantes a 375 000; agrupando en la metrópoli los municipios de Guadalupe y San Nicolás de los Garza, todavía con una tasa de crecimiento de 6%.

TABLA 3. Tasa de crecimiento decenal de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México (1940-2000), y población al año 2020

Municipio metropolitano	Años						Superficie (km ²)	Pob. 1990	Pob. 2020	Diferencia numérica	Diferencia (%)
	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000					
ZMM	6.2	6.6	6.1	4.3	2.6	2.3	3 377	2 573.5	4,643	2 069.5	0.554
Monterrey	6	5.7	3.9	2.2	-0.2	0.4	451	1 069.2	1,143	73.8	0.148
Guadalupe		11.7	15.5	7.5	3.8	2.3	119	535.6	643.1	107.5	0.0015
S. Nicolás		13.7	10.9	8.4	4.5	1.3	86.8	436.6	412.1	-24.5	-0.944
S. P. G. García		11.1	12.2	5.1	3.3	1.1	69.4	113	132.1	19.1	0.855
Sta. Catarina				8.3	6.2	3.3	986	163.9	306.3	142.4	0.535
Apodaca				6.7	11.7	9	184	115.9	656.4	540.5	0.176
G. Escobedo				12.4	9.8	8.8	207	98.2	481.2	383	4.9
Juárez					7.5	8.7	278	28	471.5	443.5	16.8
García						8	997	13.1	397.2	384.1	30.32
Suma		42.2	42.5	50.6	46.6	42.9	3 377	2 573.5	4,643		
Tasa de crecimiento promedio	6	10.6	10.6	7.77	5.82	4.76	-	-	-	-	-

FUENTE: INEGI, 1940 a 2000. Censos y conteos, consultados en la página www.inegi.gob.mx (visitada el 29 de septiembre de 2021).

En la década 1950-1960 se da un giro *centrífugo* y se anexa el municipio de San Pedro Garza García, lo cual aumenta su tasa de crecimiento con respecto al período anterior, de 6 a 6.6%; sin embargo, hay que hacer notar que en el ámbito municipal se dan crecimientos diferenciados, pero hay disminución en el centro metropolitano de Monterrey y, en algunos casos, de los municipios que en ese entonces integraban la metrópoli. Llegaron a

registrarse tasas de crecimiento que duplicaron a la existente en el periodo inicial; por ejemplo, San Nicolás de los Garza con una tasa de 13.7%, Guadalupe y San Pedro Garza García con tasas de 11.7 y 11.1% respectivamente y el conjunto metropolitano con un total de 42.5%, con un promedio de crecimiento de 6% por ciento en la década 1940-1950 y de 10.6% en la década 1950-1960, según se aprecia en la tabla 3.

Conforme se avanza en el tiempo-espacio, tiende a consolidarse el proceso de urbanización explicado con la teoría de las *etapas de metropolización*.²⁴ La metrópoli de Monterrey, en el año de 1990, incorpora nueve municipios a la conurbación todos con diferentes tasas de crecimiento:²⁵ el centro metropolitano de Monterrey con una tasa negativa de -0.2%, Apodaca con 11.7%, Escobedo con 9.8% y Benito Juárez con 7.5%; el conjunto metropolitano alcanza 46.6%, con un promedio general que asciende a 4.76%.

En cuanto al *índice porcentual de urbanización* (IU),²⁶ para el año de 1990 los municipios de Monterrey, Guadalupe y San Nicolás de los Garza llegan a 41.5, 20.81 y 16.96% respectivamente. Son los más altos de entre todos los municipios metropolitanos; así, el conjunto de la metrópoli, en cuanto al IU, alcanza un total de 80.231% y un promedio general de 8.91%.

²⁴ La teoría de las *etapas de metropolización* ha sido definida por diversos autores (Unikel, 1978; Sobrino, 2003: p. 198; Busquets, 1993: p. 165, y otros), quienes coinciden, en la mayoría de los casos, en el tránsito de cuatro etapas: *urbanización*, cuando la tasa de crecimiento porcentual anual de pobladores del centro metropolitano supera a la de la periferia; *suburbanización*, cuando la periferia alcanza una mayor tasa de crecimiento porcentual anual que el centro metropolitano; *desurbanización*, cuando el centro metropolitano observa un despoblamiento relativo o absoluto. *Reurbanización*: cuando en el centro metropolitano ocurre un repoblamiento relativo o absoluto. Para consultar el análisis específico de estas etapas en la zona metropolitana de Monterrey, véase Sousa (2007), donde se propone, además, una quinta etapa llamada *superurbanización* la cual se presenta cuando han ocurrido las cuatro etapas anteriores y se han agregado más ciudades o áreas metropolitanas de diferentes entidades federativas, con la característica de que la mayoría de éstas cuentan con relaciones económicas internacionales de importancia mundial, basadas en procesos informacionales (Castells, 2002), a lo cual también podríamos denominar *megalopolización informacional*.

²⁵ Para este análisis que nos ocupa se tomará como referencia el año de 1990, ya que durante él se incorporan por decreto los nueve municipios que en esa fecha integraban la zona metropolitana de Monterrey; sin embargo, en la contemporaneidad, el número de municipios debe guardar una relación metropolitana de correspondencia no sólo funcional, sino también de proximidad territorial adyacente con Monterrey, lo cual significa que están integrados a esta conurbación sin la declaratoria oficial.

²⁶ El *índice porcentual de urbanización* (IU) es una relación de la población numérica del conjunto de los municipios que integran la conurbación metropolitana de Monterrey, entre la población total (PT) de la metrópoli:

$$IU = P1, P2, Pn \div PT.$$

Para el año 2000 se modifican los índices porcentuales de urbanización, pero los municipios de Monterrey, Guadalupe y San Nicolás de los Garza continúan con el mayor IU, ahora con 34.25, 20.66 y 15.31% respectivamente. Siguen siendo los más altos de entre todos los municipios que integran la metrópoli.

El conjunto metropolitano, en cuanto al IU, alcanza un total de 70.444% y un promedio de 7.82%; según se indica en la tabla 4. De este modo, el conjunto metropolitano, en cuanto al índice porcentual de urbanización, logra un total de 80.231% y un promedio de 8.91%.

TABLA 4. Índice porcentual de urbanización basado en la población

Municipio	Superficie (km ²)	Años					
		Pob. 1990	Índice de urbanización	Pob. 2000	Índice de urbanización	Pob. 2020	Índice de urbanización
ZMM	3 377.08	2 573.5	1	3 243.5	1	4 643	1
Monterrey	451.3	1 069.2	41.5	1 111	34.25	1 143	24.61
Guadalupe	118.73	535.6	20.81	670.2	20.66	643.1	13.85
S. Nicolás	86.8	436.6	16.96	496.9	15.31	412.1	0.08
S. P. G. García	69.4	113	0.43	126	0.038	132.1	0.028
Sta. Catarina	985.5	163.9	0.063	227	0.069	306.3	0.065
Apodaca	183.5	115.9	0.045	283.5	0.087	656.4	14.13
G. Escobedo	207.05	98.2	0.38	233.5	0.071	481.2	10.36
Juárez	277.8	28	0.038	66.5	0.02	471.5	10.15
García	997	13.1	0.005	29	0.008	397.2	0.085
Totales			80.231		70.444		73.358
Promedio			8.91		7.82		8.15

FUENTE: datos generados en esta investigación a partir de INEGI (2020).

Con todas estas características en cuanto a la forma en que se ha generado el crecimiento poblacional y en cuanto a los diferentes usos del suelo en el territorio de la metrópoli de Monterrey, desde su año base de 1940 hasta el año 2022, queda evidenciada, como se muestra en la tabla 5, la manera en que se ha gestado la dinámica de esta concentración-dispersión que parte del centro metropolitano, con una orientación hacia los cuatro puntos cardinales de la periferia mediática de Monterrey, como se muestra en el mapa 3. También es necesario subrayar la forma en que el proceso de urbanización, explicado mediante la teoría de las *etapas de metropolización*,

ha avanzado territorialmente a lo largo de los años, incorporando procesalmente cada vez un mayor número de municipios adyacentes al centro metropolitano, aunque sin el debido equilibrio funcional, sin una orientación de crecimiento planeada y sin la dosificación adecuada de los diferentes usos del suelo que integran el territorio.

Tabla 5. Incorporación de municipios al centro metropolitano de Monterrey (1940-2020)*

Año	Población en miles	Superficie del área urbana bruta en hectáreas	Densidad urbana bruta en hectáreas	Número de municipios conurbados
1940	190.1	ND	ND	1
1950	375	4 774	79	3
1960	708.3	ND	ND	4
1965	850.7	7 630	111	7
1970	1 281	13 000	99	7
1980	2 001.5	ND	ND	8
1985	2 521	36 090	70	9
1990	2 573.5	ND	ND	9
1995	2 988	42 536	70	9
2000	3 243.5	56 677	57	9
2020	4 643	ND	ND	91*

FUENTE: datos generados en esta investigación a partir de INEGI (2021).

* Como se ha explicado anteriormente, en el año 2020 los municipios conurbados en la metrópoli de Monterrey sobrepasaron por mucho a los nueve aquí mencionados. Solamente se tomaron los que están en la declaratoria oficial.

Incluso ha quedado demostrado que en el ámbito interno de las ciudades, particularmente del sur global, existen variables intervinientes que las conducen evolutivamente por procesos urbanos espacio-tiempo transformacionales y diferenciados (Lefebvre, 1980: p. 44), lo que las ha llevado a transfigurarse en esos espacios *sui generis* conocidos como metrópolis.

Entre otras muchas cosas, dichas ciudades metropolitanas, como se ha demostrado con las exploraciones del apartado anterior, se caracterizan por poseer un dinamismo demográfico creciente e irreversible, el cual indefectiblemente tiene impactos progresivos en la expansión iterativa de sus diferentes usos del suelo y, sobre todo, en la delimitación perimetral de sus linderos territoriales de orientación periférica, en donde, por una deficiente elaboración de los instrumentos vinculados a la planeación espacial, se yerra con la organización, así como con la dosificación equilibrada de los

diversos usos del suelo existentes en el *locus typicus*, por haber aplicado instrumentos y estrategias de política pública parciales e insuficientes, precisamente, a los procesos espaciales asociados a este crecimiento territorial y expansivo urbano, donde la población tiende a dispersarse en forma horizontal y multidireccional, como se mencionó anteriormente y se aprecia en el mapa 3: esto es, sin un control orientativo gubernamental *eficiente, eficaz y efectivo* (EEE).²⁷

Conclusiones

Con las explicaciones teórico-conceptuales y evidencias estadísticas expuestas en el apartado anterior ha quedado demostrado, por lo menos en Monterrey, Nuevo León, la existencia de las *fuerzas centrípetas de cohesión* y las *fuerzas centrífugas de expansión territorial*, las cuales han ejercido una influencia determinante en la *cohesión* espacial al inicio de la conurbación y *expansión* en los usos del suelo con una orientación adyacente al centro metropolitano de Monterrey, que está vigente hasta nuestros días.

El crecimiento territorial y expansivo de orientación colindante para Monterrey se ha vinculado, en las argumentaciones teóricas aquí referidas, principalmente al sujeto urbano socializado *ex nihilo*, el cual, desde la perspectiva de esta investigación, es *urbanodependiente* de los satisfactores y de las prerrogativas que ofrece la ciudad y la ciudad metropolitana: el sujeto es abducido por lo urbano.

Todo esto, subsumido en la propuesta de un concepto al que se ha denominado como la *entelequia social urbana*, noción planteada que se visua-

²⁷ Las nociones de *eficiencia*, de *eficacia* y de *efectividad* se conceptualizan de forma diferente según se trate de empresas privadas o de dependencias gubernamentales; en este caso, nos referimos a aquellas vinculadas con la planeación de los usos del suelo. Esta diferenciación conceptual está motivada por dos razones: a) las dependencias gubernamentales asociadas con la planeación urbana (Bolos, 2003), que son las involucradas en esta investigación y no producen mercancías (Arendt, 2002) en la forma tradicional que lo hace la industria privada, pues su actividad está orientada a otorgar un servicio a la comunidad. b) Su calidad de dependencias públicas, hace que el objetivo primario del gobierno no sea el de acumulación de capital; su propósito y compromiso giraría en torno a la implementación de una administración *eficiente, eficaz y efectiva* de los recursos económicos ajenos. Entonces, desde la visión del sector público, la eficiencia se relaciona con la cantidad de trabajo de los recursos humanos y la producción de bienes públicos, la eficacia con la calidad del bien público y la efectividad con la meta operativa del bien público, que estaría ligada al grupo social dirigido.

liza en esta investigación inicialmente como una variable independiente (en la construcción de la hipótesis), interviniente y fundamental, de la evolución transformacional del territorio que lleva a un espacio urbano monocéntrico, una ciudad, a convertirse en otro muy diferente basado en un policentrismo diversificado, irreductible e imparabile: una metrópoli.

Aún más, este concepto de *entelequia social urbana*, como se ha explicado en las figuras 2, 3, y 5, agrupa otras nociones que circunscriben y explican teóricamente lo referente a los conceptos propuestos en el marco de esta investigación: *antropoemía social urbana*, *antropofagia social urbana* y *fuerzas centrífugas de expansión territorial*, los cuales son considerados, desde esta óptica de investigación en proceso, indefectiblemente inherentes a la sociedad urbana contemporánea, la cual es una sociedad *sui géneris* que busca, como se alude en el párrafo anterior, a toda costa los satisfactores y las prerrogativas que solamente se ofrecen en lo urbano.

En este orden de ideas, seguramente queda clara la existencia de múltiples posiciones teóricas fundamentadas en exploraciones de corte cuantitativo y cualitativo, que tratan de explicar los porqués de la génesis de la ciudad y su conversión en una metrópoli con un crecimiento expansivo, sostenido y continuo, como se indica en las figuras 1 y 5.

Sin embargo, la evidencia empírica indica que esto no es un fenómeno fortuito. Justamente tendría que estar vinculado, entre otras muchas cosas, con una máxima explícita en cuanto a la aspiración humana de todos los tiempos: obtener, mantener y conservar un mejor lugar para trabajar, para vivir mejor, donde en general se desarrolle la familia en todos los ámbitos que la sociedad moderna en el tiempo-espacio-diferencial tenga la capacidad de ofrecer para el disfrute humano.

¿Dónde se encuentra este *locus typicus* que ofrezca los satisfactores reales para el disfrute del individuo y que incluya infraestructura disponible, equipamientos de seguridad, asistencial, educativo y, sobre todo, fuentes diversas de trabajo? Claramente sería en lo urbano, en la ciudad, donde existen esos satisfactores buscados; allí, como se ha mencionado anteriormente, estas espacialidades tienen componentes específicos (económicos, territoriales, ambientales y otros) que las definen y las traducen en términos de los satisfactores y de las prerrogativas visualizadas como lugares muy atractivos para vivir, con múltiples expectativas para un de-

sarrollo integral y para la posibilidad de acceder en la escala social y de replicarse en el territorio urbano. ¿Cuáles serían estos satisfactores y prerrogativas mencionadas?

Los indicadores demuestran que los satisfactores básicos buscados por los sujetos urbanos estarían conformados por los siguientes referentes:

- a) El referente económico: los sujetos residentes y aquellos que tienen la intención de migrar a la ciudad esperan encontrar una oferta diversificada de empleos en los sectores secundario y terciario, con el propósito de insertarse en la fuerza laboral del trabajo productivo; esto mediante el acceso a un empleo confiable que les proporcione una ocupación remunerada, decorosa y justa, la cual no sólo los provea de certidumbre ocupacional, sino también de un ingreso económico estable, seguro y digno como soporte individual y familiar.
- b) El referente vinculado a lo espacial, su sustentabilidad y sostenibilidad: aquí la expectativa del sujeto urbano está asociada a la esfera territorial sustentable con la confianza de que encontrará suelo urbano habilitado infraestructuralmente con los elementos básicos indispensables, como el agua potable, el drenaje sanitario, el drenaje pluvial y, en su caso, el gas natural; un lugar de asentamiento físico que respete la ecología y la naturaleza originaria y otro espacio dentro del territorio de la ciudad con posibilidad de acceder a él, donde sea posible la construcción de una vivienda como patrimonio familiar, como asiento definitivo y como la base del *ciclo reproductor* de la vida de los pobladores en la ciudad.
- c) El referente de la gobernabilidad: los sujetos esperan encontrar un *locus typicus* seguro: donde impere la democracia ciudadana participativa, donde las políticas públicas sean generadas y direccionadas a partir de las necesidades reales de los diferentes grupos sociales; donde los cuerpos de seguridad pública sean eficientes, efectivos y eficaces; donde se proporcione la ubicación estratégica del conjunto de los equipamientos de salud, de asistencia social, lúdicos, de los servicios generales que prestan los gobiernos de la ciudad y del Estado para el uso y disfrute de todos y, sobre todo, donde sea posible

transitar sin temor a ser agredido: en fin, un lugar seguro para el desarrollo de la personalidad del individuo, de la familia, de la matriz social de referencia y del *ciclo reproductor* de la vida del sujeto urbano *ex nihilo* (véase la figura 4).

- d) El referente social: la sociedad y los diferentes grupos sociales que la componen esperan contar con la posibilidad para construir procesalmente en el tiempo-lugar los elementos constitutivos del espacio antropológico; esto es, su referente identitario, histórico y relacional que menciona Marc Augé (2005:58).

Sin embargo, no todo es así en el espacio de la ciudad y la ciudad metropolitana. De esta visión enmarcada en los referentes indicados anteriormente, sólo queda el *espejismo de lo urbano*, porque, contradictoriamente a las expectativas vinculadas a la ciudad, aquí es donde surgen los desafíos clásicos de estas espacialidades territoriales, los cuales justamente están subsumidos en los cuatro referentes arriba citados. ¿De todo el espejismo de lo urbano qué queda? Los insatisfactores de lo urbano.

Primeramente, en cuanto a lo económico, la *especialización funcional* demandada en el sector secundario y terciario impide el acceso generalizado del sujeto al mercado de trabajo laboral, y no solamente eso: el individuo residente, en muchos de los casos y en virtud de sus deficiencias en la especialización tecnológica, carece de acceso a un empleo-ingreso estable, remunerado y seguro, lo cual genera los altos niveles de desempleo propios de la mayoría de las concentraciones metropolitanas del sur global y seguramente del mundo conocido.

En segundolugar, en cuanto a lo vinculado a lo espacial, su sustentabilidad y sostenibilidad, lo que queda claro es que el suelo y sus satisfactores no son equitativos para todos, por lo que generan esa manifestación propia de la ciudad que involucra y ubica al sujeto en una marginación social y territorial y, en muchos de los casos, en una pobreza extrema, fenómeno que transforma contradictoriamente los satisfactores, las prerrogativas y la expectativa de apropiárselas en *insatisfactores* de todo tipo, por ejemplo:

- a) El suelo urbano al que se tiene acceso es vulnerable, comprometido espacial y ecológicamente: con infraestructura, equipamiento asis-

tencial, educativo, de seguridad y servicios estatales y municipales no sólo insuficientes, sino en muchos casos inexistentes. Además, simbólicamente se da un cerco de acceso restringido y vigilado como el panóptico mencionado por Foucault (2010), lo que lleva a lo siguiente:

- b) La generación de zonas de marginación y de exclusión social (Bauman, 2010: p. 78);
- c) La pobreza extrema;
- d) El acceso limitado a vivienda con la infraestructura y los equipamientos adecuados;
- e) La cosificación del suelo (Harvey, 1979: p. 161; Arendt, 2002: p. 157);
- f) La degradación del medio ambiente por contaminación y la invasión descontrolada a la naturaleza originaria (Sousa, 2021: p. 27), adyacente a la zona periférica de la metrópoli;
- g) Por último, la aparición de lo que se ha llamado en otras investigaciones la *antípoda de clase social*.²⁸

En tercer lugar, sobre la gobernabilidad, ésta se transforma en ingobernabilidad, ya que los grupos sociales marginados no son considerados en la democracia participativa: se olvida de incorporarlos en las políticas públicas y en la agenda de gobierno. La eficiencia, eficacia y efectividad de los cuerpos de seguridad son insuficientes: la inseguridad y la violencia son observadas con pasividad por las autoridades y en muchos casos éstas son parte de procesos de corrupción e impunidad institucionalizadas.

En cuarto lugar, sobre lo social, la matriz social ahí radicada adolece de la paz social buscada y de los elementos constitutivos del espacio antropológico identitario, histórico y relacional que menciona Marc Augé (2005: p. 58).

²⁸ "La noción de *antípoda de clase social* [ACS], se refiere a cada uno de los habitantes de un *locus typicus* específico con respecto a otros pobladores que radiquen en un lugar de características diametralmente opuestas. Se aplica a los sujetos de determinado estrato social opuesto o contrario a otro. Esta noción de *antípoda de clase social* alude los estratos de la sociedad metropolitana compuestos por grupos de familias que ocupan posiciones diferenciadas, desiguales y de características antagónicas, esto es: la agrupación de personas que se encuentran en una misma esfera social y económica, con similares grados educativos, posesión de bienes mobiliarios o inmobiliarios, actitudes morales, hábitos de consumo y otros; opuestos al Otro (la *otredad*) u otros grupos de la sociedad con características diametralmente opuestas; subrayándose una diferenciada localización espacial, no sólo de las actividades propias del grupo; también del emplazamiento y características de su vivienda" (Sousa, 2009: p. 130).

Entonces, *ceteris paribus*, el sujeto urbano *ex nihilo* continuará acumulando paulatinamente, en lo más profundo de su ser, la simiente de la *entelequia social urbana* en el *primer* y *segundo* contacto, según se explica en la figura 2, en donde, dentro de ese transcurso evolutivo transformacional de la ciudad se activaran las *fuerzas centrífugas de la expansión territorial* para generar la invasión iterativa de la naturaleza originaria mediante los procesos de la *antropoemia* y de la *antropofagia social urbana*, aquí considerados como inherentes en la evolución urbana *ad perpetuam*, la cual tiende proclivemente a convertirse en una sociedad *autófaga* (Jappe, 2019, p. 19) que se define y se acerca cada vez más al *mundo al revés*:

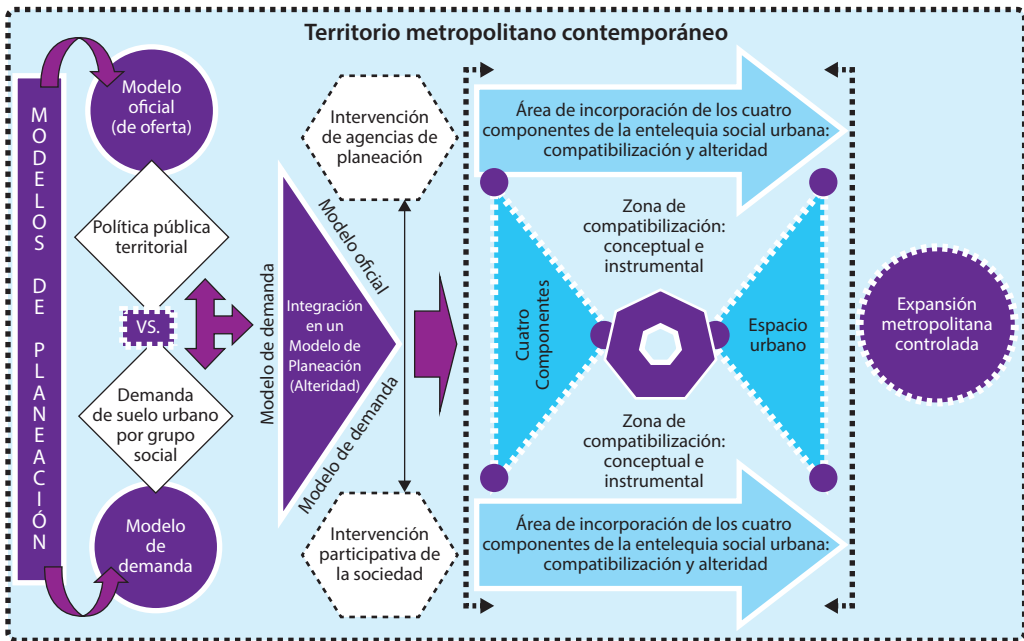
“El *mundo al revés* es una sociedad: *a*) En la que el intermediario suplanta al productor (trabajador) y al creador (artista, inventor, productor de conocimientos e ideas) [y] en la que se puede enriquecer a su costa recogiendo los resultados de sus actividades; ¿quiénes son estos intermediarios? El capitalista activo o rentista; *b*) En la que el Estado, que debería servir al conjunto de la sociedad y difundir en ella la capacidad de organización y su racionalidad, llega a originar precisamente lo contrario: refuerza la explotación del conjunto de la sociedad; *c*) En la que la burocracia puede adquirir intereses propios y los medios para servirlos, en la que la competencia y el saber son los medios de selección de esta burocracia; *d*) En la que el efecto se considere causa, en la que el fin se convierte en medio y el medio en fin”. Marx (Lefebvre, 1980: pp. 107-108).

Finalmente, los escenarios espaciales de crecimiento expansivo, control y planeación pronosticados para lo urbano, y en particular para el ámbito de la esfera metropolitana, si todo sigue constante, no son muy alentadores. Los problemas acumulados en estas zonas continuarán agravándose, aunque se encuentren conceptos (como el de la *entelequia social urbana*) que lo expliquen.

Aquí la tarea pendiente sería algo más que detener la inercia del crecimiento implosivo y expansivo de estos espacios *sui géneris* —el *derecho a la ciudad* y el *derecho a la vida urbana* (Lefebvre, 2017: p. 13)— para las nuevas generaciones y sus *ciclos reproductivos*, lo cual subsume indefectiblemente la demanda de suelo urbano. Es una prerrogativa justa e inalienable de una sociedad libre y democrática.

Por último, es necesario subrayar que lo presentado no es una visión espacial fatalista de pronóstico; por el contrario, se trata de avanzar en el conocimiento y entendimiento sobre la planeación de los procesos urbanos, incorporando una mayor dosis de información teórica *comprehensiva*²⁹ que permita generar los lineamientos pertinentes para el diseño de mecanismos de planeación espacial adecuados que equilibren, dosifiquen y compatibilicen el *modelo de oferta* territorial del Estado con el *modelo de demanda* sentida de los grupos sociales de referencia (el binomio perfecto: Estado-sociedad), a fin de combatir justamente *el mundo al revés* y la característica *autófaga* que permea a la sociedad urbana. Dicho modelo en otras investigaciones ha sido denominado *modelo de planeación de alteridad*.³⁰

DIAGRAMA 1. Modelo esquemático de planeación de alteridad



FUENTE: datos generados a partir de Sousa (2022: p. 58), modificados en esta investigación.

²⁹ *Comprehensive* (del latín: *comprehensivus*) en el sentido de abarcador o incluyente.

³⁰ Para profundizar en esta propuesta, véase Sousa (2022: p.58).

Aquí queda como avance, en el diagrama 1, una propuesta muy preliminar de los lineamientos para la modificación a este *modelo de alteridad*. Esto permitirá regresar en próximas investigaciones a la puntualización de los mecanismos y de las estrategias de planeación fundamentales para el espacio urbano.

Referencias

- Arendt, H. (2002). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Augé, M. (2005). *Los no lugares: Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Banchs, M., Agudo, G. A. y Astorga, L. (2007). Imaginarios, representaciones sociales y memoria social. En A. Arruda y M. de Alba, *Espacios Imaginarios y Representaciones Sociales: Aportes desde Latinoamérica* (pp. 47-95). España: Anthropos.
- Bauman, Z. (2009). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2011). *La sociedad sitiada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bolos, S. (2003). *Participación y espacio público*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Busquets, J. (1993). *Participación y espacio público*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Calderón, G. (2019). *Arquetipo*. Euston 96. <https://www.euston96.com/arquetipo/>
- Castells, M. (2002). *La era de la información, vol. 1: La sociedad red; vol. 2: El poder de la identidad; vol. 3: Fin de milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castoriadis, C. (1981). L'institution imaginaire de la société. *Revue Philosophique de Louvain*, 41, 133-141.
- Castoriadis, C. (1986). El campo de lo social histórico. *Estudios*, 4. <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/004/000169665.pdf>
- Castoriadis, C. (1997a). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, (35). <https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Castoriadis, C. (1997b). Transformación social y creación cultural. *Estudios Venezolanos de Comunicación*, (81). <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/transformacion-social-y-creacion-cultural.pdf>
- Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Dos Santos, T. (2004). *Economía mundial*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En H. Dreyfus y P. Rabinow (1998), *Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, M. (2010a). *Vigilar y castigar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010b). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

- García, M. (2010). *Foucault y el poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gobierno del Estado de Nuevo León (2021). *Plan Metropolitano 2021*. México: Nuevo León.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2005). *Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*, <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2020). *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Participación por actividad económica. En valores corrientes, 2016*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (s/f). *Censos y conteos*. <https://www.inegi.gob.mx>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (s/f). *Cuéntame*. <https://cuentame.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (s/f). *Estadísticas del medio ambiente*. <https://www.inegi.org.mx/temas/ee/>
- Jappe, A. (2019). *La sociedad autófaga: Capitalismo, desmesura y autodestrucción*. La Rioja: Pepitas de Calabaza.
- Jung, C. (2010). *Los arquetipos y el inconsciente colectivo*. Madrid: Trotta.
- Lefebvre, H. (1980). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing.
- Lévi-Strauss, C. (2011). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, E. (2013). *Ciudad espacio y cotidianidad en el pensamiento de Karl Marx*. En H. Lefebvre, *La producción del espacio* (pp. 31-50). Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. (1978). *Contribución a la crítica de la economía política*. Cultura Popular.
- Marx, K. (1984). *Miseria de la filosofía*. México: Siglo XXI.
- Precedo, A. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI: Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid: Síntesis.
- Regader, B. (2015). La teoría del aprendizaje de Jean Piaget. *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget>
- Sobriño, J. (2003). *Competitividad de las ciudades de México*. México: El Colegio de México.
- Sousa, E. (2007). *El área metropolitana de Monterrey: Análisis y propuesta metodológica para la planeación de zonas periféricas*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sousa, E. (2009). *El proceso expansivo en la territorialidad metropolitana: Fundamento teórico y génesis procesal: Los espacios no ciudad en la sobremodernidad*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sousa, E. (2010). De la ciudad a la metrópoli: una interpretación teórica del fenómeno expansivo ligado a la vulnerabilidad y a la pobreza: El caso del área metropolitana de Monterrey, *Revista INVI*, 25(69), 19-101.

- Sousa, E. (2010b). *Espacios contemporáneos, 1*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sousa, E. (2011a). La metrópoli prematura en la sobremodernidad líquida: Una figura aceleradora de la producción de espacios dicotómicos. *Revista Bitácora Urbano Territorial, 19*(2), 39-50.
- Sousa, E. (2011b). La territorialidad urbana y sus procesos espaciales generativos: los espacios del turismo vs. los no ciudad: El caso de Monterrey, N. L., México. En Sánchez González *et al.* (2011), *Geografía humana y crisis urbana en México*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sousa, E. (2015). *De la ciudad a la metrópoli: Nuevas realidades territoriales*. Chile: Trama.
- Sousa, E. (2018). La conversión ciudad metrópoli: Un proceso que subsumen a la segregación espacial. *Sapiens Research, 8*(1), 102-116.
- Sousa, E. (2020). *El espacio metropolitano contemporáneo: Desde las políticas públicas hasta el modelo de planeación*. México: Colofón.
- Sousa, E. (2021). La conquista del mundo natural: Una conversión urbana de realidad territorial antropofágica y antropeómica. *Sapiens Research, 11*(1), 62-72.
- Sousa, E. (2022a). Evolución metropolitana contemporánea: Una conversión urbana de realidad territorial. *Tiempo Espacio, 2*(47), 4-20.
- Sousa, E. (2022b). La metrópoli prematura contemporánea en como un proceso evolutivo *ad perpetuam*. *Contexto, 17*(24), 4-12.
- Sousa, E., Leal, C. y Palacios, A. (2022). *Análisis espacial metropolitano en ambiente antrópicos y originarios*. Metepec: Río Subterráneo.
- Unikel, L. (1978). *El desarrollo urbano de México*. México: El Colegio de México.
- Vinuesa, J. y Vidal, M. J. (1991). *Los procesos de urbanización*. Madrid: Síntesis.
- Zárate, A. (2003). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid: Síntesis.
- Zapolsky, L. (s/f). *El concepto de realidad en la obra de Cornelius Castoriadis* [mimeo]. <https://es.scribd.com/document/179164099/Zapolski-Leonor-el-Concepto-de-Realidad-en-Castoriadis>

II. La producción del espacio y la ciudad. Una lectura de Henri Lefebvre iniciado el siglo XXI

JORGE GASCA SALAS*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.02>

El espacio (social) es un producto (social) [...] Cuando el espacio social deje de ser confundido, de un lado, con el espacio mental (definido por los filósofos y los matemáticos), y de otro, con el espacio físico (definido por lo práctico-sensible y la percepción de la naturaleza), entonces pondrá de manifiesto toda su especificidad.

HENRI LEFEBVRE, *La producción del espacio*

Resumen

La producción del espacio (1974) no sólo es la obra cumbre de Henri Lefebvre sobre la teoría de la ciudad y lo urbano, sino también un referente fundamental de su crítica de la modernidad capitalista y la vida cotidiana como escenario de su espacio, su tiempo y su significación históricos.

Es posible efectuar una relectura de los fundamentos, postulados y referentes expuestos por Lefebvre hace casi cincuenta años, con nuevos criterios y revisión de fuentes no conocidas, desde la perspectiva de la presencia de fenómenos predominantes a partir de la caída de la URSS (1991) hasta nuestros días, tales como el neoliberalismo, la crisis ambiental planetaria, la llamada posmodernidad y la globalización.

Es el objetivo de este estudio destacar los fundamentos de *La producción del espacio* para la explicación de los fenómenos urbanos contemporáneos, revisando sus principales aportaciones: la concepción ontológica del espacio en general como espacio social, la cualificación del espacio capitalista contemporáneo como espacio contradictorio y diferencial, la supervivencia

* Doctor en Filosofía. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco (ESIA-Z), Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9964-8389>

alternativa de espacios vitales como contraespacios o espacios de ruptura y la necesidad de señalar las posibilidades que ofrece el *derecho a la ciudad* en la perspectiva de una revolución urbana y en la de una *revolución total* hacia una modernidad no capitalista.

Como recurso metodológico es posible visualizar los fenómenos contemporáneos mediante una analítica y una dialéctica de las relaciones condicionantes y determinantes de nuestro tiempo: la modernidad capitalista y la necesidad de su crítica de corte contracultural.

Como resultados, a manera de síntesis crítica, es posible puntualizar los fundamentos ontológicos, teóricos, políticos, semióticos y culturales que permitan visualizar una nueva perspectiva de *la producción del espacio*.

Palabras clave: *producción del espacio, Henri Lefebvre, la ciudad, espacio social.*

Introducción

Hablar de Henri Lefebvre (Francia, 1901-1991) es destacar una de las estrellas más brillantes del firmamento en una constelación de pensadores sobre la ciudad, lo urbano y el espacio social de la modernidad del siglo xx y de los ya más de veinte años transcurridos del siglo xxi, desde “La gran ciudad y la vida del espíritu” [1903] de Georg Simmel, “La ciudad” [1921] de Max Weber, hasta “Planeta de ciudades miseria” [2006] de Mike Davis; desde “El urbanismo como modo de vida” [1938] de Lewis Wirth, integrante de la famosa y renombrada escuela sociológica de Chicago, hasta *Local y global* [1998] de Manuel Castells y Jordi Borja, exmiembros de la también renombrada escuela marxista de sociología francesa; desde la *Obra de los pasajes* [1940] de Walter Benjamin, hasta *La ciudad del capital* [1971] de Marino Folin. No olvidamos mencionar, aunque la lista siga incompleta, *Ciudades en evolución* [1915] de Patrick Geddes, ni las obras *Espacio, tiempo y arquitectura* [1941] de Sigfried Giedion y *Existencia, espacio y arquitectura* [1971] de Norberg Schulz, sin olvidar, desde luego, la obra monumental *La ciudad en la historia* [1961] de Lewis Mumford. Todas ellas, obras de pensadores

imprescindibles sin los cuales la reflexión sobre la ciudad y el espacio urbano quedaría sumamente incompleta.

Desde estos referentes descolantes caben las siguientes preguntas: ¿En qué consiste la aportación de Lefebvre a la reflexión sobre la ciudad y el espacio urbano? ¿Cuáles son los puntos de partida, enfoques teóricos, conceptos y metodología(s) que lo vuelven un pensador de la ciudad especialmente valioso, clave y fundamental? Y, ya iniciado el siglo XXI, ¿cuáles son las aportaciones que permanecen vigentes y resultan útiles e imprescindibles para reflexionar acerca de la realidad social que nos circunda, determina y condiciona las tendencias contemporáneas de la modernidad a la que pertenecemos? Sin duda alguna son preguntas que perfilan las respuestas que serán abordadas en estas reflexiones teóricas que, en realidad, son resultado de investigaciones, algunas ya realizadas, otras en curso y otras más en revisión permanente.¹

Henri Lefebvre fue un intelectual esencialmente dedicado a pensar la modernidad, empleando recursos filosóficos y sociológicos marxistas, y escritor prolífico de más de setenta libros.² Es especialmente conocido por abordar una gran diversidad de temas que agrupamos para su comprensión en cuatro bloques temáticos: *a)* contribuciones al marxismo, *b)* la crítica del pensamiento filosófico, *c)* la crítica de la modernidad, de la vida cotidiana y del espacio social (de la ciudad y de lo urbano) y *d)* perfiles autobiográficos (Gasca, 2021).

Así, *La producción del espacio* [1974] es la obra cumbre de un periodo considerable de la producción intelectual de Lefebvre, comprendido desde el tomo I de su *Crítica de la vida cotidiana*, escrito en 1947, hasta el tomo III de dicha obra, escrito en 1981. No se olvide que, durante ese periodo que abarca casi treinta y cinco años de su vida, fueron escritos también el tomo II de su *Crítica de la vida cotidiana*, de 1962; su *Introducción a la modernidad*, también de 1962, y un texto fundamental: *Lenguaje y sociedad*,

¹ Estas reflexiones son resultado del proyecto de investigación "Producción del espacio, teoría del objeto y derecho a la ciudad en Henri Lefebvre", bajo el auspicio del Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante el semestre junio-agosto 2021; del Seminario sobre Henri Lefebvre. A 30 años de su fallecimiento. «Contribuciones a la teoría de la ciudad», diálogo, análisis y reflexiones de Jorge Gasca Salas y Daniel Hiernaux-Nicolas (abril-mayo de 2021, cuatro sesiones quincenales). Véase también Gasca (2017, 2020 y 2022).

² Véase el apéndice bibliográfico del libro, recientemente reeditado por editorial Itaca, *Karl Marx: una metafísica de la libertad* (Lefebvre, 2019: pp. 145-153).

de 1966, sin el cual no se podrían comprender buena parte de las ideas vertidas en sus estudios sobre *la ciudad* y el *espacio urbano*.³ Adicionalmente, y formando parte de este bloque temático, se ubicarían aquí también sus libros sobre el Estado, tema sobre el que escribe cuatro volúmenes entre 1976 y 1978.⁴

La producción del espacio constituye una obra de madurez de un testigo del siglo xx, como llamó a Lefebvre su principal biógrafo Remi Hess (1988), escrito a la edad de 73 años, en los tiempos de su jubilación laboral pero plenamente activo y dedicado a la intensa producción intelectual.⁵ Constituye su contribución materialista a la elaboración alternativa de lo que en filosofía se denominaría una *ontología del espacio social*, aspecto que en su tiempo resultaría sumamente polémico e inconcebible para los propios cánones de la teoría marxista, pero que hoy sería posible visualizar con criterios más abiertos y menos ruidosos. Estos elementos los abordaremos en extenso más adelante.

De no tener presentes estas investigaciones, daría como resultado un Lefebvre descontextualizado, urbanocentrista, bastante *light* y hasta un revisionista del marxismo, errores, de suyo, ajenos a este pensador erudito. En total, resultaría un pensador incomprendido, sobre todo porque sobrepasa las fronteras del conocimiento de los tratadistas del tema de la ciudad y lo urbano. Lefebvre es un pensador transdisciplinario nato que se mueve con gran soltura de y entre las fronteras de la filosofía (de la filosofía política a la filosofía de la cultura, del materialismo histórico al materialismo dialéctico) hacia las fronteras de las ciencias: de la sociología y de la economía política a la arquitectura y el urbanismo, de la historia (de la cultura, las ideas y la civilización), la semiología y la antropología, a la teoría del derecho. Estos nexos nada visibles se convierten en desafíos y barreras epistemológicas para su comprensión. De sus contribuciones transdisciplinarias es posible identificar algunos rasgos e intenciones que contribuyen a la des-

³ Como se sabe, el conjunto de estudios sobre la ciudad, el espacio urbano y la sociedad urbana está integrado por seis libros destacables: *El derecho a la ciudad* [1968], *La vida cotidiana en el mundo moderno* [1968], *De lo rural a lo urbano* [1970], *La revolución urbana* [1970], *El pensamiento marxista y la ciudad* [1972], *Espacio y política* [1972] y *La producción del espacio* [1974].

⁴ Publicados en francés: *El Estado en el mundo moderno*, vol. 1 [1976]; *Teoría marxista del Estado, de Hegel a Mao*, vol. 2 [1976]; *El modo de producción estatal*, vol. 3 [1977], y *Las contradicciones del estado moderno. La dialéctica y del Estado*, vol. 4 [1978] (Lefebvre; 2019: p. 152).

⁵ Véase "Postfacio" de Remi Hess en Lefebvre (2019: pp. 115-143).

codificación de su obra, sobre todo la particularmente vinculada al tema de la ciudad y el espacio urbano.

El cometido de Lefebvre: crítica de la modernidad y la vida cotidiana

Adscripción al marxismo antidogmático

La trayectoria intelectual de Lefebvre está indiscutiblemente ligada a su adscripción al pensamiento marxista, vinculada a treinta años (1928-1958) de militancia en el Partido Comunista Francés (Lefebvre, 1967a: p. 20) hasta que fue expulsado de sus filas en 1958 a raíz de la publicación de su libro *Problemas actuales del marxismo* (Lefebvre, 1967a: p. XII). Desde su participación en 1924 junto a Pierre Morhange, Norbert Guterman y Georges Politzer para integrar el grupo *Philosophies*, que le dio vida y el mismo nombre a una revista que evolucionó hacia el enfoque del materialismo dialéctico, Lefebvre perfiló su pensamiento hacia un tipo de marxismo crítico que no fue ajeno al pensamiento naciente en esa década, el cual va desde los temas abordados por Heidegger en su libro *Ser y tiempo* (1927), como la vida cotidiana, la existencia y la vida inauténtica (Heidegger, 1999), para dar paso al existencialismo de la siguiente década, la de 1930, previa a la segunda Guerra Mundial (1939-1945) y posterior a ella.

Defensa del marxismo (contra la ideología dominante procapitalista y prosoviética dogmática)

Su toma de posición marxista lo conduce a una labor que denominamos “en defensa del marxismo”, que va desde su contribución a la traducción de los *Manuscritos económico filosóficos de 1844*, extraviados durante casi ocho décadas, encontrados en 1932 y editados en alemán por Kröner y revisados por un alumno de Heidegger, Landshut. De inmediato Lefebvre y Norbert Guterman se aprestaron para su traducción al francés, la cual apareció en 1933. Una segunda contribución a la defensa del marxismo es la que lo

coloca en las discusiones al interior del propio marxismo y en contra del marxismo dogmático propiciado por el reduccionismo proveniente del llamado *dia-mat*, materialismo dialéctico, una corriente de pensamiento que fue fomentada por el propio Stalin por medio de trabajos tales como Historia del Partido Comunista, el cual devino —a decir de Lefebvre— “filosofía de Estado” (Lefebvre, 1967a: pp. 49, 57) e ideología (falsa conciencia) científica.

Superación de la filosofía en tanto ideología (falsa conciencia y distanciamiento de la praxis transformadora)

Partiendo del marxismo como matriz conceptual, se deslinda de la intención de construir una filosofía, de hacer de la realidad una filosofía (de la historia, de la cultura, de la modernidad, de la ciudad, del espacio, etcétera) al estilo hegeliano, bajo la idea de construir un sistema de pensamiento omniabarcante y omnipresente. Para Lefebvre elaborar una filosofía significaba contribuir al pensamiento metafísico empeñado en la elaboración de sistemas de pensamiento abstracto y separado de la praxis política, condición necesaria para la transformación social, aspecto que lo acercó a la idea planteada ya por el joven Marx, según la cual “la filosofía no puede llegar a realizarse sin la abolición del proletariado, y el proletariado no puede llegar a abolirse sin la realización de la filosofía” (Marx, 1983: p. 15). Para Lefebvre y el resto del marxismo radical esta idea se había convertido en una consigna fundamental: “la filosofía se supera realizándose”, mediante la transformación social, mediante una *revolución social* a la que Lefebvre denominó en diversos libros *revolución total* (Lefebvre, 1967a: p. 153; Lefebvre, 1976: p. 7).

Esta asunción teórico-política resultó en Lefebvre, a la vez que una forma de pensamiento, un fundamento de principio —creemos— que le impidió el abordaje y construcción de todo aquello que contuviera una intención de abstraerse de la realidad y convertirse en mero constructo especulativo. Sin embargo, aclara Lefebvre en *La suma y la resta*, de 1959:

La filosofía no desapareció, no fue sobrepasada, superada, negada dialécticamente. Porque en ninguna parte la revolución en el sentido de Marx [...], en

ninguna parte tuvo lugar esta revolución verdaderamente proletaria. Entonces la filosofía continúa. Pero como ideología. No como conocimiento o como sabiduría. Tanto en los países capitalistas como en los socialistas. Esta ideología tiene pocas relaciones con el proceso del conocimiento, con el marxismo, con los fines definidos por Marx para la revolución y el socialismo (Lefebvre, 1967a: p. 67).

Esta aclaración explica el enfoque, las líneas, los rasgos estilísticos y los principios teóricos bajo los cuales fue elaborada la obra que da lugar a estas reflexiones, pero también explica la propuesta lefebvriana de una *metafilosofía*. Para él una *metafilosofía* es una construcción teórica, no ideológica, que ve y *va más allá de una filosofía* porque no es especulativa ni abstracta.

La *metafilosofía* pone al descubierto lo que fue la filosofía, mediante su codificación especulativa, su lenguaje, sus objetos y sus implicaciones. Muestra sus límites que es necesario trascender: “Los filósofos se pronuncian unas veces por el espacio-forma y otras veces por el espacio-sustancia; unas veces optan por el espacio luminoso del Cosmos y otras por el espacio tenebroso del mundo” (Lefebvre, 2013: p. 435).

La *metafilosofía* trata, pues, de elementos reales, tangibles, mediante los cuales se explica el entorno social históricamente producido por seres humanos de carne y hueso e incide, así, en la única forma que tiene el teórico para incidir en la realidad: sin especulación y con realismo crítico.

Caracterización del capitalismo moderno (neocapitalismo imperialista) e identificación del carácter dual de la modernidad: la capitalista y, la no capitalista (socialista)

Existen dos definiciones de la realidad social, a la vez causales y fundamentales que resultan previas al abordaje de la ciudad: la cualificación del capitalismo y la dimensión espacio-tiempo que se convierte en escenario propio del siglo xx: su tiempo, *la vida cotidiana*; su espacio: *la ciudad y lo urbano*.

En la búsqueda por la definición de la realidad social contemporánea, Lefebvre identifica fenómenos que le son propios a la fase contemporá-

nea del capitalismo de la posguerra, fase que había señalado ya desde sus primeras reflexiones sobre la vida cotidiana (tomo I, 1947) y las segundas reflexiones (tomo II, 1962), las cuales coinciden con su *Introducción a la modernidad* (1962). Hablemos de fenómenos como la moda, lo actual, lo válido, lo contemporáneo, las nuevas necesidades domésticas que se adaptan a los inventos tecnológicos, el confort, lo nuevo, lo moderno, el espectáculo, la publicidad, la totalización por medio de la sociedad global (la mundialización), el gigantismo de las ciudades, el *planning* familiar, la velocidad del cambio, aquello en que lo uno se convierte en lo otro, la capacidad de los armamentos para la destrucción, la presencia de una planificación simulada (semiplanificación), sin dejar de lado la relación conflictiva hombre-naturaleza ni el lugar que ocupa el tema de la mujer como parte del escenario problemático ya emblemático de las demandas de libertades políticas, apertura democrática y transformaciones políticas a escala nacional, regional y mundial.

De todo ello destacan algunos señalamientos para las definiciones clave que Lefebvre contribuyó a despejar como pionero tratadista del tema: la primera se refiere a la precisión de que la modernidad, lo moderno y el modernismo constituyen “bruma del horizonte”, “nubarrones de lo posible”: “Sin saberlo —señala Lefebvre— contribuyen a plantear el problema fundamental: superación y fusión de lo cotidiano”; “el modernismo consiste en una autoexaltación en el horizonte de lo posible”; lo “moderno no se refiere a algún sentido determinado. Sin embargo siempre predomina alguno de estos sentidos (la moda, lo actual, la válido, lo duradero, lo contemporáneo); predomina siempre, y en forma curiosamente inconsciente impregna la conciencia” (Lefebvre, 1967b: pp. 530 y 532). Para Lefebvre la modernidad encierra indefiniciones e imprecisiones: “no se define como idea u horizonte (‘horizonte de horizontes’). Esta definición confunde a la ‘mundialidad con la modernidad [...] la definición de la ‘modernidad’ permitiría precisar la de lo ‘mundial’ más bien que a la inversa” (Lefebvre, 1967b: p. 535). Sin embargo, a lo largo de la reflexión efectuada, se establecen características que permiten clarificar que se trata de un fenómeno de orden mundial, general, estructural y hasta sistémico, al tratar de la definición de rasgos claros que permiten identificar, por un lado, que ese tiempo, los años de la década de 1960, estaban en plena configuración de un neocapitalismo en

una fase de desarrollo neoimperialista; por el otro lado, el de los países socialistas, que se entremezclaban tendencias que deformaban la plenitud del desarrollo de sociedades plenamente socialistas, al grado de que, en sus “Tesis sobre la Modernidad”, asegura que en la realidad político-social logran confundirse las condiciones entre capitalismo de Estado y socialismos de Estado. A pesar de ello, el socialismo permite perfilar un tipo de modernidad no capitalista hacia el que debería señalar el cambio social. La revisión del fenómeno de la modernidad permite visualizar fenómenos concomitantes al peligro tecnológico (la alienación tecnológica), el tedio masivo, la estrechez de la cotidianidad, el estallido de las culturas tradicionales, la necesidad del desarrollo de la dialéctica como método de comprensión, el Estado como reflejo de la sociedad civil y, en general, la ambivalencia que la civilización genera.

Los resultados de este período de reflexión y acercamiento general al capitalismo lo condujeron a una labor fundamental que perfiló su trabajo intelectual: la crítica de la vida burguesa (Lefebvre, 1967b: p. 585) por medio de la crítica misma del capitalismo, de su tiempo (la vida cotidiana), su espacio (la ciudad) y su sistema de signos.

Giro estructural y papel de la ciudad (subsunción real al consumo)

En otro momento (Gasca, 2022) hemos resaltado la atención puesta por Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad* (Lefebvre, 1978a: pp. 17-43) para caracterizar y manifestar su valoración sobre la relación histórica entre *industrialización y urbanización*, cuyas consideraciones son percibidas desde la teoría de Marx hasta Lenin y resaltadas en su *Introducción a la modernidad* y en su argumentación sobre la *Crítica de la vida cotidiana*. De esta forma, se ponía de manifiesto que la modernidad capitalista, histórica y económicamente, otorga un perfil urbano predominante desde los años posteriores a 1945 (después de la segunda Guerra Mundial) (Lefebvre, 1967a y 1967b) que permitía distinguir claramente las tendencias de la modernidad del siglo XIX de las del siglo XX, y, desde luego, la teoría acerca de sus tendencias históricas en su fase neocapitalista y neoimperialista, para emplear sus términos. Esta peculiaridad histórica denotaba claramente la tendencia histórica de la modernidad capitalista desde la posguerra y la vida

cotidiana sujeta a ella. De esta forma Lefebvre cualifica la sociedad capitalista contemporánea como un proceso regido por dos aspectos potenciales: la *industrialización* y la *urbanización*. Esto implicó introducir teóricamente los fenómenos que acompañan al crecimiento y al desarrollo: la producción económica y la vida urbana en forma concomitante como un proceso conflictivo, mediante un choque violento entre la realidad industrial y la realidad urbana (Lefebvre, 1978b: p. 23)

La inclusión de los fenómenos urbanos exige, en teoría, un cambio de perspectiva de los fenómenos sociales concernientes a la crítica del capitalismo, lo que denominamos un *giro estructural*, un descentramiento de los fenómenos económicos diferentes de los de la teoría marxista tradicional que colocaba a la *producción* como centro de la generación de la riqueza capitalista. De sus momentos económicos constitutivos (*producción, distribución, cambio y consumo*) (Marx, 1971: p. 38), la producción había constituido el eje explicativo de su modelo teórico. Con las consideraciones de Lefebvre y sus estudios sobre la ciudad y lo urbano capitalistas, ocurría un desplazamiento hacia el *consumo*, un giro estructural que indudablemente exigía la identificación de nuevos fenómenos que ya no tenían cabida en la industria como arena de lucha y conflicto social, sino que ahora tenían, en efecto, a la *ciudad y lo urbano* como escenario y sujeto de los fenómenos de los grandes conglomerados sociales.

El desplazamiento hacia el *consumo* es más que un posicionamiento teórico subjetivo y un fenómeno casual: es la identificación de una etapa histórica que lleva a Lefebvre a plantear el problema de la *ciudad* como tema y elemento fundamental dentro de la temporalidad de la vida cotidiana de la etapa de la modernidad que nos toca vivir a partir del siglo xx: la subsumición real y formal al consumo. Presentado así, el *espacio* es el concepto-clave, la matriz discursiva para la comprensión crítica de la modernidad capitalista contemporánea. La vida cotidiana (tiempo cíclico) que cuenta con un espacio y un escenario fundamentales: *la ciudad*. Éste es justamente el punto de arranque de toda esta construcción teórica que hace Lefebvre.

La ciudad y lo urbano constituirán, por tanto, el eje de la crítica de Lefebvre a partir de 1960. Se convertirán, desde entonces, en el mirador y la ventana a través de la cual se observa el conjunto de las manifestaciones cultural-civilizatorias. Se convertirán en el caleidoscopio de su crítica a la

modernidad en tanto que capitalista. Son fuente y presa de la enajenación del conjunto de la vida humana: máscara de máscaras, superobjeto y super-signo, y eje de la condensación de la inautenticidad (Heidegger) de lo humano y motivo de toda crítica sistémica.

Su hipótesis general estratégica

Los nuevos fenómenos históricos exigían la construcción de un referente desde el cual la modernidad capitalista real y su conjunto de fenómenos de dominación y oposición a sus embates en la vida cotidiana, al conjunto de actos desprendidos de su espacio social histórico, de su espacio-tiempo y su codificación social en el contexto de dominación-resistencia, tienen como punto de partida en Lefebvre lo que denomina “proximidades del punto de crítico” (Lefebvre, 1978b: pp. 91-104), cuya consistencia es la construcción de una hipótesis general que establece la síntesis de la crítica de la modernidad, del capitalismo y la vida cotidiana en el mundo moderno.

La hipótesis consiste en la identificación de una tendencia histórico-dia-crónica proveniente de la Antigüedad de la ciudad y la vida urbana. Considera la ciudad y lo urbano como fenómenos transepocales (transhistóricos), a manera de instrumentos civilizatorios que han persistido a lo largo de distintas épocas de la evolución humana (Antigüedad, Edad Media y Modernidad), desde las sociedades antiguas hasta las sociedades modernas, llamadas *posindustriales* o *sociedades urbanas*. Sus referentes históricos son la polis, la ciudad comercial (renacentista) y la ciudad industrial, desde las cuales la ciudad y lo urbano se perfilan tendencialmente al suponer una situación hipotética de un 100% de urbanización, misma que anuncia una potencial *sociedad urbana*, antesala de una *revolución urbana* posible (Lefebvre, 1978b: pp. 91-92). Esta forma de suponer un objeto virtual tendencialmente posible (la sociedad urbana en el 100% de urbanización), se denomina *transducción*. Este método permite a Lefebvre construir un elemento hipotético *tendencia*: la ciudad mundial, o, dicho en términos ontológicos, la *ciudad-mundo*. La *transducción* es una operación intelectual, un método que proyecta un objeto virtual a partir de información relativa a la realidad y a la problemática derivada de ella, gracias a la cual se construye un objeto teórico, un objeto virtual pero altamente *posible* (Lefebvre, 1978b: p. 128).

Los elementos fundamentales de *La producción del espacio*

La producción del espacio es la máxima reflexión, la *magnum opus*, elaborada por Lefebvre como síntesis de su obra que hemos caracterizado como crítica de la modernidad, de la vida cotidiana y del espacio social (de la ciudad y de lo urbano), punto tres de los cuatro bloques temáticos destacados al inicio de este ensayo para una caracterización de su producción intelectual general.

A continuación abordaremos de forma general los aspectos que consideramos fundamentales para su descodificación y comprensión.

Caracterización general

La producción del espacio es una obra comparable con las mejores obras filosóficas escritas en el siglo xx, tales como *Ser y Tiempo* de Martin Heidegger, *La filosofía de las formas simbólicas* de Ernst Cassirer, *La dialéctica negativa* de Theodor Adorno, *El ser y la nada* de Jean-Paul Sartre, *La fenomenología de la percepción* de Merleau Ponty (fundamental para entender los fenómenos de la percepción del espacio humano), la *Crítica de la razón instrumental*, de Max Horkheimer, entre otras.

Se trata de una obra que reúne los elementos sobre los cuales es posible construir una teoría marxista crítica del espacio capitalista desde sus fundamentos a la vez abstractos y la generalidad de lo concreto: su *mediación*. En el método marxista, que señala el paso de lo abstracto a lo concreto, se implica una *mediación* que corresponde a la síntesis y unidad de lo diverso histórico existente, a lo que Marx denomina lo *general* (“la producción en general”) (Marx, 1971: p. 35). Señala Marx: “Si no existe producción en general, tampoco existe una producción general. La producción es siempre una rama *particular* de la producción [...] o bien es una *totalidad*” (Marx, 1971: p. 36).

Lefebvre procede de igual forma: su definición del espacio es una construcción teórica sobre el espacio, *en general*, pero en tanto que se trata del espacio *social*. En esa medida, y sólo en esa, es —a la vez— una crítica *particular* del espacio concebido como *espacio capitalista*. El espacio capitalista es una particularidad del espacio social en general; otra particularidad

sería el espacio socialista, prefigurado por el socialismo real. La definición sobre *la producción del espacio* requiere la explicación pertinente acerca de su deslinde con las concepciones abstractas del *espacio en general* y su decisión de que tal problema sea tratado como una acotación dentro de los marcos del *espacio social*. Esto implica una delimitación que amerita una explicación pertinente.

La producción del espacio: espacio concreto versus espacio abstracto

Una primera definición de *La producción del espacio* debe partir del problema ontológico de la definición del espacio en general. En el comienzo de tal definición Lefebvre identifica con toda claridad, sin establecer ningún juego discursivo, la diferencia entre lo que nosotros distinguimos como *espacio abstracto* y *espacio concreto*.

Partimos de un conjunto de definiciones que allanan el camino. La primera de ellas es la explicación dada por el propio Lefebvre según la cual lo ontológico, el “estatuto ontológico”, es especulativo al grado más extremo de la abstracción formal del pensamiento filosófico clásico, metafísico, que plantea un espacio sustancial, un espacio *en sí* (Lefebvre, 2013: p. 217). Se trata, entonces, de los niveles más altos de la abstracción especulativa y metafísica que permite hablar de los fenómenos del cosmos, las cosas del mundo, y las creaciones del pensamiento humano, como *seres (el ser)*, los *entes (lo ente)*, la *coseidad*, etcétera. Este nivel ontológico permite referirse a los planos más generales de la abstracción especulativa del pensamiento humano.

Una segunda definición, la de Bollnow, misma a la que aquí recurrimos para fines de explanación teórica, permite diferenciar claramente dos tipos de espacio (espacialidad): el espacio *abstracto* (matemático) y el espacio *concreto* (existencial), (Bollnow, 1969: pp. 23-31).⁶

Así, bajo estas premisas, resulta más claro que Lefebvre separa rotundamente el nivel *abstracto* del espacio, y ubica en esa distinción el espacio de los filósofos, de los físicos y de los matemáticos. Dicho espacio se denomina *espacio mental*. Desde esa definición se deslinda de la concepción abs-

⁶ Véase mi ensayo “El problema del espacio-tiempo en la teoría de la ciudad” (Gasca, 2018).

tracta del espacio y construye la suya propia determina y acota que su estudio de *la producción del espacio* no se refiere al espacio *en general*; sino al espacio como *producto social*:

El espacio (social) es un producto (social). Esta proposición parece cercana a la tautología y, de ahí, a lo evidente [...] de que el espacio así producido sirve tanto de instrumento del pensamiento como de la acción; al mismo tiempo que constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder, pero escapa parcialmente, en tanto que tal, a los que se sirven de él (Lefebvre, 2013: p. 86).

Pero ¿quién produce el espacio social?, se pregunta Lefebvre, y responde sin ambages: las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Esto constituye la práctica social global, incluyendo las diversas actividades que hacen, hasta nueva orden, una sociedad: las actividades educativas, administrativas, políticas, militares, etcétera (Lefebvre, 2013: p. 253). Con esta definición hemos transitado de la definición *general* abstracta del espacio a la definición de espacio social *particular*, porque se trata de una forma concreta de la espacialidad: la humana. A su vez, como espacio humano en general, el espacio social al que se refiere Lefebvre es el espacio capitalista, una forma particular del espacio social por descodificar, criticar teóricamente y de superar históricamente mediante un tipo de transformación a la que denominará, al final de la obra estudiada, *revolución del espacio* (Lefebvre, 2013, p. 448).

La construcción de un discurso marxista alternativo

La producción del espacio, a pesar de lo dicho hasta aquí por Lefebvre en torno a la idea de una filosofía y una ontología, ya entrados en un nuevo siglo y a una distancia considerable de los dogmatismos filosóficos, ideologías de derechas disfrazadas de izquierdas, y gracias a aperturas que el pensamiento crítico permite (desde Benjamin y Marcuse hasta Echeverría y Garzón),⁷ es la propuesta —ya sin duda alguna— de una *ontología materia-*

⁷ Véanse en particular los trabajos de Marcuse: *Ontología de Hegel*; Echeverría: "Valor de uso: Ontología y semiótica" (Echeverría, 1998, pp. 153-197), y, especialmente, Garzón: *Carlos Marx: Ontología y revolución* (Garzón, 1974), trabajos que abiertamente han tratado la relación entre marxismo y ontología.

lista del espacio social. La producción del espacio es una crítica ontológica del espacio social capitalista.

Como se sabe, desde Heidegger, bajo declaraciones expuestas por él mismo, es posible diferenciar un plano o nivel *ontológico* y otro *óntico* que permite la comprensión de formas de abstracción que dan lugar a la comprensión, por ejemplo, del *ente en su totalidad*, en la medida en que la ontología permite *mirar al ente en cuanto ser*, y de la hermenéutica de la facticidad, que permite la cualidad de un ente en particular: el hombre. En un caso se hace referencia a una abstracción metafísica de lo circundante y en otro se señala la existencia de lo humano en su entorno (Heidegger, 1999: pp. 20 y 25).

Una construcción ontológica no metafísica se hace posible cuando se coloca en la explicación teórica de las categorías y conceptos que permiten la proyectación-edificación del mundo. En este sentido, lo óntico y lo ontológico quieren decir *poner-mundo* (edificar mundo, construir mundo, producir mundo). Esto se traduce en la explicación de las condiciones materiales (naturales) y sociales (económico-políticas) de la edificación (en este contexto diríamos *producción*) del mundo. En este nivel de análisis son posibles la comprensión de la relación hombre-naturaleza (metabolismo H-N), la importancia de la producción (el trabajo) humana en el proceso civilizatorio, la idea según la cual todo producir es un significar (proceso de reproducción social-natural) y la transnaturalización como categoría ontoproductora (Echeverría, 2001).

La producción del espacio es una obra que no es ajena a estas formas de construcción de discurso sobre el espacio social. Parte de definiciones ontológicas materialistas, como la producción como categoría social ontogenética, desde la cual se edifica el espacio históricamente, bajo plasmaciones del tiempo en el espacio, y que permite su codificación, una codificación que, para su lectura y comprensión, exige las claves de los procesos económicos, políticos, ideológicos, religiosos (míticos), que faciliten su triple análisis estructural: el de su forma, su función y su contenido. Vuelve explícita la necesidad de visualización de escalas, proporciones, dimensiones y niveles (de presencia y de ausencia) del espacio social (espacio-tiempo-sentido antrópico).

La gestación de un sujeto histórico, resultante en cada caso de condiciones históricas, trae consigo la producción de plasmaciones de tiempos y

de significaciones diversos en el (los) espacio(s): uno es el complejo de signos, mitos y estructuras de ciudad provenientes de la antigüedad; otro será el conjunto de codificaciones, mezcla de religión, medievalismo y feudalismo, expresado en las arquitecturas entre demoniacas e inquisitoriales, y otro será el conjunto edilicio barroco, neoclásico, de las ciudades pre-industriales e industriales europeas, transculturalizadas e impuestas al *nuevo mundo*, que poco a poco darían lugar a las ciudades industriales capitalistas (Lefebvre, 2013: pp. 63-124).

La definición del espacio en general como *espacio social* cierra las posibilidades a los *distractores filosóficos especulativos* para dar paso a las manifestaciones no inventadas e integrantes de lo que él denomina *arquitectónica espacial*, es decir, la idea —creemos— de que todo espacio edificado colectivamente da lugar (da paso) a la edificación antrópica (Caniggia) de un espacio arquitectónico, mezcla de racionalidad, espacio político y espacio del arte. Es la puesta en marcha (teoría) de la idea de que la ciudad, además de producto-objeto (superobjeto), es primaria y fundamentalmente *obra*, en el sentido de *obra de arte* colectiva. Por tanto, como espacio concreto, el espacio social es *espacio percibido* sensorialmente, *espacio concebido* por la razón humana en cada caso, y *espacio vivido* en el tejimiento de las historias individuales.

Esta construcción discursiva de su *arquitectónica espacial* evoca, sin lugar a dudas, la concepción global del espacio arquitectónico edificado como *ciudad*. En palabras de Aldo Rossi, la *arquitectura de la ciudad* quiere decir *la ciudad como arquitectura*. Esto quiere decir que la ciudad es, como totalidad, *arquitectura*, y la ciudad, como totalidad arquitectónica, es *obra de arte* (Rossi, 1979). En ese desenvolvimiento se encuentran entrelazados naturaleza, espacio y corporalidad: un encadenamiento gestual productor de espacio entretejido por la sensorialidad corporal para dar lugar a diversos horizontes de sentido, con lo que se generan niveles, capas y sedimentos de la complejidad del espacio social (Lefebvre, 2013: pp. 125-216).

La inclusión de la contrastación de un *espacio absoluto* hacia un espacio abstracto es en *La producción del espacio*, la testificación de la acumulación diacrónica de un proceso de larga duración de configuración de un tipo de espacio *abstracto-formante* (geométrico, visual, fálico), mezcla de bestiario críptico impuesto y tejido entre lo sagrado, lo mágico y cósmico, edificado

en el proceso de secularización del espacio. Se trata de un trayecto histórico resultante del espacio críptico medieval hasta el surgimiento del espacio laico: de la Alta Edad Media a la acumulación capitalista, de los elementos vitruvianos a la Revolución Francesa, para caer de lleno en la Modernidad capitalista de la gran industria como envolvente en pleno proceso expansivo planetario a nivel (Lefebvre, 2013: pp. 271-327).

La existencia de un espacio *contradictorio* es ya el reconocimiento de la presencia particular de un tipo de modernidad, la neocapitalista contradictoria, desigual y diferencial en la etapa de reconfiguración neoimperialista. La división del espacio es una fragmentación diversificada que da lugar al ocultamiento, la mitificación y la gestación del espacio abstracto generado por diferentes momentos y procesos diversificados, desde la zonificación funcional hasta la segregación clasista espacial, desde la fractura del espacio hasta el conflicto. Desde ahí es posible la aparición-creación de una *crítica de la economía política del espacio*, a partir de los postulados básicos del marxismo (materialismo histórico y dialéctico) transitando discursivamente de la *dominación de la naturaleza*, sus formas de apropiación, a la crítica del espacio instrumental. En esa búsqueda Lefebvre incluye también los espacios de ocio, esas fisuras del tiempo libre que permiten la generación de una suerte de resucitación del tiempo muerto para dar lugar a lo que él denomina la *arquitectura del placer*, los espacios de ocupación del tiempo libre (Lefebvre, 2013: pp. 329-384).

Uno de los capítulos más apasionantes de la obra es, sin duda, el que expone “De las contradicciones del espacio al espacio diferencial”, pues, ya reconocida la dialéctica del tejido capitalista, vislumbra las fisuras, ambigüedades, dualidades y condiciones que posibilitan la apertura de *espacios de ruptura*⁸ y *contraespacios* de esperanza. Así, al espacio global se opone el espacio fragmentario (fractal); a un espacio cuantitativo se opone un tipo de espacio cualitativo. Del fracaso sistémico que acompaña al proceso de dominación imparables, surge la *obstrucción imaginativa* en el espacio capitalista. Para la degradación del espacio habitable (espacios en extinción y espacios de muerte: vías rápidas, aparcamientos, etcétera), que sucumbe en las fauces capitalistas, coexisten espacios de vida (espacio habitable-espacio

⁸ Véase esta idea y este tratamiento a modo de tiempos de ruptura de la vida cotidiana (el juego, la fiesta y el arte) en Bolívar Echeverría: *Definición de la cultura* (2001) y en Echeverría (2000).

vivido: parques, jardines, etcétera). A los primeros Lefebvre los denomina espacios productivos (para el capital), dado que contribuyen a generar plusvalor; a los segundos los llama improductivos, por no generar ganancias. En su búsqueda explicativa, en un afán clasificatorio, identifica distintas figuras que integran el espacio complejo: *isotopías* (espacios homogéneos estandarizados), *heterotopías* (espacios diversos que se repelen mutuamente) y las *utopías* (espacios ocupados por lo imaginario y lo simbólico). Así, a la dominación prevaleciente del espacio capitalista identificado por diversas cadenas de relación, el imperio de la mimesis (imitación y reproductibilidad), la imposición y dominación de los signos del mundo social sobre lo social mismo y el *estallido del espacio abstracto* (fetichizado, enajenado y cosificado), se sobrepone un conjunto de contrarrespuestas: al logos imperante se contraponen un antilogos para dar paso a la contraposición dialéctica Logos-Eros; se da paso a la dualidad de espacios y sus diferentes formas de *apropiación* (modos de *hacer suyo* el espacio social mediante formas diversas de posesión). En total, ante el estallido del espacio abstracto, surge la necesidad de la identificación y defensa y lucha *por la verdad del espacio* (desalienado), por un espacio verdadero (Lefebvre, 2013: pp. 385-430).

Proposiciones y aportaciones conceptuales a la teoría social

A continuación reunimos un conjunto de aportaciones que consideramos necesario destacar en *La producción del espacio* y su contribución a la teoría social. Estas categorías, conceptos y nociones lefebvrianas se suman a sus aportaciones sobre la modernidad, la crítica de vida cotidiana, el neocapitalismo (en su fase neoimperialista, expuestas más atrás y a otras ya presentadas en otras partes de sus obras (mencionadas en el comienzo de este estudio) que —aunque vinculadas unas con otras— no aparecen en la obra estudiada.

Son aportaciones de Lefebvre a la teoría social algunos conceptos para cuyo estudio y comprensión hemos propuesto el orden temático y lógico-secuencial siguiente:

1. *Ontología del espacio capitalista*

(a) *Producción del espacio (social)*. La querrela del espacio, en relación con su existencia material o no, es resuelta por Lefebvre diferen-

ciendo el espacio *en general* (ontológico abstracto) del espacio *social* (óntico concreto). Es una contribución teórica que no sólo le da nombre a su obra cumbre, sino que además constituye el punto de partida óntico-ontológico del espacio bajo su definición como *espacio social*, que permite la explicación del discurso para la crítica de la modernidad y el capitalismo, su tiempo, su espacio y su sistema de signos. Abre la posibilidad para pensar realidades no especulativas (ideológicas en el sentido lefebvriano del término) y no capitalistas. Su tesis central, por lo dicho es: *el espacio social, es un producto social*. Gracias a esa concreción del espacio es posible una triple definición: como espacio percibido, concebido y vivido.

2. **Vínculo histórico-civilizatorio**

- (a) *Vínculo histórico modernidad-capitalismo-vida cotidiana-ciudad-sociedad urbana*. Se trata del nexo dialéctico del que parte su comprensión de la ciudad y lo urbano incomprendible en una comprensión crítica de la realidad social. No sería posible construir un discurso crítico de la ciudad y lo urbano sin su vínculo histórico-civilizatorio (su *sistema-mundo*, para decirlo en los términos de Wallerstein) ni el *mundo de la vida* (Lebenswelt) real y posible que de él se desprende. Tiempo estructural (diacrónico) y tiempo sincrónico (vida cotidiana) modernos cualifican los fenómenos de nuestro tiempo y señalan el sesgo hacia los fenómenos del consumo. Tal vínculo histórico saca a la luz el tejido epocal de tiempo-espacio-sentido dentro de la larga duración a la que pertenece esa estructura diacrónica constituida y estatuida por la *ciudad* y la vida urbana.
- (b) *Revolución urbana y sociedad urbana*.^{9*} Constituyen conceptos que en la teoría de Lefebvre señalan tendencias histórico-diacrónicas, esto es, se encuentran inmersas en la corriente del tiempo social de la *muy larga duración*. Están construidas sobre el supuesto real de que la ciudad es una estructura transepocal y transhistórica de miles de años de antigüedad y, sin duda, que

⁹ Los conceptos señalados con asterisco no están incluidos en *La producción del espacio*.

permanecerá por cientos de años más. Se trata de categorías que cualifican el modo de vida tanto de la modernidad capitalista como de posibles sociedades modernas no capitalistas. De ahí su relevancia.

3. *Crítica del espacio capitalista*

- (a) *Concepto de ciudad.** Por lo expuesto hasta aquí, el concepto de ciudad es fundamental en la contribución lefebvriana a la teoría social. Una lectura detenida de sus “Elementos de una teoría del objeto” (Lefebvre, 1978a: pp. 251-268) permitiría definir el estatus fundamental que guarda la ciudad para su teoría. Además de resaltar su relevancia como espacio ontológico, y más precisamente dentro de él, la ciudad es *superobjeto*, *supersigno* y *máscara*. Sus consideraciones ahí vertidas permiten aún más la comprensión de la ciudad como *objeto*, *mercancía* (portadora de valor de uso y valor de cambio), *producto* generales y, por todo ello, portadora también de signos, discursos y procesos comunicativos. Es convergencia de modernidad, capitalismo y vida cotidiana (concentración de producción, distribución, cambio, consumo y significación).
- (b) *Espacio contradictorio y espacio diferencial (espacio capitalista).* La producción del espacio sigue condiciones y determinaciones propias de la expresión espacial de la relación conflictiva y contradictoria del entrechoque de las fuerzas productivas y las relaciones de producción; por tanto, el tipo de producción del espacio se encuentra permeado por intereses de clase, dominación, control y, a su vez, de resistencia y lucha por la transformación social propiciada por las clases subalternas. Debido a ello, el espacio no es homogéneo, se configura como un espacio heterogéneo y contradictorio. El espacio, en la vida real, no está dominado totalmente por el sistema capitalista; obedece predominantemente, pero no totalmente a sus reglas y leyes hegemónicas. El espacio urbano es un espacio heterogéneo, plural, distinto al espacio laboral, que se gesta en la fábrica o en las líneas de producción, en la industria. Se trata de un espacio colectivo multisectorial de poblaciones diversas con distintos intereses,

Tomando como referencia la implantación de códigos, hegemonías, intereses diversos en el espacio social, su diversificación y lógicas de implantación, producen espacio(s) diferencial(es) bajo códigos y formas de socialidad (modos de convivencia) y arquitecturas diversas. La contradictoriedad y la diferencialidad dan lugar a fenómenos tales como la dualidad, la fragmentación y la fractura del espacio.

- (c) *Definición tipológica del espacio capitalista (isotopías, heterotopías, utopías)*. La diversidad espaciaria, su heterogeneidad y su diferenciabilidad presuponen la complejidad de su entramado social y exigen un esfuerzo clasificatorio al que Lefebvre responde identificando espacios análogos a cuya semejanza se denomina *isotopía*. Es perceptible la presencia de espacios contradictorios que se repelen entre sí, llamados *heterotopías*, y un tipo de espacio más caracterizado por idealidades, tales como parques (naturaleza) o iglesias (poder absoluto) que son denominados *utopías*.

4. *Espacios de lucha no-capitalistas*

- (a) *Contraespacio / espacios de ruptura*. Para Lefebvre el *contraespacio* va más allá de la oposición entre *reforma* y *revolución* porque sacude de arriba a abajo el espacio existente, sus estrategias y objetivos. Está íntimamente vinculado a las dimensiones del valor de uso y contra las imposiciones de la homogeneidad y la transparencia ante el poder y su orden establecido. El juego, el arte y la fiesta (desde luego, lo político contrasistémico) son tiempos que marcan la necesidad de espacios alternativos y contraculturales. Generan espacios de ruptura que se abren circunstancialmente y, proponiéndoselo o no, se establecen como *burujas de libertad* que llegan a frustrar estrategias dominantes y se vuelven proposiciones a manera de contraproyectos de los programas impuestos desde arriba (Lefebvre, 2013: pp. 413-415).
- (b) *Apropiación del espacio*. Se trata de una noción que denota una *dominación* del espacio más en el sentido político que en el económico. Es el señalamiento de la apropiación-dominio del espacio a manera de la apropiación que acontece con las obras de arte, el cuerpo, la sexualidad y, sobre todo, las artes, donde el

cuerpo *se coloca* en el espacio, dominándolo o dominando el cuerpo en y sobre él, como ocurre en la arquitectura, la danza y el teatro. En la ciudad y lo urbano, esta se refiere a la apropiación política del espacio como uso alternativo de él para transfigurarlo y definir su uso. Es en gran medida, una *desdominación*. Se trata de una de las nociones más sugerentes de Lefebvre para la comprensión de los fenómenos político-espaciales contemporáneos (Lefebvre, 2013: pp. 212-216).

- (c) *Arquitectura del placer y del disfrute*. De las contradicciones del espacio al espacio diferencial, aparece el tratamiento del tiempo libre: el ocio. Desde los usos burgueses de lugares de descanso, privilegios de clase y desigualdades que imposibilitan a las clases subalternas, se abre la posibilidad imaginante y creativa para la creación de espacios destinados al empleo del tiempo libre mediante diseños arquitectónicos para el disfrute, denominados *arquitectura del placer y del disfrute*. En su noción imaginativa el tiempo libre proyecta la posibilidad de establecer nexos entre ecología (naturaleza), proyectos comunitarios, comunidades experimentales y nuevas morfologías que vayan más allá de castillos en ruinas, grandes casonas burguesas, aldeas rurales o chaletitos suburbanos. Se trata de un esbozo con grandes trazos (Lefebvre, 2013: p. 411).
- (d) *El proletariado como vanguardia de la transformación del espacio social*.^{*} Este tema no ocupa ya el lugar que ocupaba en la década de 1970. Sin embargo, pese a ese hecho cuya discusión rebasaría los límites de este ensayo, no mencionarlo resultaría una omisión grave en relación con el estudio de la obra de Lefebvre. El sujeto activo de la revolución urbana y la transformación social de la modernidad capitalista son el *proletariado*. Su ideología y su papel representan los intereses que el grueso de los intelectuales orgánicos y clases subalternas deben asumir. El proletariado es la clase obrera *para sí*, consciente de su papel histórico y de la importancia de sus luchas anticapitalistas, a diferencia de la clase obrera *en sí*, también enajenada pero inconsciente de la necesidad de transformación de su realidad social (Lefebvre: 1976, p. 146). El último gran tema del libro *El derecho a la ciudad* es la relación

que guarda el espacio con el proletariado como sujeto de transformación revolucionaria. Sólo el proletariado, como clase, puede renovar el sentido de la actividad productora y creadora para echar abajo la ideología del consumo. Con sus acciones social-revolucionarias genera la capacidad de producir un nuevo humanismo y dar lugar al hombre urbano, para y por quien la vida cotidiana de la ciudad se convierte en *obra de arte*, *apropiación* del espacio y *valor de uso* sobre el valor de cambio. Pone en juego todos los medios a su alcance, como la ciencia, el arte, la técnica y el dominio de la naturaleza material. El proletariado es, pues, el sujeto que conduce la utopía de la revolución del espacio (Lefebvre, 1978b: p. 168).

5. *Utopía y esperanza*

- (a) *El derecho a la ciudad*.^{*} Es el derecho que tiene cada sujeto de la ciudad o del campo a los bienes civilizatorios. Es una reivindicación que coloca a la ciudad como objeto civilizatorio, pero tiene la vida urbana como meta de una modernidad alternativa con una sociedad y una vida material no capitalista y una vida cotidiana trascendida en el contraespacio, el contratiempo y el contrasentido en la dirección opuesta a la enajenación. Es la vida que coloca y reivindica en su nominación a la ciudad y la vida urbana como estandarte pero las trasciende en lo que es posible vivir de la naturaleza y el campo transformados y resignificados. En su proceso de transformación el derecho a la ciudad representa lo más acabado que la civilización del género humano en su conjunto y en sus peculiaridades, ha podido aportar a la sociedad humana, de sus campos, su naturaleza y las ciudades en su diversidad. Representa el conjunto de bienes, servicios, consumos y disfrutes objetivos, tecnológicos, materiales e inmateriales a que tiene derecho cada sujeto del género humano del campo y la ciudad.
- (b) *Revolución del espacio (utopía espacial)*. La utopía máxima propuesta por Lefebvre es lo que denominó *revolución del espacio*, que incluye la utopía de la *revolución urbana*, concebida como una analogía de las grandes revoluciones campesinas, agrarias e

industriales, a manera de revueltas súbitas seguidas de pausas, lentos empujes y, finalmente, nuevos arrebatos a un nivel más alto de conocimientos y acciones, así como de innovaciones creadoras. La utopía del espacio seguiría detrás de un periodo transitorio entre un modo de *producción de cosas* y un *modo de producción del espacio*. El modo de producción de cosas ha sido promovido por el capitalismo y dominado por la burguesía y el Estado como su creación política. La *revolución del espacio* implicaría nuevas condiciones creadas tras la decadencia de la propiedad privada del espacio y del Estado político capitalista como dominador del espacio. Esto se hace posible tras el paso de la dominación por la *apropiación* en el sentido lefebvriano y la *primacía del valor de uso sobre el valor de cambio*. Si esto no sucede, el cambio revolucionario será imposible (Lefebvre, 2013: pp. 439, 448).

- (c) *Revolución total*.^{*} Se trata de una expresión que no podría destacarse como un concepto, sino como una *noción* empleada por Lefebvre en diversas partes de sus obras que anuncia una *utopía general*, la cual incluye el resto de las utopías posibles: *la revolución cultural* permanente, al lado de *la revolución económica* (la planificación ordenada hacia las necesidades sociales) y *la revolución política* (control democrático del aparato estatal y autogestión generalizada), es *psíquica*, *demográfica* y, desde luego, *la revolución del espacio* (que incluye *la revolución urbana*).¹⁰ Esa *revolución total* y planetaria es lo imposible-posible. Al referirse a la *Revolución Total* en relación con la Modernidad, Lefebvre señala que ésta última caricaturiza a aquélla, que mal o torpemente realiza las tareas de la Revolución, pues es crítica de la vida burguesa, es crítica de la alienación y señala la caducidad del arte, de la moral y de las ideologías (Lefebvre, 1967b: p. 580). “Nada más cercano —dice Lefebvre—, nada más urgente. Nada más huidizo, nada más lejano. La idea de la revolución remite de lo mundial a la coyuntura, de lo total a la práctica inmedia-

¹⁰ Véase la tesis 12 de “Tesis sobre la ciudad...” (Lefebvre, 1978b: p. 169).

ta...". (Lefebvre, 1976: p. 8). La revolución total es la encargada de poner fin al *poder abstracto* que utiliza determinados medios para fines desconocidos, pero que, en los hechos, se convierte en su propia meta. La revolución total sustituirá ese poder abstracto por los poderes de la apropiación y la reapropiación. El concepto de *subversión* completa el de *revolución*, cuya finalidad es la destrucción de la política, pues todo poder estatal es destructor. El primer objetivo es ante todo la *limitación* del poder (Lefebvre, 1976: p. 7).

6. Contribuciones epistemológicas (propuestas de ciencia alternativa)

- (a) *Economía política del espacio*. Al explorar las condiciones básicas del espacio (su paso y transformación de natural a social-producido), destaca su escasez como naturaleza y como edificación, aspecto que conduce a procesos económicos pertenecientes, por un lado, a las manifestaciones de un tipo nuevo de modernidad (crisis del hábitat), por otro lado, al empleo de las categorías marxistas propias de la economía política. Aparecen entonces fenómenos y razonamientos lógicos como *espacio primario* (natural) y *espacio derivado* (producido). Sus indagaciones lógicas sobre la economía espacial lo conducen a pensar, entonces, que existe una relación y expresión espacial, una espacialización de los procesos económicos que conducen, en total, siguiendo a Marx, a una crítica de la economía política del espacio, esto es, a una aplicación de las categorías económicas a la comprensión y crítica de los procesos espaciales propios del espacio capitalista. Esto le permite definir el *espacio social* desde esta perspectiva, para convertirlo este en fuerza productiva, producto de consumo productivo, soporte de la producción, superestructura y portador de virtualidades (reapropiación, contraespacio, contracultura) (Lefebvre, 2013: p. 435).
- (b) *Metafilosofía*. Un elemento clave de la teoría lefebvriana sobre la ciudad y lo urbano, es —paradójicamente— la filosofía. En las contribuciones de Lefebvre a la teoría social, la dimensión más bien de tipo instrumental cobra un carácter de *medio para un fin*. Se trata de un recurso investigativo que le permite el análisis

dialéctico de la realidad compleja propia del siglo xx. La importancia de la filosofía radica en reflexionar acerca de la modernidad, la vida cotidiana, la arquitectura, el urbanismo y el problema de la vivienda y el de la ciudad, como fenómenos que revisten gran relevancia en nuestro tiempo, caracterizado por la alta urbanización (Lefebvre, 1976: p. 127). Así, es destacable la idea de que una *metafilosofía* sería necesaria porque se trata de un instrumento teórico y metodológico que está más allá de la filosofía y de las ideologías que construyen falsas conciencias. Hacer una *metafilosofía* implica someter a juicio crítico la idea de Marx de ir más allá de la filosofía y superarla. Consiste en la elaboración de una forma del pensar científico que va más allá de una ideología especulativa y abstracta (falsa conciencia) a la que pertenece la filosofía tradicional. La *metafilosofía* pone al descubierto, entonces, lo que fue la filosofía, mediante su codificación especulativa, su lenguaje, sus objetos y sus implicaciones. Muestra sus límites, que es necesario trascender (Lefebvre, 2013: p. 435).

- (c) *Espaciología*. Lefebvre propone la creación de una ciencia nueva: la *espaciología*, cuyo cometido sería la exposición de *la producción del espacio*. Esta nueva ciencia partiría del uso del espacio, de sus propiedades cualitativas y de las premisas de la crítica del espacio, tomando en cuenta la crítica del conocimiento vigente y establecido. Tal ciencia le abre paso al *espacioanálisis* (un análisis crítico del espacio), al *socioanálisis* (análisis del espacio social) y al *semioanálisis* (análisis semiótico del espacio). El proyecto de una *espaciología* se vería completado con su proyecto de creación de un *ritmoanálisis* (Lefebvre, 2013: p. 434).
- (d) *Ritmoanálisis / espacioanálisis*. Se define como la “pedagogía de la apropiación corporal del espacio” y hace referencia a la relación entre arquitectura y cuerpo: el cuerpo humano que se mueve en el espacio y que, al moverse, genera su relación con el espacio arquitectónico. En dicho movimiento se establece, cinéticamente, una relación dialéctica entre la materialidad física, urbana o citadina y el modo cómo el ser, el estar y el habitar dentro de la

ciudad generan una relación dinámica entre sujeto y entorno edificado. Esa relación brinda la posibilidad de estudiarla según los distintos ritmos que se establecen en el encuentro de corporalidad humana y arquitectura (Lefebvre, 2019).

- (e) *Descodificación del espacio*. La descodificación es el camino semiótico inverso a la comprensión de que la ciudad es *superobjeto* y *supersigno*. En todo ello *la enajenación* juega un papel fundamental en toda la argumentación teórica empleada por Lefebvre a lo largo de su vida y de su obra. El espacio social es presentado por él como *máscara* y, de esa idea, deriva otra propuesta semiótica: el espacio social es siempre un espacio disfrazado, un espacio que engaña, un espacio que miente (Lefebvre, 2013). Como máscara puede ser lo más simpático o lo más terrible (Lefebvre, 1978b: p. 264). Para la descodificación de la ciudad Lefebvre deja esbozadas consideraciones sobre diversos niveles de realidad y análisis agregados a su reconocimiento de forma, función y estructura; agrega la idea de niveles, capas y sedimentos del espacio social; reconoce la existencia de escalas, proporciones, dimensiones y niveles, y sobre todo enuncia la posibilidad de una lectura del espacio social (Lefebvre, 2013: p. 268).

Recomendaciones metodológicas para el estudio y comprensión de *La producción del espacio*

La lectura de *La producción del espacio* requiere precisiones de orden teórico y recomendaciones precisas de corte metodológico. Establecemos algunas de ellas:

- Se trata de una obra inscrita en el orden de la filosofía de la cultura y de la comprensión filosófica de la historia, la economía, la sociología, el urbanismo y la semiología.
- Una sugerencia metodológica para su lectura consiste en trabajar la obra como conjunto de *tesis* en siete bloques temáticos, de acuerdo con la siguiente caracterización:

La producción del espacio

<i>Capítulo</i>	<i>Núm. de tesis</i>	<i>Temática</i>
1. Plan de la obra	21	Tesis sobre la producción del espacio
2. El espacio social	15	Premisas teóricas sobre el espacio social
3. Arquitectónica espacial	17	Gestación alternativa de poéticas del espacio
4. Del espacio absoluto al espacio abstracto	14	Acumulaciones abstractoformantes (mitología y religión)
5. El espacio contradictorio	23	El espacio capitalista: espacio abstracto versus crítica de la economía política del espacio
6. De la contradicción del espacio al espacio diferencial	30	Contra-espacio y posibilidades de su apropiación creativa
7. Aperturas y conclusiones	12	Utopías del espacio: hacia una revolución del espacio

Esta forma de trabajo mediante tesis la encontramos en Lefebvre con mucha frecuencia, por ejemplo en *El derecho a la ciudad* (tesis sobre la ciudad), sus “Elementos de una teoría del objeto” (1978b) y sus tesis sobre la modernidad (1967b). En Benjamin también encontramos esta forma de trabajo en sus “Tesis sobre la historia” y, desde luego, en Marx con sus famosas tesis sobre Feuerbach.

- Es una obra síntesis, que compagina fundamentalmente los textos de Lefebvre vinculados con su *Crítica de la vida cotidiana*, su *Introducción a la modernidad* y, sobre todo, sus textos sobre la ciudad y lo urbano.
- Un autor silencioso pero presente en forma de jaloneos no declarados es, sin duda, Heidegger. De él, desde luego, se tiene presente su “Construir, habitar, pensar”, su “Pregunta por la técnica” y su obra máxima *Ser y tiempo*.
- El tema de ciudad y significación no es trabajado de manera sistemática y requiere de especial atención y *traducción*. Sin embargo, juega un papel clave en su discurso sobre el espacio social.

A manera de conclusión

La producción del espacio constituye, como obra, una encrucijada teórica de los textos de Henri Lefebvre que le permiten reunir sus reflexiones sobre la

modernidad, el capitalismo, la vida cotidiana y sus meditaciones sobre el espacio, la ciudad y la vida urbana contemporánea. Tal encrucijada le permite a su autor congregarse temáticamente parte de su actividad militante, reuniendo críticamente marxismo, existencialismo y situacionismo, todos ellos visualizados en retrospectiva y en su plena madurez intelectual.

En su dimensión epistemológica la *producción del espacio*, en tanto que *social*, permite una salida ontológico-materialista a la querrela sobre el espacio *en general*, aspecto que es ya de suyo un asunto escabroso en todo comienzo sobre el estudio del espacio geográfico, arquitectónico y social, porque insita a la discusión, muchas veces infructífera, sobre el espacio físico (cosmológico) y el espacio matemático. Las definiciones de Lefebvre, bien entendidas, permiten una explicación de esas discusiones.

Las contribuciones de Lefebvre sobre la *producción del espacio social* llenan los intersticios dejados por autores, varios de ellos marxistas, que no asumieron esa tarea. Se trata de una tarea que dentro del marxismo no fue asumida en su momento por prevalecer estigmatizaciones y, dicho sin rodeos, por dogmatismos que son perceptibles aun en los trabajos del propio Lefebvre.

De esta forma, *La producción del espacio* requiere hoy, ya entrado el siglo XXI, ir más allá de dichos dogmáticos e, incluso, más allá de Lefebvre, valorando sus contribuciones y acotando sus limitaciones perceptibles, muchas de ellas bajo la figura de esbozos, todos ellos muy sugerentes. Nos referimos, por ejemplo, a las discusiones con Heidegger sobre el ser y el habitar, a sus visualizaciones ontológicas de la teoría del objeto, al conjunto de bocetos sobre semiótica y ciudad, a sus sugerencias sobre ritmoanálisis y espaciología y a su crítica de la economía política del espacio. Tareas, muchas de ellas, por hacer, sin duda, sobre los hombros de Lefebvre.

Referencias

- Axelos, K. (1973). *Argumentos para una investigación*. Madrid: Fundamentos.
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Michoacán: Contrahistorias.
- Bollnow, F. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: Labor.
- Echeverría, B. (2000). El *ethos* barroco y la estatización de la vida cotidiana. En *La modernidad de lo barroco*. México: Siglo XXI.

- Echeverría, B. (2001). *La definición de la cultura*. México: Ítaca.
- Garzón, J. (1974). *Carlos Marx: Ontología y revolución*. México: Grijalbo.
- Gasca Salas, J. (2017). Henri Lefebvre y el derecho a la ciudad: Exégesis desde sus "Tesis sobre la ciudad". *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 27(2), 19-26.
- Gasca Salas, J. (2018). El problema del espacio-tiempo en la teoría de la ciudad. *Contexto*, 12(17), 69-81.
- Gasca Salas, J. (2021). Henri Lefebvre: metafísica de la modernidad: Aportes a la teoría de la ciudad y del espacio urbano. En M. López, A. Presol y M. Viñarás (Coords.), *Repensar las humanidades en el siglo XXI*. Navarra: Tromson Reuters, Aranzadi.
- Gasca Salas, J. (2022). Henri Lefebvre y el derecho a la ciudad: Consigna civilizatoria, política y utopía. *Revista Dereito da Cidade*, 14(3), 2154-2179.
- Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar* [mimeo]. <https://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>
- Heidegger, M. (1999). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, H. (1967a). *Obras de Henri Lefebvre (posteriores a 1958)* (tomo 1). Argentina: Continente.
- Lefebvre, H. (1967b). *Obras de Henri Lefebvre (posteriores a 1958)* (tomo 2). Argentina: Continente.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política: El derecho a la ciudad*, 2. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1978a). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1978b). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1980a). *Hacia el cibernantropo: Una crítica de la tecnocracia*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, H. (1980b). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (1984). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2019). *Karl Marx: Una metafísica de la libertad*. México: Ítaca.
- Marx, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1983). *La sagrada familia*. México: Grijalbo.

III. Tepic, México, entre centralidad y metropolización. Las tres estructuras

CARLOS E. FLORES RODRÍGUEZ*

RAYMUNDO RAMOS DELGADO**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.03>

Resumen

La conformación de una metrópoli, en el sentido tradicional del término, si bien tiene mucho de fortuito, tiene que ver también con determinismos establecidos por la natural estructura territorial y su consecuente estructura urbana, así como con la sucesión de eventos político-administrativos. Sin embargo, en este palimpsesto, no sólo son el territorio y lo urbano lo que acumula transformaciones; igualmente lo hace la relación centro-periferia entre el sistema de ciudades y su *hinterland*, y la propia vida cotidiana de su sociedad, quien, modificándolas, es modificada en esta dialéctica. Para el caso de México, de manera general, existen en su historia cuatro grandes periodos que transformarían su estructura territorial urbana: mesoamericano, virreinal, independiente-porfiriano y agrario, los cuales han abonado a la complejidad en el estudio del hábitat humano y de las ciudades mexicanas.

Desde lo hermenéutico-fenomenológico, en este ensayo descriptivo-exploratorio se discurre en ello. Se parte de la premisa de que mucho de lo que ha sido el sistema de convivencia de una sociedad, en particular la del poder de la ciudad metrópoli, ha tenido una relación directa con las referidas alteraciones y de que ignorarlo imposibilita su debida gestión o planeación. Para ello, utilizando herramientas de la geografía y la historiografía, se toma

* Doctor en Periferias, Sostenibilidad y Vitalidad Urbana. Unidad Académica de Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0456-5378>

** Doctor en Ciencias Sociales. Departamento de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Tepic, Tecnológico Nacional de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9287-8694>

como objeto de estudio la ciudad de Tepic, en específico luego de convertirse en capital del séptimo cantón de Jalisco, donde se hace notar una súbita centralidad, producto de la emergente oligarquía local-regional, y una demarcación más extensa que su antigua jurisdicción virreinal, sustento de la posterior estructura territorial-urbana porfiriana que, a su vez, serviría de base para el Reparto Agrario posrevolucionario, y éste del actual sistema urbano metropolitano.

Palabras clave: *estructura territorial, región metropolitana, permanencia geográfica, historia urbana.*

Introducción

La fundación de toda ciudad, o la alteración de su sistema de propiedad o de su funcionamiento, implica el reacomodo de la estructura territorial; no obstante, el proceso puede ser también inverso. México tiene una alta data en esta dualidad en que la modificación de su tenencia de la tierra está aparejada a la modificación urbana. De manera general, se reconocen cuatro como las principales modificaciones a su estructura territorial urbana.

La primera, sería durante el periodo mesoamericano, cuando los matlaticas son despojados por el Imperio de la triple alianza, lo cual impone una redistribución, reorganización del suelo y de sus colectivos (Menegus, 1991). La segunda tiene lugar en el virreinato con el progresivo expolio del suelo a los grupos originarios, sea por las reducciones o sea por la adquisición ilegal, base de lo que hoy se ha conocido como las haciendas de producción (Gibson, 1967). La tercera, sucede en el periodo liberal a mediados del siglo XIX. Aunque de consecuencias menores, y de manera desigual, con la aplicación de las Leyes de Desamortización —o Ley Lerdo— y de la Ley sobre ocupación y enajenación de tierras baldías, habría igualmente un reacomodo en la estructura urbano territorial del país (Powell, 1972; Gerhard, 1975). La modificación número cuatro tendría lugar en la posrevolución y se refiere, por un lado, a la fundación de nuevas ciudades como producto de políticas de Estado en la búsqueda de modernización nacional

y, por otro, al surgimiento de los conocidos como núcleos agrarios (NA), resultado de la discusión entre agrarismo y municipalismo.

De estas cuatro alteraciones, dos de ellas representan las de mayor afectación en las estructuras urbano-territoriales del país. La una sucede en los primeros dos siglos del virreinato de la Nueva España. En ese lapso se fundarían, o refundarían pequeñas y grandes poblaciones, hasta superar la cifra de 500 nuevos asentamientos (Musset, 2011). La otra sucede en la pos-revolución y señala dos acciones urbano-territoriales. Por un lado, ya sea turísticas o de frontera, la fundación de más de 100 nuevas ciudades; por otro, la referida creación de los NA, de los cuales se fundarían poco más de 30 000 (Sánchez, 2000; Flores, 2015). En todas ellas, si bien se implicó una transformación urbano territorial, ineluctablemente las estructuras de suelo existentes condicionarían a las consiguientes.

De eso va este ensayo, de reconocer el proceso de centralidad que fue obteniendo Tepic en poco más de cuatrocientos años durante los tres diferentes eventos históricos que cambiarían su estructura territorial hasta convertirlo en la metrópoli regional que hoy conocemos. Para ello se usará el método histórico, consultando la historiografía local y regional, así como las distintas fuentes de información, específicamente de textos y cartografías disponibles de cada periodo. El texto se ha dividido en cinco apartados. El primero trata de acercarse a definir conceptualmente el vínculo existente entre ciudad, territorio y región, con el objetivo de explicar su relación en el caso de estudio que nos ocupa. En seguida, se advierte la centralidad que fue construyendo la ciudad de Tepic durante el periodo virreinal, para, posteriormente, describirlo desde la Independencia hasta el Porfiriato y su contexto geográfico, sus articulaciones históricas y, sobre todo, sus intereses políticos y económicos. Después, se describe la reorganización territorial que tuvo el país luego de la revolución a partir de las haciendas de producción porfirianas, para posteriormente, en el siguiente apartado, precisar lo que sucedió en la ciudad de Tepic y sus alrededores en el denominado Reparto Agrario y, finalmente, hacer las conclusiones al respecto.

Concepto y deseo: la conceptualización

La ciudad, como receptoría de la cosa pública, no es posible desvincularla de un territorio, debido a que ahí confluye toda actividad humana. Ambas, ciudad y territorio, serían espacios moldeados por diferentes fuerzas y en diferentes tiempos, lo cual daría así un producto de historia acumulada que, de manera inversa, mostraría los intereses y las temporalidades de los grupos que lo modifican (Pujadas y Font, 1998; Zárata, 2003). En la búsqueda de su entendimiento, posesión y control, desde entonces, región como concepto sería un tema recurrente en asuntos tanto del territorio como de las ciudades. Los dos, no obstante, tendrían una lógica que imposibilita verlos desvinculados. Por ejemplo, en su diccionario historiográfico, Fuente (1999) organiza la terminología urbanística en cuatro temporalidades. Región aparece en la última (en la Ciudad Contemporánea), asociada, por tanto, a la ciudad. El autor, retomando un texto de Beaujeu-Garnier, la define como un territorio organizado y definido a partir de una ciudad primada. Dicha área, que bien puede denominarse área metropolitana, se define a su vez como aquella zona de intercambio entre ésta y el resto de las localidades de dicha zona, sin establecer —necesariamente, o dependiendo del tipo de intercambio— cuál es el origen y cuál es el destino de tal intercambio.

Vacas (2020) coincide. La región, dice, es un modelo que se construye desde dos variables: quién observa, y lo que observa. En cualquier caso —retomando un texto de Viqueira (2017)—, el ser humano —o la vida humana propiamente— es el objeto de referencia de toda región, por lo que, no obstante que *región* como concepto sea originaria de la geografía, ha sido la antropología la que ha puesto el énfasis, precisamente, en la relación con el grupo humano que la habita. Esto tampoco es del todo claro. Chávez, González y Ventura (2009) argumentan que la geografía hubo de separarse de las ciencias naturales y del positivismo y acercarse a lo social, por lo que la geografía física daría paso a la actual geografía que se precisa humana y cultural; por su parte, la ciencia social hubo de incorporar la realidad societaria. En pocas palabras, lo uno, el territorio, no se entiende sin lo otro, la realidad social.

Zoido *et al.* (2000) cambian de escala. Ellos aseguran que *región* es un término que se origina en lo urbano, y que se utilizaba para distinguir, de acuerdo con un criterio o elemento de referenciación, las partes de la ciudad. Dicen que en todo caso han sido las ciencias sociales y las humanas, sobre todo en el siglo xx, los cuerpos disciplinares que lo han formalizado como categoría. A partir de ahí y del objeto observado, es posible construir desde regiones naturales, como las paisajísticas, pasando por regiones administrativas, eclesiásticas o militares, hasta aquéllas cuya diferenciación tiene que ver con asuntos identitarios o de cohesión, como las históricas, de lengua o de cultura, por lo que, así como no pertenece a disciplina alguna, el término —por lo mismo— es polisémico, inestable, equívoco y heterogéneo. Específicamente una región urbana, aunque refiere a una red de aglomeraciones, no siempre se origina en una metrópoli: también puede darse a partir de un conglomerado de varias ciudades en competencia o en complementariedad. Así que, en cualquier caso, la región urbana es entonces un espacio que se define (o construye) mediante intercambios de bienes, personas e información (Pujadas y Font, 1998).

Esta relación entre territorio y sociedad no es una realidad reconocida solamente por la geografía dura o por las ciencias sociales. Desde las humanidades, Percerisa y Rubert (2000) utilizan la metáfora para referirse a esta influencia mutua. El territorio, la ciudad, dicen, no es una hoja en blanco; tiene memoria que decide, por lo que los grupos sociales, mientras la condicionan, son condicionados y en esa adaptación son adoptados, lo cual convierte el territorio en lugar antropológico. Esto tampoco es auténtico. Rossi (2015), retomando a Pöett, dice que, a semejanza con el vocablo romano *locus*, la ciudad es un resultado de elementos no siempre visibles, pero siempre presentes, a los que denominaría *persistencias*. Estas condicionantes las asocia Pöett (2015) al territorio. La ciudad, asegura, no se crea súbitamente, sino que se produce con el tiempo y con el sentido del lugar, por lo que, siguiendo el camino inverso, al ver su silueta, su traza, se distingue el territorio que la condicionó, algo que, por cierto, Geddes (1960) llamaba *las huellas de la ciudad* y que invitaba a su lectura para poder comprenderla.

Sea región cultural, sea región urbana, toda región antrópica, como lo es la metropolitana, tendría por lo general cuatro variables que considerar.

Primero, que el tiempo, entendido como un continuo, y las ciudades y sus regiones son producidos por una historia incesante de acumulaciones (Schmidt-Relenberg, 1976); segundo, que las persistencias son comprendidas como los elementos naturales del emplazamiento y que condicionan sin cesar la estructura urbana (Pöett, 2015); tercero, que del objeto de observación dependerá el auspicio del estudio, yendo desde elementos naturales o bióticos hasta los artificiales o antropizados, respecto a los cuales, si bien no necesariamente deben coincidir, tampoco puede evitarse su traslape (Vacas, 2020); cuarto, la realidad del observador, que refiere tanto a lo colectivo, donde intervienen instituciones o campos disciplinares, como lo individual, donde, a su vez, intervienen situaciones ontológicas que, en cualquier caso, incluye la realidad ideológica y cultural de quien observa (Massey, 2012; Palma y Pardo, 2012).

Por su parte, las actuales regiones urbanas no tienen que ver necesariamente con una contigüidad física o de conurbación. La realidad latinoamericana, sin embargo, tiende a definir la región metropolitana en el sentido que García (2016) asegura, a saber: que sin importar su rango, tamaño o alcance, se trata de un sistema de ciudades dependientes de una *ciudad madre* o ciudad organizadora de otras, en una interdependencia de centralidad, por lo que tampoco importa si rebasa posibles límites jurídicos o político administrativos (Castells, 2012; Camacho, 2014). Si bien habrán surgido terminologías para referirse a este fenómeno, como *metrópolis*, *megalópolis* o *metápolis* (García, 2016), inclusive *ciudades globales* (Castells, 2001), para el caso de Latinoamérica, y en específico para ciudades medias, usar *zona metropolitana* no es anticuado, y menos aún para la realidad mexicana, cuyo término continúa actual no sólo en el imaginario disciplinar y de organismos públicos, sino también en los instrumentos derivados de política urbana territorial en uso (Flores, 2019).

Sobre este particular fenómeno, en la década de 1970, Unikel (1976) ya lo advertía en México. Entre otras aseveraciones, indicaba que la metropolización en Latinoamérica es un proceso de data reciente, la cual, en México, se hace notoria a partir de la década de 1940; que su definición y delimitación se hace a partir de una ciudad central hacia las periféricas, a las que *irradia* su desarrollo o influye con su alcance, y que no hay un consenso en su definición, pero que, en cualquier caso, implica contigüidad,

continuidad o unidad física urbana, o sea, lo anterior se relaciona con la conurbación. Gracias a este autor, en la década de 1960 ya es posible localizar once regiones metropolitanas en el país, las cuales, cuatro décadas después, según la Sedesol (2008), aumentarían a 56. Todas ellas, y como corolario, recurrentemente han sido definidas o delimitadas a partir de una ciudad central (o madre) que integra, funcional o físicamente, a un resto, algo que se ha conocido, coloquial y económicamente —y sin distinción—, como región, área o zona metropolitana, de las cuales, la de Tepic, sin omitirla como consecuencia de su propia historia, sería ya una de ellas.

Región primera: Tepic virreinal. La centralidad extendida

La construcción del Tepic del virreinato se definiría paulatinamente desde dos articulaciones históricas. La una, la que da origen al asentamiento durante el proceso de Conquista, se materializaría a partir de la fundación hispana de esta ciudad capital novogallega y su posterior trasladola segunda lo haría durante el reinado de los borbones, a raíz del establecimiento del puerto de San Blas en la Mar del Sur, por lo cual se compartirían y desempeñarían funciones urbanas de diversa índole entre ambas localidades, como un binomio inseparable.

Dentro del control que ejercía la Corona española en sus territorios novohispanos, hubo tres maneras de fundar asentamientos: *a*) estratégicas militares, *b*) misionales conventuales y *c*) político administrativas (Chanfón, 1997). La fundación de lo que ahora se entiende como Tepic entraría en la última de estas categorías. Y es que, de ser inicialmente disminuida a una república de indios en los primeros años del virreinato, en poco menos de tres siglos Tepic emergería como ciudad en el ocaso de la Nueva España. Su destino sería, circunstancialmente, desde su establecimiento —y quizá por ello—, convertirse en la que decidiera en la posteridad el rumbo de un vasto territorio noroccidental. Los conquistadores resolvieron localizarla al extremo poniente de la Sierra Madre Occidental, en las proximidades de la Mar del Sur —con la idea de navegar desde ahí hacia la conquista del septentrion americano—, entre los pueblos de indios de Tepique y Xalixco, más

en cercanía al primero de ellos, sobre un sitio en alto respecto al río para estar a salvo de inundaciones y, sobre todo, en ventaja de dominio visual hacia y con los naturales.

Por ello, desde 1532, Santiago de Compostela será la capital de la Nueva Galicia. Este evento consumaría en las Indias una analogía toponímica, además de santoral y patronal, para con su similar ciudad peninsular. Indudablemente con esto se facilitaría el proyecto de expansión territorial que la Corona española había establecido desde una red de ciudades vinculadas entre sí a través de imbricadas rutas terrestres y marítimas. Es así como, al ubicarse dentro de este contexto geográfico, le valdría —incluso hasta los años subsecuentes a la Independencia— una ventaja inigualable y excepcional por su proximidad ultramarina con el océano Pacífico.

Sin embargo, la centralidad política y religiosa de la que gozaría esta incipiente ciudad capital sólo duraría ocho años; y es que, para asegurar el dominio de este territorio en expansión —esencialmente por una constante insurgencia indígena—, la capital se trasladaría del valle de Matatipac al valle de Cactlán. Con este traslado, y con su consecuente reducción de jerarquía urbana, la población tomaría el nombre del asentamiento indígena anexo del pueblo de Tepique —ahora Tepic—, por lo que, a partir de ese momento, formaría parte, en lo administrativo, de la alcaldía de Compostela y, en lo religioso, del convento franciscano de San Juan Bautista de Xalisco. Aun así, desplazada de su hegemonía, sería un punto nodal de importancia dentro del sistema regional —el cual comprendía como ciudades principales a Culiacán, Chiametla, Compostela, Purificación y Guadalajara—, sobre todo por estar unida con los principales centros agrícolas, ganaderos, mineros y portuarios de occidente (Olveda, 1996).

Si bien con ello no conseguiría ser pieza clave en las rutas de abasto neogallegas, Tepic proveería para la evangelización jesuita en Las Californias desde finales del siglo xvii, debido a la cercanía al referido puerto de San Blas con el cabo San Lucas (Luna, 1994). De esta forma, por ser convenientemente económico —en tiempo y recursos, sobre todo—, se modificaría la dinámica mercantil al cambiar la ruta de suministros de Guadalajara-Compostela-Chacala por la de Guadalajara-Tepic-Matanchén (Calvo, 1997). Inclusive en ese mismo siglo Tepic ya albergaba a una oligarquía dedicada a criar vacunos en las haciendas de ganado mayor y menor localizadas al

norte de la provincia, herencia de las cofradías ganaderas de Tepic (Serrera, 2015), así como al alcalde de Compostela —y a varios españoles de la misma cabecera—, debido a la modificación territorial que la Corona española habría hecho en la jurisdicción antes de 1650 (Gerhard, 1996).

De esta forma, paulatinamente, la ciudad mantendría una economía basada en diferentes servicios para el suministro, distribución y consumo de productos dentro de la región, por lo que se convertiría así en un núcleo protourbano¹ en el occidente novohispano, el cual, como se dijo, era un lugar central geográficamente hablando. Al recuperar su centralidad —en este caso institucional—, tanto de su jerarquía política y económica como de su autonomía administrativa y religiosa, se convertiría en 1746 en cabecera de jurisdicción (Villaseñor, 1746), y en 1761 en sede de parroquia (Olimón, 1973), eventos que harían aumentar su dinámica poblacional y consolidar su primacía como lugar central y como centralidad.

Por otro lado, a raíz de que la Corona española decidió trasladar las funciones portuarias de Matanchén a la bahía inmediata, se daría la segunda articulación histórica. La fundación del puerto de San Blas en 1768, realizada para resguardar las operaciones militares y evangelizadoras que se harían hacia el septentrión americano, acentuaría aún más esta conformación territorial. A consecuencia de lo anterior, en Tepic residirían de forma temporal los oficiales de la Marina en verano, los vecinos serranos que trabajaban en la provisión de Las Californias, y los indígenas de la montaña que laboraban en los plantíos de caña de azúcar de los alrededores, en los estancos de sal y en los de tabaco de estas costas, además de que dicho puerto sería la entrada de un notable número de inmigrantes que rápidamente formarían parte de la población tepiqueña (peninsulares, filipinos, sudamericanos y centroamericanos), mismos que se beneficiarían al fortalecer estas actividades productivas, al establecer vínculos mercantiles y al haber libre comercio entre otros puertos de la misma Corona española (López, 1984). De esta manera existiría un vertiginoso ascenso demográfico, suscitado principalmente en el último tercio del siglo XVIII, que haría

¹ Se trata de una localidad que se articulaba por vialidades a los alrededores de otras ciudades capitales o inclusive de otros establecimientos de ámbitos agrícolas, ganaderos, mineros o portuarios, con la intención de concentrar y distribuir dichas mercancías mediante una conexión mercantil que, por cuestiones de tiempo, distancia o comodidad, beneficiaban a ambas en su recorrido por la región o las regiones (Miño, 2001).

triplicar la población de Tepic en poco más de tres décadas² (Ramos, 2016). A partir de este vínculo territorial Tepic empezaría a extender rápidamente su centralidad hacia San Blas, puerta al mundo de ese momento.

Segunda región: Tepic prerrevolucionario. La centralidad comarcal

Durante el siglo XIX Tepic aumentaría su centralidad hacia otras dos articulaciones históricas. Luego de la Independencia la ciudad se convertiría en una capital administrativa de un territorio más grande que el que detentó durante el virreinato, para después, en pleno porfiriato, valiéndose de su autonomía de decisiones respecto a su comarca —una vez separada de su centralidad regional—, auspiciar la construcción de una estructura territorial conformada por los intereses de una oligarquía local, la cual, finalmente, consolidaría un conjunto más amplio de espacios de producción.

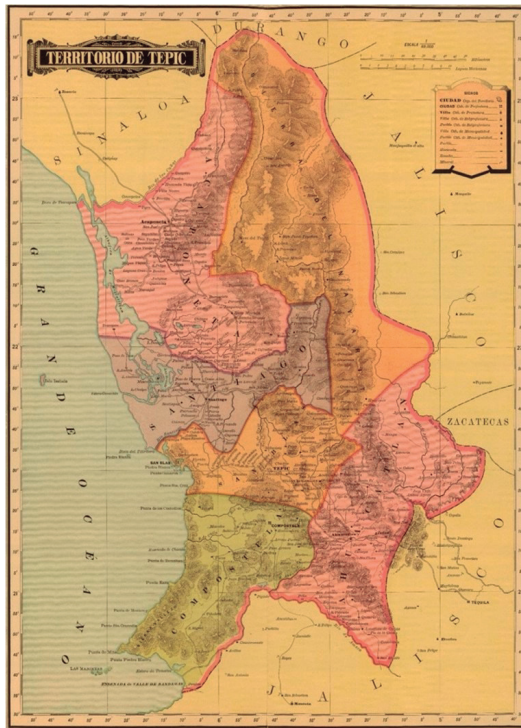
Desde que en 1811 se le concedió a Tepic el título de ciudad por sus favores durante la Independencia, gracias a lo cual instaló su primer Cabildo y Ayuntamiento en 1813 (López, 1979), esto desencadenaría una serie de eventos que aumentarían aún más su centralidad. Como ejemplo, un año después se creará la feria comercial de Tepic como, producto del comercio con el galeón de Manila por Cádiz, Panamá, Guayaquil, Lima, Callao, Valparaíso, Portobelo y Manila, la cual daría dando ganancias y beneficios a los comerciantes de Guadalajara y Tepic. Lo anterior visibiliza, de 1821 a 1825, a un San Blas con ingresos por su aduana, en la mayoría de las ocasiones tres veces más que los de Mazatlán y quince veces más que los de Guaymas (mayo de 2006), pues de 1825 a 1828 había navíos anclados provenientes de Calcuta, Marsella, Génova, Burdeos, Cantón, Nueva York, Hamburgo y Liverpool, cuyo origen eran los puertos que anteriormente pertenecían a la Corona española, como Panamá, Guayaquil y Callao (Contreras, 2011).

Este acelerado intercambio mercantil, paralelamente, haría del puerto el lugar por donde se introduciría un mayor ambiente cosmopolita para esta metrópoli tepiqueña. De esta manera Tepic y San Blas, además de ser un

² Para 1762, según un padrón eclesiástico, la localidad contaba con 1 162 habitantes (López, 1984); para 1793, la Corona había censado 3 368 habitantes (Menéndez, 1980).

referente en el mundo occidental para aquellos inversionistas que tenían planes de hacer negocios en México, aunque de manera estacional, serían funcionalmente una sola población establecida en dos lugares: Tepic no se extendería hasta la costa sin el puerto y San Blas no se extendería desde la costa sin esta ciudad. Después de consumarse la Independencia y de que la Constitución Política de Jalisco se validara en 1824, hecho que dividió el estado en siete cantones, esta ciudad sería cabecera del Departamento de Tepic y capital del Séptimo Cantón de Jalisco (Gutiérrez, 1979). Ello congregó las decisiones político-económicas de un territorio más grande que aquella jurisdicción que había dominado desde el virreinato, y aumentó su *hinterland* y control pleno sobre nuevas localidades de la costa, el altiplano y la sierra, situación que, de nueva cuenta, se incrementaría conforme pasaban los años.

MAPA 1. El territorio de Tepic



FUENTE: García (1886), Mapa 30, recuperado de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Tepic tendría así un impacto directo en el desarrollo comercial de la región. Para mantener la circulación de mercancías entre la capital Guadalajara y el puerto de San Blas, se precisaba continuamente tener el camino en buenas condiciones; aunque no dejaba de ser complicado transitarlo durante la época de lluvias, cuando la mayor parte de la población del puerto migraba a Tepic, sortear los ríos que se desbordaban obligaría a la construcción de un camino alternativo para evadir los pasajes inundados, con lo cual emergieron dos caminos: el de arriba y el de abajo, el de secas y el de lluvias (Contreras, 2011). En tanto, controlar los ingresos hacendarios en estas vías, durante la prohibición de algunas importaciones, hizo prosperar el bandidaje, el contrabando y la corrupción, además de consolidar la práctica entre la arriería y los depósitos de los pueblos que estaban sobre las carreteras, creados como postas de viaje. A raíz de ello, en 1837, la ciudad triplicaría nuevamente su población en poco más de tres décadas³ (Ramos, 2016).

En 1851, con las mejoras de la carretera nacional entre Guadalajara y San Blas, se establecerá una línea de diligencias (Murià, 2011). Sin embargo, desde años anteriores surgiría un inesperado desplazamiento por el país de viajeros europeos y norteamericanos, principalmente con la idea de hacer fortuna en California tras la Fiebre del Oro, quienes zarpaban por la costa atlántica estadounidense y atravesaban el país desde el Golfo de México hasta el Océano Pacífico. Esto daba como resultado una jornada de viaje más económica en tiempo y dinero que la ruta tradicional por Panamá o Nicaragua (Almonte, 1852). Al estar sobre el camino que recorrerían dichos extranjeros, Tepic formaría parte de las narrativas que describían esta nación: regularmente su travesía, que era de cuatro a seis meses, iniciaba en algún puerto inglés, como Londres o Liverpool, hasta llegar a Nueva York o Filadelfia; de ahí iban hasta Nueva Orleans para navegar hacia Veracruz; desde este puerto se cruzaba la nación por Puebla, Ciudad de México, Guadalajara y Tepic, para finalmente embarcarse en San Blas a fin de dirigirse hasta San Francisco. Por lo menos veinte diarios de viajeros, entre ingleses,

³ Para 1837 el alcalde de Tepic contabilizó 9620 habitantes en la capital (Murià y López, 1990). Sin embargo, existió un inaudito incremento poblacional, atribuido puntualmente por el cierre temporal de Acapulco durante la guerra de Independencia, en el que San Blas incorporaría sus funciones portuarias: en menos de tres años la parroquia de Tepic registró un diferencial de más de 2000 habitantes, 5616 feligreses en 1814 (Meyer, 1990) y 7828 feligreses en 1817 (Herrera, 2014).

franceses, rusos, austriacos, alemanes y estadounidenses, darían cuenta de la comarca tepiqueña y de la ciudad de Tepic en este periodo (Murià y Peregrina, 1992; Flores y Ramos, 2018).

Luego que México adoptó el libre comercio con el mundo, y a consecuencia de esta constante migración, se atrajo un sinfín de inversiones extranjeras, y la costa y el altiplano de este Cantón no quedarían fuera de ellas. De esta manera, aunque San Blas tendría un papel preponderante, Tepic, como capital de Cantón, se convertiría en el lugar donde se gestionarían diversas negociaciones debido a que ahí se hallaban establecidos los consulados de Estados Unidos, Alemania, España y Colombia (Bazán, 1878), además de los de Inglaterra y Francia. A mitad de siglo, dicho puerto, en conjunto con Acapulco, Mazatlán y Guaymas, fueron los principales fondeaderos de intercambio sobre el litoral del occidente de México; no obstante, debe decirse que San Blas ya había iniciado su decadencia ante el inconveniente de un bajo calado que imposibilitaba atracar buques de vapor. Por ello, fue reemplazado paulatinamente desde 1849 por Mazatlán (Contreras, 2017).

Paralelamente, al ser años muy complicados para la construcción de México como nación, debido al momento político e ideológico que atravesaba, para Tepic y su Cantón también lo serían. Por ejemplo, la presencia de la corbeta *Cyane* frente a San Blas durante la invasión estadounidense en 1846 (Meyer, 2005), el motín surgido entre liberales y conservadores en 1855 por detentar la casa Barron & Forbes Co., el monopolio comercial y el contrabando mercante por San Blas —lo que repercutiría en la ruptura diplomática entre México e Inglaterra un año después (Ibarra, 1996)— o la rebelión lozadista de 1857 —patrocinada por esta misma oligarquía conservadora (Contreras, 2017)— provocarían colateralmente, una década después, no sólo la separación de Tepic con Jalisco, sino que supondrían un detrimento económico de este Séptimo Cantón y, por consiguiente, su metrópoli. En ese tiempo la comarca tepiqueña se encontraba fortalecida tanto por el aprovechamiento de sus recursos naturales como por su dinámica comercial, pero, sobre todo, por su conexión con el Pacífico (Contreras, 2017).

Durante el periodo en que estuvo vigente el régimen del Segundo Imperio Mexicano, Tepic preservaría su municipalidad por ser cabecera de

distrito al instaurarse una nueva división política de cincuenta departamentos.⁴ A pesar de ello, después de la Restauración de la República, ganaría su lugar como capital del Distrito Militar de Tepic en 1867, un primer paso a la autonomía política respecto a Jalisco, con lo cual comenzó a depender directamente del gobierno supremo de la República Mexicana, esto con la excusa de someter marcialmente la citada rebelión (Meyer, 2006). Detrás de este escenario se encontraban encubiertos los intereses de una creciente oligarquía tepiqueña —ocultos por la difícil conexión vial que había a través de la Sierra Madre Occidental con Guadalajara—, la cual buscaba no depender taxativamente de la élite industrial tapatía.

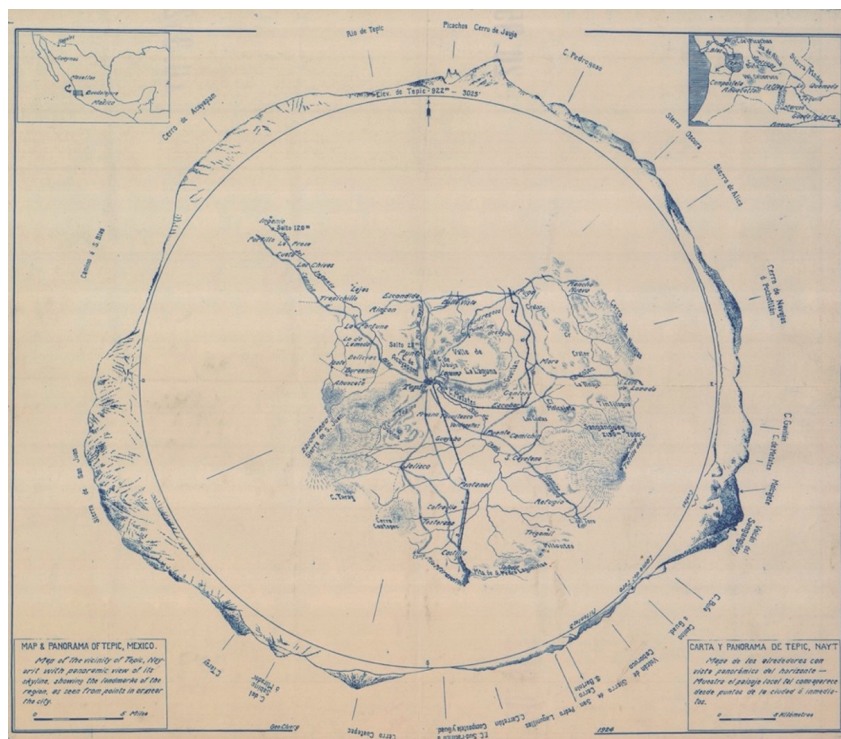
Aun completada esta separación, Jalisco nunca dejó de reclamar su antiguo Séptimo Cantón ante las tribunas legislativas federales. Citando este conflicto en diferentes publicaciones, como *La Cuestión de Tepic*, se alegaba haber sido un proceso anticonstitucional, aunque, en realidad, era motivado por otras dos razones: primero, por lo que representaba el puerto de San Blas y, segundo, sobre todo, porque no lograba estadísticamente la población requerida para ser una nueva entidad federativa (Herrera, 2019). En esta etapa, después de haber capturado y fusilado al líder lozadista, y al no ver prosperar la región de Tepic como estado independiente, se solicitaría ser un territorio federal, situación que no se consumaría hasta 1884, en un avanzado porfiriato, cuando existió una cercana y consolidada relación de intereses entre la oligarquía central y la tepiqueña (Contreras, 2011).

Al otorgar nuevas concesiones en la decisión económica y política de su comarca, el territorio de Tepic conservaría una prosperidad excepcional. En este auge económico, a fuerza de invertir y reinvertir capitales locales, nacionales y extranjeros, específicamente sobre los recursos naturales —particularmente minería, ganadería y agricultura— con que contaban las diferentes regiones, su utilidad se reflejaría no sólo en su estructura urbana territorial, sino también en el establecimiento de diversos reales de minas, ingenios azucareros, ranchos ganaderos y, especialmente, haciendas agrícolas y cerealeras que buscarían establecerse sobre la comarca tepiqueña

⁴ El Séptimo Cantón de Jalisco se dividiría en dos fragmentos, con el río Santiago como la frontera entre ellos: el Departamento de Nayarit, con capital en Acaponeta, y el Departamento de Jalisco, con capital en Guadalajara, que había integrado el territorio restante a su jurisdicción, incluidos Tepic y San Blas (Commons, 2002).

inmediata a la capital (mapa 2),⁵ lo que provocaría, sobre todo, la constante migración interna y externa entre ciudades vecinas que, como resultado, elevaría continua y constantemente su población,⁶ hasta traer como consecuencia la consumación de Tepic como una metrópoli de estatus comarcal.

MAPA 2. *Tepic y su comarca inmediata*



FUENTE: Cluerg (1924). *Carta y panorama de Tepic, Nayarit*. Recuperado de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Asimismo, la ciudad capital, Tepic, se modernizaría y, por ende, se vería altamente beneficiada con la introducción de un innovador equipamiento e infraestructura, pública y privada, promovida desde esa misma

⁵ Entre estos espacios de producción podemos contar, por mencionar las más importantes, con las fábricas textiles de Jauja y Bellavista, los ingenios azucareros de Puga y La Escondida, así como las haciendas de San Cayetano, Mora y La Labor.

⁶ Tepic, como capital de este territorio, mantendría en 1910 a 16778 habitantes (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1918).

oligarquía, dueña de los espacios de producción. Esta situación permanecería durante el resto del porfiriato por estar alineada con los intereses políticos nacionales, incluso hasta su consumación como Estado libre y soberano en 1917.

Tercera región: Tepic posrevolucionario. La centralidad doméstica

Como se ha planteado, México tiene una alta tradición, sea por fundación, sea por modificación de tenencia, en la alteración territorial y urbana. Luego del conflicto armado del siglo xx no sería la excepción. Por un lado, y como producto de políticas de Estado en la búsqueda de modernización nacional, se fundarían nuevas ciudades a lo largo del país; por otro, como resultado de la discusión posrevolucionaria entre agrarismo y municipalismo, surgirían los NA. Estos dos momentos posrevolucionarios contendrían la mayor empresa fundacional del país nunca vista. En estas políticas nacionales del modernismo tardío del siglo xx se fundaron —o refundaron— más de cien nuevas ciudades clasificadas, según Quiroz (2008), en cinco categorías: *a)* frontera, *b)* petroleras, *c)* agroindustriales, *d)* turísticas y *e)* industriales. El segundo momento sería el más prolífico. De las cuatro modalidades del Reparto Agrario, la última, la de los Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE), sería instaurada para recolonizar el país; durante las poco más de dos décadas que duró esta acción agrícola, se crearían más de 2 500 NCPE, lo que incluiría la fundación del mismo número de nuevas localidades (Sánchez, 2000; Flores, 2015).

Esta acción, sin embargo, no sería privativa de esta modalidad. Se sabe que, en la segunda, la de Dotación, súbitamente surgirían poblaciones y rancherías que aparentarían contar con una historia acumulada para con ello burlar la vigente Ley Agraria. Se trataba de fundaciones de facto levantadas a partir —muchas de veces— de caseríos construidos de la noche a la mañana sin mayor excusa que la voluntad y la malicia. En cualquier caso, y aunque variaba de estado a estado y de ciudad a ciudad, todos los NA del país sumaban alrededor de 32 000, lo que hizo que más de la mitad del territorio mexicano cambiara —de nuevo— de manos y de sistema de pro-

piedad, hecho que alteró no sólo la histórica estructura territorial proveniente del virreinato, sino también la urbana y sus sistemas de ciudades y de convivencia.

MAPA 3. Plano informativo (fragmento) de Los Fresnos, municipio de Tepic; Jalisco, municipio del mismo nombre; Refugio o Testerazo, municipio de Jalisco, Estado de Nayarit.

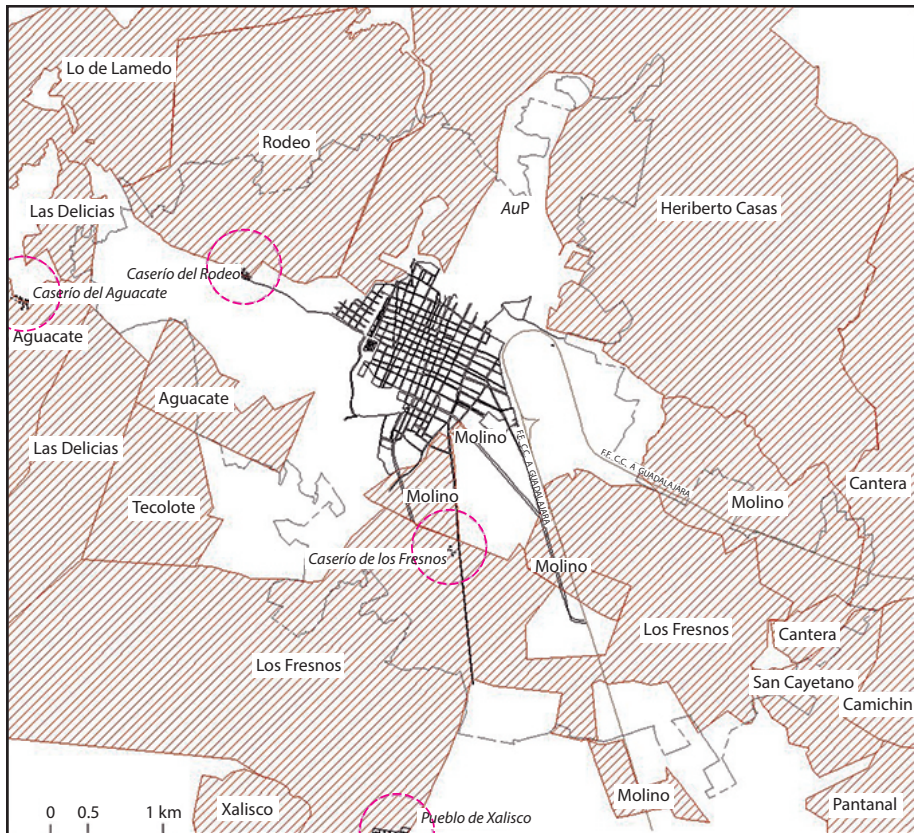


FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN). Archivo personal del doctor Carlos E. Flores.

En específico para Tepic, su traza y propiedad territorial, luego de siglos de utilización y modificación, hasta antes de la Revolución, llegó a conformarse de las ya referidas grandes propiedades hacendarias (mapa 3). En su periferia las haciendas de Puga, Mora, La Escondida, La Laguna, Jauja y el Rancho Acayapan se encontraban próximas a la ciudad, y las haciendas de La Fortuna, La Labor y San Leonel, en las proximidades de las primeras. Luego del Reparto Agrario, a pesar de que algunas de estas propiedades se conservaron, la mayor parte de esta periferia se tornó ejidal. Sin embargo, la conformación de sus NA se conservaría y aprovecharía la estructura territorial y, donde la hubiera, la poblacional existente. Por un lado, los caminos y límites agrarios hacendarios servirían en la determinación de sus límites ejidales y el parcelario agrario. Por otro, sus emergentes caseríos o rancherías, así como los pequeños poblados virreinales, se conformarían e

integrarían de facto a la zona y estructura urbana de Tepic. La zona metropolitana de Tepic iniciaría así su actual conformación, hasta acumularse los emergentes asentamientos poblacionales de diecisiete NA (mapa 4).

Mapa 4. *Tepic y su propiedad periférica después del Reparto Agrario.*

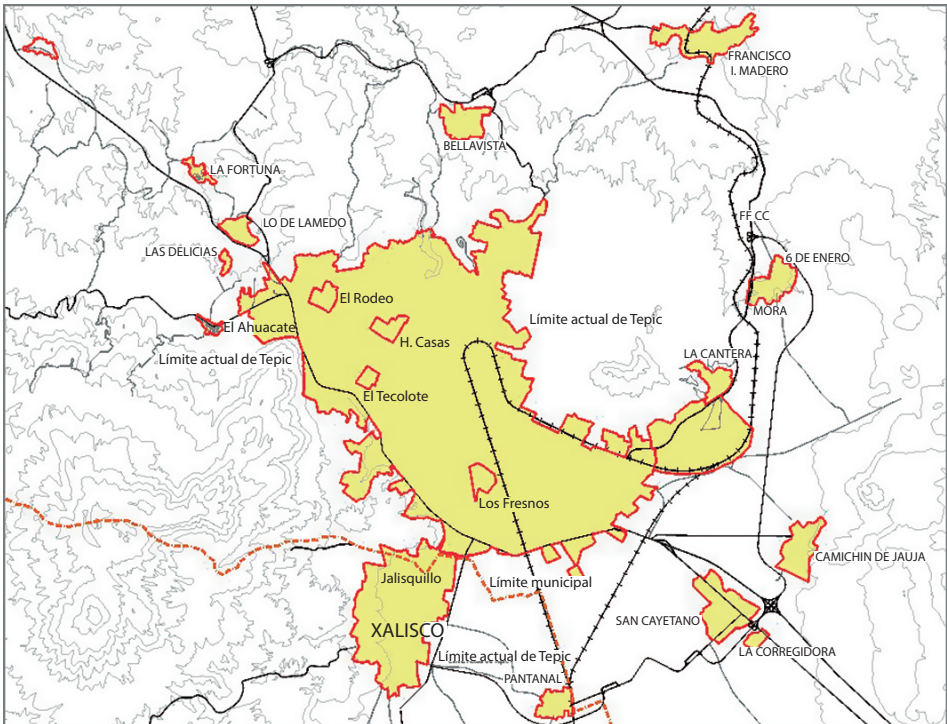


FUENTE: Flores (2007).

Bajo esta modalidad, los NA colindantes a la ciudad de Tepic (Los Fresnos, El Rodeo, El Aguacate, La Cantera, El Molino, Heriberto Casas, El Tecolote, Las Delicias y San Cayetano) serían los más inmediatos, mientras que Bellavista, 6 de Enero, Jalisco, Mora, Camichín de Jauja, Trigomil, Lo de Lamedo y Pantanal consolidarían sus poblados como NA periféricos a la capital del estado. A partir de ello, desde el imaginario institucional se

declararía la Zona Metropolitana de Tepic (ZMT) con dos capitales de municipio: Tepic y Xalisco, y tres poblaciones: Pantanal, Puga y San Cayetano. En la práctica, no obstante, existe una zona metropolitana más compleja constituida por quince poblaciones —con igual número de autoridades—, con las cuales se convive, negocia y gestiona el territorio, la territorialidad y la centralidad: las dos cabeceras mencionadas, seis NA ya conurbados (Heriberto Casas, Los Fresnos, El Rodeo, Molino de Menchaca, El Tecolote y Jalisco), cuatro NA inmediatos (La Cantera, San Cayetano, El Aguacate y Las Delicias) y tres poblaciones próximas (Bellavista, Pantanal y Francisco I. Madero) (mapa 5). En su cotidianidad se distingue fuertemente la memoria del suelo, la centralidad de la ciudad madre y el *ethos* de las autoridades agrarias.

MAPA 5. *Tepic, su conurbación y su zona metropolitana*



FUENTE: Archivo personal del doctor Carlos E. Flores R.

Comentarios finales. No son tres, son cuatro

Al igual que en la Conquista, la capacidad y energía territorial instalada se utiliza, se aprovecha. Las regiones no son procesos naturales; deben observarse desde el deseo o la pretensión de dominio. Son, y esto se corrobora, construcciones que dependen del observador y del objeto, la variable o la categoría considerada. El territorio tiene memoria; las ciudades son líneas que se cruzan por los viarios que consolidan una primacía que existía —o se acusaba— anteriormente. Aún las nuevas ciudades utilizan o aprovechan el sistema, trazo y propiedad anterior. Estos elementos, por lo mismo, suelen ser un testimonial de los valores y la época cultural que los creó. Demuestran no tan sólo las transformaciones físicas y funcionales del territorio y la ciudad, sino también la voluntad de los grupos o individuos que tienen un dominio sobre ellos. De esta manera, la ciudad y el territorio son historia acumulada y acumulativa que manifiesta a quien ha estado involucrado en su producción, modelo, forma, intereses, concepción y aprovechamiento de lo que, a su manera de ver y ser, debe ser la ciudad y el aprovechamiento del territorio.

Toda adaptación y transformación tendrían esa dualidad. Por un lado, influyen y, por otro, reflejan las actividades, intereses y acuerdos de sus grupos. El territorio es causa y es efecto, espacio donde perviven y se manifiestan disputas y acuerdos de grupo, incluso hasta de las ideas en boga. Estudiar la forma urbana y de su territorio, aun luego de una *tabula rasa* con nuevos trazos, elementos, técnicas o materiales, es reconocer al grupo que la generó y los conflictos e intereses que la crearon.

Cada una de las articulaciones históricas responde a un contexto político-administrativo específico, lo que supone advertir para Tepic el proceso que la posibilitó como ciudad y como región hasta convertirse en la centralidad metropolitana actual. Desde su establecimiento virreinal como capital novogallega se insertaría en un contexto geográfico privilegiado que la conecta con otros territorios: cercana a la Mar del Sur, resguardada por la Sierra Madre Occidental y asentada en un cruce viario del altiplano noroccidental. Ésta sería la génesis de una ciudad que a la distancia aprovecharía sus ventajas territoriales.

Los ejidos, legales o no, auspiciarían, todos ellos, desde entonces, la estructura de la periferia urbana de Tepic iniciada desde el siglo XIX, aquella con características tanto de metropolización como de conurbación. Los trazos territoriales hacendarios servirían en estas dos escalas, y no podría ser de otra manera, ya que los límites hacendarios sirvieron como referenciales para los trazos de los polígonos ejidales y sus parcelarios agrarios y, a partir de éstos, para la propia ciudad cuyo crecimiento, a su vez, se trazaría sobre dicha base territorial. Los caminos *sacacosechas* y los polígonos de las parcelaciones determinarían la actual traza urbana de las colonias, fraccionamientos y viales (calles y avenidas) de la ciudad de Tepic.

De ahí que aun el conocimiento tiene memoria. Tanto en la fundación virreinal, como en la del Reparto Agrario, es imposible no remitirse a lo declarado por Chueca-Goitia a mediados del siglo pasado, en el sentido de que todo pueblo y territorio conquistado sirve de base o guía para los conquistadores o las nuevas poblaciones; y en las tres alteraciones de la estructura territorial urbana y social no sería diferente: su organización se haría a partir de las estructuras territoriales y urbanas existentes, lo que condicionaría a su vez, su distribución y funcionamiento. Aunque, después de todo, las propias poblaciones indígenas condicionaron la ubicación, desplante y emplazamiento de las nuevas ciudades españolas, y éstas las subsecuentes en un *continuum* permanente, lo cual hizo que, como castigo original, este territorio, aunque haya un empeño en evadirlo, reconozca unos fueros que, más temprano que tarde, sin remedio irrumpen y se hagan distinguir.

Referencias

- Almonte, J. (1852). *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Bazan, A. (1878). *Plano de la ciudad de Tepic*. México: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
- Calvo, T. (1997). *Por los caminos de Nueva Galicia: Transportes y transportistas en el siglo XVII*. México: Universidad de Guadalajara / Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Camacho, M. (2014). *Diccionario de arquitectura y urbanismo*. México: Trillas.

- Castells, M. (2001). La cultura de las ciudades en la era de la información. En I. Susser (Ed.), *La sociología urbana de Manuel Castells* (pp. 461-487). Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2012). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Chanfón, C. (Coord.) (1997). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, vol. 2: El periodo virreinal; tomo 1: El encuentro de dos universos culturales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica.
- Chávez, M., González, O. y Ventura, M. (2009). *Geografía humana y ciencias sociales: Una relación reexaminada*. México: El Colegio de Michoacán.
- Commons, A. (2002). *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Contreras, M. (2011). *Nayarit: Historia breve*. México: Fideicomiso Historia de las Américas / Colmex / Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, M. (2017). *La inversión privada en la comarca tepiqueña, 1821-1871*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica.
- Flores, C. (2007). *El encuentro de la ciudad y el ejido: El caso particular de los núcleos ejidales de la ciudad de Tepic* [tesis de doctorado]. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Flores, C. (2015). *Ciudad, arquitectura y sociedad: El movimiento moderno en Tepic, 2: Urbanística y urbanización*. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Flores, C. (2019). La ciudad ejidal: Algunos apuntes para (des)entenderse. En C. Navarrete (Coord.), *Modelos y políticas públicas de la gobernanza metropolitana* (pp. 269-288). Jalisco: El Colegio de Jalisco.
- Flores, C. y Ramos, R. (2018). *Entre espías, fanfarrones y voyeurs: Relatos por la región del Tepic prerrevolucionario*. México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Nayarit.
- Fuente, M. (1999). *Diccionario de historia urbana y urbanismo: El lenguaje de la ciudad en el tiempo*. Madrid: Universidad Carlos III.
- García, C. (2016). *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*. Barcelona: GG.
- Geddes, P. (1960). *Ciudades en evolución*. Argentina: Infinito.
- Geddes, P. (1975). La evolución del pueblo rural mexicano: 1519-1975. *Historia Mexicana*, 24(4), 566-578. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2860>
- Geddes, P. (1996). *La frontera norte de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Gibson, Ch. (1967). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. México: Siglo XXI.
- Goitia, F. (1951). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gutiérrez, S. (1979). *El territorio del Estado de Nayarit a través de la historia*. Nayarit: Compostela.
- Herrera, S. (2014). Padrón general de la feligresía de la ciudad de Tepic, 1817. *Letras Históricas*, 9, 97-114.
- Herrera, S. (2019). La cuestión de Tepic: El papel de la estadística ante la creación de una demarcación política. En L. A. Arriola (2019), *Registrar e imaginar la nación:*

- La estadística durante la primera mitad del siglo XIX*, vol. 2. México: El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ibarra, A. (1998). *El comercio y el poder en México, 1821-1864: La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad de Guadalajara.
- López, P. (1979). *Mosaico histórico de la ciudad de Tepic*. Tepic: Bancomer.
- López, P. (1984). *La población de Tepic, bajo la organización regional (1530-1821)*. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Luna, P. (1994). Tepic: aproximación a su historia urbana. En J. Olveda (Coord.), *El crecimiento de las ciudades noroccidentales* (pp. 141-180). Jalisco: Universidad de Colima / El Colegio de Jalisco / Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Massey, D. (2012). *Un sentido global de lugar*. Barcelona: Icaria.
- Mayo, J. (2006). *Commerce and contraband on Mexico's west coast in the era of Barron, Forbes & Co., 1821-1859*. Berna: Peter Lang.
- Menegus, M. (1991). *Del señorío a la República de Indios: El caso de Toluca: 1500-1600*. España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Menéndez, J. (1980). *Descripción y censo de la intendencia de Guadalajara, 1789-1793*. Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Meyer, J. (2005). *Breve historia de Nayarit* (2ª ed). México: Fideicomiso Historia de las Américas / Colmex / Fondo de Cultura Económica.
- Miño, M. (2001). *El mundo novohispano: Población ciudades y economía (siglos XVII y XVIII)*. México: Colmex / Fondo de Cultura Económica.
- Murià, J. (2011). *Jalisco: Historia breve* (42ª ed). México: Fideicomiso Historia de las Américas / Colmex / Fondo de Cultura Económica.
- Murià, J. y López, P. (Comps.) (1990). *Nayarit: Del séptimo cantón al estado libre y soberano* [dos tomos]. Jalisco: Universidad de Guadalajara / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Murià, J. y Peregrina, A. (Comps.). (1992). *Viajeros anglosajones por Jalisco: Siglo XIX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Musset, A. (2011). *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olimón, M. (1973). La parroquia de Tepic y el tiempo. *Iglesia Diocesana*, 3, 109-121.
- Olveda, J. (1996). Los vascos y la construcción de la red urbana del noroccidente novohispano. En A. Garritz (Coord.), *Los vascos en las regiones de México: Siglos XVI-XX*, vol. 3 (pp. 41-51). México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas / Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco / Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo.
- Palma, H. y Pardo, R. (2012). *Epistemología de las ciencias sociales: Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires: Biblos.
- Percerisa, J. y Rubert, M. (2000). *La ciudad no es una hoja en blanco: Hechos del urbanismo*. Chile: Universidad de Chile.
- Pöett, M. (2015). *Introducción al urbanismo: evolución de las ciudades: Lecciones de la Antigüedad*. Oviedo: KRK.

- Powell, T. (1972). Los liberales, el campesinado indígena y los problemas agrarios durante la Reforma. *Historia Mexicana*, 21(4), 653-676. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2977>
- Pujadas, R. y Font, J. (1998). *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis.
- Quiroz, H. (2008). *Ciudades mexicanas del siglo xx*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramos, R. (2016). *La conformación del espacio urbano de Tepic como capital del séptimo cantón de Jalisco* [tesis de doctorado]. Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Rossi, A. (2015). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: GG.
- Sánchez, G. y Ruiz, L. (2000). *Guía de nuevos centros de población ejidal del archivo general agrario*. México: Gobierno de México.
- Schmidt-Relenberg, N. (1976). *Sociología y urbanismo*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (2008). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: Sedesol / INEGI.
- Secretaría de Fomento y Agricultura. (1918). *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos* [tres tomos]. México: Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Serrera, R. (2015). Guadalajara ganadera: Estudio regional novohispano (1760-1805). El Colegio de San Luis Potosí y Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Unikel, L. (1976). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: Colmex.
- Vacas, V. (2020). Espacios, lugares, territorios y regiones: Hacia una (re)definición del Totonacapan como región. *Revista Española de Antropología Americana*, 5, 167-189, <https://doi.org/10.5209/reaa.71749>
- Villaseñor, J. (1746). *Theatro americano: Descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México: Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal.
- Zárate, M. (2003). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid: Síntesis.
- Zoido, F. et al. (2000). *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona: Ariel.

IV. Rasgos sociodemográficos de la gentrificación inmobiliaria en el centro metropolitano de Monterrey, Nuevo León, México

MARIO ALBERTO JURADO MONTELONGO*

REBECA MORENO ZÚÑIGA**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.04>

Resumen

El propósito de este escrito es analizar algunos cambios sociodemográficos relacionados con las transformaciones urbanas que se han desarrollado en el centro histórico de Monterrey. La vuelta al centro del capital inmobiliario se ha construido a lo largo de varias etapas impulsadas por dos grandes momentos: primero, mediante la producción de las condiciones del cambio y, posteriormente, por el arribo de este capital bajo una específica forma espacial. Durante el proceso y al final de él fueron llegando nuevos residentes al centro de la ciudad, los cuales clasificamos en dos tipos: los que arriban impulsados por las ventajas de la centralidad en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), que ha crecido de forma extensa y dispersa, y los recién llegados, que buscan esta centralidad también, pero residiendo en las nuevas torres de departamentos de usos mixtos. Encontramos que, al igual que en otros estudios, el grupo de los nuevos residentes contiene ciertas características sociodemográficas esperadas, pero, a la vez, con rasgos relacionados con la particularidad histórica del caso que analizamos.

Palabras clave: *gentrificación, redensificación, centro, capital inmobiliario.*

* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador titular B en El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional del Noreste, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0375-7749>

** Doctora en Sociología. Profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3209-9776>

Introducción

En este escrito planteamos que el proceso de la gentrificación en el centro histórico de Monterrey, se fue construyendo desde la década de 1980 y actualmente ha culminado con el apoyo gubernamental a la inversión inmobiliaria financiera, plasmada por medio de torres de departamentos y de usos mixtos. Durante este proceso se toman en cuenta las principales obras de transformación urbana, que, a pesar de que estaban justificadas para otros fines manifiestos, también representaron las bases que las autoridades y capitalistas construyeron con el fin de transformar esta zona en una modalidad local de gentrificación. El segundo aspecto de este escrito está relacionado con una de las características de la gentrificación: la llegada de nuevos pobladores de más altos niveles educativos. Por el tipo de crecimiento urbano y el tamaño de la zona metropolitana, uno de estos tipos de pobladores nuevos no está relacionado directamente con las políticas de transformación urbana, mientras que el otro aparece en la escena debido a esta modalidad de gentrificación muy relacionada con las torres de departamentos de usos mixtos.

¿Qué es la gentrificación? Desplazamiento y sustitución

Este concepto caracteriza y sintetiza la naturaleza de las gestiones de transformación urbana que se están desarrollando en las grandes ciudades, principalmente en los centros metropolitanos.¹ El tipo de gestión se apoya en la inversión inmobiliaria y financiera como actor preponderante en el cambio. Para poder contar con este apoyo, los gobiernos construyen una normativa y un discurso que no solamente posibilita, sino que también busca legitimizar el papel de este actor frente a la sociedad. Una característica de este proceso es que se desarrolla en zonas urbanas supuestamente decadentes,

¹ Para los fines que aquí nos ocupan entendemos la gentrificación “como el fenómeno de reconquista de las áreas centrales y de zonas consolidadas de las ciudades por el poder económico, particularmente cuando se trata de la apropiación de esos espacios por parte de los agentes inmobiliarios privados y sus operaciones de capitalización de renta del suelo” (Janoschka y Casgrain, 2013: p. 21).

abandonadas y deterioradas, donde viven residentes de bajos ingresos (originalmente se hablaba de barrios obreros, como dándole un carácter de clase, pero actualmente se hace énfasis en la diferencia de estatus socioeconómico entre los viejos residentes y los nuevos).² Este deterioro, abandono y supuesta decadencia se deben, por una parte, al ciclo de vida de los centros metropolitanos (Díaz, 2011) y, por otra, a la especulación inmobiliaria. Su explicación ideológica se ha convertido en un componente de un paquete de argumentos que buscan justificar la inversión inmobiliaria y financiera, así como las intervenciones urbanas en los centros históricos.³ Durante esta transformación urbana los residentes pobres tienen que abandonar, o son desplazados de, su área residencial. En términos generales, primero existe un proceso de desvalorización del suelo urbano;⁴ posteriormente, una revalorización impulsada por la inversión pública y privada; finalmente, el aprovechamiento de este proceso que genera una renta en el suelo y que ha sido bautizada como *rent gap* o diferencial de la renta entre la actual y la potencial (Smith, 1996). Como parte necesaria de este proceso están el desplazamiento y sustitución poblacional mencionados anteriormente.

¿Cuáles son las condiciones que permiten el desplazamiento? Uno de los elementos es la debilidad política de los habitantes de la zona, quienes, por su situación de población mermada y envejecida, no podrían presentar una resistencia significativa ante los cambios (Díaz, 2011).

Otra característica es la gran presencia de vivienda en alquiler, la cual permite a sus propietarios negociar con el capital inmobiliario y expulsar a sus inquilinos. En este sentido se impone una visión de la vivienda como una mercancía, principalmente, y no como un derecho social.

² El concepto de gentrificación, de ascendencia anglosajona, fue utilizado por primera vez en la década de 1860 Ruth Glass, para mostrar cómo eran desplazados, fuera de sus barrios, los obreros londinenses por miembros de las clases medias y altas. Inicialmente se concebía como un asunto de desplazamiento y sustitución. Después se amplió el concepto al considerar diferentes formas de desplazamiento, directo, por exclusión y por convencimiento o negociación (Olivera, 2015).

³ Son ilustradores de esto los discursos sobre el *volver al centro*, *rescate del centro*, *renovación urbana* y demás proyectos que, sin decirlo explícitamente, buscan nuevos espacios y sectores de inversión para el capital inmobiliario y financiero principalmente.

⁴ Para la desvalorización se pueden utilizar diferentes estrategias como el estigma que predomina y se promueve en la zona que se va a transformar; un abandono de los espacios urbanos, no invirtiendo en su mejora; una degradación intencional del equipamiento urbano, etc.

Para que esta gentrificación tenga más posibilidades de resultar exitosa, también es importante que existan zonas vecinas con ciertas características específicas. El uso potencial de las áreas residenciales vecinas del área gentrificada radica en la posibilidad de migración de pobladores de bajos ingresos hacia una de estas áreas de más bajos alquileres. Otro tipo de vecindad adecuada para esta renovación es la que ofrece al probable nuevo residente del centro un mismo tipo de vivienda, pero con rentas más altas. Una sirve como amortiguador de la emigración, producto de la transformación urbana, de grupos de residentes afectados; la otra zona vecina, sirve de referencia para los probables nuevos residentes del centro renovado.⁵ Una zona mediatiza parcialmente los efectos negativos del desplazamiento y la otra potencializa la gentrificación al permitir un espacio amplio de manobra a la especulación inmobiliaria.⁶

Cada una de estas partes del proceso se ha complejizado. Por ejemplo, el desplazamiento de los habitantes pobres ha sido analizado como exclusión social, sin desplazamiento físico y directo, pero sí económico y social. Esto se debe a que la zona transformada se vuelve más cara, ya que los precios por metro cuadrado de construcción y las rentas de vivienda y comercio se vuelven inaccesibles a un gran sector de la población. En este sentido, por falta de acceso, se da un desplazamiento. Otra manera de ver el desplazamiento (la que se detectó en los primeros estudios sobre gentrificación) fue la relacionada con los desalojos directos de pobladores, ya sea que no hayan podido pagar las rentas altas que se empiezan a presentar en el vecindario o por cuestiones de expropiación, ventas de casas de alquiler por el propietario al inversionista, entre otras estrategias de desalojo. En estos casos los

⁵ En el caso del centro histórico de Monterrey, éste tiene vecinos que pueden cumplir con estas funciones dentro de la gentrificación. Del lado norte del centro están los antiguos asentamientos obreros y al sur la colonia Independencia, espacios que tienen precios de alquiler más baratos que el centro histórico. Del lado sur, a espaldas de la colonia Independencia, se encuentra el municipio de San Pedro, que alberga a las familias más pudientes de la ZMM y que tiene departamentos con precios más altos pero con semejante equipamiento interno de los que se están construyendo en el centro (alberca, gimnasio, terrazas, asadores, entre otras amenidades).

⁶ En un estudio sobre la gentrificación en el centro metropolitano ampliado de Monterrey, los autores realizan un análisis de diferentes cuadrantes urbanos, caracterizados por los cambios en la calidad de vida y un índice de rejuvenecimiento, lo cual evidencia así áreas de amortiguamiento y de referencia, aunque ellos no las identifican así debido a que miden los cambios al interior del cuadrante, revisando las posibilidades del diferencial en la brecha en la renta del suelo en áreas sin cambios en la calidad de vida, pero con aumentos del índice de rejuvenecimiento (Campos y Treviño, 2021).

inquilinos tienen que abandonar el barrio debido al acoso inmobiliario (Díaz, 2011).⁷ El desplazamiento tampoco tiene una periodicidad predeterminada: puede desarrollarse antes de la inversión inmobiliaria, mientras que se formulan y se empiezan a aplicar las políticas urbanas gubernamentales o después de la intervención del capital financiero. Dentro de las modalidades de desplazamiento sin expulsión, también la zona puede sufrir una sustitución de tipos de servicios relacionados, por ejemplo, con restaurantes, tiendas de ropa, hostales, lo cual cambia el tipo de consumidor y reduce los lugares de consumo de los residentes antiguos, por lo que prevalecen los de residentes nuevos o de turistas que visitan la zona (J. Díaz, 2015). Así, los pobladores antiguos pierden relevancia en la vida económica, cultural y social de la zona. Es decir, están semiexcluidos dentro de su propio hábitat urbano (Rodríguez, 2020). Dependiendo de la magnitud del proceso de desplazamiento y sustitución, los efectos sociales pueden ser múltiples porque afectan formas de vida, arraigos sociales, vidas comunitarias, redes sociales al interior de los barrios, tejido y cohesión social, entre otros aspectos.

El capital inmobiliario y la financiación

Detrás de las formas de la gentrificación existe un proceso de sobreacumulación de capital, que refleja la existencia de un capital excedente que busca expandir su presencia espacial y que encuentra en el sector inmobiliario el ideal para su reproducción ampliada⁸.

El ámbito espacial es global, así como también los capitales. Con ello se reinicia un proceso de acumulación de capital que, dice Harvey (2004), está basado en una acumulación por despojo, debido a que se desarrollan estrategias de desplazamiento o exclusión de población y expropiación de activos

⁷ En un estudio de caso sobre la colonia Independencia se describen diferentes formas de acoso inmobiliario que sufre la población residente. Destacan aquellas basadas en el estigma del barrio, en la degradación de los espacios públicos, en la intimidación y en el engaño (Carrasco, 2021).

⁸ A pesar de que las inversiones en bienes inmobiliarios tienen un retorno de ganancias tardías, el capital financiero ha decidido espacialmente invertir en este tipo de bien. El crédito hipotecario y las empresas inmobiliarias de renta son instrumentos financieros esenciales en este tipo de modalidad, y, para soportar este retorno tardío del capital, los precios por metro cuadrado de construcción son artificialmente muy altos (Jaramillo, 2021), lo cual prolonga la especulación inmobiliaria, pero bajo nuevas condiciones, diferentes a las que dieron inicio al proceso de gentrificación.

culturales para su comercialización, como el conocimiento, costumbres, rituales culturales, patrimonios culturales y arquitectónicos, lugares, entre otras estrategias de despojo. Para el logro de estos fines, se necesita la participación del Estado, que garantiza la legalidad de este despojo y busca un discurso legitimador que fortalezca la propuesta del capital, para con ello convencer a los actores principales y así evitar o disminuir el impacto de un conflicto social. Una de las formas de construir este discurso de legitimación es mediante la creación de planes de desarrollo, documentos rectores sobre las reglas que se aplicarán para el impulso de la inversión inmobiliaria.

La forma en que la inversión inmobiliaria logra captar el diferencial de la renta del suelo es la financiera. La literatura acerca de la financiación de las renovaciones urbanas menciona que no existe una sola modalidad y que el tipo de financiación de los países desarrollados no necesariamente se impone en los países no desarrollados o en vías de desarrollo, es decir, no hay una financiación dependiente (Delgadillo, 2021; Sokoloff, 2019). En realidad, cada país tiene sus formas específicas de afrontar el financiamiento y los instrumentos bursátiles que se utilizan para la edificación y gestión de la renovación.⁹

Delgadillo menciona que en la actualidad el suelo urbano, los bienes inmobiliarios, hasta los créditos hipotecarios se han constituido en depósitos de activos financieros (Delgadillo, 2021: p. 3) Funcionan como si fueran acciones bursátiles y así se evitan los trámites frente a las notarías públicas y los registros de propiedad, por lo cual resulta más importante su valor virtual que el físico o su valor de cambio más que el de uso (Daher, 2013).

En un contexto de mayor globalización, urbanización de la economía y mayor conectividad debido a la tecnologías de la información, la dinámica económica se estructura alrededor del sector financiero (Mattos, 2016) y las inversiones de este capital en el sector inmobiliario se efectúan aten-

⁹ En el caso de Monterrey, las numerosas inversiones en torres de departamentos, que están distribuidos en toda la zona metropolitana, provienen, en parte, de la riqueza acumulada de las familias capitalistas regiomontanas que se deshicieron de sus plantas industriales. Los jóvenes herederos han invertido parte de esta riqueza en el sector inmobiliario (Ochoa, 2017; Flores, 2019). Según las autoridades municipales de Monterrey, la inversión inmobiliaria, vía torres de usos mixtos en esta ciudad, en los últimos seis años ha sido de 79 000 000 000 de pesos y en el centro metropolitano, de 30 000 000 000. <https://www.facebook.com/AdrianDeLaGarzaS/videos/en-vivo-presentaci%C3%B3n-del-proyecto-renacentro/277265903584436/>

diendo a lo que algunos consideran la circulación del capital en un mercado financiero separado de la economía real (Delgadillo, 2021).¹⁰

Desafortunadamente las implicaciones de esta movilidad virtual del capital financiero son reales, urbanas y barriales. Afectan las infraestructuras de la ciudad, el medio ambiente y a sus habitantes en los lugares donde se asientan los proyectos inmobiliarios.

Las modalidades espaciales de la gentrificación en centros metropolitanos

Existen distintas formas de impulsar la gentrificación en los centros metropolitanos. La que más sobresale es la relacionada con una renovación urbana, pues promueve una rehabilitación de la zona histórica respetando el patrimonio arquitectónico y cultural (Leyva, 2015). En este tipo de renovación se reutiliza lo ya construido y se rescatan los detalles arquitectónicos y urbanos de la zona, respetando el trazado vial original. Esto rehabilita también el espacio público construido y sus referentes históricos, con el fin de evitar su destrucción y buscar la preservación. La construcción de la gentrificación y de la elitización se basa en la valorización del patrimonio histórico del barrio o, en este caso, del centro metropolitano. El cambio tal vez se da en el tipo de uso urbano que predomina en las construcciones antiguas. En este sentido crecen los usos comerciales y de servicios sobre los residenciales. A pesar de la importancia que tienen los usos del suelo no habitacionales, llegan nuevos residentes que conviven con algunos de los residentes antiguos que no pueden o no quieren trasladarse a otras zonas más residenciales, a pesar de los efectos no deseados de la combinación de los usos del suelo comercial, de servicios, industrial y residencial. Para estos nuevos residentes, el ruido, el tráfico, la lucha por el espacio y el ajetreo de los visitantes, comerciantes y restauranteros no representan una molestia considerable que les impida vivir en esta zona transformada (Schlack y Turnbull, 2011). En realidad, buscan aprovechar las ventajas de la centralidad en una ciudad que ha crecido de forma dispersa y extendida, además

¹⁰ Surge lo que se ha dado en llamar financiarización de la economía, considerada un nuevo régimen de acumulación basado en las finanzas (Sokoloff, 2019).

de las actividades culturales y recreativas que predominan o que se empiezan a desarrollar en la zona. Potencialmente la zona rehabilitada se vuelve atractiva para la inversión económica y crecen las ofertas de servicios turísticos y exclusivos. Se da un proceso de sustitución de los tipos de uso del suelo; crecen los consumidores de más altos ingresos debido a la existencia de tipos de negocios más exclusivos. En esta modalidad predomina el reciclaje de las construcciones antiguas. Es como una gentrificación simbólica, porque está más interesada en explotar económicamente el patrimonio histórico, arquitectónico, social y cultural de la ciudad.

La otra modalidad es la que llamamos gentrificación inmobiliaria, la cual está basada en asegurar que las condiciones de los inversionistas inmobiliarios se cumplan para que puedan invertir y transformar la zona. Tanto gobierno como inversionistas buscan acondicionar los espacios del área para llevar a cabo los intereses del capital financiero. Regularmente el método seguido es la destrucción de una parte del espacio para construir uno nuevo, regido por estos intereses.¹¹ Junto a la destrucción se van construyendo las condiciones legales para la intervención. Son importantes no solamente las nuevas construcciones, sino las transformaciones del espacio público. Es interés de estos actores modernizar el espacio, borrando lo antiguo para generar un espacio nuevo que se articule comercial, cultural y económicamente con los proyectos de vivienda vertical que construye el capital inmobiliario. Por esta búsqueda de grandes inversiones que detonen económicamente a la zona, se vuelve necesario impulsar la disponibilidad de lotes grandes para la inversión.¹² Para ello sucede lo que algunos llaman acoso inmobiliario, caracterizado por diferentes estrategias que buscan liberar terrenos, ya sea mediante la compra agresiva, ofreciendo pagos por metro cuadrado de superficie más alto que las tarifas del mercado de la zona¹³ o negociando con el propietario acuerdos que lo lleven a formar parte del proyecto inmobiliario, además de la estrategia seguida por algunos

¹¹ En la medida en que escasea el suelo urbano, los gobiernos y capitales se enfocan en las zonas consolidadas de baja densidad para destruir ese espacio construido y construir edificaciones de mayores densidades poblacionales. A esto se le llama operaciones de destrucción creativa (Mattos, 2016: p. 46).

¹² Por eso no es raro que, en el plan de desarrollo del estado de Nuevo León, en su apartado relacionado con la renovación del centro metropolitano, se mencione que la pulverización de los lotes en esta zona se ha convertido en un obstáculo para la transformación urbana.

¹³ Pero menores precios que los existentes en la zona vecina de referencia.

gobiernos: la expropiación de terrenos bajo la justificación de una obra pública e interés general. Esta modalidad es más violenta que la anterior y el desplazamiento de residentes es más directo. Al igual que en la anterior modalidad llegan nuevos residentes que se instalan, sin embargo, en las construcciones nuevas, modernas y regularmente del tipo de vivienda vertical. Ambas formas representan tipos ideales y no se manifiestan de manera pura. En ocasiones conviven las dos, no sin contradicciones, tensiones y límites por la prevalencia de una sobre otra.¹⁴ Pero existen coincidencias entre las dos modalidades relacionadas con los estilos de vida de los residentes que buscan, ante los cambios, vivir en el centro histórico de la ciudad y la comercialización del patrimonio y prácticas culturales.

La llegada de nuevos residentes

Antes de la transformación urbana, y producto de varios fenómenos sociales y urbanos, el centro metropolitano adquiere importancia para ciertos grupos de clase media. Jóvenes profesionistas que inician su trayectoria laboral con bajos salarios buscan lugares de renta baja y la encuentran en el centro de la ciudad, estudiantes foráneos pagan renta en esta zona porque pueden aprovechar la centralidad y tener rápido acceso a las escuelas y a los lugares de consumo, artistas y artesanos encuentran la zona atractiva para encontrar o emprender un trabajo acorde a sus intereses. Con el tiempo estos jóvenes, que tienen cierto estilo de vida y expectativas muy relacionadas con los efectos de un mercado laboral precario, logran construir un espacio de vida cultural y de consumo. Por una parte, empiezan a mezclarse con los clientes habituales en establecimientos tradicionales y populares, como en las taquerías, salones de baile, cantinas, peluquerías, mercados, entre otros tipos de establecimientos, y, por otra, pequeños inversionistas o

¹⁴ En el centro de Monterrey, propietarios de restaurantes ubicados en construcciones tradicionales rehabilitadas o socios de empresas que rescatan plantas industriales en desuso, con el fin de crear proyectos habitacionales, tienen en claro que, para ellos, la preservación del patrimonio arquitectónico y la creación de estos proyectos servirán para fortalecer la identidad regiomontana y representan “modelos de negocio que no se enfocan en la voracidad inmobiliaria, sino en la conciencia y el sentido de comunidad” (cita extraída de un texto de sala de una exposición realizada en las instalaciones de la ya cerrada, pero en renovación, Fábrica de vestidos Lolyta, ubicada en el centro de la ciudad, octubre 2022).

emprendedores buscan desarrollar proyectos relacionados con las expectativas culturales y de consumo de estos nuevos habitantes, tales como restaurantes veganos, barberías, tiendas de ropa, peñas musicales, ventas de productos naturales y orgánicos casa por casa, panaderías artesanales, etcétera. A los de este primer grupo que antecede a la transformación se les ha llamado preservacionistas sociales (Mérida, 2021), grupo bisagra (Díaz, 2015) y carne de cañón (Zamorano, 2019). Por su baja capacidad económica o por un determinado estilo de vida preservacionista, este grupo busca habitar o desarrollar sus actividades en viviendas tradicionales y antiguas. En este nuevo residente existe una idealización del barrio y de su comunidad que lo lleva a defender el patrimonio arquitectónico y cultural de la zona (Mérida, 2021). Aparecen grupos o redes sociales que impulsan una vida más sustentable y colectivos que promocionan el uso de la bicicleta como vehículo de traslado y de recreación o que buscan la transformación de un espacio más caminable, con más áreas verdes y huertos urbanos. Este primer grupo, con sus experiencias y vida social, construye involuntariamente, a veces, un capital cultural que puede ser valorizado económicamente por autoridades y el capital inmobiliario, de acuerdo con la teoría de la clase creativa (Peck, 2015). Sucede este proceso comentado en la literatura especializada: la mercantilización de los bienes y prácticas culturales.

Así, la transformación urbana continúa bajo cualquiera o con las dos modalidades mencionadas en el apartado anterior y con ello se mantiene el proceso de desplazamiento de residentes de más bajos ingresos, como ya se comentó. Lo nuevo, en este caso, es la presión que empieza a sentir el grupo de nuevos residentes preservacionistas, sobre todo los de menores ingresos, ante la llegada de capital financiero que invierte en vivienda, comercio y servicios. Estas inversiones y proyectos estatales alteran el mercado inmobiliario, que empieza a aumentar el alquiler de la vivienda y con ello impulsa el desplazamiento residencial de estos artistas, artesanos, estudiantes pobres y pequeños emprendedores que buscan en zonas aledañas de más baja renta su nueva residencia. Entonces se produce el fenómeno del gentrificador-gentrificado o supergentrificación (Ley, 2003).

El segundo grupo que empieza a residir en el centro histórico es de mayor nivel económico, y Contreras (2012) menciona que existen dos pos-

turas generales que tratan de explicar las causas por las cuales los sectores de mayores ingresos buscan residir en las partes centrales de la ciudad. La primera causa sería una transformación espacial relacionada con una inversión financiera que busca ganancias en sectores deteriorados o propios y adaptables a los cambios en el mercado inmobiliario de la zona. Esto impulsaría la llegada de residentes o habitantes con mayor avidez por el consumo cultural, gastronómico y de oferta farandulera. El tipo de alojamiento ocurriría en vivienda nueva y de altura, en menor medida con el reciclaje de vivienda antigua. Para Mérida (2021) este segundo grupo busca materializar en ganancias la vida cultural, gastronómica y turística del barrio. Así, la mirada del gentrificador está puesta en el futuro, mientras que el preservacionista social mira al pasado real o idílico (Mérida, 2021: p. 296).

Del lado de la demanda, la segunda postura relaciona los cambios socioespaciales con grupos sociales que buscan vivir en el centro de la ciudad, teniendo dos argumentos posibles: por una parte, algunos verán el centro como un lugar de espacios de proximidad, mientras que, por otra, para otros funcionará como espacio abierto o utilitario (Authier, 2007).

Si se ve el enfoque desde la oferta y la demanda de forma simultánea, tenemos un análisis de clase media, de tal manera que podemos agrupar en ella a diferentes miembros de esta clase con distintas características, como las ocupaciones, y ubicarlos en un rango de ingresos muy amplio, pero con ciertas coincidencias en el perfil de consumo cultural. Las diferencias en los estilos de vida llevan a uno de los grupos de la clase media a ubicarse no en departamentos nuevos y cerrados sino en casas antiguas que buscan remodelar o acondicionar a su gusto. Por eso dice Contreras (2012) que la población que llega a los barrios que tienen una cierta riqueza histórica y patrimonial le impone al territorio sus cánones físicos y estéticos. Son un grupo de la clase media que no busca mezclarse con la población que vive o trabaja en el centro. Este sector se asocia y organiza¹⁵ con el fin de demandar y contribuir con la transformación integral del centro histórico, en el

¹⁵ En un estudio de Díaz (2015) se analiza el papel de las redes sociales (Facebook) en un grupo de nuevos residentes del centro histórico de la Ciudad de México después que se habían mudado a la zona a raíz de la renovación urbana hecha por las autoridades de la ciudad en asociación con uno de los empresarios más importantes de México.

caso latinoamericano, buscando el apoyo del Estado. No basta, según ellos, realizar una rehabilitación de edificios, parques y calles históricas, sino que también es necesario tomar medidas que disminuyan los hechos delictivos (Zamorano, 2019), desaparezcan ocupaciones indeseables, bajen la contaminación auditiva y visual y mejoren la limpieza de las calles y banquetas, por nombrar algunas de las demandas (J. Díaz, 2015).

También hay cambios sociodemográficos que impulsan esta transformación y que regularmente toman en cuenta los promotores inmobiliarios para incentivar las ventas de departamentos:

La explicación de la penetración de nuevos habitantes en los barrios centrales también debe buscarse en los cambios sociodemográficos y culturales de los últimos años, entre éstos: reducción del tamaño del hogar, necesidad de los jóvenes de seguir estudiando, de retrasar el matrimonio, los hijos; la vulnerabilidad económica y laboral de jóvenes y adultos profesionales y la incorporación de las mujeres al trabajo (Contreras, 2012: p. 26).

El caso del centro histórico de Monterrey

Desde 1980 el centro de la ciudad de Monterrey ha sufrido varias transformaciones urbanas que han sido documentadas y analizadas por diferentes escritos académicos. Los temas han sido los siguientes: Barrio Antiguo (Cabrera, 2000; Salgado, 2006; Prieto, 2016), La Macroplaza y Paseo Santa Lucía (Prieto, 2011; Sánchez, 2019; Melé, 2006; Escamilla, 2014; Moreno, 2016), patrimonio arquitectónico (Casas, 2012; 2015; Melé, 2006; Flores, 2011), uso del suelo (Fitch, Iga y Murgía, 2007; Sandoval, 2009), entre otros. En este texto consideramos estas transformaciones a la luz del concepto de gentrificación, en este caso, inmobiliaria. Este concepto nos permitirá sintetizar, comprender y encuadrar el sentido de estas renovaciones urbanas.

En el caso de Monterrey, primero con el gobernador Martínez Domínguez, se buscó que el capital invirtiera en el centro para así lograr formar el distrito central de negocios de la ciudad. Después, en el año 2007, el gobernador Natividad González buscó que el capital inmobiliario invirtiera en el centro metropolitano para así generar un medio ambiente urbano que fuera

atractivo para la llegada a la ciudad del trabajador típico de la llamada sociedad del conocimiento, pensando en el perfil del trabajador de las tecnologías de la información.

Los cambios se han estado dando de forma paulatina. El espacio público de la zona ya ha sido transformado debido a la Macroplaza (Sánchez, 2019), el paseo Santa Lucía (Moreno, 2016), el Barrio Antiguo (Prieto, 2016) y el Parque Fundidora. Faltaban los cambios en el sector habitacional, comercial y de servicios, comandado por el capital inmobiliario y financiero, y apoyado sin restricciones por las autoridades locales y estatales, mediante planes de desarrollo y programas de atracción de la inversión inmobiliaria, como el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Purísima-Alameda. Los proyectos de verticalización habitacional de usos mixtos resultaron el producto de transformación que logró capitalizar y valorizar las renovaciones urbanas mencionadas, aprovechando la estigmatización del centro. La verticalización residencial inició con la construcción de una torre de departamentos llamada La Capital, ubicada a orillas del canal Santa Lucía, en el año 2012.¹⁶ Actualmente se potencializó y aceleró el proceso de construcción de torres en el centro metropolitano a raíz del programa municipal Renacentro durante la gestión del presidente municipal Adrián de la Garza (2019-2021).¹⁷ Como observamos en la figura 1, a principios del año 2022 existían alrededor de 37 Torres proyectadas, entre ellas algunas ya terminadas.

Adicionalmente, junto a la desregulación de los usos del suelo, también se han estado realizando obras legitimadoras que ideológicamente se basan en construir espacios sustentables y que tratan de aumentar la movilidad peatonal y de vehículos no motorizados, como el proyecto de calles completas que busca proporcionar mayor espacio al peatón al reducir el número de carriles, ampliar las banquetas y arbolar mínimamente estas banquetas. Focalizadas solamente en algunos tramos de seis calles, estas calles completas han tenido un éxito relativo, ya que han ayudado a una circulación más cómoda

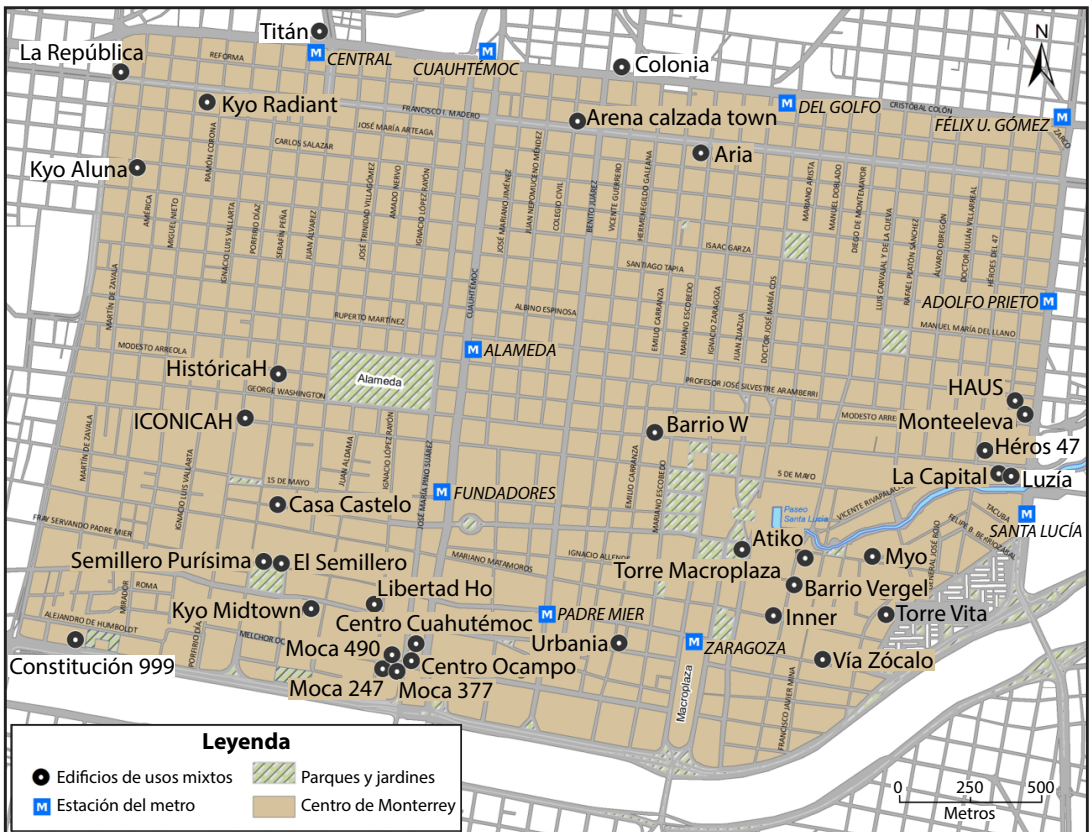
¹⁶ El Canal Santa Lucía, sigue, más o menos, lo que era el recorrido natural de un río llamado Santa Lucía y que se sepultó bajo calles y construcciones del área. En el año 1995 se construyó una parte del canal artificial que sustituyó al río original y en el 2007 se completó la obra, que llegó hasta el Parque Fundidora.

¹⁷ Las características y justificaciones del proyecto Renacentro, presentado públicamente por el municipio de Monterrey el 2 de noviembre de 2020, se pueden consultar en esta liga: <https://www.facebook.com/AdrianDeLaGarzaS/videos/en-vivo-presentaci%C3%B3n-del-proyecto-renacentro/277265903584436/>

del peatón, pero sin incentivar el uso de la bicicleta y con una arborización muy limitada y sin mantenimiento, cosas que eran parte de los objetivos que formalmente se pretendían lograr.¹⁸ El discurso que fundamenta estas obras forma parte de los recursos mercadotécnicos, relacionados con la promoción de un cierto estilo de vida sustentable y, por lo tanto, loable, que utilizan los promotores para impulsar la construcción de torres de departamentos.

La mayoría de las torres de usos mixtos que se instalaron y se van a construir se encuentran en la parte sur del centro de la ciudad, donde originalmente residían las familias de más altos ingresos a inicios del siglo xx.

FIGURA 1. Torres de usos múltiples en el centro de la ciudad de Monterrey



FUENTE: elaboración propia con visitas a las páginas web de estos proyectos y con observación directa actualizada en marzo de 2022.

¹⁸ Ayuntamiento de Monterrey. Gobierno Municipal (2015-2018: pp. 9, 51, 53, 127, 134, 145, 164 y 168).

Es decir, la propuesta de las torres no es instalarse en las zonas más deterioradas y abandonadas del centro, como se argumenta en los planes de desarrollo urbano. Estas inversiones se están instalando mayoritariamente en una zona del centro (suroriente y surponiente) que tiene las mejores infraestructuras y servicios y donde existen menos viviendas deshabitadas,¹⁹ como notamos en la tabla 1 sobre el centro de Monterrey que está dividido en cuadrantes.²⁰

TABLA 1. *La distribución de la vivienda en el centro histórico de Monterrey, 2020*

<i>Cuadrante</i>	<i>Total viviendas</i>	<i>Viviendas habitadas</i>	<i>Viviendas particulares deshabitadas</i>
Suroriente	1 815	1 436: 79%	339: 18%
Surponiente	2 090	1 524: 73%	402: 19%
Norponiente	2 658	1 671: 62%	806: 30%
Nororiente	2 906	2 044: 70%	786: 27%
Total	9 469	6 675: 70%	2 333: 25%

FUENTE: datos obtenidos del *Censo de población y vivienda 2020*. Nota: los porcentajes no suman 100% porque existe en cada renglón un porcentaje de viviendas sin estado especificado.

Por eso planteamos que las inversiones no tienen el sentido social de repoblar el centro, sino que buscan otros objetivos:

- a) Constituirse en una opción de vivienda cara cuya característica principal es su ubicación y su conexión hacia las grandes avenidas que conectan el centro con diferentes zonas de la ciudad que son apreciadas por los potenciales nuevos residentes, como San Pedro Garza García, el Tecnológico de Monterrey, entre otras. Estas zonas, ade-

¹⁹ Es importante notar que no es lo mismo una vivienda abandonada que una deshabitada. En el centro metropolitano está muy presente la vivienda en renta y parte de este número de viviendas deshabitadas, no están abandonadas, sino en espera de un nuevo arrendatario. Además, hay vivienda deshabitada y en apariencia abandonada por su deterioro, pero que, realmente tiene un destino marcado por la especulación generada por la deseabilidad de los terrenos y no necesariamente de las viviendas. Por la particularidad de estas causas, el porcentaje de viviendas deshabitadas en el centro no tienen el mismo significado que en otras zonas de la metrópoli. Sin embargo, los planes de desarrollo urbano utilizan los números brutos de viviendas deshabitadas haciendo comparaciones no pertinentes entre zonas y utilizando estas comparaciones como argumento para una política de apoyo a la verticalización de vivienda elitista en el centro.

²⁰ Los cuadrantes en el centro histórico de la ciudad de Monterrey, están divididos tomando en cuenta el cruce de dos calles (Arramberri y Juárez) como punto de partida para la numeración oficial de las viviendas hacia los distintos puntos cardinales. Esto nos permite tener una sectorización de esta zona.

más, ofrecen una opción con los mismos servicios internos, pero más barato que los departamentos que existen en estos sitios.²¹ Esta amplia diferencia de precios genera un gran margen para la especulación y refleja este propósito de aprovechar el diferencial de la renta del suelo. Se busca capitalizar un espacio que históricamente ha estado siendo estigmatizado, es decir, desvalorizado, frente a otros espacios de la metrópoli.

- b) Constituirse en una opción de renta y hospedaje ante el aumento de la población, de medianos y altos ingresos, que migra a Monterrey de manera temporal, ya sea para estudiar, para pasear o para trabajar. Las ventajas de instalarse en el centro es que estas torres están conectadas con los sitios turísticos de la ciudad más importantes, como el Parque Fundidora, el Paseo Santa Lucía y el Barrio Antiguo, además de que están bien ubicadas para los traslados hacia las diferentes zonas de la metrópoli.
- c) Por haber sido el sur del centro de Monterrey la zona donde vivieron las familias más privilegiadas de la ciudad a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, los nuevos residentes de medianos y altos ingresos vendrían a habitar una zona que antaño fue pretendidamente elitista. En este sentido el volver al centro se constituye como una estrategia para revivir y fortalecer la segregación residencial en la ciudad.
- d) Los tres puntos anteriores están condicionados a que existan una serie de inversionistas que busquen comprar departamentos para rentar y nuevos residentes que decidan vivir de forma permanente en un departamento de este tipo. No obstante, las ganancias financieras estimadas por los inversionistas iniciales se pueden garantizar bajo el principio piramidal de conseguir compradores o inversores, independientemente del destino o el uso de los departamentos y oficinas en renta, de tal manera que, existe la posibilidad de que la

²¹ En San Pedro Garza García el precio por metro cuadrado de construcción en los departamentos nuevos es de \$83 000; en el centro es de \$47 850 por metro cuadrado (De la Rosa, 2022). Estos precios están muy alejados de los precios de la vivienda social, que son en promedio de \$9 214 pesos por metro cuadrado de construcción (Ochoa, 2021). Así que esta propuesta de verticalización muy promovida en los planes de desarrollo urbano estatales y municipales, se aleja completamente de las necesidades de la mayoría trabajadora y se convierte en un instrumento más que promueve segmentación y desigualdad en el acceso a la vivienda.

construcción de una torre de departamentos y de uso mixto sea un éxito, a pesar de estar medianamente ocupada, con alta rotación residencial o casi vacía.²² Esto podría aumentar el acervo de viviendas en el centro histórico de Monterrey, sin disminuir el número de viviendas deshabitadas, debido a su uso temporal y a la sobreoferta de departamentos.

Asimismo, y a lo largo del proceso de gentrificación que ocurre en el centro, se observa una serie de actividades recreativas, artístico-culturales, así como comerciales y de servicios, llevadas a cabo por colectivos y promotores culturales, por lo cual se aprecian en la zona pequeños cafés, mercados de productos artesanales y orgánicos, talleres de serigrafía, escuelas de baile, creación de banquetas artísticas, entre otras (Moreno y Jurado, 2018; López, Rodríguez y Simental, 2021), todo lo cual se interpreta como una tendencia de crecimiento de nuevos tipos de negocios y establecimientos culturales que responden muy bien al consumidor típico de la gentrificación.

Tendencias sociodemográficas recientes en el centro histórico de Monterrey

De acuerdo con los datos provenientes de los censos de población y vivienda, durante el periodo 1990-2010, el centro de Monterrey, según como lo entendemos en este escrito, disminuyó en 50% el número de habitantes. Esta caída se debió al proceso de suburbanización periférica de la zona metropolitana, al crecimiento de la incompatibilidad de los usos del suelo en el centro (Sandoval, 2009), a la especulación inmobiliaria provocada por propietarios y gobierno local en el mismo centro y a la política de vivienda social del gobierno federal, que ubica los asentamientos de los trabajadores en la periferia y no en las partes centrales, entre otras causas. No obstante,

²² A principios del 2022 un directivo de una firma en consultoría especializada en estudios de mercado y estructuración de proyectos inmobiliarios mencionaba que, durante el periodo de 2020 a 2022, el número de torres departamentales en el centro había aumentado 141% y la venta de departamentos en el 2020 era de 63% del inventario (Ochoa, 2022a). Esto nos permite ver que los indicadores de éxito para los desarrolladores están basados en las ventas y no en el uso social y la ocupación de los departamentos.

durante la década de 2000 a 2010 el ritmo de abandono poblacional del centro de Monterrey empezó a disminuir debido a la llegada de nuevos residentes que espontáneamente empezaron a repoblarlo, aprovechando la existencia de un alquiler relativamente barato y de una centralidad espacial que permite una movilidad urbana cotidiana menos costosa en comparación con la existente en la periferia. Este fenómeno representó la primera oleada de nuevos residentes.

De 2010 a 2020, atendiendo a las cifras proporcionadas por el *Censo de población y vivienda*, ya no existió disminución de habitantes en el centro histórico (véase la tabla 2).

TABLA 2. *Distribución de la población por cuadrantes 2010-2020*

<i>Cuadrante</i>	<i>Población en 2010</i>	<i>Población en 2020</i>	<i>Diferencia entre 2020 y 2010</i>
Norponiente	5 566: 32.0%	4 686: 26.6%	-886
Nororiente	4 890: 28.1%	5 144: 29.2%	254
Surponiente	4 480: 25.7%	3 987: 22.6%	-493
Suroriente	2 460: 14.2%	3 782: 21.5%	1 322
Total	17 390: 100%	17 599: 100%	209

FUENTE: INEGI (2010 y 2020).

Durante este periodo empezó el proceso de verticalización de la vivienda en la zona. No obstante, todavía no existe una clara huella demográfica de esta verticalización, porque solamente 7 de 41 proyectos están terminados antes del 2020 y pocos tienen suficientemente tiempo construidos y habitados como para hacer un análisis detallado de sus efectos en el entorno urbano y su importancia en los cambios sociodemográficos que sucedieron en el centro durante esta última década. La segunda llegada de nuevos residentes apenas se está visualizando espacialmente. Ahora tenemos la posibilidad de avanzar en el perfil del habitante de las torres de departamentos de usos mixtos. Revisando los datos censales del 2020, referentes a las primeras torres de departamentos construida en la zona, llamada La Capital, tendremos unas primeras observaciones que nos permitan evaluar lo que dice la literatura sobre los nuevos residentes que llegan a un centro metropolitano, que ha sufrido ya una serie de renovaciones urbanas con los primeros residentes de las torres de departamentos, en este caso, del centro de la ciudad de Monterrey.

El hecho de que podamos tener datos censales estrictamente sobre los habitantes de un edificio en particular se debe a que La Capital se construyó en una manzana censal que estaba deshabitada en 2010 y que en 2020 solamente contenía esta torre de departamentos.

Para resaltar las características de los posibles nuevos habitantes, realizaremos una comparación entre los habitantes del centro histórico, con los residentes de La Capital. Así tendremos un perfil entre los que tienen más antigüedad como habitantes del centro y los recién llegados, que están residiendo en las torres de departamentos.

De acuerdo con la literatura sobre gentrificación, los nuevos pobladores responden a varias características sociodemográficas y culturales, entre ellas mayor juventud de los nuevos residentes; soltería, porque posponen planes de matrimonio; mayor nivel de escolaridad, por la necesidad de seguir estudiando y preparándose en un contexto de mercados laborales competitivos; mayor presencia de la mujer trabajadora, lo cual pospone la maternidad; menor tamaño del hogar; la necesidad de mayores ingresos para poder acceder a este tipo de vivienda cara, y otras características culturales relacionadas con estilos de vida cosmopolitas.

El caso de La Capital

Como se comentaba anteriormente, La Capital se compone de dos torres de usos mixtos que comprenden pocos negocios, como cafés, We work, entre otros. Existe una empresa en específico que renta la mayoría de estos departamentos, llamada Nomad Living, la cual también tiene presencia a nivel latinoamericano y ofrece sus servicios en diferentes torres de departamentos ubicados en Santiago, Chile; Bogotá, Colombia; Ciudad de México y Monterrey, México. Esta empresa, que nació en 2016, se define como “una plataforma inmobiliaria pionera en impulsar un nuevo estilo de vida dentro del negocio de bienes raíces residenciales en renta”.²³ De acuerdo con la página web de la empresa, el negocio funciona con un inversionista que es el dueño del edificio y una empresa, Nomad Living, que administra las

²³ Véase la información sobre esta empresa en la siguiente página web: <https://www.nomadliving.mx/>

rentas, encargándose de la comercialización y operación de los departamentos. Esta empresa recurre al financiamiento de diferentes fuentes, como fondos privados y de pensión y desarrolladoras o aseguradoras que quieren invertir su dinero a largo plazo.²⁴ Las tarifas mensuales de renta de departamentos de La Capital, a precios del 2022, varían entre \$15 000 y \$31 000 (<https://www.nomadlacapital.com/floorplans.aspx>. Consultada el 18 de octubre 2022).

De acuerdo a un funcionario de esta empresa, “los arrendatarios se quedan un promedio de dos años y medio por la calidad de servicio que ofrece Nomad Living y se van para dar el siguiente paso: regresar a su ciudad de origen, comprar su casa o porque la familia crece” (véase <https://www.forbes.com.mx/vivienda-en-renta-la-mejor-opcion-de-inversion/>. Consultada el 18 de octubre 2022).

La Capital se compone de dos torres: una exclusiva para rentas, que es la que administra Nomad Living,²⁵ y la otra que tiene algunos propietarios que residen de forma permanente y otros que alquilan sus departamentos. De acuerdo con una entrevista realizada con un residente que paga renta, más de la mitad de los departamentos de la segunda torre son rentados, muchos de ellos por medio de la plataforma AirBnB. El número de departamentos de las dos torres es de 351 y, si todos estuvieran habitados, se podría pensar en aproximadamente 1 000 habitantes. No obstante, de acuerdo con la información extraída del *Censo de Población 2020*, solamente se tienen datos sociodemográficos de 124 residentes. De ellos haremos un perfil suponiendo que éste es un acercamiento para tener idea sobre qué cambios sociodemográficos se estarían desarrollando después de que la mayoría de las torres en el centro estuvieran habitadas. Para resaltar el perfil, realizaremos un contraste con las características de los demás habitantes del centro.

²⁴ Es semejante al esquema de *pool* de rentas, que consiste en la creación de un grupo de accionistas de un desarrollo inmobiliario sin ser dueños de locales o departamentos, quienes, sin embargo, participan de las rentas con un rendimiento anual que dependa del nivel de inversión de cada accionista; inclusive se puede ser inquilino y no tener una escritura catastral, sino una escritura de una empresa con varios socios. El desarrollador se hace cargo de la administración y el mantenimiento y el inquilino solamente paga los gastos de mantenimiento (Ochoa, 2022b).

²⁵ Se consultó la página web de la inmobiliaria Inmuebles 24 el 24 de octubre 2022, y la empresa Nomad Living tenía anunciados en dicha plataforma 190 departamentos disponibles para rentar en La Capital: <https://www.inmuebles24.com/departamentos-en-renta-en-centro-ciudad-de-monterrey.html>

Lo que resalta inmediatamente en los datos relacionados con La Capital es el gran nivel de escolaridad que tienen los pobladores de este edificio: 17.7 años promedio de escolaridad frente a los 12.3 años promedio en el centro. La mayoría de los pobladores son profesionistas y reflejan lo que la literatura menciona sobre el nuevo poblador que sustituye al habitante tradicional cuando se da en el contexto de la gentrificación. En este sentido, la variable nivel de escolaridad está asociada a otros fenómenos, como el ingreso, el estilo de vida y características sociodemográficas.

Otra de las características que resalta la literatura de la gentrificación es la sustitución de población de edades mayores por nuevas generaciones jóvenes. En el caso de La Capital solamente 8% de sus residentes son mayores de 64 años,²⁶ mientras que la mayoría se concentra en las edades relacionadas con la población económicamente activa (PEA) (de los 124 residentes, 97 están ocupados laboralmente). El grupo de edad que predomina en La Capital está entre 28 y 40 años.²⁷ Esto refleja un perfil de residente trabajador y, si lo combinamos con lo que se menciona en la publicidad de la empresa que renta los departamentos, la mayoría vive temporalmente en los departamentos, mientras atiende un trabajo en la ciudad o tiene planes de comprar casa y formar una familia. Por eso es que 40% de los residentes de La Capital son inmigrantes recientes, es decir, personas que cinco años atrás residían en otro estado de la república mexicana son nuevos inmigrantes de alta escolaridad, con gran capacidad de consumo y en empleos altamente calificados, pero residentes temporales.

Otro aspecto que hay que resaltar es la participación de la mujer en el trabajo. Primero, en La Capital la relación hombre-mujer es de 100 hombres por cada 100 mujeres, algo claramente diferenciado del perfil masculinizado del habitante del centro, que es de 115 hombres por cada 100 mujeres; segundo, la tasa de participación económica de la mujer es de 78%, completamente diferente a las tasas femeninas prevalecientes en el centro, que son menores a 50%.

²⁶ En el centro no transformado 19% de la población es mayor de 64 años (INEGI, 2020).

²⁷ También el centro no transformado se distingue por esta importancia de la PEA, pero es una PEA relativamente envejecida porque el grupo de pobladores más importante es el de 50 a 59 años, que representan 39.9% de su población (INEGI, 2020). Por eso el centro podría estar inmiscuido en un proceso de recambio generacional, a corto y mediano plazo, que debilitará aún más a la población residente por las consecuencias que traerán las transformaciones impulsadas por el gobierno y el capital inmobiliario.

No obstante, en La Capital encontramos un dato que no responde al perfil del nuevo residente, relacionado con la gentrificación de los centros históricos: el número de ocupantes por departamento es de 2.9, mientras que en el centro no transformado es de 2.5 ocupantes por vivienda. Es probable que esto tenga que ver con el hecho de que algunos departamentos son ocupados por varios residentes que no son de altos ingresos y que comparten los gastos de la renta y mantenimiento. Esto abre un tema relacionado con una estratificación de los diferentes tipos de inquilinos residentes, en la cual resaltan aquellos que no pueden soportar los aumentos constantes en la renta de departamentos y que tienen que buscar zonas aledañas de más baja renta, lo cual incide así en las tasas de desplazamiento espacial y social. En este sentido, se va configurando un tipo de vivienda de uso temporal y con fines especulativos, que corresponde a las figuras que predominan en estas torres: inversionistas, residentes temporales, empresa administradora de rentas y, el grupo menos numeroso, el residente permanente.

Conclusiones

Los problemas sociales relacionados con el crecimiento desordenado, disperso y extenso se manifiestan principalmente en la población de bajos recursos que habitan en los municipios periféricos de la ZMM de más crecimiento, como García y Juárez, y en las soluciones a esta problemática, relacionadas con la verticalización en el distrito central de la ciudad de Monterrey y promovidas por los planes de desarrollo urbano, las cuales están destinadas al sector más privilegiado, al que menos sufre los costos sociales de vivir en la periferia. No solamente sucede esto, sino que el proceso que llevó al capital inmobiliario y financiero a intervenir en la zona central de la metrópoli estuvo marcado por desplazamientos de población de menores recursos, hasta expulsarla a zonas periféricas de la metrópoli. Las obras relacionadas con los gobiernos estatales y municipales y la especulación inmobiliaria siguieron construyendo las condiciones sociourbanas que permitieron al capital inmobiliario invertir en el primer cuadro de la ciudad, por lo que se ha continuado con una especulación que sigue propiciando el exilio y la exclusión de habitantes que no pueden pagar los crecientes aumentos del

precio del alquiler y de departamentos nuevos de la zona. Así, la propuesta de volver al centro, está destinada principalmente a apoyar el regreso del capital inmobiliario y financiero (Smith, 1979), que, como diría un promotor inmobiliario refiriéndose a las inversiones en la zona central de Monterrey, en este caso son fruto principalmente de un exceso de capital que estaba improductivo (Ochoa, 2017). Adornando estos proyectos, se generan programas, como el de calles completas, que buscan tímidamente contrarrestar los efectos negativos en el medio ambiente que tienen estas torres de departamentos de usos mixtos, las cuales aumentan los metros cuadrados de construcción, sin más áreas verdes en el centro, además de aumentar el tráfico vehicular junto con la demanda de servicios públicos, propiciar la destrucción de vivienda tradicional y patrimonio arquitectónico y alterar el paisaje urbano. Este tipo de programas se utilizan como discursos propagandistas que buscan convencer a los especialistas académicos y legitimar ante la población la estrategia de verticalización elitista. Los efectos socio-demográficos de este tipo de gentrificación se van propiciando poco a poco con la llegada de residentes de más nivel educativo, con mayores ingresos y distinto patrón de consumo e inmigrantes profesionistas de residencia temporal, tal como lo observamos en las primeras torres de departamentos en el centro de la ciudad.

También la propuesta del capital inmobiliario, que aún no ha sido generalizada, es concentrar comercios, restaurantes, cafés, bares, espacios de *coworking*, entre otros tipos de establecimientos en las torres de usos mixtos. Este propósito se enfrenta con otra visión que también intenta transformar el centro histórico de Monterrey y que busca la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico, respetando la huella histórica de la zona y restaurando construcciones, para ubicar sus proyectos de restaurantes y cervecerías artesanales, como el Café Belmonte, que se encuentra en la zona del barrio de Santa Lucía en una construcción restaurada y que, al interior del restaurante, tiene plasmado un discurso en algunos manteles: “Hubo un tiempo en que el centro de la ciudad [...] era sinónimo de glamour y modernidad [...] La modernidad no ha sido acompañada de medidas sustentables, en particular el centro destaca por años de abandono, en deterioro provocado por una mala planeación y la inexistencia de políticas públicas que promuevan el desarrollo responsable, ahora, con una apresurada verti-

calización, el centro parece levantarse con alturas y dinámicas que no corresponden a su historia.²⁸ Claramente esta segunda propuesta avanza poco y además se subordina ante la gentrificación inmobiliaria, que, con el apoyo gubernamental, lleva a la zona céntrica de Monterrey a fortalecer las desigualdades sociales y a deteriorar las condiciones urbanas y medioambientales. Hasta ahora esta propuesta de gentrificación, impuesta por una alianza entre gobierno local e inversionistas, está teniendo un alcance que aún está delimitándose mientras deja ver algunas particularidades socio-demográficas detalladas en el texto.

Referencias

- Ayuntamiento de Monterrey. Gobierno Municipal (2015-2018). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Purísima-Alameda*. https://www.monterrey.gob.mx/pdf/dictamenes_cabildo/2018/4%20Dictamen%20respecto%20al%20Aviso%20P%20C3%20BAblico%20del%20inicio%20del%20proceso%20de%20planeaci%C3%20B3n%20del%20Plan%20Pur%C3%20ADsima-Alameda.pdf
- Authier, J. (2007). Relaciones con los comercios y modos de habitar: Los barrios centrales gentrificados en Francia. *Alteridades*, 17(33), 9-20.
- Cabrera, L. F. (2000). La rehabilitación del barrio antiguo de Monterrey. En B. Klauke (Coord.), *México y sus perspectivas para el siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de México, Colegio de Estudios Latinoamericanos.
- Campos, L. F. y Treviño, J. A. (2021). Gentrificación en el centro metropolitano de Monterrey, 2010-2020. *Urbano*, 24(44), 84-97. <https://doi.org/10.22320/07183607.2021.24.44.07>
- Carrasco, G. B. (2021). Movilización social ante la gentrificación por desposesión para la especulación urbana: Colonias Independencia, Tanques de Guadalupe y América II, Monterrey, México. En M. G. Alpuche (Coord.), *Estudios sobre habitabilidad y bienestar en la ciudad*. Sonora: Qartuppi / Universidad de Sonora.
- Casas, J. M. (2012). *Concreto y efímero: Catálogo de arquitectura Civil 1920-1960*. Monterrey: CONARTE.
- Casas, J. M. (2015). *Imaginario interrumpido: Ensayo sobre el patrimonio inmueble perdido de Monterrey*. Nuevo León: Fondo Editorial de Nuevo León / CONARTE / CONACULTA.
- Contreras, Y. (2012). *Cambios socioespaciales en el centro de Santiago de Chile: Formas de anclarse y prácticas urbanas de los nuevos habitantes*. Chile: Université de Poitiers / Pontificia Universidad Católica de Chile.

²⁸ El texto ha sido transcrito aun con sus errores de puntuación. Fotografía y texto consultados el 15 de noviembre de 2022 en la siguiente página: <https://www.facebook.com/BelmonteMty/photos/pcb.1064522310721775/1064522220721784/>

- Daher, A. (2013). Territorios de la financiarización urbana y de las crisis inmobiliarias. *Revista de Geografía Norte Grande*, (56), 7-30.
- Díaz, I. (2011). Desplazamiento, acoso inmobiliario y espacio gentrificable en el centro de Sevilla. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (2), 46-68.
- Díaz, I. (2015). Introducción: Perspectivas del estudio de la gentrificación en América Latina. En V. Delgadillo, I. Díaz y L. Salinas (Coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Díaz, M. J. (2015). Gentrificación por la red: Nuevos actores de clase en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En V. Delgadillo, I. Díaz y L. Salinas (Coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 303-322). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- De la Rosa, R. (2022). ¿Cuántos metros cuadrados te alcanzan con un millón en Nuevo León? *El Norte*. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/cuantos-metros-cuadradost-e-alcanzan-con-un-millon-en-nl/ar2422191?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--
- Delgadillo, V. (2021). Financiarización de la vivienda y de la (reproducción del espacio urbano, *Revista INVI*, 36(103), 1-18. <https://doi.org/10.4067/507188358202100030001>
- Escamilla, R. (2014). *De la industria a los servicios: La Macroplaza y los primeros indicios de la "servicialización" de la ciudad de Monterrey (1979-1996)* [tesis de maestría]. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fitch, J., Iga, C. y Murguía, R. (2007). Aproximación a la valuación socioeconómica del espacio público: Macro Plaza en Monterrey, México. *Aedificare: Anuario de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura*, 175-201.
- Flores, A. (2011). Escuelas monumentales. *Ciencia UANL*, 14(1), 12-16.
- Flores, L. (2019). Desarrolladores inmobiliarios regios invertirán 3,500 millones de pesos. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Desarrolladores-inmobiliarios-regios-invertiran-3500-millones-de-pesos-2019205160110.html>
- Gobierno del Estado de Nuevo León. (2007). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Gobierno Municipal de Monterrey. (2013). *Plan de Desarrollo Urbano de Monterrey 2013-2025*, https://portal.monterrey.gob.mx/pdf/2013_2025.pdf
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. Madrid: Akal.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Janoschka, M. y Casgrain, A. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios: Revista de Investigación Social*, 10(22), 19-44. <https://www.redalyc.org/articulo.0a?id=628288>
- Jaramillo, S. (2021). Reorientación del gran capital hacia lo inmobiliario. *Punto Sur*, (4), 26-46, <https://doi.org/10.34096/ps.n4.10401>

- Ley, D. (2003, noviembre). Artists, Aestheticisation and the Field of Gentrification. *Urban Studies*, 40(12), 2527-2544.
- Léyva T., N. (2015). El papel de las instituciones culturales en el proceso de gentrificación del barrio La Candelaria de Bogotá: Un estudio de caso. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 10(2), 83-106.
- López, A., Rodríguez, L. y Simental, E. (2021). Prácticas culturales colaborativas y sociabilidad débil: Una caracterización a partir de experiencias autogestivas en Tijuana y Monterrey, México. *Arte y Políticas de Identidad*, 25, 52-72.
- Mattos, C. A. (2016). Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana. *Sociologías*, 18(42). <https://doi.org/10.1590/15174522-018004202>
- Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: La Casa Chata / Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Mérida, J. (2021). Gentrificación creativa en Quito: El caso de la nueva centralidad cultural de La Floresta. *Revista INVI*, 36(103), 292-322. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63395>
- Moreno Zúñiga, R. (2016). *La invención de la ciudad del conocimiento: Monterrey en la antesala de la violencia social*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos. <http://estudio.sociologicos.org/-descargas/eseditora/la-invencion-de-la-ciudad-del-conocimiento/la-invencion-de-la-ciudad-del-conocimiento-zuniga.pdf>
- Moreno, R. y Jurado, M. A. (2018). Artistas y activistas en el centro metropolitano de Monterrey: Habitar y resistir al proceso de gentrificación. En E. Sousa, C. Leal y E. Cadena (Coords.), *Espacio metropolitano contemporáneo: Posiciones, desafíos y propuestas de acción*. México: Río Subterráneo/Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ochoa, A. (2017). Crece construcción de obras verticales. *El Norte*. <https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1039033&md5=e46633d914d91cbb8150dc8804ec3d4e&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- Ochoa, A. (2021). Reportan baja en venta de casas en la ciudad. *El Norte*. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/reportan-baja-en-ventade-casas-en-la-ciudad/ar2320009
- Ochoa, A. (2022a). Aumenta con la pandemia 30% capacidad de compra. *El Norte*. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/aumenta-con-la-pandemia-30-capacidad-de-compra/ar2378181
- Ochoa, A. (2022b). Destacan ventajas del 'pool' de rentas. *El Norte*. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/destacan-ventajasdel-pool-de-rentas/ar2378171
- Olivera, P. (2015). Gentrificación en la Ciudad de México. Entre políticas públicas y agentes privados. En V. Delgadillo, I. Díaz y L. Salinas (Coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 94-110). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Contested Cities.
- Peck, J. (2015). A vueltas con la clase creativa. En Observatorio Metropolitano de Ma-

- drid (Ed.), *El mercado contra la ciudad: Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas* (pp. 53-106). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Prieto, J. M. (2011). La consolidación del Monterrey "imaginario" en el contexto de la globalización: "Macroproyectos" urbanos. *Frontera Norte*, 23(45), 163-192.
- Prieto, J. M. (2016). Lo humilde en un contexto de grandeza: Desafíos que enfrenta la regeneración de Barrio Antiguo en Monterrey (Nuevo León). *Contexto*, 10(12), 11-28.
- Rodríguez Barcón, A. (2020). El papel de la clase creativa en la gentrificación comercial del centro histórico de A Coruña. *Finisterra*, 55(113), 89-116.
- Salgado, A. (2006). El barrio antiguo de Monterrey: ¿Tradición a pesar de todo, o transformación a cualquier costo? En C. Contreras y A. B. Narváez (Coords.), *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida* (pp. 157-197). Monterrey: El Colegio de la Frontera Norte / Universidad Autónoma de Nuevo León / Plaza y Valdés.
- Sandoval, P. (2009). *Modelo de regeneración para centros urbanos: Caso centro de Monterrey, 1990-2005* [tesis de maestría]. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sánchez, J. (2019). *Donde habita el olvido: Conformación y desarrollo del espacio público en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, 1980-2007*. Monterrey: CONARTE.
- Schlack, E. y Turnbull, N. (2011). Capitalizando lugares auténticos: Artistas y emprendimientos en la regeneración urbana. *ARO*, (79), 28-42.
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier*. Londres: Routledge.
- Smith, N. (1979). Toward a Theory of Gentrification: A Back to the City Movement by Capital, Not People. *Journal of the American Planning Association*, 45(4), 538-548. <https://doi.org/10.1080/01944367908977002>
- Sokoloff, I. (2019). Financiarización variada de lana: El caso del boom Inmobiliario en Buenos y la postcrisis en perspectiva, 2002-2015. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 23(616). https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/151525/CONICET_Digital_Nro.bfc1762d-65c6-4d27-b658-539341268cdb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Valencia, M. A. (2019). ¿Gentrificación en zonas patrimoniales?: Estudio de cinco casos en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 34(95), 71-99.
- Zamorano, C. (2019). Segurización, gentrificación y AirBnB: ¿Nueva fase de la renovación urbana en la Ciudad de México? *Nueva Antropología*, 32(91), 26-43.

V. La Zona Metropolitana Puebla–Tlaxcala (ZMPT), México

CARLOS MONTERO PANTOJA*

YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.05>

Resumen

Este capítulo pretende dar a conocer el proceso de conformación de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT), así como también, descubrir las circunstancias en las que viven las personas de los otrora pueblos originarios, ahora puestos en la mancha urbana metropolitana, para saber si han cambiado y en qué sentido.

El método de estudio parte de las centralidades metropolitanas, utilizando como base la categoría de movilidad de las personas con los indicadores de trabajo y educación principalmente; sin embargo, se toma en consideración lo tradicional, cultural y turístico. Entonces nos preguntamos: ¿El modelo territorial tradicional monocentrista del sistema de ciudades cambia con las conurbaciones? ¿Qué papel tienen los pueblos originarios conurbados? ¿Los territorios se han convertido en ciudad central y satélites? Las respuestas ayudarán a entender estos territorios jurídicos sin “pies ni cabeza”, porque tienen muchas cabezas legales, poca integración entre ellos y una disputa por el control y el poder.

Palabras clave: *centralidades, movilidad, zona metropolitana, flujos.*

* Doctor en Arquitectura y Urbanismo. Profesor-investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2944-4783>

** Doctora en Diseño y Estudios Urbanos. Directora de Regulación y Conservación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2341-150X>

Introducción

Las ciudades crecen en superficie, población, estructura urbana, infraestructura, equipamientos, y problemáticas. La ciudad conurbada o la zona metropolitana son la denominación actual de estos territorios; por ende, nos encontramos en la fase de las zonas metropolitanas que aluden a un conjunto de municipios que se integraron territorial y funcionalmente para formar un continuo urbano. Concentran población, economía, viajes, desplazamientos, violencias, inseguridad, patrimonio, entre otras cualidades y problemáticas.

Las zonas metropolitanas, desde su conformación, han pasado por distintas fases de crecimiento: de ser un centro o centralidad, con el tiempo se constituyen espacialmente en policentralidades. El estudio de caso es la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT), cuarta metrópoli del sistema mexicano, con tendencia a unirse con la del Valle de México y con la de Apizaco, Tlaxcala. Todas ellas con tendencias similares de crecimiento horizontal exponencial, integrando suelo libre o de áreas agrícolas, cuya superficie urbana ha sido en detrimento del suelo libre. Al mismo tiempo se incrementó la cantidad de población.

A manera de problemática y contexto

El territorial nacional está compuesto por tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial; dos territorios: estados y municipios, pero, en lo judicial, por distritos. Aunque todos coexisten, es más común ver las prácticas del ejecutivo y legislativo. Los estados y municipios responden a la estructura legal establecida para operar en los Estados Unidos Mexicanos figurados en el territorio llamado República Mexicana. Los municipios suman y configuran el territorio estatal; a la ciudad principal de esta jurisdicción le llaman Capital del Estado. Algo similar, pero de menor envergadura, ocurre en cada uno de los municipios que también tienen una población cabeza, que hace diferencia con las demás de la municipalidad por la distinción que le otorga la categoría *cabecera municipal* (centralidad municipal). Las zonas me-

tropolitanas se organizan de otra manera que trastoca las jurisdicciones tradicionales, porque comprende a varios estados y municipios; no obstante, la base estructuradora son los municipios.

La ciudad de ciudades es una forma de referirse a la mancha urbana que congrega a diversas ciudades y poblaciones que configuran un territorio urbano visualmente con una forma determinada continua y, en apariencia, homogénea, pero no son visibles las fronteras ni los límites territoriales ni la jurisdicción política que les corresponde, menos aún se visibilizan las diversas sociedades y etnias que habitan y se representan en el tejido urbano y arquitectónico.

Para atender este fenómeno y sus problemas, las entidades de gobierno han determinado en el país diversos territorios con la denominación de *zona metropolitana*. El argumento para definirlos se centra en las políticas públicas, el ordenamiento y el desarrollo agrario y urbano, cuyos contenidos centrales son la vivienda y el espacio público. Muy de paso se menciona el control del crecimiento. El criterio para la definición de las zonas metropolitanas (ZM) es simple porque no considera la complejidad de este nuevo territorio que involucra una diversidad de asentamientos humanos, jurisdicciones, ámbitos agrícolas, agro urbanos, etcétera.

Las ZM o metrópolis, son ciudades urbanas emplazadas todas en una mancha contigua; son complejas porque, al estar conurbadas, ya no son independientes en su propio tejido, pues ahora se unen y adaptan ambos tejidos entre sí hasta formar una sola mancha, en apariencia, integrada. En esencia mantienen el papel original, pero conllevan otra nueva función, integrada o dependiente de la ciudad central que, en el pasado, funcionó como centro de poblaciones satélites. Este esquema estructural monocéntrico cambia, se ajusta y se fortalece como modelo policéntrico.

Pero la nueva mancha resultante no sólo aumenta de tamaño y de cantidad de habitantes; ahora la estructura y el funcionamiento operan de otra manera. Además, el proceso de conurbación permanece activo porque va sobre otras ciudades y poblaciones satélites, antes distantes, que todavía no están integradas a la mancha, aunque van formando parte del proceso que, a corto, mediano o largo plazo, las integrará.

La nueva mancha con algunos satélites genera nuevos papeles y funciones internos y externos, desde luego nuevos problemas ineludibles, pero

generalmente irresolubles porque no se acompañan de nuevos instrumentos jurídicos; por eso, la competencia y atribuciones no corresponden a ninguna autoridad. Entonces, la causa-efecto de este fenómeno urbano vigente que se mueve con rapidez no tiene respaldo jurídico ni instrumental. El estudio de las ciudades aún continúa con el método institucional acostumbrado; por consiguiente, la forma y contenido de los programas de ordenamiento o desarrollo urbano de cada parte de la mancha urbana continúan aplicándose como si nada hubiera sucedido en el territorio nacional.

La ZMPT fue objeto de estudio, en distintos ámbitos, durante el periodo 2012-2014, usando información de aquel momento;¹ los datos cuantitativos sirvieron para identificar y diagnosticar determinados aspectos. Desde luego, los datos de aquel tiempo con los de ahora nos arrojan volúmenes y porcentajes diferentes, pero lo cuantitativo no altera lo sustantivo de las tendencias observadas, porque se siguen observando empíricamente. Por esa razón no debe preocupar la fecha de los datos. En aquel tiempo la ZMPT comprendía 39 municipios: 19 del estado de Puebla y 20 del estado de Tlaxcala. En la estructura territorial metropolitana la ciudad más importante es Puebla porque tiene varios papeles: en el ámbito estatal es Capital del Estado, en el municipal es cabecera y capital municipal, más el papel que tiene como ciudad principal de la zona metropolitana. En apariencia cada cabecera es igual a las demás; sin embargo, las condiciones de Puebla son sustantivamente diferentes a las otras ciudades que poseen similar categoría.

Las relaciones e interacciones de los territorios municipales son dinámicas y complejas porque conllevan relaciones entre los diferentes elementos de la estructura de la metrópoli que produce diversos conflictos y problemáticas, con impacto en los ámbitos ambiental, espacial, económico y social. Algunos de los problemas centrales son:

- a) En el ámbito urbano, el crecimiento acelerado y desordenado que aumenta el tamaño de la mancha y que, además, incorpora y se funde con otras poblaciones, lo cual ocasiona conflictos en la organización jurídica, en el funcionamiento, que no es sólo municipal, y en el

¹ Según datos obtenidos del censo de población y vivienda 2010, la ZMPT tiene una población de 2 728 790 habitantes y una superficie 2 392.4 de km².

aprovechamiento del espacio que, en esta circunstancia, será en beneficio de otros; y, desde luego, en este territorio las prácticas y vida cotidiana de los habitantes serán diferentes porque aparecen otros fenómenos, como la suburbanización, metropolización, segregación, fragmentación y globalización, por lo cual se deberían aplicar políticas urbanas metropolitanas que repercutan en el contenido social, el funcionamiento y la organización del territorio.

- b) En el territorio provoca desequilibrio espacial porque funde los satélites del modelo monocéntrico, pero reconfigura dicho territorio y se beneficia de las cualidades de los satélites para conformar, allí mismo, zonas o áreas metropolitanas con cualidades diferentes (centralidades), es decir, los satélites fundidos en la mancha continúan concentrando equipamientos, espacios públicos, transporte y servicios, pero no de la escala municipal, sino de otra mayor, con menos-cabo de los lugares originales.
- c) Aumentan la movilidad y los flujos porque la búsqueda de satisfactores sucede en distancias mayores, por ejemplo las necesidades de trabajo, comercio, recreación, educación, salud, vivienda, etcétera. Los movimientos de información y objetos e intercambios metropolitanos de personas, traslados, flujos y tránsitos producen saturación, congestión, contaminación, etcétera, junto con otras problemáticas que aumentan y afectan la calidad de vida de los habitantes.
- d) Aparecen nuevas expresiones urbanas. Algunas de las más significativas son las centralidades metropolitanas que adoptan características, tipos, jerarquías y funciones distintas a las de la centralidad urbana. Por consiguiente, se reconfigura la estructura metropolitana y se forma el sistema de centralidades caracterizadas por la enorme fuerza de atracción hacia su centro, tanto como la gravedad.²

Ya que el proceso del fenómeno urbano de la ZMPT ha sucedido circunstanciado, el efecto desequilibra la estructura urbana porque no todos los

² Desde luego, al mencionar la atracción de la centralidad como si fuera la fuerza de gravedad, esto es sólo una metáfora, equivalente a la fuerza física que la Tierra ejerce sobre los cuerpos hacia su centro. En el tema de la centralidad se presume que hay una fuerza hacia ella, producida por distintos elementos con potencial de atracción.

municipios tienen lo básico en accesibilidad, servicios y equipamientos necesarios. Por esta circunstancia, las instituciones han impulsado el reordenamiento como una práctica de los planes y programas que han resultado en adecuaciones a la estructura urbana, vial y del sistema de transporte, entre otras.

Los conceptos de centralidad y zona metropolitana

La centralidad

La centralidad designa un lugar geográfico y un contenido social (Castells, 1997: p. 262) en donde se establecen relaciones de intercambio de bienes y servicios entre los diferentes actores del territorio.

En la centralidad el uso del suelo es dinámico: se transforma permanentemente y está involucrado en un proceso de renovación y reconfiguración de los territorios rurales y urbanos, de modo que crea nuevos lugares y opciones de mercados de consumo, servicios y nuevas oportunidades para la relocalización de actividades. Evidentemente son transformaciones del territorio que representan, cada vez más, un agente dinamizador del cambio.

Las nuevas formas de centralidad no necesariamente invocan un discurso de identidad local y arraigo, como en el caso de las centralidades históricas, sino que manifiestan modos colectivos de usar y significar el espacio de proximidad, condicionado por la accesibilidad que tengan las centralidades del territorio metropolitano (Giglia y Duhau, 2004: pp. 167-194). Por su parte, René Coulomb (2012) agrega que las nuevas centralidades tienden a constituirse como sitios para categorías sociales que producen o consumen lugares de renta elevada donde se representan las nuevas tendencias del consumo globalizado, en tanto que, para los sectores populares, suele privilegiarse masivamente el acceso a los espacios públicos abiertos de las distintas centralidades históricas, de las alamedas y parques públicos o de los nodos de transporte colectivo, lo cual significa que la diferencia de los capitales también se representa en el tipo y categoría de centralidad.

También las centralidades han sido consideradas como centros geográficos neurálgicos, históricos, económicos, políticos y culturales, que son

necesarios para el funcionamiento del territorio y de las zonas que se encuentran en torno o inmediatas a éstas. En general son nuevas formas urbanas o territoriales que representan la división social del espacio: auto-segregación, instauración de barreras físicas, privatización de los espacios de uso colectivo, gentrificación, marcada segmentación social de los equipamientos de usos público y del uso de los espacios públicos tradicionales, estigmatización de los espacios de la pobreza, entre otros casos. La categoría de la centralidad se establece por su cualidad concentradora y, sobre todo, por la capacidad de atraer objetos y sujetos al lugar (aglomeración). Por ende, estos lugares son parte de las representaciones mentales de la memoria, percibidas por los habitantes desde la vida cotidiana porque han vivido experiencias y prácticas durante los recorridos y desplazamientos que realizan desde el espacio-habitado hasta el espacio-actividad, convertidos en espacios de centralidad. Así, entonces, las centralidades son lugares y espacios de la estructura territorial metropolitana que concentra y focaliza, atrae y aglomera, evoca y significa, cuyas cualidades son:

- a) *Atraer y aglomerar* flujos de viajes cotidianos, personas, servicios, empleo, infraestructura, actividades, etcétera.
- b) *Concentrar y focalizar* poder político, administrativo; consumo religioso, económico, de equipamientos y servicios, etcétera.
- c) *Evocar y significar* memorias, recuerdos, historia, afectos, sentimientos, relaciones, vivencias, lazos familiares, representaciones significantes, etcétera.

La zona metropolitana

La zona metropolitana es una estructura territorial que contiene al sistema de ciudades con diferencias sustantivas de tamaño, población, funciones e interrelaciones. La diferencia entre ellas está determinada por los atributos, las cualidades y las funciones que cada una posee en el sistema como centralidad.

Las zonas metropolitanas tienen otra configuración y no responden legalmente a la estructura jurídica ya establecida. De momento se reconoce su existencia y sus problemas y se le asignan recursos y atención a

discreción, pero sin ningún fundamento legal. Los efectos que generan las ZM no se asumen como metropolitanos: cada municipio los considera problemas propios y los atiende, si está en posibilidad de responder, a su manera, porque, además, no hay otra posibilidad instrumental. Los municipios involucrados en la zona metropolitana se identifican más con el territorio metropolitano que con su área geográfica o el estado de la república al que pertenezcan o, a su naturaleza, origen y pertenencia jurídica.

El sentido de esta investigación

La investigación parte de la presunción de que las centralidades configuran territorios complejos que se deben conocer, entender y atender, sobre todo porque corresponden a distintas unidades administrativas (municipios), cada una con su propio sustento legal y papel en la estructura administrativa nacional e internacional, cuya representación y expresión formal conlleva actividades y funciones sociales que son causa y efecto para la definición de las características formales y estructurales de la ZM.

La investigación aborda primero lo relativo al sentido de ella misma; enseguida se conoce el territorio de la ZMPT, cuyo ámbito y complejidad forman parte de los problemas nacionales; en consecuencia, el hecho de conocerlos y atenderlos con la envergadura nacional sostiene la investigación, reconociendo que, pese a ser un espacio nuevo, contiene problemas añejos y rezagos institucionales cuya complejidad implica a municipios de áreas legalmente distintas.

Lo novedoso y actual de la investigación es el acercamiento al conocimiento de estos territorios urbanos con una visión que no responde a la vieja estructura urbana del sistema de ciudades, sino a la mirada y aporte metodológico tanto teórico como empírico de los estudios y trabajos del ejercicio profesional que han producido el conocimiento de las ZM. El abordaje pone la mirada en el sistema nacional de metrópolis dispuestas en el territorio geográfico nacional con la función y estructura de los modelos mixto monocéntrico y mixto policéntrico, para conocer el

contexto de las ZM del país para, en ese marco, ubicar ZMPT, lo que contribuirá a que los conocimientos ayuden a resolver los problemas que aquejan al país.

Por tanto, es interés de esta investigación comprender cómo se organiza y funciona la mancha urbana compacta en la escala del territorio urbano metropolitano, así como las ciudades satélites que están cercanas o lejanas. El de estos lugares pone la atención en los sitios, puntos específicos de cada asentamiento que atraen o concentran cotidianamente un alto número de población, insumos (bienes de consumo obligado), comercio, negocios, capitales, servicios, etcétera, cuya atracción genera movilidad, flujos e interacciones intra e intermetropolitanos distintos a los habituales.

Para los efectos del estudio de la ZM, a estas áreas dinámicas se les denomina *centralidades*. Este espacio urbano actual es de otra escala y complejidad; por tanto, es obligado reflexionar. Además, también aportará elementos para su estudio y conocimiento que ayuden a resolver los problemas que aquejan al país. El objeto de estudio son las centralidades de la ZMPT, cuya ciudad central es Puebla, referencia obligada en la ciudad y el territorio.

El sentido de esta investigación se centra en conocer cómo son el funcionamiento, las características, las tipologías y las categorías de las centralidades de la estructura territorial en la ZMPT, porque es esencial para la toma de decisiones en la planeación y políticas públicas. Las categorías de análisis utilizadas en la investigación son la movilidad, la concentración de empleo, la percepción y representación espacial, ya que la centralidad tiene la cualidad de destacarse respecto al resto del territorio, por lo cual sus atributos sólo cambian para fortalecerse o hacer ajustes en el mismo sentido, pero siempre tendientes a lo mismo.

En este marco la investigación aporta una manera de conocer y entender a las ZM desde el estudio de los lugares urbanos denominados *centralidades*, identificando los rasgos, atributos, actividades, funciones, etcétera, que le caracterizan.

Metodología general de investigación

El método se orienta a identificar, conocer y caracterizar los atributos de las centralidades de la ZMPT mediante procedimientos empíricos aplicados en campo con indicadores cuantitativo, cualitativo, descriptivo y explicativo, complementados con fuentes documentales; también busca saber cómo las personas perciben y representan los lugares de la ZMPT.

El proceso metodológico de la investigación comprendió la revisión y análisis de los autores que han estudiado y analizado la centralidad, pues de allí se desprenden los indicadores que se aplicaron en la investigación para identificar, conocer, registrar y localizar (cédulas, registros, base de datos, mapeo). Al mismo tiempo se revisaron métodos cuantitativos y cualitativos que luego se utilizaron para definir y caracterizar los atributos que las distinguen.

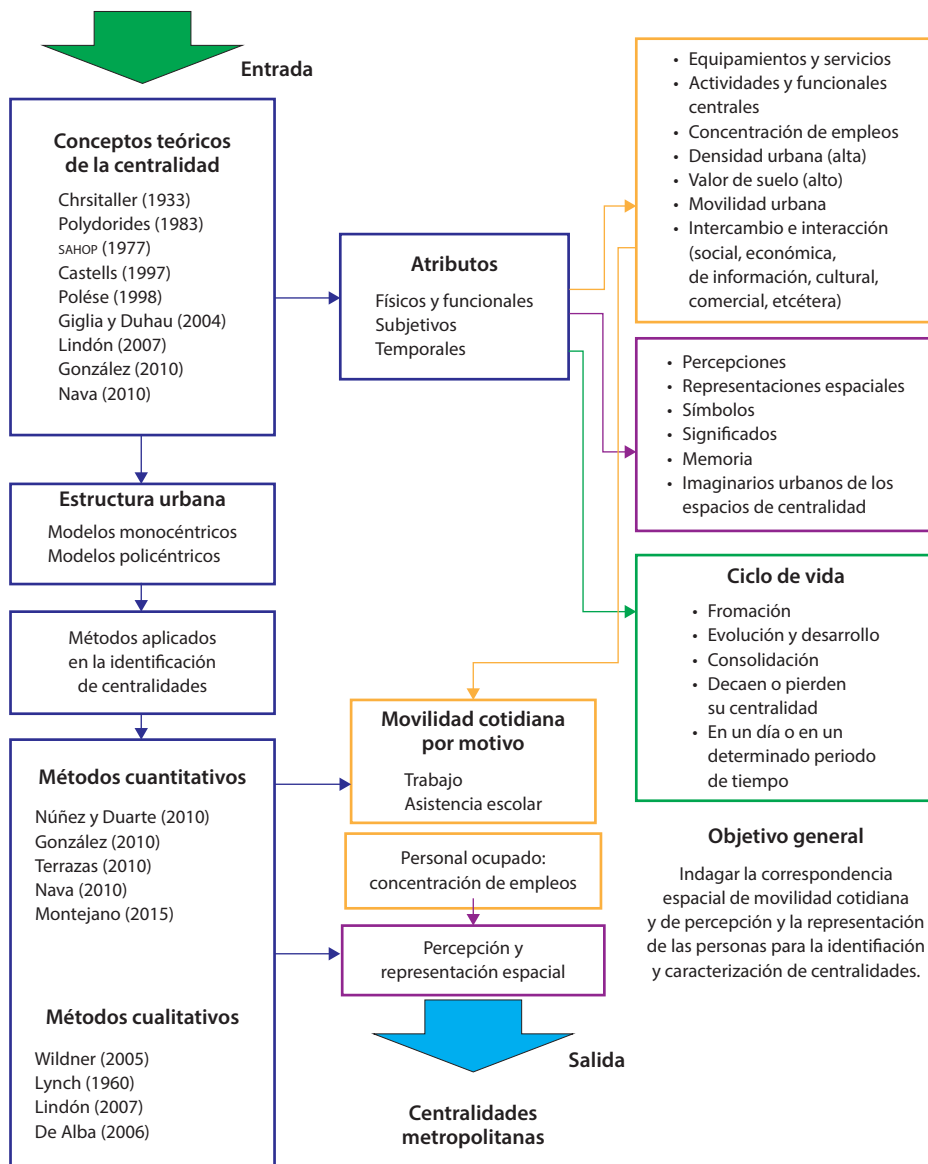
El análisis de las centralidades se aborda en dos momentos distintos: el primero comprende la identificación y localización, utilizando a la movilidad cotidiana por trabajo y asistencia escolar; el segundo identifica las centralidades desde la percepción y representación espacial de los habitantes de la metrópoli, utilizando su conocimiento empírico del territorio y de los lugares. Con estos dos criterios se caracterizan las centralidades, describiendo sus tipos, funciones, componentes, especialización, etcétera.

Este texto es parte de una investigación más amplia que puso a la centralidad en el proceso histórico y que indagó desde el primer centro que tuvo el territorio —el núcleo de fundación de la Ciudad de los Ángeles—, origen de la estructura del modelo territorial monocéntrico, con el cual se han estudiado las etapas de origen, desarrollo y crecimiento de la ciudad hasta llegar al presente. En el proceso se analiza el desarrollo físico y funcional del territorio urbano, principalmente donde se forman lugares centrales especializados o con atributos específicos, hasta llegar al sistema policéntrico actual estructurado con las centralidades. Con la aplicación de estos dos modelos se explica la actual estructura urbana metropolitana de la ZMPT.

Se realizó un flujograma de investigación con entradas y salidas. Las entradas se refieren al o los temas con los que se comienza la investigación y las salidas son los temas con los que terminará la investigación. Esto ayu-

da a plantear y replantear la(s) pregunta(s) concreta(s) de investigación, los objetivos y los supuestos, que sirven de guía para orientar, delimitar y reestructurar el flujograma (véase el esquema 1).

ESQUEMA 1. *Flujograma de investigación. Las centralidades en las zonas metropolitanas*



Flujograma de las centralidades

La entrada comienza con el conocimiento conceptual de la centralidad mediante la revisión de distintos autores para entender la centralidad y extraer los atributos que serán aplicados en la ZMPT. Una vez identificados los atributos de la centralidad, para los efectos prácticos se seleccionan los que aplican, considerando los indicadores físicos, funcionales y subjetivos, dentro de los cuales se hallan la concentración, la movilidad urbana, el intercambio e interacción, lo significativo y lo simbólico.

Partiendo de esta base, el esquema metodológico de investigación comprende los siguientes puntos, cuyo contenido y orden de aplicación es el siguiente:

- a) Conocimiento previo del área de estudio, basado en la revisión bibliográfica y de documentos referentes a la ZMPT, el contexto nacional y local. Además, se consideran los estudios de dependencias oficiales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- b) La construcción del marco teórico, que sustenta los atributos de las centralidades. También el conocimiento de los modelos monocéntrico y policéntrico, desde el estudio de los clásicos, la Escuela de Sociología de Chicago, los estudiosos de la economía urbana y los de jerarquía urbana, sólo para entender las cualidades del centro y el papel como eje estructurador de las ciudades.
- c) Selección de atributos conceptuales de las centralidades. Los atributos seleccionados para la identificación de centralidades fueron dos: el primero, la movilidad cotidiana, conociendo los desplazamientos diarios y cíclicos entre el lugar de residencia y el de trabajo o estudio, tanto dentro de la misma unidad político-administrativa como hacia otra centralidad fuera de ésta; el segundo, la percepción y representación de lugares centrales.
- d) Identificación de lugares con cualidades de centralidad, analizando la concentración de equipamientos urbanos comerciales, de salud,

educativos, etcétera, en las zonas con potencial para ser consideradas centralidades.

- e) Análisis de percepción de lugares centrales. Para realizar el análisis de la percepción se diseñó un instrumento con el cual saber la percepción-representación de las personas de los lugares de centralidad. Se realizó una entrevista con siete preguntas abiertas más la elaboración de un mapa mental. Se solicitó a los entrevistados que mencionaran cuáles de los municipios conocían y cuáles no, también que mencionaran los lugares o sitios que conocen en los municipios por donde se mueven. Después se les pidió que mencionaran el motivo por el que conocen esos municipios. Interesaba saber qué lugares conocen de toda la metrópoli y los motivos principales de los desplazamientos a los municipios que conocen.
- f) Movilidad urbana (EOD) y la interacción e intercambio. El análisis de la movilidad urbana contribuye a explicar la fuerza con que se realizan los desplazamientos y también la manera en que se unen los destinos y orígenes.
- g) El análisis de los portales web oficiales de los municipios de la ZMPT para saber cómo se muestran al mundo y dan a conocer los lugares de su territorio.
- h) Lo subjetivo (significativo y simbólico). Estas categorías se realizarán con el apoyo de revisiones teóricas sobre la percepción y representación de los lugares de centralidad por parte de los habitantes de la ZMPT. Con ello se descubren los lugares que se encuentran en la representación de las personas y cómo son percibidos. Esto se llevó a cabo por medio de una entrevista.
- i) El análisis cualitativo de las centralidades comprende el cruce de las percepciones y representaciones con la movilidad cotidiana para saber si coinciden, concuerdan o son antagónicas.

Con el análisis de los anteriores atributos de la centralidad se identificaron los lugares de la ZMPT con atracción de personas por motivos de trabajo y estudio.

La salida del flujograma es la caracterización de las centralidades (*salida de la investigación*). Una vez que quedaron establecidos los atributos por

analizar en el objeto de estudio: movilidad cotidiana por motivo de trabajo y estudio, y percepción y representación de lugares centrales, se realizó un análisis en el que se integraron ambos para obtener la caracterización de las centralidades de la ZMPT. En el análisis de los datos de salida del flujograma se identificaron los atributos que definen a los diferentes tipos de centralidades de la ZMPT y, al mismo tiempo, el modo en que las perciben, imaginan y representan los habitantes.

Los modelos de análisis

Durante muchos años el análisis de la estructura urbana se concentró en el modelo monocéntrico porque existía un sólo centro con satélites; sin embargo, la ciudad creció con un proceso distinto, acelerado, con conurbación que configuró a la metrópoli actual. Por eso han surgido otros modelos explicativos que sitúan las centralidades en el modelo de análisis de la estructura territorial. Vale decir que algunos autores (Polèse, 1998; Camagni, 2005; París, 2013) señalan que el lugar central concentra la atención sobre dos elementos genéticos, como son las economías de escala y los costos de transporte, con los que se construye un espacio heterogéneo y ordenado jerárquicamente. También se puede describir e interpretar la estructura de centros basada en la producción de servicios (Christaller, 1933), en donde los costos de transporte corren a cargo de los consumidores. Por su parte, la presencia de lugares industriales crea procesos especializados con servicios vinculados a las vocaciones industriales (Lösch, 1938). El modelo del lugar central se plantea como uno de equilibrio espacial, por lo cual supera el esquema de equilibrio parcial de gran parte de la teoría de la localización, ya que va más allá del equilibrio de las empresas individuales.

La Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala ZMPT

La ZMPT está en la posición cuarta en importancia a nivel nacional. Su posición es estratégica porque se localiza entre la Ciudad de México y el puerto de Veracruz; por consiguiente, esto la convierte en territorio clave para la actividad económica de comercio y regional e internacional.

Está integrada por 39 municipios de los estados de Puebla y de Tlaxcala; 19 corresponden a Puebla y 20 al estado de Tlaxcala, y son los mismos municipios desde la delimitación de 2010. La mancha urbana se conforma con municipios de distinto tamaño; algunos están conurbados y otros dispersos (fragmentados), formando esquemas y modelos como los copernicano del sistema solar, modelo de Christaller y el modelo de Bertaud. Las pequeñas localidades son satélites dependientes de las ciudades mayores que, a su vez, son satélites dependientes de las ciudades medianas, y así sucesivamente se reproduce el modelo hasta la ciudad central que domina todo el conjunto del territorio metropolitano.

Los datos duros informan que la ZMPT destaca en los sectores comercial, industrial y en servicios profesionales, financieros, turísticos y de educación superior. También se caracteriza por la fuerte actividad del sector industrial automotriz y la manufactura. Los municipios que concentran la industria son Puebla, San Martín Texmelucan, Cuautlancingo, Huejotzingo e Ixtacuixtla, los cuales configuran un sector industrial importante que se articula con la autopista México-Puebla y México-Veracruz y con las carreteras Puebla-Tlaxcala y la vía corta a Santa Ana. Por esa circunstancia no es casual que estos municipios sean los que atraen una mayor cantidad de flujos de viajes de la movilidad cotidiana por motivo de trabajo; además, coincide el hecho de que en estos mismos municipios se concentra el empleo, por lo cual hay correspondencia entre el establecimiento y la atracción de personas que trabajan en él, porque la industria genera oferta de trabajo concentrado en zonas.

La densidad de población de la ZMPT es media-baja, con apenas 76.6 habitantes por hectárea (hab/ha). Comparada con el resto de las zonas metropolitanas del país, conforma una estructura urbana dispersa y fragmentada en el contorno periférico de cada uno de los centros de las poblaciones, así como la conurbación del centro de la metrópoli con las manchas urbanas de algunos municipios cercanos y colindantes.

Los indicadores de población del año 2015 son los siguientes: tasa de crecimiento medio anual de 1.6%, superficie de 2 392.4 km² y densidad media urbana de 76.6 hab/ha². Los datos por municipio hacen evidente la diferencia entre los lugares y municipios de la zona metropolitana: por ejemplo, el municipio de Puebla tiene una población de 1 576 259 habitantes, lo

cual representa 53.57% de la población total de la ZMPT, con una densidad media urbana de 102.9 hab./ha. San Martín Texmelucan ocupa el segundo lugar con 152 051 habitantes y una densidad media urbana de 54.2 hab./ha. Por su parte, los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Amozoc y Cuautlancingo tienen una población de entre 137 290 y 100 000 habitantes, respectivamente. Los municipios de Pablo del Monte, Huejotzingo y Acajete tienen una población de 80 000 y 50 000 habitantes. Los siguientes once municipios (Zacatelco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Coronango, San Salvador el Verde, Papalotla de Xicohténcatl, Ocoyucan, Nativitas, Tepetitla de Lardizábal, Juan C. Bonilla, Chiautzingo y Teolocholco) tienen una población de 50 000 a 20 000. Finalmente los restantes 19 municipios tienen una población menor de 17 500 habitantes.

Los datos dan cuenta de la enorme diferencia cuantitativa que se traduce en densidades bajas, pero también en carencia de equipamiento e infraestructura y de oferta de oportunidades para cubrir las necesidades de consumo de bienes y servicios. La diferencia con Puebla es extrema, y todavía más cuando se incluye a los municipios tlaxcaltecas.

La ciudad de Puebla

Algunas de las características de esta ciudad son que contiene el centro urbano del territorio histórico y también del metropolitano y que suma la cualidad de ser ciudad histórica con patrimonio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial; desde luego, posee funciones residenciales, actividades secundarias y terciarias. Durante el siglo xx la ciudad tuvo un crecimiento urbano lento, pero desde el comienzo del siglo xxi ha sido muy acelerado; además, ha construido un centro comercial y de negocios que ya compite con el centro urbano histórico, y quizás ya tenga más importancia que el centro histórico.

La ciudad de Puebla tiene una fuerte participación industrial: el uso del suelo industrial ocupa 12.31%; asimismo, esta actividad industrial aporta 28.98% del empleo productivo y 54.32% de los movimientos de personas, mercancías y turismo se realiza aquí, tanto hacia dentro como hacia afuera de la metrópoli.

Concentra equipamientos educativos, de salud (pública y privada), comercio y abasto, además de los servicios profesionales y financieros inherentes a las cualidades y funciones que posee.³

Concentra servicios e infraestructura que rebasan las fronteras municipal, estatal y nacional. Transita a la escala internacional o global y consigue instalarse en otra categoría e interrelaciones con respecto a las demás poblaciones del municipio. Estas características no las tiene ningún otro componente de la ZMPT.

Desde luego, en todos los indicadores destaca que Puebla tiene mayor densidad (hab./ha) y mayor número de población de la zona metropolitana.

La configuración de las centralidades de la ZMPT

Identificación y caracterización desde la movilidad urbana

La manera cómo funcionan las categorías de centralidades en la ZMPT se debe, principalmente, a las actividades que se desarrollan en los municipios según la capacidad de los equipamientos y servicios con atracción concentradora, es decir, con potencial para atraer, aglomerar y representar espacialmente. Así que Puebla (municipio más especializado en el terciario y secundario) sirve a todos los territorios; los municipios menos especializados sirven primordialmente a las áreas locales predominantemente agrícolas.

El estudio de la población, así como los flujos adonde se mueve, grafica los lugares donde se concentran los flujos de personas; además, se infiere que los atractivos son los equipamientos y servicios relacionados con la educación o el trabajo, y ambos son los indicadores de la movilidad cotidiana de la ZMPT.

Los estudios de origen y destino habituales para identificar los centros atractivos de movilidad, número de viajes, motivos de viaje, más la distancia de los viajes, fueron obtenidos por medio de encuestas de origen y destino (EOD), aunque no todos los municipios cuentan con esa información.⁴ La encuesta intercensal del INEGI realizada el año de 2015 suplió la carencia

³ Actualización del Plan de Desarrollo de la Zona Metropolitana Puebla Tlaxcala (APDZMPT), 2013.

⁴ Algunos de los municipios del estado de Puebla sí cuentan con esta información, pero los municipios del estado de Tlaxcala no.

de información. Se tuvo la suerte de que este censo incluyera la variable *movilidad cotidiana*, el número de viajes y los principales orígenes y destinos a nivel municipal por motivo de trabajo y asistencia escolar.

La información se maneja por microdatos (tablas por entidad federativa a nivel municipal). A partir de ellos se elaboraron tablas matriz de origen-destino por ambos motivos. Luego se analizaron los resultados, identificando los municipios que por los equipamientos y servicios que producen la movilidad son receptores (atracción y destino) y expulsores (origen y causa, motivo) de población. Dichos lugares receptores son considerados centralidades. En este texto sólo se aborda la movilidad de personas por motivo de trabajo y estudio.

Municipios de la ZMPT que generan atracción

Con base en los datos de flujos de movilidad cotidiana por trabajo o estudio, se cuantifica la atracción de personas de los municipios de la ZMPT, midiendo la cantidad de flujos de movilidad que cada municipio atrae de otros de la zona, así como los que salen de cada municipio hacia otros de la zona o de fuera, más los viajes que se generan dentro del municipio (intramunicipales). Así obtenemos lo que aparece a continuación.

El motivo *asistencia escolar* cuantifica al municipio de Puebla como el de mayor flujo de movilidad, tanto de municipios de la ZMPT, como de municipios localizados fuera de la metrópoli. En total atrae 73 579 viajes cotidianos, en tanto que este mismo expulsa 1 585 viajes. El resultado de otras cabeceras es sustantivamente diferente; por ejemplo, San Martín Texmelucan es el segundo con atracción de viajes (14 167 viajes cotidianos, tanto de la ZMPT como fuera de ella, y expulsa 1 517 viajes). Si comparamos ambos municipios, observamos que la diferencia entre Puebla y San Martín es considerable. Con este indicador se determina que Puebla es *centralidad metropolitana* en el ámbito escolar, que se representa con la existencia de cerca de quinientas universidades.

En las tablas 1 y 2 se advierte que todos los municipios de la ZMPT reciben más viajes cotidianos de los que expulsan. La movilidad escolar es mayor que la del trabajo (344 520 viajes cotidianos de estudiantes versus 330 660 de trabajadores).

El motivo *trabajo* presenta flujos de viajes cotidianos que colocan a Puebla como centralidad metropolitana. Por este motivo atrae 76 682 viajes y expulsa 1 454 viajes cotidianos. El segundo municipio que recibe viajes cotidianos por trabajo es San Martín Texmelucan (14 249 viajes cotidianos), mientras que el de mayor expulsión a otros municipios de la ZMPT y fuera de ella es San Pablo del Monte con 3 055 viajes cotidianos. El municipio que menos expulsa población por trabajo es Mazatecochco de José María Morelos con 412 viajes cotidianos. El resto de los municipios de la ZMPT atraen menos de 9 000 viajes cotidianos.

TABLA 1. *Movilidad cotidiana: asistencia escolar. Viajes que reciben los municipios de la ZMPT*

Municipios de la ZMPT	Viajes que llegan al municipio desde otros municipios de la ZMPT y fuera de la ZMPT
Puebla	73 597
San Martín Texmelucan	14 167
San Pedro Cholula	12 307
Huejotzingo	11 863
San Pablo del Monte	11 591
San Andrés Cholula	11 427
Amozoc	11 320
Acajete	11 155
Zacatelco	10 765
Coronango	10 714
Cuautlancingo	10 008
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	8 850
Papalotla de Xicohténcatl	8 828
Nativitas	8 562
Ocoyucan	8 415
San Salvador el Verde	7 982
Teolocholco	7 339
Chiautzingo	7 221
Tepetitla de Lardizábal	6 820
Juan C. Bonilla	6 502
Tepatlxco de Hidalgo	6 264
San Miguel Xoxtla	5 784
Tepeyanco	5 775
Xicohtzinco	5 551
Tetlatlahuca	5 387
Mazatecochco de José María M.	5 288
Tenancingo	5 259
San Felipe Teotlalcingo	4 595
San Gregorio Atzompa	4 298
Santa Ana Nopalucan	4 090
Acuamanala de Miguel Hidalgo	4 090
San Juan Huactzinco	3 982
Santa Catarina Ayometla	3 966
San Lorenzo Axocomanitla	3 943
Tlaltenango	3 534
Domingo Arenas	3 479
Santa Cruz Quilehltla	3 453
San Jerónimo Zacualpan	3 238
Santa Apolonia Teacalco	3 111
Total general	344 520

FUENTE: elaboración propia.

TABLA 2. *Movilidad cotidiana: asistencia escolar. Viajes que expulsan los municipios de la ZMPT*

Municipios de la ZMPT	Viajes que el municipio realiza a la ZMPT y externos a la ZMPT
San Pablo del Monte	1 585
San Andrés Cholula	1 517
Puebla	1 380
Cuautlancingo	1 327
Coronango	1 177
Nativitas	1 170
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	1 088
Papalotla de Xicohténcatl	1 050
Zacatelco	1 024
Amozoc	1 011
Tepeyanco	980
Teolocholco	973
Tepetitla de Lardizábal	961
Tetlatlahuca	918
San Pedro Cholula	858
Acajete	809
Juan C. Bonilla	790
San Juan Huactzinco	752
Ocoyucan	730
Xicohtzinco	722
San Lorenzo Axocomanitla	713
San Miguel Xoxtla	699
Acuamanala de Miguel Hidalgo	687
Tenancingo	682
Huejotzingo	663
San Martín Texmelucan	591
San Salvador el Verde	589
San Gregorio Atzompa	578
Chiautzingo	576
Santa Ana Nopalucan	565
Santa Cruz Quilehltla	459
Santa Catarina Ayometla	546
Santa Apolonia Teacalco	516
San Felipe Teotlalcingo	430
Tepatlxco de Hidalgo	398
San Jerónimo Zacualpan	393
Mazatecochco de José María M.	361
Tlaltenango	352
Domingo Arenas	258
Total general	30 878

FUENTE: elaboración propia.

En las tablas 3 y 4 se observa que es mayor el número de viajes que salen por este motivo (en total 54 037 viajes cotidianos), en comparación con la asistencia escolar (30 878 viajes cotidianos).

Con base en los datos de movilidad cotidiana (viajes que recibe y expulsa cada municipio, por motivos de estudio y trabajo), se realizaron tablas para graficar cuáles municipios atraen más viajes cotidianos por ambos motivos: Puebla está en primer lugar, le sigue San Martín Texmelucan (muy abajo), después Huejotzingo y finalmente los municipios de San Pedro Cholula, Acajete, Amozoc, San Andrés Cholula, Zacatelco, Coronango, San Pablo del Monte y Cuautlancingo.

TABLA 3. *Movilidad cotidiana: trabajo.*
Viajes que reciben los municipios de la ZMPT

Municipios de la ZMPT	Viajes que llegan al municipio desde otros municipios de la ZMPT y externos a la ZMPT
Puebla	76682
San Martín Texmelucan	14249
Huejotzingo	12098
San Pedro Cholula	11516
Acajete	11189
Amozoc	10862
San Andrés Cholula	10760
San Pablo del Monte	10344
Coronango	9833
Cuautlancingo	9615
Zacatelco	9211
Papalotla de Xicohténcatl	8983
Ocoyucan	8293
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	8213
Nativitas	7429
San Salvador el Verde	7381
Teolochoico	7029
Chiautzingo	6982
Tepetitla de Lardizábal	6450
Juan C. Bonilla	6168
Tepatlatxco de Hidalgo	5803
San Miguel Xoxtla	5630
Tepeyanco	5233
Xicohtzingo	5214
Tenancingo	4929
Tetlatlahuca	4870
Mazatecochco de José María Morelos	4447
San Felipe Teotlalcingo	4216
Acuamanala de Miguel Hidalgo	4115
Santa Catarina Ayometla	3900
San Gregorio Atzompa	3884
Santa Ana Nopalucan	3719
Tlaltenango	3676
San Lorenzo Axocomanitla	3298
Santa Cruz Quilehltla	3141
San Juan Huactzingo	3137
Domingo Arenas	3096
Santa Apolonia Teacalco	2804
San Jerónimo Zacualpan	2261
Total general	330660

FUENTE: elaboración propia.

TABLA 4. *Movilidad cotidiana: trabajo.*
Viajes que expulsan los municipios de la ZMPT

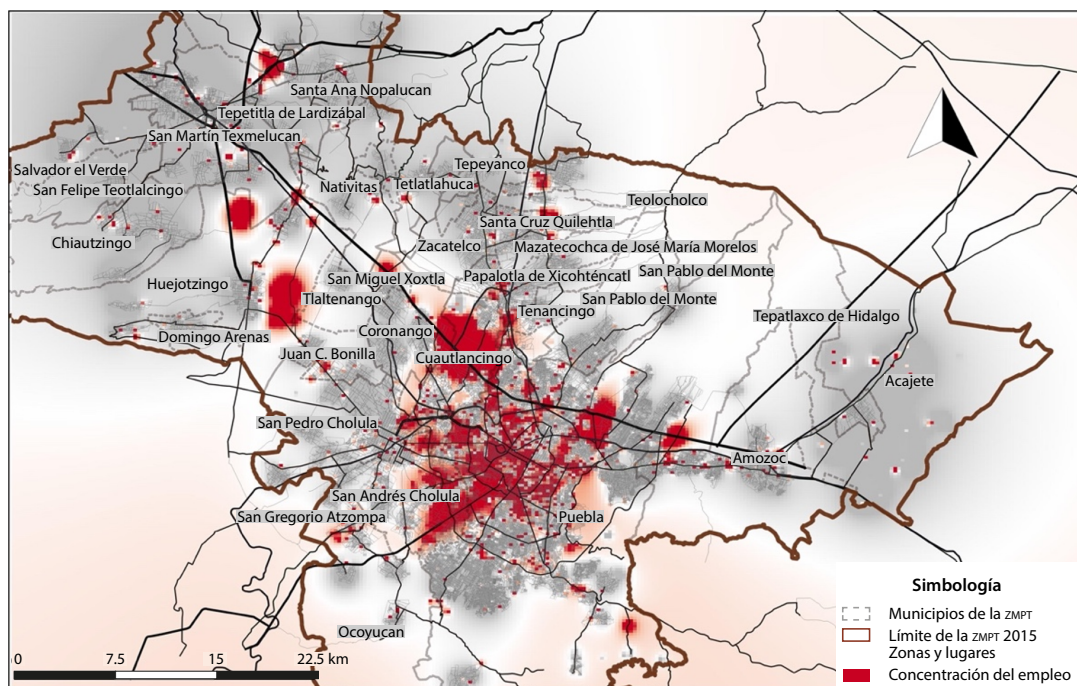
Municipios de la ZMPT	Viajes que el municipio realiza a la ZMPT y fuera de la ZMPT
San Pablo del Monte	3055
San Andrés Cholula	2729
Amozoc	2486
Zacatelco	2154
Cuautlancingo	1963
Acajete	1905
Tepeyanco	1807
Papalotla de Xicohténcatl	1765
San Pedro Cholula	1654
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	1643
Coronango	1641
Teolochoico	1614
Tepatlatxco de Hidalgo	1610
Nativitas	1590
San Juan Huactzingo	1494
Puebla	1454
Ocoyucan	1421
Xicohtzingo	1408
Tenancingo	1327
San Lorenzo Axocomanitla	1283
Juan C. Bonilla	1257
San Miguel Xoxtla	1255
Tepetitla de Lardizábal	1251
San Salvador el Verde	1197
Huejotzingo	1190
Santa Ana Nopalucan	1136
San Martín Texmelucan	1105
Tetlatlahuca	1073
Chiautzingo	1032
Acuamanala de Miguel Hidalgo	977
Santa Catarina Ayometla	960
San Felipe Teotlalcingo	897
San Gregorio Atzompa	820
Santa Apolonia Teacalco	785
San Jerónimo Zacualpan	744
Santa Cruz Quilehltla	739
Tlaltenango	644
Domingo Arenas	560
Mazatecochco de José María Morelos	412
Total general	54037

FUENTE: elaboración propia.

Concentración del empleo en la ZMPT

Para complementar lo analizado en la movilidad cotidiana, se recurrió a utilizar otro atributo conceptual de la centralidad que tuviera la misma posibilidad de identificar lugares y municipios con cualidades de centralidad. Para ello se utilizaron los datos del personal ocupado, obtenido del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2017. Posteriormente se trabajó la información con el software Qgis para identificar la concentración del empleo en la ZMPT. Con base en dichos datos se elaboró la cartografía que graficó los puntos municipales donde se concentra el empleo de la ZMPT, los cuales son Puebla, San Martín Texmelucan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Cuautlancingo, San Andrés y San Pedro Cholula, Huejotzingo, San Miguel Xoxtla, y en menor intensidad, los municipios de Papalotla, Xicohtzinco, Acuananala y Teolocho. El resto de los municipios de la ZMPT sólo son pequeños puntos de concentración de empleo dispersos en la estructura territorial de los municipios.

MAPA 1. Muestra visual de las zonas donde se concentra el empleo: municipio de Puebla y su zona conurbada



FUENTE: elaboración propia.

También los municipios de Huejotzingo, San Martín Texmelucan e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros muestran zonas significativas de concentración de empleo, aunque, como están distantes de la zona central, no se perciben con la misma fuerza e importancia.

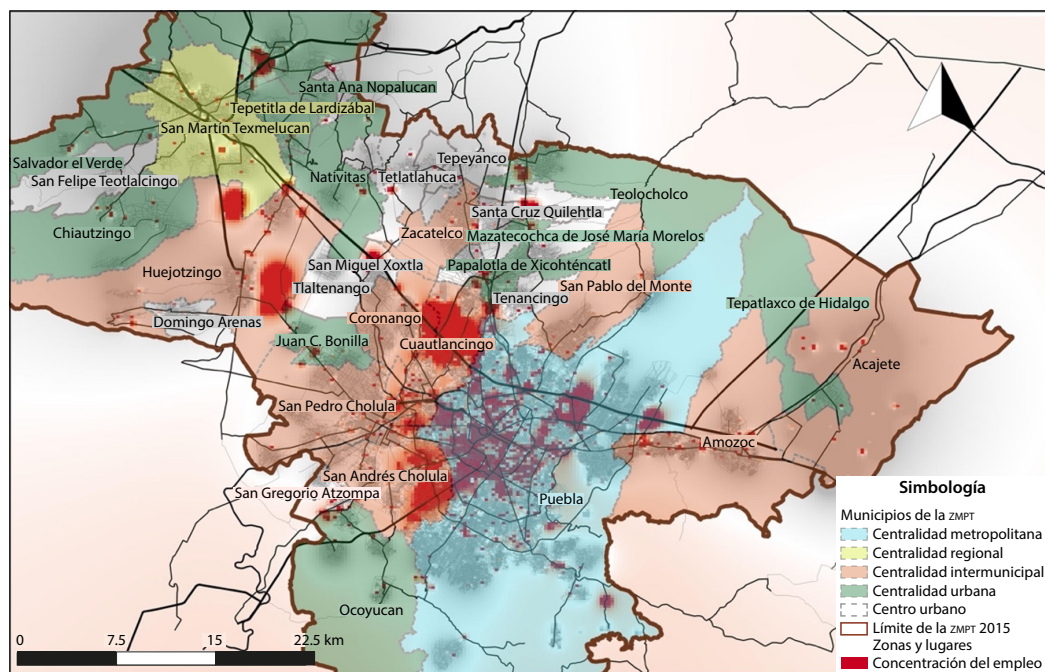
Caracterización de las centralidades: los tipos, categorías y características de la centralidad

Con base en el atributo de movilidad cotidiana de la ZMPT por motivo de trabajo y estudio, más los datos de la concentración de empleo, se determinaron los tipos y categorías de la centralidad, así como la función y el papel que desempeñan. En primer se delimitó la categoría que tienen las poblaciones como ciudad central de la zona metropolitana:

- a) Puebla domina en todos los indicadores; por eso se considera *centralidad metropolitana*; además, su atracción es como centro geográfico.
- b) San Martín Texmelucan se considera *centralidad de tipo regional* porque su atracción sólo ocurre del lado poniente de la ZMPT.
- c) Huejotzingo, San Andrés y San Pedro Cholula, San Pablo del Monte, Amozoc, Acajete, Zacatelco, Cuautlancingo y Coronango se consideran *centralidades de tipo intermunicipal* porque su atracción no va más allá de ese ámbito.
- d) Papalotla, Ocoyucan, Ixtacuixtla, Nativitas, San Salvador el Verde, Teolochocho, Chiautzingo, Tepetitla y J. C. Bonilla y Tepatlaxco de Hidalgo se consideran *Centralidades de tipo urbano* porque su atracción no trasciende el ámbito interior.
- e) Los municipios de San Miguel Xoxtla, Tepeyanco, Xicohtzinco, Tenancingo, Tetlatlahuca, Mazatecochco, San Felipe Teotlancingo, Acuamanala, Santa Catarina Ayometla, San Gregorio Atzompan, Santa Ana Nopalucan, Tlaltenango, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Cruz Quilehtla, San Juan Huactzinco, Domingo Arenas, Santa Apolonia Teacalco y San Jerónimo Zacualpan, se consideran *centros de tipo urbano* con acciones comunes de vida cotidiana.

La posición jerárquica del ámbito metropolitano y municipal resultando, en orden de importancia, *centralidad metropolitana*, *centralidad regional*, *centralidad intermunicipal*, *centralidad urbana* y *centro urbano*. La estructura de la ZMPT define las características y dinámicas propias a partir de la conexión que se establece entre las poblaciones y municipios, donde resultan muy importantes los equipamientos, los servicios, lugares y las centralidades, pues son los verdaderos atractores, vinculados por la relación comercial, educativa, de trabajo, etcétera. Las mejores conexiones facilitan el acceso a todo tipo de bienes, servicios y personas que favorecen y potencian la centralidad.

MAPA 2. Centralidades metropolitanas de Puebla-Tlaxcala



Los atributos de la centralidad

Estos atributos son las cualidades y elementos que se concentran en un espacio determinado en el territorio. Las características principales son los elementos o componentes que tienen cualidad y función, forma y es-

estructura, más la percepción y representación de la centralidad por las personas. Los atributos de la centralidad se ordenan en físicos, funcionales y subjetivos.

Los atributos físicos y funcionales

Los atributos físicos (equipamiento y servicios urbanos, concentración de empleos, densidad urbana alta, valor del suelo alto), dan cuenta de la intensidad con la que se usa el espacio de centralidad y las funciones urbanas centrales. La movilidad urbana y el intercambio e interacción indican la fuerza e intensidad con que se realizan los desplazamientos entre el origen y el destino por satisfacer algún tipo de necesidad. Los elementos que comprenden a los atributos físicos y funcionales son:

- a) *Equipamiento y servicios urbanos*: son los edificios de escuelas, mercados, supermercados, centros comerciales, hospitales, centros turísticos, espacios de encuentro, museos, servicios administrativos, centros de negocios, iglesias, etcétera.
- b) *Funciones urbanas centrales*: son las actividades y funciones que los habitantes realizan por medio de los equipamientos y servicios urbanos (funciones comerciales, ocio, cultura, de gobierno, simbólicas, de intercambio, etcétera).
- c) *Concentración de empleos*: densidad de empleos y las fuentes de empleo (distribuidas en el territorio).
- d) *Densidad urbana alta*: concentración de población y de la presencia de edificaciones especializadas (destinadas a equipamientos y servicios urbanos).
- e) *Valor del suelo alto*: suelen presentarse en las centralidades; algunos autores señalan que el pico más alto (valor más alto) se da en ellas.
- f) *Movilidad urbana*: es el conjunto de desplazamientos de personas en un territorio. En los lugares centrales se realiza un mayor número de viajes por diversos motivos (educativos, comerciales, de trabajo, de ocio, etcétera). Dentro del lugar central existe un mayor intercambio e interacción social, económica, de información, cultural, comercial, etcétera.

Los atributos subjetivos

Se refieren a lo relativo o perteneciente al modo de pensar o de sentir del sujeto (su mundo interno), y no al objeto en sí mismo, como indica la Real Academia Española (RAE). Comprende a las percepciones, representaciones, símbolos y significados que las personas atribuyen al territorio y a los lugares de centralidad, hecho que sucede a partir de la relación entre el sujeto y los lugares, desde la experiencia y las prácticas cotidianas, además de la información que se recibe por distintos canales, la historia, etcétera. El estudio de los atributos subjetivos de las centralidades se hace mediante el análisis de *percepción y representación* del territorio.

El *atributo temporal* da cuenta del ciclo de vida de las centralidades y las transformaciones que ocurren en ella como parte de procesos urbanos, como la renovación y gentrificación. El atributo temporal construye la línea de tiempo con momentos clave perfectamente identificados por causas procesales y efectos, también procesales, porque no son estático, sino dinámicos, con velocidades cada vez mayores. La temporalidad establece etapas, fases o procesos; por ejemplo, hay cinco consideraciones que no pueden faltar: formación de la centralidad (aumento de la presencia de atributos), consolidación (estabilidad de atributos), evolución y desarrollo, decadencia o pérdida de centralidad (disminución de atributos) y renovación urbana.

Los atributos subjetivos se representan en mapas sociales cuyo contexto va más allá del municipio y de referentes del pasado convertidos en símbolos del presente por los habitantes, por ejemplo el centro histórico y la catedral de Puebla, el carnaval, la gastronomía, entre algunos otros.

El atributo temporal juega un papel decisivo en el funcionamiento de las ciudades porque, identificando el fenómeno y las etapas de transformación urbana, especialmente de las centralidades, se pueden conocer, controlar y planear las distintas estrategias con las medidas concernientes.

La realidad de las centralidades

Lo dicho antes sobre las centralidades es subjetivo y metodológico para conocerlas. Para comprenderlas, es necesario superponer procesos y centralidades. A continuación se ejemplifica con algunas de las más significativas.

La territorialización de cada centralidad, con su vocación y potencial, se relaciona con otra u otras centralidades que suman en un mismo territorio, todas juntas, los potenciales, lo cual genera formas territoriales únicas y nuevas actividades yuxtapuestas que rebasan la propia ZMPT y, desde luego, provocan otros desequilibrios. Veamos los siguientes ejemplos.

La *centralidad industrial* se territorializa en el trayecto de la autopista México-Veracruz, desde San Martín; termina en Amozoc y avanza a Tecamachalco. En el trayecto tiene un brazo hacia Tlaxcala y otro hacia Xalapa, donde se emplaza la automotriz Audi, que creó la Ciudad Modelo. Los atractores son la industria de PEMEX en San Martín, la automotriz Volkswagen en Puebla y Audi en San José Chiapa; además, coexisten con la industria textil emplazada allí mismo en el siglo XIX.

También está la *centralidad de comercio y abasto al mayoreo*, que contiene el tianguis de ropa de San Martín, la Central de Abasto de Puebla y el tianguis de Tepeaca, que se extendió a Cuapiaxtla. Ambas centralidades atraen trabajadores y consumidores que se mueven por la autopista y ocupan estos mismos lugares.

La *centralidad educativa de ámbito universitario* se forma con las principales universidades de la ZMPT. Su territorio se configura siguiendo el trayecto del periférico. En el extremo sureste del periférico se ubica la Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); en el extremo suroeste, el campus de la Universidad de las Américas, universidad privada. Entre ellas se emplazan las universidades privadas: Ibero, Anáhuac, Tecnológico de Monterrey y Universidad del Valle de México.

Centralidad polivalente de Angelópolis. Originalmente surgió como centralidad comercial con la tipología de plaza. Al mismo tiempo, se construyeron los fraccionamientos residenciales más importantes de la ZMPT con tamaño equivalente a ciudad, incluso con mayor población que los pueblos originarios que ocuparon. También allí surgieron los hospitales privados de moda en el presente, más parques, museos y algunas de las universidades privadas, los cuales ya han quedado fundidas en el mismo territorio.

Estos territorios han sido reconocidos por los habitantes de la ZMPT como dinámicos, representativos y resignificados como los lugares que representan la moda, la modernidad y el desarrollo.

Estas centralidades se ubican en Puebla; por eso es, todavía, la ciudad central principal, seguida por San Martín Texmelucan, segunda en importancia; no obstante, los demás asentamientos se ubican en la categoría de centralidad y centro urbanos, con poco potencial metropolitano. Otra característica, no estudiada todavía, es el resultado de la combinación de varias vocaciones en un mismo territorio.

A manera de conclusión

La centralidad genera atracción de la población que busca satisfacer sus necesidades de habitación, recreación, comercio y trabajo; sin embargo, no han surgido planeadas. Su origen sucede a partir de equipamientos y servicios focalizadores que aprovechan la infraestructura y los servicios de la ciudad, encauzados hacia determinadas zonas de la metrópoli. Ahora las centralidades deben responder a las condiciones creadas, dadas con potencial de centralidad.

Con la aplicación de los instrumentos se conocieron las distintas tipologías y jerarquías de centralidad, con lo cual se tiene una lectura más precisa de sus atributos, de los cuales se identificaron cuatro: *físicos*, *funcionales*, *subjetivos* y *temporales*.

En la conceptualización de la centralidad se conocieron las características más sobresalientes; además, se obtuvieron las herramientas necesarias para saber identificarla dentro del conjunto del territorio, notando que existen lugares que destacan y sobresalen de los demás lugares urbanos, debido a que concentran funciones centrales, bienes, servicios, equipamientos, empleos, etcétera, por lo cual generan flujos de movilidad de población por la capacidad de atracción que poseen.

Esta investigación ha identificado, caracterizado y categorizado las centralidades más significativas, pero los distintos tipos de centralidades requieren propuestas de planeación específica, ya que funcionan y se localizan de manera diferente y generan flujos de intercambios diversos, capacidad de atracción o de importancia con respecto a su área de influencia o sobre otros centros localizados en zonas inmediatas.

Por el papel que desempeñan las centralidades resultan estratégicas para la ciudad; por ejemplo, la centralidad comercial de abasto funciona en horas

nocturnas y días específicos, es decir, en la nocturnidad genera vida nocturna: flujos de comerciantes, vehículos de transporte de mercancías, montacargas, etcétera. Las centralidades, llamadas plazas comerciales atraen consumidores, sobre todo en fin de semana y en temporadas especiales, como el Buen Fin; pero también hay centralidades pequeñas de abasto escolar que incrementan los flujos en la temporada de listas escolares. Las centralidades escolares funcionan como vida cotidiana, lo mismo que las centralidades de trabajo. Además, dichas centralidades generan impactos, por ejemplo actividad comercial en el entorno con vendedores establecidos y ambulantes.

Por esa circunstancia es necesario profundizar en el conocimiento profundo de ellas, con el objetivo de determinar la capacidad de servicios, equipamientos y todo lo necesario para consolidarlas y mejorarlas, con el fin de fortalecer el modelo espacial policéntrico, que es la base de la actual estructura metropolitana. Por tanto, para que las centralidades no sean un problema, sino un factor de desarrollo, deben tratarse desde sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con el fin de introducir las como espacios estratégicos en el proceso de planeación.

Referencias

- Aguirre, C. y Marmolejo, C. (2010). Hacia un método integrado de identificación de subcentros a escala municipal: Un análisis para la región metropolitana de Barcelona. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 14 125.
- Bertaud, A. (2004). The Spatial Organization of Cities: Deliberate Outcome or Unforeseen Consequence? *World Development Report, Dynamic Development in a Sustainable World*. <http://alainbertaud.com>
- Camagni, R. (2005). *Economía urbana*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Castells, M. (1997). *La cuestión urbana, 3: Los elementos de la estructura urbana* (14ª ed.). México: Siglo XXI.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano / CONAPO / INEGI.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2018). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*. México: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano / CONAPO / INEGI.
- Coulomb, R. (2008). Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica: Una reflexión

- desde el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Quivera*, 10(2), 29-49. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196003>
- Coulomb, R. (2009). *Centralidades históricas y proyectos de ciudad*. México: FLACSO.
- Coulomb, R. y Delgadillo, V. (2017). *Habitar la centralidad urbana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Coulomb, R., Esquivel, M. T. y Ponce, G. (2012). *Hábitat y centralidad en México: Un desafío sustentable*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública / Cámara de Diputados, LXI Legislatura.
- De la Vega, D. M. (2008). *Sistema de centralidades: Estrategia para conformar centralidades en red a partir de los equipamientos de educación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Artes.
- Garrocho, C. (1992). *Localización de servicios en la planeación urbana y regional: Aspectos básicos y ejemplos de aplicación*. Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Giglia, Á. y Duhau, E. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI / Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Giglia, Á. y Duhau, E. (2017). Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México. *Papeles de Población*, 10(41), 167–194. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204106>
- González, S. (2010). Policentralidad a partir de los patrones viaje-actividad en la ZMVM. En O. Terrazas (Coord.). *La ciudad que hoy es centro* (pp. 27-52). México: Universidad Autónoma Metropolitana / CONAHCYT.
- París, M. (2013). De los centros urbanos consolidados a los lugares de centralidad: Una propuesta metodológica para su estudio. *Ciudades*, 16, 47-69.
- Pérez, S. y Polése, M. (Comps.) (1996). *Modelos de análisis y de planificación urbana: Estudios sobre la evolución y tendencias de la ciudad de Puebla*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Villas et Développement / Plaza y Valdés.
- Polèse, M. (1998). *Economía urbana y regional: Introducción a la relación entre el territorio y desarrollo*. Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional.
- Polydorides, N. (1983). *The Concept of Centrality in Urban form and Structure*. Berna: Peter Lang.

VI. La ciudad y el espacio urbano en la globalización. Lógicas socioespaciales de emplazamiento

ANA CRISTINA GARCÍA-LUNA ROMERO*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.06>

Resumen

El proceso de expansión de las grandes áreas urbanas del fin de siglo dejó una red gigantesca de redes de conurbaciones dispersas, fragmentadas, segregadas, difusas, integradas y desintegradas al proceso urbano. En efecto, se está presentando una nueva trama que la está identificando en un espacio en el cual los emplazamientos, los objetos y las relaciones sociales de producción la asemejan, de cierta manera, a las tendencias de la globalización, es decir, a un territorio que arraiga procesos contradictorios de la conformación del mismo.

Por su parte, la ciudad ha jugado históricamente el papel de centro hegemónico y de concentración de los poderes económicos, políticos, sociales, religiosos, militares y de mercado. El paradigma moderno que aún domina la contemporaneidad, basada en el control y el dominio por la racionalidad, donde el papel de la técnica sigue siendo crucial en la construcción hegemónica, posiciona superestructuras organizadas en el territorio. Allí las tensiones entre lo público y lo privado, los emplazamientos emergentes de lo colectivo, que son más anárquicos en sus estructuras organizativas, disputan el poder al discurso hegemónico, que constantemente lo intenta absorber y territorializar. Los resultados de tales disputas inciden en la constitución alternativa de nuevos exteriores que reflejan los antagonismos

* Doctora en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos. Departamento de Arquitectura del Centro Roberto Garza Sada de la Universidad de Monterrey, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8176-9660>; correo electrónico: anacristina.garcialuna@gmail.com

reinantes, como la relación entre individuo y sociedad, entre las arquitecturas de la soledad autorreferencial y las nuevas formas organizativas en el espacio urbano. Problematizar esas relaciones entre arquitectura, sujeto y territorio implicaría definir, en primera instancia, la influencia que dichos procesos de disputa ejercen en la constitución de una dependencia mutua que pueda explicar cuáles serían o deberían ser los escenarios de lo común en el territorio. Así, la relación entre arquitectura (como objetivo de la técnica), sujeto (como sistema sociocultural) y espacio urbano (como territorio del espacio-tiempo) requiere de un abordaje coherente a la fase actual del capitalismo, para comprender las lógicas de emplazamiento del objeto técnico —como producto del sistema técnico— a partir de los fenómenos que tienen lugar en el territorio en tanto que espacio de acumulación y autoorganización.

Palabras clave: *ciudad, sistema, territorio, globalización.*

La globalización y el espacio-tiempo en la condición urbana actual

El carácter abierto a la vez que ambiguo del concepto *globalización* ha sido explicado por una amplia variedad de autores y disciplinas. Partiendo de discusiones más generales en las ciencias sociales sobre el paso de la modernidad, caracterizada por el consumo, hacia la situación del presente, caracterizada por el surgimiento de un nuevo sistema social basado en la información, la teoría ha acuñado ciertas denominaciones, como posmodernidad, poscapitalismo o sociedad posindustrial, para explicar el fin del anterior estado de las cosas (Giddens, 1993: p. 16).

Lo cierto es que los debates que ha encarnado la sociología contemporánea para descifrar los cambios producidos en la fase actual del capitalismo han sido centrados en la condición de un sistema social de escala global relacionado con un territorio de continuidades sustentadas por un constante desarrollo de las bases económicas de acumulación, concentración y organización del capital, cuyo condicionamiento principal está dado por las transformaciones institucionales y sus nuevos ordenamientos basados en la

información. Esto último establece un parteaguas teórico, y su carácter ampliamente abierto a multiplicidad de concepciones e interpretaciones dará paso, en las postrimerías del siglo xx, a la irrupción de otras disciplinas que, retomando los debates de la sociología clásica de orientación marxista en cuanto al tema central de la acumulación del capital, avanzan sobre las transformaciones del espacio y su relación con el tiempo, tales como la geografía, la economía y antropología urbana o el urbanismo. En palabras de Harvey (2012: p. 9), “esta metamorfosis está ligada al surgimiento de nuevas formas dominantes de experimentar el espacio y el tiempo”. En este marco general que establece la condición de la globalización, podemos identificar diferentes enfoques teóricos de un mismo proceso, los cuales pueden ser caracterizados desde la forma en que comprometen el espacio de las ciudades.

En primer lugar tenemos los *económicos*, a partir de la mundialización de los procesos de control, organización e intercambio de bienes de capital que relocalizan sus operaciones mientras descentralizan sus efectos a partir de la neutralización del lugar y las distancias. Para Harvey (2012) esta neutralización de la noción de lugar es una estrategia del capitalismo que le permite superar así los obstáculos espacio temporales por considerarlos una amenaza contra la posibilidad de acumulación del capital. En tal sentido Sassen (2007) aborda la comprensión de los procesos que se dan en las ciudades globales, producto de la mundialización económica, en las que se configuran “nuevas geografías de la centralidad”. Estas zonas, a su vez, se hallan estrechamente vinculadas por relaciones sistémicas en las que, por un lado, se mundializan las actividades económicas, mientras que, por el otro, se centralizan territorialmente las de *gestión y control de alto nivel*” (Sassen, 2007: p. 36).

Estos procesos comportan necesariamente una red de ciudades globales disponibles, en las que se puede verificar una “hiperconcentración de instalaciones” como lugar de operación de las industrias de la información y que se reflejan no sólo en la aparición de infraestructura física altamente concentrada, sino también en la captación de talento intelectual con altos niveles de conocimiento técnico. Su expresión física se advierte en nodos dentro del espacio urbano, por ejemplo las nuevas zonas de desarrollo tecnológico, los nuevos centros financieros o la diversidad de localizaciones de

empresas y sectores de servicios de menor escala que, de manera contrastada, por su bajo grado de especialización en el sistema, desempeñan funciones para las primeras, que comportan un grado de segmentación social y étnica. Estos últimos están caracterizados por una pauperización de los ingresos y condiciones precarias de trabajo, lo que Sassen destaca como el distanciamiento o valorización de un trabajo especializado en relación directa con la desvalorización y desterritorialización de las estructuras sociales tradicionales del trabajo (Sassen, 2007: p. 36; Bordieu, 1998: pp. 30-50).

Resulta interesante la caracterización que la autora hace de este proceso, ya que contiene una connotación física. Son discontinuidades caracterizadas por la propia acción del sistema económico que en un mismo ámbito físico constituye *fronteras analíticas* caracterizadas como cruces o intersecciones donde el silencio y la ausencia dejan abierta una brecha analítica en el espacio. Son zonas cuyo potencial radica en la posibilidad de analizar las operaciones de poder y de significado que en ellas se producen (Bordieu, 1998: p. 38). Al ser éstos unos espacios centrados en el lugar, en el sentido de que se hallan inscriptos en localizaciones estratégicas, contrastan ampliamente con el carácter de “transterritorial” (que adquiere su condición de sistema), ya que no están geográficamente próximos, pero sí altamente conectados entre ellos. La centralidad del lugar en un marco de procesos globales, según Sassen, genera la aparición de una “apertura económica y política transnacional en la formación de nuevas reivindicaciones y, por tanto, en la constitución de derechos, en particular los relativos al lugar”, con nuevas formas de ciudadanía y su ejercicio (Bordieu, 1998: p. 44).

A continuación vienen los *enfoques socioculturales* desde el impacto en la construcción de nuevas identidades basadas en el consumo y producción de bienes culturales mercadizados, hasta la sustitución de imágenes referentes de lo colectivo y la banalización de los procesos históricos. Gilles Lipovetsky (2006) analiza la cuestión posmoderna como una transición conceptual entre la modernidad y la hipermodernidad en abierta alusión a lo “pos” de lo posmoderno como algo ya superado en relación con una libertad reconquistada que se pretendía alcanzar. Se trata de “reorganización profunda del modo de funcionamiento social y cultural de las sociedades democráticas avanzadas” sustentada por un hedonismo individualizante y un debilitamiento de las “normas autoritarias y disciplinarias” a “impulsos

de la disolución de los encuadramientos sociales, políticos e ideológicos” (Lipovetsky, 2006: pp. 54-55).

Tanto Harvey (2012: p. 359) como Lipovetsky (2006: pp. 1-144) han avanzado específicamente en la teorización acerca del alcance del espacio-tiempo en la condición actual por la acción de la hiperacumulación del capital en la que las prácticas estéticas y culturales son, para el primero, “especialmente susceptibles a la transformación de la experiencia del espacio y el tiempo, por el hecho de que suponen la construcción de representaciones y artefactos espaciales que surgen del flujo de la experiencia humana” (Harvey, 2012: p. 359). En la cultura de la inmediatez como subraya Lipovetsky, la eficacia, la rapidez y el frenesí reemplazan los vínculos humanos y sus prácticas de goce ocasionales. La aceleración del tiempo, producida por la necesidad de eficiencia y rapidez, relega las relaciones de proximidad por los intercambios virtuales en una cultura de la hiperactividad. Toda una gama de nuevas conductas aparece en relación con la “era de la prisa” dominada por “prácticas y gustos que revelan que se trata de una época de sensualización y estetización masiva de los placeres”.

Es una fase caracterizada por la supremacía de la eficacia y el ideal de felicidad como dos principios fundamentales de la “modernidad técnica y democrática” (Harvey, 2012: pp. 85-86) que, soportadas por el consumo individual, debilita las posibilidades de una experiencia colectiva que trascienda hacia formas reguladoras y legitimadoras que establecen ciertos grupos o instituciones como la familia, la religión, los partidos políticos o las culturas de clase (Harvey, 2012: p. 88). Ante la “disolución de lo social” (Touraine, 2005: p. 271), lo que subsiste en la globalidad ultramoderna es la individualización del éxito como forma de legitimación frente a tanta debilidad del sujeto y a la potencia técnica eficientista por sobre el espacio-tiempo.

Después están los *enfoques políticos*, en la transformación del papel de los Estados y el ejercicio del poder en la toma de decisiones que, a partir de una resignificación del discurso político a favor de lo público, ocultan sus intereses en la captación de los flujos de capitales privados. En relación con estos aspectos, Muxí (2002: pp. 21-22) establece conexiones causales con la producción de infraestructuras en las ciudades globales, considerándolas

un vehículo de estrategia política en tanto que son utilizadas por el poder público para un proyecto modernizador que genera necesidades que impactan fuertemente en la configuración del espacio urbano, lo cual produce excedentes al capital privado. Son acciones que, basadas en una aparente revalorización de lo público, incentivan el consumo a partir de nuevas espacialidades “globales” regladas por la actividad privada y avaladas por políticas que incentivan la especulación y el consumo de recursos ambientales cruciales para el desarrollo sostenible.

Estas estrategias políticas terminan siendo cruciales en la búsqueda de una competitividad que garantice la incorporación de las ciudades al sistema global. Para su concreción es crucial que dichas políticas vayan acompañadas de la incorporación de altas tecnologías en “las infraestructuras de comunicación, estar conectado y de esta manera ser parte integrante del sistema en red de ciudades elegidas por las grandes empresas para realizar sus inversiones”.

En cuanto a los *enfoques tecnológicos*, estos van desde las nuevas performatividades alcanzadas por la mutación de los medios de procesamiento de la información, hasta la producción técnica especializada y las tecnologías en las infraestructuras de comunicación. Lezama (2014: p. 25) atribuye a estos aspectos la sustitución de ciertas funciones de la ciudad, en particular por parte no sólo de la infraestructura tecnológica de los medios de comunicación que han eliminado las barreras de la distancia, sino también por la disputa de las “capacidades centralizadoras de la ciudad” contrarrestada por la tendencia dispersiva de los procesos productivos y de las actividades económicas en general. Esto no implica que la ciudad resigne su papel de organizadora “como unidad territorial de comando de alguna de las funciones de gestión de gran parte de los procesos globales”; por el contrario, al reordenar la geografía de lo social, “redefine, ajusta y hace más eficiente” (Lezama, 2014: p. 25) su función.

En otro orden, Montaner (2011: p. 123), en un texto sugerente, vincula lo tecnológico con la capacidad de constitución de una imagen dinámica y en mutación constante de la vida urbana, que paradójicamente reproduce una “imagen bucólica, intemporal y de falso pasado” para emplazarse. Mientras la alta tecnología delinea los rasgos morfológicos de “los centros terciarios, conformadores de este nuevo urbanismo tardo capitalista”, la vivienda,

por el contrario, reproduce una “imagen tradicional” a pesar de que ambas utilicen el máximo control de la técnica.

La globalización desde la modernidad: un proyecto vigente

La globalización, como condición que explica el presente de nuestros sistemas sociales y el neoliberalismo que sobre ella se inserta como estructura lógica e ideológica organizadora, debe ser comprendida desde la perspectiva histórica de la modernidad como proyecto de racionalización y estandarización que aniquila los espacios concretos por medio del tiempo. Ese nuevo espacio se hace abstracto y se presta así a los cálculos que lo alejan de la vida en la que los sujetos y su devenir lo cualifican y lo dotan de sentido.

Lefebvre (1968) concibe el espacio urbano de la modernidad “como una realidad que se ordena, homogeniza y segrega por la acción del Estado para imponer su propia dominación y la de las clases que representa” (Giddens, 1993). Es así como el espacio se convierte en instrumento para el ejercicio del poder, expresando la jerarquía existente en la estructura social y política y contribuyendo así a la reproducción social (*cf.* Lezama, 1990: p. 4). Es la idea que con insistencia ha desarrollado Lefebvre, “según la cual el dominio sobre el espacio constituye una fuente fundamental y omnipresente del poder social sobre la vida cotidiana” (Harvey, 2012: p. 251).

Giddens (1993: p. 24), por su parte, posiciona una crítica al evolucionismo de Lyotard, quien caracteriza una nueva fase de la modernidad —el posmodernismo— como parte de un relato global de tipo teleológico. Para este autor, la modernidad básicamente se debe abordar como una discontinuidad de las instituciones modernas en relación con los órdenes sociales tradicionales y cuyas características se basan en tres elementos fundamentales: el ritmo de cambio, atribuido quizá principalmente a la esfera tecnológica; el ámbito del cambio, atribuido a la eliminación de las barreras de la comunicación extendidas a todo el globo, y, por último, la naturaleza intrínseca de las instituciones modernas encarnada en la figura del Estado-Nación que supone un tipo de comunidad social que contrasta ampliamente con los estados premodernos.

El orden social que emerge de la modernidad es capitalista, ya sea en su sistema económico como en sus otras instituciones, y en tal sentido la anticipación teórica que los fundadores clásicos de la sociología han efectuado en relación con el nacimiento de la era moderna tiene que ver justamente con ese orden y su optimismo con que éste comportará un ordenamiento más humano y justo en la regulación de las clases sociales y la fuerza del trabajo. La insistencia de Marx no sólo en la mercancía como el factor enajenante de todo bien de consumo sino también en la mano de obra, fue superada posteriormente por Durkheim, quien consideraba tales características como marginales y transitorias. Para éste “el carácter rápidamente cambiante de la vida social moderna, no deriva esencialmente del capitalismo sino del impulso propulsor de la compleja división del trabajo que engarza la producción a las necesidades humanas a través de la explotación industrial de la naturaleza. No vivimos en un orden capitalista, sino en uno industrial” (Giddens, 1993: p. 24).

Posteriormente Weber, situándose en un punto intermedio entre ambos autores, se referirá al *capitalismo racional* y no a la existencia de un orden industrial lo que supone un reconocimiento a los mecanismos económicos teorizados por Marx, pero con la idea adicional de la “racionalización” producida por la tecnología “en la organización de las actividades humanas y en la configuración de la burocracia” (Giddens, 1993: p. 24). La racionalización, entonces, será quizá el gran mecanismo de control y expansión que el capital pondrá al servicio de sus instituciones al burocratizar los procesos y jerarquizar las decisiones. Frente a una caracterización territorial fuertemente delimitada de la sociedad moderna, hay una transversalidad espacio-temporal del sistema sociopolítico del *Estado* y el orden cultural de la *Nación*, aspectos que atraviesan e interconectan sus propios límites y alcanzan la globalidad. Nunca hemos sido tan modernos en tanto sociedad como en la condición presente de la globalización. Todos los sistemas sociales han alcanzado ahora un estado de igualdad funcional de las acciones y experiencias en el espacio y el tiempo que caracteriza los comportamientos de la sociedad contemporánea.

Para Lezama (2014: pp. 18-19), la ciudad es diferenciada del territorio y sigue siendo la gran organizadora de la vida social en el periodo actual de la modernidad. Es producto de una agencia compleja del ser humano

en su entorno físico, en la que se plasma la “huella de sus actos, conductas e interacciones que se desenvuelven en los territorios y demarcaciones ecológicas consideradas como urbanas”. Este papel relevante de la ciudad viene dado y se reafirma a partir de los constantes cambios en los “sistemas económicos, en las instituciones y en las prácticas sociales de las últimas décadas.”

Sin duda, es en la ciudad donde los procesos sociales que moldean su espacio constitutivo, independientemente de que éste sea o no su principal rasgo, definen las lógicas del cambio que caracterizan a la modernidad y que hacen de ésta, un complejo maquinico cuyo grado de complejidad expresa su personalidad o su “ser por medio de un constante proceso de reinvención, de transformación, ya sea en el periodo más corto acotado por la moderna sociedad industrial, o en el más largo, que la remonta a sus más lejanos orígenes” (Lezama, 2014: p. 19). Nuestro autor termina afirmando que la ciudad del periodo industrial es la mejor representación que nunca antes se haya registrado del modo de ser, de los valores y de la naturaleza misma de la sociedad moderna.

Lo que también queda claro es que la ciudad global a la que hoy día asistimos parece distinguirse fuertemente de otros momentos históricos por su carácter de ruptura de ciertas modalidades, particularidades y desarrollos concretos de la modernidad. El carácter de agencia que la ciudad tiene hoy como estructuradora del mundo material y de las conductas humanas ha alcanzado una potencia inusitada en la marcha y en el despliegue de las fuerzas del sistema económico mundial y sus sistemas productivos, como también en el mundo de las ideas. La ciudad ha desplegado “características y modalidades inéditas, notoriamente distinguibles de sus predecesoras” y ha llevado a que la ruptura o dislocación del espacio-tiempo tradicional, así como la ruptura de muchas de sus “funciones ejercidas en otros tiempos de la modernidad”, hagan replantear el concepto mismo de ciudad (Lezama, 2014: p. 21).

Quizá quien más haya dejado claro la necesidad de redefinición del concepto de ciudad haya sido Koolhaas (2006). En su libro *La ciudad genérica* posiciona el debate acerca de los procesos de neutralización de las identidades locales, en los que todas nuestras ciudades cada vez se parecen más a una global, de carácter genérico.

Ésta es la condición del urbanismo global en la que las configuraciones territoriales ya han adquirido el mismo patrón de descentralización de los centros históricos y la fragmentación de las periferias libres de toda implicación histórica, con estructuras iguales de población dispersa como seña de identidad global (De La Torre, 2009). No quedan dudas de eso. Lo que sorprende a muchos es la facilidad y liviandad con que el autor deja caer el tema de la exclusividad del suelo y la utilización del aire, en la que las acciones humanas se han disuelto y, sobre todo, se han desterritorializado: los pobres ahora ocupan el suelo (lo más caro) y los ricos el aire (lo más barato). Hay cierto cinismo de parte de Koolhaas en su reconocimiento de que la pérdida de carácter de la ciudad genérica (su condición de vacío identitario al modo de agujero negro que todo lo absorbe en un magma que disuelve cualquier particularidad) pueda convertirse en un potencial que inspire nuevas formas para el futuro. La condición de *genérica* como pérdida de carácter es puesta como una posibilidad de liberación global en la que, claro está, Koolhaas opera con su arquitectura global y espectacular —probablemente nada nuevo en el panorama neoliberal.

Sobre los conceptos de sistema y complejidad en el territorio

El reconocimiento del carácter sistémico de la realidad como producto de la articulación de cada cosa con el todo, el cual ha sido utilizado para explicar toda existencia de la verdad, ya había sido teorizado por Hegel como la *verdad sistemática*. La teoría general de sistemas, que, nacida en el ámbito de la biología, ha sido puesta al servicio para el abordaje de otras realidades, desplegando su conceptualización sobre un número importante de disciplinas en la actualidad, ha alcanzado ahora un creciente protagonismo, sobre todo desde la década de 1960, en la que se incorporan los estudios de la *Gestalt* y el Estructuralismo a la comprensión y *análisis sistemático* de la percepción de las formas y del lenguaje, respectivamente, como es el caso de Baudrillard en su trascendente obra *El sistema de los objetos* (1969), donde analiza a profundidad las relaciones sujeto-objeto y sus implicaciones relacionales como sistema condicionado por el entorno de las significaciones.

Posteriormente los avances teóricos que se han ido incorporando en las últimas décadas se relacionan con conceptos como la *autopoiesis* y la *autoconsistencia*, incorporados por el biólogo Humberto Maturana como explicación de que todo lo diverso puede ser articulado en una forma estructurada a partir de procesos de autorreferencialidad y autoorganización de los sistemas vivos. Será más tarde Luhmann quien incorporará, para un mejor completamiento de la teoría de los sistemas, la cuestión del entorno de la que carecía la teoría general de los sistemas y que le permitiría así construir su *teoría de los sistemas sociales* en la que incorporará los dos conceptos mencionados, para enfrentar de esa manera la necesaria complejidad de sentido que requería el sistema social. Esto último le permite pasar de la idea de *sistema abierto (todo-partes)*, desarrollada por Talcott Parsons, a la de *sistema cerrado (sistema-entorno)*, cuya principal diferencia la constituye el *acto comunicativo* (Rodríguez y Torres, 2003: pp. 106-140).

Montaner (2009: p. 11) es quien ha explicado mejor probablemente la condición sistémica de la arquitectura como hecho cargado de complejidad y sus relaciones con el todo de la realidad urbana, pero mucho más cercano a la idea que nos interesa del territorio como una entidad de complejidad mayor. Es una acción, agrega Montaner, de oposición a todo “reduccionismo y mecanicismo, intentar acercarse a un pensamiento de la complejidad y de las redes”, pero es también “una búsqueda para desvelar las estructuras complejas en las escalas urbanas y territoriales”, superando la condición del objeto y recuperando la teoría avanzada por Luhmann acerca de la *relación esencial* entre el sistema y su entorno. Veamos el reclamo, en definitiva, de un análisis sobre las capacidades de estructuración de cada sistema al tiempo que interactúa con su contexto.

Probablemente los términos *complejidad* y *territorio* conformen una relación binaria cuya complementariedad teórica incluye su dependencia a una metafísica común en la que ambos son codependientes de un sistema de relaciones cuya forma resultante es funcionalmente la misma. Quien quizá más ha teorizado sobre el concepto de complejidad ha sido Edgar Morin, quien en sus más recientes textos ha avanzado en la introducción de la *complejidad* a partir de la definición de *sistema*. La condición principal para su entendimiento pasa indefectiblemente por la comprensión de las relaciones entre el todo y las partes, donde el todo es más que la simple suma

de las partes (Gascón y Cepeda, 2000: p. 19). Así, el sistema contiene ciertos elementos que no son posibles de identificar en sus componentes, ya sea de forma aislada o yuxtapuesta, y que sólo la totalidad contiene. Además, la organización que alcanza el todo posee, a su vez, ciertas cualidades y propiedades que son producto de dicha condición. La metafísica que relaciona complejidad con territorio viene dada por las causas que hacen del territorio una complejidad cuya organización deriva en nuevas condiciones y relaciones que explican la existencia de un territorio.

Por lo tanto, si continuamos las relaciones teóricas planteadas, podemos inferir que el territorio es un sistema que toma su forma al mismo tiempo en que sus partes se transforman para constituir una *morfogénesis sistémica*, es decir, “la creación de una forma nueva que constituye un todo: la *unidad compleja organizada*” (Gascón y Cepeda, 2000: p. 20). Esto se produce, según Morin, a partir de las *emergencias*, propiedades globales y particulares que surgen de la propia organización, lo cual provoca ganancias que vienen complementadas por pérdidas en las partes al constituirse en un todo. De esta manera, el territorio deviene forma organizada, *estructura*.

En correlato directo con Morin, Deleuze y Guattari (1984: pp. 15-16) conceptualizan el territorio como una construcción espacio-temporal que se constituye por cierto tipo de ordenamientos tendientes siempre a la desterritorialización y en el que el poder se disputa por la posibilidad o no del anclaje espacial de las cualidades expresivas, que son las que generan apropiación. El espacio constituye, entonces, un sistema de contenedores del poder social que el capital deconstruye constantemente para reconfigurar sus bases geográficas: territorialización > desterritorialización > reterritorialización.

Nuestro triángulo teórico de interés se cierra con la conceptualización que efectúa De Landa (2011: pp. 16) desde el análisis de la comprensión sistémica del territorio a partir de la amplia teoría desplegada por Deleuze y Guattari sobre su conceptualización de la complejidad en la que operan constantemente las fuerzas del capitalismo como acción desestabilizadora y territorializante. Si bien no es exactamente una toma de posición sobre el capital y sus implicaciones, al retomar la idea base del pensamiento deleuziano —el rizoma—, propone una novedosa lectura en cierto modo mate-

rialista de la historia, la cual, inspirada en los más recientes avances de la ciencia de la dinámica, explica las bifurcaciones complejas que se producen entre la fuerza morfogenética de los flujos materiales y energéticos y los acontecimientos.

Al relacionar los conceptos de complejidad y territorio fundamenta, tal relación se basa en la idea de acumulación de materia y energía animada por procesos de autoorganización —al igual que los sistemas sociales— que unifican las diferentes capas. Estos procesos son también, para este autor, emergencias que se dan como consecuencias colectivas no intencionales de decisiones intencionales y que, como producto de ello, incentivan la generación de estructura. Son producto de dinámicas combinatorias entre las propiedades emergentes de un todo que no está poseído por sus partes.

Podemos concluir entonces que el juego de complejidades que constituye un territorio viene caracterizado por el tipo de *agenciamiento* que se produce en el espacio físico como disputa por la organización entre el sistema social y la técnica, ya que ambos necesitan de un tipo de ordenamiento tal que asegure su permanencia y, por lo tanto, de una raíz física que evidencie su anclaje. El agenciamiento vendría determinado por la multiplicidad que conforman muchos géneros heterogéneos —como los sujetos, el espacio urbano, las intervenciones de la técnica— y que establecen uniones y relaciones que los explican, que los definen.

El territorio podría definirse, bajo esta lógica, por los agenciamientos de los que forma parte y, en tal sentido, la estructura narrativa resultante de dichas aleaciones, contagios y alianzas sería el vehículo para la valoración de sus significaciones. En palabras de Lezama:

Lo que está en duda no es tanto la preeminencia de la ciudad como espacio significativo para los procesos que comandan el actual periodo de la modernidad, sino la magnitud con la que este protagonismo está hoy presente, así como el grado y la naturaleza de la influencia y de la agencia de la ciudad en las conductas humanas y en los procesos de interacción que allí se llevan a cabo (Lezama, 2014: p. 20).

Otros autores, como Harvey (2012: p. 243) o Montaner y Muxí (2011: pp. 159-160), advierten de la construcción mitológica del capital a partir de

su incidencia en las prácticas sociales y la sutileza de sus formas espaciales como intento de dominio social. Mientras que para Harvey la importancia de lo ideológico radica en descifrar los usos de las concepciones del espacio y el tiempo, así como el conjunto de sus transformaciones como condición necesaria para cualquier proyecto de transformación social, para Montaner y Muxí la ciudad es un hipertexto cargado de significados que hay que descifrar, ya que los procesos de sustitución de la memoria se basan en la implantación de nuevos productos urbanos que sustituyen significados por nuevos contenidos simbólicos que se estructuran de manera larvada.

Si, como lo expresa Lipovetsky, “la época ultramoderna asiste así al desarrollo de la potencia técnica por encima del espacio-tiempo, pero también al declive de las fuerzas interiores del individuo” (2006: p. 89), el espacio urbano entonces debe ser abordado como el lugar donde las conexiones, las relaciones y los límites sean el territorio donde los sujetos revelan su pertenencia a un tiempo histórico resignificado por el deseo de recuperar lo colectivo basado en lo ideológico-político, por encima de las fuerzas constructoras de un futuro hiperrealista encabezado por el binomio técnico-científico (Lipovetsky, 2006: pp. 71).

Proceso de construcción de un territorio: heterogeneidad y ritmo

Si los seres humanos son espaciales y la actividad humana es la productora de espacios, lugares y territorios: en definitiva, *creadora de geografía* como sostiene Soja (2001), se debe a que antes que nada es un ser social, y en tanto que sus relaciones se dan en un espacio físico delimitado, demarcado y particularizado, que denominaremos *lugar*, el producto de sus interacciones es una lucha constante por ordenar las relaciones complejas que allí se están dando. Es una acción de estructuración a partir de su producción en el espacio físico, cuya organización está caracterizada por procesos de distribución y consolidación morfogenéticos y cuya razón de complejidad está puesta básicamente en la heterogeneidad y multiplicidad del universo de elementos y dimensiones actuantes: conductas, valores, instituciones, pro-

cesos sociales, materia, energía, contexto físico-ambiental, etcétera. Su resultado o agenciamiento podrían explicarse por la naturaleza física de la ciudad, del artefacto en sí mismo, y es, a su vez, la raíz del interés por abarcarlo y comprenderlo.

Soja (2001), al igual que Lezama (2014) y Bordieu (1977), avanzan sobre la idea de que el *agenciamiento* no es en sí mismo la imagen de la ciudad como territorio físico, sino, por el contrario, las categorías de la sociedad moderna que, a partir de sus conductas y sus procesos sociales, revelan las propiedades de esos acomodamientos u ordenamientos en el espacio urbano, es decir, el *espacio social*. Es el “espacio físico resultante de la intervención, simbolización y animación de la acción humana”, que se expresaría como un “efecto de *retorno* de esa agencia que poseen los objetos, el espacio, el territorio de aquello que se acota de modo jurisdiccional como la ciudad, al ser impregnados, motivados, movilizados por la acción humana” (Lezama, 2014: p. 18).

Estos agenciamientos pueden explicar las diferentes distribuciones sociales y éstas, a su vez, dependen de sus recursos económicos y culturales que posean, a partir de los cuales se van condicionando sus posicionamientos jerárquicos. Para ese autor lo que interesa del espacio social es la condición que los describe en una relación *topográfica*, por ejemplo la coexistencia y las relaciones de proximidad, de vecindad, de exterioridad mutua, de lejanía y distancia, las cuales, como ya se ha puntualizado, conforman lo que Bordieu denomina el *habitus*. (Bordieu, 1999, citado en Lezama, 2014: p. 28).

Otra cuestión que hay que tener en cuenta cuando hablamos de la construcción de un territorio se refiere a la relación espacio-tiempo. En este aspecto ya hemos anticipado algunas posturas en autores como Foucault (1982), Lyotard (1984), Lipovetsky (2006), Montaner y Muxí (2011), Harvey (2012) y Lezama (2014), entre otros. Pero es importante la distinción que en ese sentido hace Bauman acerca de la significación que el tiempo adquiere en la modernidad como posibilidad de ejercicio del poder. En su reinterpretación de Foucault, el autor le da una trascendencia particular al significado que tuvo la *rutinización del ritmo temporal*, que se imponía como una de las “principales estrategias del ejercicio del poder” (Bauman, 2002: p. 15). Ya sabemos que la modernidad ha acelerado el tiempo y la hipermodernidad

le ha sustraído su base geográfica —topográfica— en un proceso de virtualización del espacio, pero nos parece trascendente el lugar de importancia que se le otorga al *ritmo*. Si en la modernidad el tiempo embestía al espacio, en la condición actual aquel tiempo dinámico ha llegado ya a su “límite natural” y, con ello, el poder se ha vuelto *extraterritorial*, sin retardo ni resistencia por parte del espacio. Estos hechos le confieren ahora al poder una oportunidad sin precedentes: la posibilidad de no depender de los controles espaciales de la técnica (Bauman, 2002: p. 16).

Esto no hace más que confirmar que la principal estrategia del poder —las jerarquías sociales, la concentración del capital— “es la huida, el escurrimiento [...] el rechazo concreto de cualquier confinamiento territorial y de sus engorrosos corolarios de construcción y mantenimiento de un orden” (Bauman, 2002: p. 17). Sabemos también que, cuando el autor se refiere a un orden determinado que se evita, alude al orden de la modernidad. Sin embargo, consideramos que la fase actual de la modernidad está profundamente marcada por un nuevo ordenamiento en la materialidad del espacio y que su estrategia de huida se halla sustentada en escapar del presente, remitiendo a falsas historias o, visto de otro modo, construyendo historias de la neutralidad y la indiferencia, de lo arrítmico de su condición efímera y, sobre todo, de la falsedad de su anclaje con lo real: el espacio físico.

Si, como sostienen Deleuze y Guattari (1997), “hay territorio desde el momento en que hay expresividad de ritmo” (citados en Álvarez, 2014: p. 4), esto quiere decir entonces que el territorio es una entidad más compleja que la simple expresión a gran escala del espacio físico donde existe lo urbano y que, siendo más propio de la teoría urbana, no abarca las dimensiones entendidas por otros campos como la filosofía y la geografía: el ritmo entre las diversas heterogeneidades como forma de expresión necesaria para que se dé un territorio.

El territorio entonces puede ser conjugado también en otras formas, por ejemplo la territorialidad o la territorialización, que aluden a procesos atribuidos a criterios de relación, arraigo y pertenencia donde la vida encuentra su expresión metafísica.

Los procesos generadores de estructura: de Deleuze a De Landa

Un tema de interés radica, en términos generales, en los procesos de generación de estructura que se dan en el espacio urbano, producto de dinámicas complejas donde se entrecruzan tanto los procesos de tipo lineal más tendientes a la producción de estructuras jerarquizantes, es decir, estratificadas, con aquellos de tipo no lineal, de carácter cíclico y tendientes a la homogeneización.

En tal sentido, la explicación de estos procesos implica un abordaje como el que efectúa De Landa (2011), donde se ponen de relieve los procesos de autoorganización de materia y energía en su interacción con las poblaciones y las actividades humanas que, para nuestro caso —y como venimos insistiendo—, corresponden a la sociedad como sistema. Los resultados de estas interacciones son estructuras sociales que cambian de manera constante, como las ciudades, las economías, las tecnologías y los lenguajes.

Esto implicaría no caer en un reduccionismo sobre las nociones del progreso y, quizá algo más importante, de algún tipo de determinismo en la realización de las formas urbanas, institucionales y tecnológicas. La primera aclaración que realiza el autor tiene que ver con la explicación de la conducta humana en el hecho de la introducción de “entidades intencionales irreductibles, como las creencias y los deseos individuales, dado que tanto las preferencias como las expectativas sirven de guía y motivación para las decisiones humanas”. La segunda aclaración pretende dejar en claro que, en ciertos casos, las decisiones que los seres humanos toman están determinadas por el papel y la posición que ocupan en una organización jerárquica, o bien son llevadas a coincidir con las metas impuestas por dicha organización.

Por lo tanto, lo que importa en este caso son “las consecuencias colectivas no intencionales de las decisiones intencionales”, y es allí donde ocurre la generación espontánea de estructura (De Landa, 2011: pp. 14-15). El ejemplo que ilustra estos procesos es el de cualquier institución social, por ejemplo la de los mercados precapitalistas, que “surge espontáneamente de la interacción de la toma de decisiones descentralizada”, en la que

ciertas entidades colectivas surgen de la “relación de muchos compradores y vendedores sin necesidad de coordinación central” (De Landa, 2011: p. 15). Esto que llamamos *emergencia* es explicado de la siguiente manera por De Landa (2011: p. 21):

[...] son meras acumulaciones de diferentes tipos de materiales, acumulaciones en las que cada capa sucesiva no forma un mundo encerrado en sí mismo, sino por el contrario, se resuelve en coexistencias e interacciones de distintos tipos. Además, cada una de las capas acumuladas es animada desde dentro por procesos de autoorganización que son comunes a todas las capas [...] La realidad es un flujo continuo de materia y energía experimentando transiciones críticas (emergencias) y en las que cada nueva capa de material acumulado enriquece la reserva de dinámicas y combinatorias no lineales disponibles para la generación de nuevas estructuras y procesos.

Lo que existe detrás de esta explicación es la teoría propuesta por Deleuze y Guattari, a la que denominan *máquina abstracta de estratificación*, la cual es el modo en que estos diagramas técnicos actúan para producir ordenamientos. En realidad lo anterior es un esquema que explica la aparición de los estratos y las jerarquías por un mecanismo de doble operación: *repartición y consolidación*, las cuales sirven para describir tanto el mundo de la geología como los mundos biológicos y sociales. En el caso de las clases sociales podemos hablar de *estratificación social* cuando una determinada sociedad posee cierto grado de variación en sus funciones sociales de manera diferenciada y cuando su acceso no es simétrico para todos los individuos, pero sobre todo cuando un subconjunto de estas funciones —por ejemplo, aquellas a las que accede la clase dirigente— “implica el control del flujo de recursos energéticos y materiales” (Deleuze y Guattari, 1984, citados en Harvey, 2012: p. 73).

El proceso del que hablamos se puede resumir de la siguiente manera:

- a) Colección de materiales heterogéneos en bruto (piedras, genes o funciones).
- b) Homogeneización por medio de una operación de repartición.

- c) Consolidación de agrupamientos uniformes, resultantes en un estado de mayor permanencia (Deleuze y Guattari, 1984, citados en Harvey, 2012: p. 75).

Ya se han expuesto en lo precedente las implicaciones que el territorio tiene como lugar de disputas por el tipo de ordenamiento entre el sistema social y la técnica como instrumento del poder para implantar una racionalidad práctica acorde con sus intereses. Pero existe un segundo diagrama en la explicación de los procesos de generación de estructura: los *embonajes heterogéneos*. En este caso se trata de operaciones más complejas pero que ya no tienden a la estratificación y jerarquización sino más bien a la *unión y articulación de elementos heterogéneos*. Si bien su funcionamiento es similar al anterior proceso, este último implica la necesaria intervención de elementos intercalarios que puedan vincular otros dos elementos como si fuesen catalizadores y, por lo tanto, lograr la unión de dos heterogeneidades para producir una homogeneidad superiormente estable, con lo cual se constituye el embonaje heterogéneo. Para ello el ambiente o contexto juega su papel como factor de proscripción (qué no hacer) más que de prescripción (qué hacer), ya que, para que la nueva estructura embonada vuelva a producir nuevas relaciones, debe necesariamente hacerlo por intermediación de un contexto con el cual disputar las nuevas perturbaciones.

El proceso del que hablamos se puede resumir de la siguiente manera:

- a) Un conjunto de elementos heterogéneos “es unido por medio de una articulación de superimposiciones, es decir, una interconexión de elementos diversos pero traslapados” por su complementariedad funcional.
- b) La operación de “elementos intercalarios” que, al insertarse entre dos componentes heterogéneos, sean capaces de afectar dichas interconexiones (catalizadores) a fin de facilitar su unión.
- c) Las heterogeneidades así vinculadas “deben ser capaces de generar endógenamente patrones estables de comportamiento”, por ejemplo los “patrones rítmicos” (Deleuze y Guattari, 1984: p. 77).

La aplicación de este proceso puede darse en la explicación que De Landa hace de la aparición y funcionamiento de los mercados en las poblaciones pequeñas como un tipo concreto de embonaje cultural. En muchas culturas los mercados semanales han sido el lugar tradicional de encuentro para gente con necesidades heterogéneas. La conexión de gente con necesidades y demandas complementarias es una operación que se produce de forma automática por intermediación del precio, ya que transmite la información acerca de la oferta y la demanda y crea el incentivo necesario para comprar y vender. Si bien aquí podría aparecer algún tipo de jerarquía que tienda a dominar la relación oferta-demanda de manera centralizada, los mercados evitan que pueda quedar monopolizada la manipulación de los precios.

En ausencia de esa manipulación, el dinero viene a funcionar como elemento intercalario: con el simple mecanismo del trueque, la posibilidad de conectar dos demandas complementarias al azar es muy baja; con la aparición del dinero, dichos encuentros azarosos se tornan innecesarios y las demandas complementarias pueden encontrarse a distancia. Por último, los mercados pueden alcanzar estados endógenos estables en su funcionamiento, particularmente cuando las poblaciones comerciales forman circuitos mercantiles, como puede observarse en el comportamiento cíclico de sus precios (Deleuze y Guattari, 1984, citados en Harvey, 2012: pp. 79-81). Estos procesos de generación de estructura explicarían para nosotros la doble acción desplegada en el espacio urbano por parte de las organizaciones jerárquicas, como el capital y las regulaciones puestas al servicio de una racionalidad práctica (*tekne*), que, gobernada por un objetivo consciente —como explicaba Foucault—, intenta imponer como lógica hegemónica el sistema social.

Cabe mencionar que en la realidad siempre es posible encontrar combinaciones de *embonajes y jerarquías* o de *estratos y agregados autoconsistentes*, como es el caso de las sociedades capitalistas, cuyas unidades económicas son generalmente firmas de negocios —lo que constituye en sí mismo una organización jerárquica—, pero que hacen una utilización muy modesta de los mercados para su funcionamiento interno. Por el contrario, las sociedades de corte socialista hacen uso de los precios del mercado para reforzar así el control jerárquico y obtener de esa manera una mejor coor-

dinación interindustrial. Sin embargo, como bien afirma De Landa, “mientras los mercados figuran de manera prominente en la coordinación de las actividades económicas en los países capitalistas, las organizaciones jerárquicas juegan un papel mayor en los países socialistas” (Deleuze y Guattari, 1984, citados en Harvey, 2012: p. 81).

El territorio: espacio de acumulación / espacio de disputas

El territorio es una sucesión de estructuras localizadas de materia y función que, al relacionarse entre sí por medio de las acciones que los individuos y el sistema social en su conjunto generan, producen tipos de lenguaje —estructuras morfológicas— tendientes a reproducir sus condiciones de origen o bien irrumpir en estados organizativos nuevos. Toda irrupción o perturbación —como le denominaba Luhmann— es una posibilidad latente en el contexto de tales relaciones y es el motivo de las principales disputas por el poder entre las hegemonías y el conjunto del sistema social. El contexto físico, el escenario de tales disputas, es una *estructura precedente de lenguaje* que se legitima *per se* en tanto que existe porque existe la forma, pero no siempre existe el acto comunicativo, la ligazón que permite significar tales estructuras. Como parte de esa puja, el capital tiende a operar el territorio con el objeto de descentralizar las relaciones comunicativas, atomizándolas para, de esa manera, dislocar la relación espacio-temporal y controlar así el acto comunicativo (figura 1).

FIGURA 1. Las relaciones entre sistema social y diagrama técnico con el territorio



FUENTE: elaboración propia.

El capitalismo es una poderosa máquina de subjetivación y de generación de nuevas, constantes e infinitas producciones de *diferencia*, aquellas necesarias para establecer el lazo comunicativo que exigía Luhmann como posibilidad para evolucionar la sociedad como sistema, es decir, su diferencia respecto del entorno, del interior-exterior.

Siguiendo esta pendiente, la “terrorífica máquina” abstracta que es el capitalismo es puesta al servicio siempre que se necesite para perturbar al sistema cada vez que aparezca una disrupción amenazante a la homogeneidad funcional de sus pretensiones, la cual absorberá o eliminará por el vehículo de la producción de la *diferencia*, esto es, un contraste que lo diferencie del resto para luego reposicionarlo (territorializarlo) en un esquema ya generado por la nueva “tradicón institucionalizada”, como explicaba De Landa (2011).

Ahora bien, si atendemos a lo que Luhmann teorizaba sobre el aumento de complejidad de sentido dentro del sistema a partir del tipo de perturbación de que se trate, podemos inferir que el sistema selecciona el modo y el tipo de comunicación para reconducir el sentido que debe tener esa diferencia: o la extingue por medio de una negación que pueda ser teleológica, o bien la ritualiza para convertirla en parte de su historia, de su “necesaria” historia. Éste es el elemento de preocupación que Deleuze y Guattari (1997) desarrollaron en su teoría al hablar de *esquizofrenia* para referirse al capitalismo, ya que su acción está siempre basada en la territorialización y reterritorialización constante a los efectos de ofrecer siempre una alternativa inmediata para cada posible amenaza discordante y heterogénea que pueda emerger, ya sea para territorializarla en su ámbito o para eliminarla.

Si, como afirma Harvey (2012: pp. 228-229), “el avance científico, técnico, burocrático, es vital para el progreso de la producción y el consumo capitalistas, entonces los cambios en nuestro aparato conceptual —incluso las representaciones del espacio y el tiempo— pueden tener consecuencias materiales para el ordenamiento de la vida diaria”; y ya en consonancia con lo teorizado por Foucault, el autor insiste en la necesidad de pensar el espacio como un “sistema de contenedores del poder social” que el capital y sus acumulaciones continuamente intentan deconstruir mediante el reordenamiento de sus arraigos físicos, de “sus bases geográficas”. Es por tales ordenamientos —continúa afirmando— que se dan las disputas por reconstituir

las relaciones de poder y la misma razón de “por qué el capitalismo está reterritorializando constantemente con una mano lo que desterritorializa con la otra” (Deleuze y Guattari, 1984, citados en Harvey, 2012: p. 264).

Si ahora es más claro para nosotros que el *emplazamiento técnico* al que nos hemos referido constantemente es, en definitiva, la cristalización de esos ordenamientos, podríamos explicar, por el tipo de manifestaciones en el espacio urbano, no sólo las características de las perturbaciones que han entrado en el juego de la disputa de poder entre sistema social y las hegemónías del control político-económico, sino también el grado de tales alteraciones y la forma resultante de los mecanismos de territorialización (complejidad de la estructura organizada), ya sean del *capital (homogeneización)* o del *sistema social (heterogeneización)*, es decir, su *agenciamiento*. Si el espacio urbano es la arena de esas disputas, y si sus dinámicas actuales tienden a la dispersión y desconcentración de sus múltiples afectaciones, quiere decir que un posible contra-emplazamiento lo debería ofrecer la arquitectura como estructuradora y organizadora del lenguaje que el sistema social necesita para establecer su comunicación con base en sus intereses de sentido, de la compleja urdimbre que implica su acción en la organización de su localización y de su trascendencia materal y relacional con el sistema social.

Álvarez Pedrosian y Blanco Latierro (2013) definen claramente lo que queremos expresar:

[...] más que el territorio, la tierra y la territorialización, lo que está en disputa es dicha materialidad como entidad. Sigue existiendo espacialidad también en el ciberespacio, en las formas deslocalizadas y en red del Capitalismo transnacional y en otras formas y temáticas abordadas por los estudios que supuestamente caen en el mito de la desterritorialización. Pero para ello hay que asumir el rol integral de los análisis de los procesos de subjetivación frente a las demás cuestiones relativas a los fenómenos humanos, donde la composición de existencia sea el problema que articula los demás problemas y/o la forma de plantearlos (Álvarez y Blanco, 2013: p. 8).

Estas acciones de captación y retroalimentación de materia a la espera de ser significadas por el sistema social son lo que deviene reposicionamiento

o relocalización del sujeto en el territorio por causa de la materia, frente a la dislocación que plantea el capital. La técnica es materia racionalizada por su función; es una estructura lingüística ya decodificada, ya simbolizada por sus efectos. Es la latencia del sentido, es decir, del Ser (Cassirer, 2003a y 2003b). La arquitectura como objeto de la técnica puede colaborar en esa relación porque ella es parte constitutiva del territorio. Su estatus técnico y su emplazamiento son dos propiedades que la vinculan de dos maneras diversas al territorio de los sujetos en estructuras de tipo funcional-comunicativa, lo que para Luhmann se correspondía con el acoplamiento estructural.

La técnica y su narrativa como vehículo de ordenamiento

Por lo expuesto precedentemente, estamos en condiciones de afirmar que la *técnica* es un código cerrado de lineamientos que ordenan funciones para regular acciones y que tienden a la racionalización por medio de la homogeneización práctica de sus ordenamientos. Pero lo cierto es que, en cuanto a esta racionalidad práctica, ya anunciada por Foucault (1982), Lyotard (1984), De Solá Morales (1998), Fernández (2005), Vattimo (2007), Morin (2009), De Landa y Montaner (2011), entre otros tantos autores, a pesar de sus variantes teóricas y metafísicas que explican su razón de ser, desde que el ser humano se desvinculó de la tierra, del *topos* que explicaba su existencia por medio de la técnica —la herramienta como vehículo de racionalización y estandarización—, hizo falta el lenguaje que explicara tal disrupción.

El lenguaje de la técnica es probablemente la *diferencia*, la misma que antaño había separado al hombre de la tierra por medio de la herramienta (y mediante ella la evolución y la perfección para la acción); por lo tanto, si para la era preindustrial la técnica era la acción que marcaba la diferencia en la era posindustrial, la técnica es la diferencia que marca la acción, y esa acción es finalmente el lenguaje de la técnica. Si entonces la *diferencia es acción*, nuestra tarea queda condicionada a la búsqueda de las diferencias que Luhmann caracterizaba entre individuo y contexto:

Los individuos actúan en un contexto donde lo importante es saber si y hasta qué punto la acción ha de ser atribuida al individuo o al contexto. Según su punto de vista, no hay que observar a los individuos actuando en su contexto sino al proceso de atribución mismo. Las acciones no son datos últimos que aparezcan como elementos empíricamente incuestionables sino sólo artificios atributivos producidos por la sociedad (Luhmann, 1988: p. 10).

La narrativa de la técnica asume, como ya hemos visto, un papel decisivo en la conformación del territorio por la forma que adquieren sus ordenamientos, es decir, el lenguaje desplegado a partir de su estructuración y organización, toda una axiomática de la acción. Manuel Delgado (2007b: p. 248) sostiene que los territorios han sido generados y ordenados para permitir su lectura y, por lo tanto, por extensión, su control. Realizando una diferenciación semántica, afirma que el espacio urbano, en cambio, no puede ser leído, ya que es “una pura potencialidad” y no constituye una forma discursiva (narrativa). En él se condensa la oportunidad abierta de juntar, de aglutinar las acciones y articulaciones sociales que lo posibilitan y le dan sentido de existencia a partir de que alguien lo organice en la acción misma de las prácticas como el momento exclusivo de su reconocimiento. Es la materia prima “inconcebible” sobre la que operan las fuerzas de lo social y es la hoja en blanco donde el capital escribe su discurso en su preocupación por la hegemónica acción narrativa, que se traduce en el espacio urbano en todo tipo de iniciativas urbanísticas que pretenden normalizarlo por la vía de la arquitecturización, para forzarlo a “asumir esquematizaciones provistas desde el diseño urbano, siempre a partir del presupuesto de que la calle y la plaza son —deben ser— textos que vehiculan un único discurso” (Delgado, 2004: pp. 7-12).

Frente al texto unitario que pretende imponer la acción hegemónica, se desencadenan como reacción diferentes tipos de apropiaciones “microbianas” y “tumultuosas” que, como bien sabemos, son “fagocitadas” por el proceso de normalización llevado adelante por la técnica. Descubrir este tipo de agrupamientos que se puedan estar dando en el espacio urbano es también atender a cuestiones de posicionamiento de los *cuerpos y sus coreografías*. Lindon (2009) es quien atiende exclusivamente la cuestión del cuerpo como entidad física constituyente de una escena que se construye no sólo

por las tramas relacionales y sus resultados físicos —lo que comúnmente la teoría social llama *producción social del espacio*—, sino también como protagonistas a partir de la *corporeidad y la emocionalidad*. Efectuando una crítica a la teoría social, que, partiendo de la visión estructuralista de una concepción cultural superorgánica, analizaba la producción del espacio de manera estructural por vía de la construcción espacial o bien por medio de la acción, la autora insiste así en una analítica transversal de los fenómenos socioespaciales basada en una visión de lo “próximo en sus conexiones distantes, captadas analíticamente a través de la interesclaridad” (Lindón, 2009: p. 6).

Justamente, basándose en los reclamos acerca del *ser del cuerpo*, Lindón insiste en voltear a la corporeidad que también han abandonado tanto la geografía urbana como los estudios urbanos en general por su preocupación por el espacio, por lo espacial. Este *giro espacial* que han tenido estas disciplinas en las últimas décadas ha venido escindido de la relación que para esto podía tener el sujeto —si se lo incorporaba, era como sinónimo de la acción social—. En consonancia con este reclamo, Lindón hace referencia, por una parte, a la geografía francófona, que, en manos de autores como Hervé Gumuchian, ha puesto en el centro de sus propuestas teóricas al sujeto en tanto que *actor territorializado* y en la que se integra la teoría social en su análisis territorial; por otra parte, a la geografía anglosajona, que ha venido utilizando la metáfora de las *coreografías*, en la que se articula de manera muy fértil la corporeidad del sujeto en su estar en el espacio con las formas de su apropiación (Lindón, 2009: pp. 9-10).

Por lo tanto, se adquiere una trascendencia para el mero hecho de la producción estática del espacio social como algo ya concretado y se refuerza la noción de corporeidad, la condición espacial del cuerpo y el concepto de *embodied* como el sujeto espacializado o el actor territorializado como motor de la vida social. Es así como la autora utiliza el término de *sujeto cuerpo* para referirse a las prácticas de este actor territorializado en sus múltiples puestas en escena, ya que “toda práctica espacial es posible y se concreta a partir de la corporeidad y la motricidad que le es inherente [...] en ellas, la corporeidad no sólo es constitutiva del actor (y en consecuencia de su actuar), también es una forma de espacialidad. Así, al concebir al

sujeto como habitante, la dimensión espacial primera y eminente es la corporal” (Lindon, 2009: p. 12).

Pero es cierto también que los análisis relativos al sujeto, sus prácticas y la corporeidad quedan confinados a un nivel performativo producto del cuerpo y el hacer; sin embargo, para la autora deben incorporarse otros elementos —que están siendo incorporados ya por los estudios cualitativos en torno a los significados— relativos al hacer o ejecutar propios de la dinámica del actuar y cuyas prácticas expresan la intencionalidad, las metas y las formas de resolver lo cotidiano por la vía del significado, de “modo tal que las prácticas espaciales, los significados, las emociones y la afectividad integran una trama compleja que se extiende experiencialmente, y dentro de la cual se desarrolla la biografía de los sujetos” (Lindón, 2009: p. 13). A esto le denomina el *sujeto sentimiento*.

Quizá convenga retomar la metáfora del *pliegue* de Deleuze cuando sostiene que “la subjetividad no es individual, es una producción colectiva que surge del entramado relacional y su contexto social e histórico: es un pliegue del *afuera* que conforma un *adentro*” (citado en Álvarez y Blanco, 2013: p. 9). En este punto es importante el carácter que pueda adquirir el espacio físico como *topografía* y no tanto como geografía, ya que si, como hemos confirmado, la cuestión del *límite* entre el interior del sistema y el exterior del entorno es la grieta por donde se escurre la constitución del sentido, esto quiere decir, probablemente, que las dimensiones que relacionan ambos términos son las dimensiones del lugar donde se inscriben los ritmos de la identidad o la arritmia de la diferencia.

De lo topográfico de la diferencia

Si tanto Le Breton (1995) como Delgado (2013) y Lindon (2009), en estos casos, ponen el acento en el cuerpo como presencia en el espacio, y si el espacio es el lugar donde las prácticas siempre se tiñen de significados, emociones y afectividad, una posible mirada que incorpore las relaciones de esos cuerpos (sujeto cuerpo) y esas intenciones (sujeto sentimiento) puede venir condicionada por las *microsituaciones*. Lindon (2009) se refiere a esto cuando explica la *propiedad holográfica* de toda microsituación, ya

que contiene pistas que “al ser develadas por medio del microanálisis, dan cuenta de distintos tipos de procesos de producción / reproducción socioespacial que se desarrollan en la ciudad y que pueden estar indicando horizontes hacia los que se orienta la ciudad y la vida urbana” (Lindon, 2009: p. 14). Los actores reproducen de esa manera los códigos de comportamiento o de interpretación provenientes de otros lugares y tiempos, que a su vez son códigos recreados por vehículo del diálogo o la confrontación con otros lugares y tiempos de los que han sido parte.

Esto refleja la necesidad de que estas microsituaciones a las que se refiere sean también abordadas por una *perspectiva topográfica* capaz de analizar las posiciones, los desplazamientos, las relaciones de proximidad y límite que los actores territorializados protagonizan al disputar la construcción narrativa a la territorialización cada vez más líquida que propone el capital.

Esta perspectiva es reclamada por Jeff Malpas (2015), filósofo australiano de gran influencia en la actualidad por su teorización sobre la significación filosófica del concepto de lugar, quien posiciona como eje de sus preocupaciones la diferenciación del llamado *giro espacial* que se ha venido advirtiendo en las distintas disciplinas sociales. Contrapone así la idea de que la identidad humana “puede concretarse espacial y topográficamente, pero no estar conformada *por* el espacio y el lugar. En vez de esto, el espacio y el lugar son asumidos desde estas posturas meramente como ámbitos en los que la propia construcción de la identidad opera, y opera, por tanto, para construir la articulación espacial y topográfica de la identidad” (Malpas, 2015: p. 214). Lo que no ha sido reconocido oportunamente por el *giro espacial* es el sentido en que el espacio y el lugar sustentan la posibilidad misma de la propia construcción social, y no se ha dado porque justamente se ha ignorado la naturaleza del espacio y el lugar con independencia de su carácter socialmente construido.

Lo que nos interesa de todo esto es la cuestión de las formas y las estructuras topográficas y espacio-temporales como manifestación de la acción humana, cuestión que Malpas relaciona para abordar su comprensión, es decir, “con maneras que están condicionadas fundamentalmente por lo topográfico. Esto significa que los rasgos básicos del análisis topográfico (el lugar como *limitación y base*, abierto y dinámico, relacional y superficial)

son directamente relevantes también para el análisis de lo humano” (Malpas, 2015: p. 217). Interesan, pues, las nociones de *regionalidad* propias de este tipo de pensamiento, donde lo relacional de los eventos se halla condicionado sólo dentro de ciertos *límites* y no de manera ramificada e infinita. La relacionalidad de las acciones se da dentro de ciertos límites que el autor denomina *superficialidad*, y ésta se puede reconocer por sus rasgos topográficos y por el lugar que unifica, diferencia y, por ello, constituye y determina. El límite, entonces, se convierte en “algo esencialmente productivo, más que algo meramente restrictivo” y, por lo tanto, esa “naturaleza productiva del límite” es también algo que concierne a la noción de lugar, ya que a partir del límite se puede determinar su condición finita y singular (Malpas, 2015: p. 220).

Todas estas nociones conforman el cuerpo de las principales preocupaciones por vincular las acciones del sistema social con su contexto e intentar comprender si el proyecto de la técnica que se encuentra detrás de las formas contemporáneas del capitalismo burocrático y corporativo —y que sigue siendo un proyecto moderno— utiliza su retórica espacializada, sus constantes territorializaciones y su lenguaje de redes, conectividades y flujos para destruir los límites que preservan el lugar de la identidad. La cuestión es ver, ahora, cómo el límite y la delimitación son una posibilidad para la diferencia de sentido.

Referencias

- Alemán, J. (2012). *Soledad común: Políticas en Lacan*. Madrid: Capital Intelectual.
- Alemán, J. (2013). *Jacques Lacan y el debate posmoderno*. España: Filigrana.
- Alemán, J. (2014). *En la frontera: sujeto y capitalismo: El malestar en el presente neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Aranguren Romero, J. P. (2009, septiembre-diciembre). Subjetividades al límite: Los bordes de una psicología social crítica. *Universitas Psychologica*, 8(3), 601-613.
- Alonso, J. (2010). *Espacio y metalenguaje: Defensa del territorio*. Tópicos del seminario “La significación del espacio”. París: Universidad de París.
- Álvarez, E. (2014). *La gestación de un territorio o de cómo se teje la convivencia* [ponencia]. XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). Lima, Perú.
- Álvarez, E. y Blanco, M. V. (2013). *Componer, habitar, subjetivar: Aportes para la etno-*

- grafía del habitar. *Bifurcaciones*, (15). <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>
- Bachelard, G. (1975). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Baudrillard, J. (1978). *A la sombra de las mayorías silenciosas o el fin de lo social*. Barcelona: Kairós.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a Theory of Practice*. Londres: Cambridge University.
- Bourdieu, P. (1998). *La esencia del neoliberalismo*. <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/la-esencia-del-neoliberalismo.pdf>
- Cassirer, E. (2003a). *Filosofía de las formas simbólicas, 1: El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (2003b). *Filosofía de las formas simbólicas, 2: El pensamiento mítico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1979). *Ciudad, democracia y socialismo*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional: Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Certeau, M. (1984). *The Practice of Everyday Life*. California: Universidad de California.
- De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- De Landa, M. (2011). *Mil años de historia no lineal*. Barcelona: Gedisa.
- Delgado, M. (2004). De la ciudad concebida a la ciudad practicada. *Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la Cultura*, (62), 7-12.
- Delgado, M. (2007a). De la ciudad concebida a la ciudad practicada. *Parafrenia*. http://www.zonalibre.org/blog/parafrenia/archivos/archivos/articulos_fantasmas/de_la_ciudad_concebida_a_la_ciudad_practicada.php
- Delgado, M. (2007b). *La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del Modelo Barcelona*. Madrid: Catarata.
- Delgado, M. (2013). *La nueva multitud y el regreso del sujeto* [conferencia]. Congreso "Procesos extremos en la construcción de la ciudad". Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- De la Torre, M. (2009). *Espacio público y capital social en los actuales procesos de homologación urbana: Ciudad de San Juan, Argentina* [tesis doctoral]. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- De la Torre, M. (2010). *Espacio público y capital social*. México: Universidad de La Salle.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1984). *Anti-Edipo: Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia, 2*. Valencia: Pretextos.
- De Solá Morales, I. (1995). *Diferencias: Topografía de la arquitectura contemporánea*. Barcelona: GG.
- Fernández, R. (1982). Espacio, saber y poder. En M. Foucault, *El cuerpo utópico: Las heterotopías* (pp. 83-110). Buenos Aires: Nueva Visión.

- Fernández, R. (1984). Espacios diferentes. En M. Foucault, *El cuerpo utópico: Las heterotopías* (pp. 63–83). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández, R. (2005). *Utopías sociales y cultura técnica*. Buenos Aires: Concentra.
- Foucault, M. (1982). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico: Las heterotopías*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- García, N. (Coord.) (2011). *La antropología urbana en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gascón, P. y Cepeda, J. L. (2000). Pensar la complejidad con Edgar Morin: Los sistemas y hologramas. En P. Gascón, I. Vizcarra y M. R. Guerra (Coords.), *Reflexiones en torno a la complejidad y la transdisciplina* (pp. 17-31). México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, R. (2013). *Renovación del humanismo y emancipación antropológica: Hacia una metafísica del umbral a partir de la filosofía de las formas simbólicas*. México: Fontamara.
- Guevara, T. (2015). Abordajes teóricos sobre las transformaciones sociales, económicas y territoriales en las ciudades latinoamericanas contemporáneas. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE)*, 41(124), 5-24. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/708/782>
- Habermas, J. (1985). La modernidad, un proyecto incompleto. En H. Foster *et al.*, *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós.
- Harvey, D. (2001). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2012). *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Janoschka, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo: Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones Geográficas*, (76), 118-132.
- Koolhaas, R. (2006). *La ciudad genérica*. Barcelona: GG.
- Lacan, J. (1999). *El seminario 4: La relación de objeto*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lezama, J. L. (2014). *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Lindon, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: El sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1(1), 6-20.
- Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Lotman, J. (1995). Il metalinguaggio delle descrizioni tipologiche della cultura. En J. Lotman y B. Uspenskij, *Tipología della cultura*. Milán: Bompiani.

- Luhmann, N. (1997). *Sociedad y sistema: La ambición de la teoría*. Barcelona: Paidós/ Universidad Autónoma de Barcelona.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad: De la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta.
- Lyotard, J.-F. (1984). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Malpas, J. (2015). Pensar topográficamente: lugar, espacio y geografía. *Documents d'Análisi Geogràfica*, 61(2), 199-229.
- Maturana, H. y Varela, F. J. (1990). *El árbol del conocimiento*. Madrid: Akal.
- Montaner, J. M. (2009). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Barcelona: GG.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y política: Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: GG.
- Morales, N. (2010). El cuerpo, la medicina y la tecnociencia: Apuntes históricos sobre la medicalización. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(2), 82-85.
- Morin, E. (2009). *El método, 1: La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Ornelas, J. (2000). La ciudad bajo el neoliberalismo. *Papeles de Población*, 6(23), 44-69.
- Quintanas, A. (2008). La ontología de la actualidad de G[ianni] Vattimo: Una filosofía entre la religión y la política. *A Parte Rei: Revista de Filosofía*, (60). <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/quintanas60.pdf>
- Rodríguez, D. y Torres, J. (2003). Autopoiesis, la unidad de una diferencia: Luhmann y Maturana. *Sociologías*, (9), 106-140.
- Sassen, S. (2007). *Ciudad global: Emplazamiento estratégico, nueva frontera*. http://65622245-456716604146935348.preview.editmysite.com/uploads/6/5/6/2/65622245/doc_o_sassen_-_la_ciudad_global.pdf
- Sassen, S., Delgado, M., Sánchez, O. y Villoro, J. (2014). *Habla ciudad*. México: Arquine.
- Selg, P. y Ventsel, A. (2008). Towards a Semiotic Theory of Hegemony: Naming as Hegemonic Operation in Lotman and Laclau. *Sing Systems Studies*, 36(1), 167-183.
- Soja, E. W. (2000). *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*. Los Ángeles: Wiley-Blackwell.
- Smith, N. (2002). New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy. *Antipode*, 34(3), 427-450.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.
- Vattimo, G. (2007). *El fin de la modernidad: Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Vattimo, G. (2008). Seminario "Fenomenología, hermenéutica y ontología de la actualidad", Universidad de Girona, Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo.

VII. El desafío de la gestión de la resiliencia de las ciudades intermedias latinoamericanas frente a la emergencia climática*

ELFIDE MARIELA RIVAS GÓMEZ**

CARLOS ESTUARDO APARICIO MORENO***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.063.07>

Resumen

Los efectos dramáticos que ocurren en las ciudades debido a la emergencia climática (EC) se relacionan con el aumento de fenómenos atmosféricos e hidrometeorológicos, producto del estilo de vida urbano depredador, y con cuan vulnerable es el medio construido, así como quienes lo habitan. Ante este escenario han sido planteados distintas agendas, entre otras: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, el marco de acción Sendai, el Protocolo de Kioto y la Nueva Agenda Urbana (NAU). Este trabajo busca resaltar las coincidencias de la gestión para la reducción de riesgo de desastres (RRD) con la agenda de adaptación al cambio climático (ACC) en las ciudades intermedias de América Latina, partiendo de la comprensión del fenómeno de la EC y teniendo como ejes transversales las estrategias del desarrollo sustentable (DS) y la construcción de resiliencia. El caso de estudio se ubica en la ciudad Victoria de Durango, capital del estado del mismo nombre, en México. Bajo un enfoque de investigación mixto se realiza el abordaje de campo y procesamiento de datos. Los resultados revelan que Victoria de Durango, como la mayoría de las ciudades intermedias de Amé-

* Este capítulo proviene de la tesis doctoral de Elfide Mariela Rivas Gómez.

** Doctora en Arquitectura y Asuntos Urbanos. Profesora-investigadora en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tecnológico de Monterrey, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4011-0119>

*** Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable. Profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4231-7503>

rica Latina, muestra potencialidades para aprovechar sus invaluable recursos naturales y de capital humano, pero también se revelan amenazas y debilidades que restringen su desarrollo.

Palabras clave: *Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, reducción de riesgos de desastres, emergencia climática, resiliencia.*

Introducción

Los avances en materia de riesgo tienen como principal antecedente el Marco de Acción de Sendai [2015-2030] (ONU, 2015a), el cual plantea la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (GIRD), conocida también como RRD. La RRD busca, por medio de la prevención de riesgos existentes y de la aparición de nuevos, aminorar el grado de exposición a las amenazas y a la vulnerabilidad, así como aumentar la preparación para la respuesta y la recuperación, sobre todo enfocándose en la construcción de la resiliencia en la población, las instituciones y, territorialmente, en las ciudades, ya que estos sitios concentran la mayor cantidad de habitantes en el planeta. Por tanto, el objetivo del presente trabajo es plantear como un desafío la gestión de la resiliencia de las ciudades intermedias latinoamericanas frente a la emergencia climática.

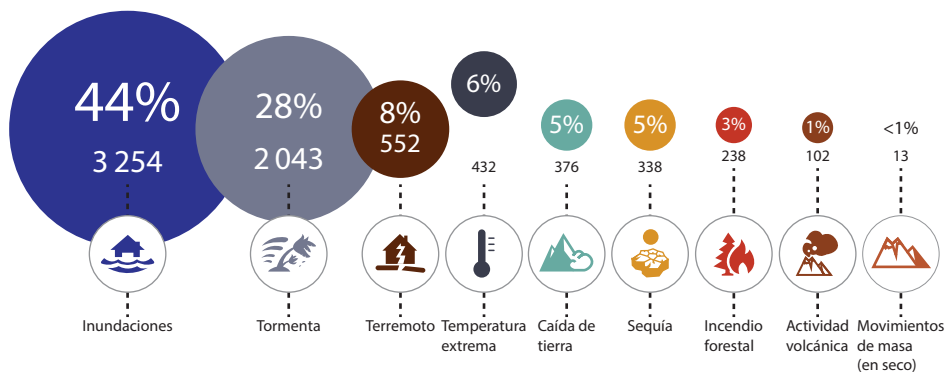
Podemos señalar que, en muchos sentidos, las políticas públicas sobre RRD se han incorporado de manera efectiva en los distintos niveles de gobierno de varios países de la región de América Latina y El Caribe. Particularmente en México, lo anterior se refleja en la legislación así como en plataformas de datos y en las metodologías establecidas por las distintas secretarías e institutos nacionales que rigen la materia de la GIRD. No obstante, también cabe notar que sigue existiendo una gran deuda de las administraciones locales para minimizar los efectos de los desastres en las ciudades.

En ese mismo tenor, Miller y Visicdi (2016) advierten que los temas de innovación y transferencia de tecnologías que promueven la producción de las energías renovables, como parte de las acciones de mitigación del cambio climático (CC), cuentan con rezago en América Latina y el Caribe,

aunque esta aseveración puede extenderse al llamado sur global (Rodríguez, Delgado y Luna, 2021), pues los indicadores en el área de investigación y desarrollo en tecnologías limpias, así como en el registro de patentes, son bajos en comparación con los países más ricos.

Según la figura 1, el porcentaje de ocurrencia de desastres en el periodo 2000-2019 mayormente está ligado a procesos atmosféricos tales como las precipitaciones extremas y ciclones tropicales, los cuales potencian otros fenómenos adversos, como sequías, inundaciones, movimientos de masa, caídas de rocas o tierra, heladas, olas de calor e inclusive incendios forestales. El Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) EM-DAT registraron 7 348 eventos de desastre, que cobraron alrededor de 1 200 000 millones de vidas y afectaron a unos 4 030 000 000 de personas. La mayoría de los eventos fueron inundaciones y tormentas, es decir, 44% y 28% respectivamente (CRED y UNDRR, 2020).

FIGURA 1. Porcentaje de ocurrencia de desastres por tipo de desastre (2000-2019)



FUENTE: Base de datos de Eventos de Emergencia del CRED y la UNDRR (EM-DAT, 2020. Traducción libre del inglés.

La realidad es que las políticas relacionadas con la RRD, la ACC, la gestión ambiental-urbana, la sostenibilidad y la resiliencia se ejecutan de forma separada o no forman parte de las agendas multisectoriales públicas bajo una coordinación estratégica. Desde diferentes disciplinas varios autores coinciden en que duplicar y hasta cuadruplicar agendas significa, para las

arcas de los gobiernos, dispersión de los ya mermados recursos con los que se cuentan, además de la multiplicación de esfuerzos que los tres niveles de gobiernos utilizan de su arquitectura institucional, lo que *per se* es costoso, con tiempos de respuesta poco expeditos y pocas veces reducción estructural de los problemas (Venton, 2008; Thomalla *et al.*, 2006; Quintero-Ángel, Carvajal-Escobar y Alducen, 2011; Michel y Van Aalst, 2008; Lavell, 2011; Cardona, 2012).

Durante la presente investigación se encontró un antecedente relacionado con la comprensión del problema de los riesgos climáticos como parte de la GIRD en grupos de científicos que componen las agendas de ACC y la RRD en el Informe Especial Sobre la Gestión de Riesgos de Fenómenos Extremos y Desastres SREX (PICC, 2012). No obstante, ese esfuerzo para vincular ambas comunidades científicas no se consolidó, ni se diseñó una estrategia de gestión pública conjunta que atendiera, de forma holística, causas y consecuencias de los riesgos climáticos en las ciudades. Sin embargo, para el caso estudio, se vislumbraron posibilidades de potenciar la gestión pública hacia esa agenda común, a pesar de las amenazas y debilidades existentes.

Estructura teórica

La necesidad de vincular las agendas de ACC y la RRD es imperiosa. Por lo tanto, en este capítulo sobre la estructura teórica de nuestra investigación, primeramente, tratamos sobre la relación que existe entre el riesgo, la amenaza y la vulnerabilidad. Posteriormente tratamos sobre la EC, para continuar con los efectos del CC en los territorios urbanos, particularmente en las ciudades intermedias. En cuarto lugar, hablamos sobre el vínculo de las agendas de políticas públicas de RDD y ACC, para finalizar con un apartado sobre la resiliencia en la ciudad, el ejercicio ciudadano y la estrategia institucional.

Riesgo, amenaza y vulnerabilidad

Quedó atrás la comprensión de la problemática de los desastres como hechos inevitables. Muy al contrario, ya entrado el siglo xx, los desastres se entienden como un problema no resuelto del desarrollo (La Red, 2015). En este trabajo se asevera que el riesgo es la expresión de una suma y no de una multiplicación, como lo indica la mayoría de la literatura especializada, porque matemáticamente el riesgo nunca será 0, es decir, nunca se elimina.

ECUACIÓN 1. *Riesgo*

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} + \text{Vulnerabilidad}$$

Asimismo, con relación a la vulnerabilidad, se comparte lo expresado por Omar Darío Cardona (2001, 2007 y 2012), entendida ésta como la adición de la susceptibilidad a la exposición física, la fragilidad social, sumada a la mayor o menor resiliencia existente. Así los riesgos socio naturales (RSN), aumentados por los efectos del CC, son el resultado de la suma de amenazas sicionaturales (ASN) y la vulnerabilidad (v), operacionalizada ésta a su vez como la adición del nivel no controlado de exposición física (EX.F), la fragilidad social (FS) y las capacidades existentes o no para la RRD y de ACC para soportar el desastre (RE). Dicha conceptualización se traduce en la siguiente ecuación.

ECUACIÓN 2. *Riesgo sicionatural*

$$R_{sn} = A_{sn} + V (EX.F + FS + (-) Re) = X, \text{ nunca es } (0)$$

Emergencia climática

Como lo afirma la mayoría de las comunidades científicas, el CC es un hecho incontestable, producto de la afectación que las acciones antrópicas están ocasionando en la atmósfera, lo cual ha dado lugar al calentamiento global (CG), cuyo impacto se evidencia por la velocidad del cambio en nuestra escala del tiempo. Así, los efectos de este fenómeno son lo que ya se conoce como *emergencia climática*, pues cada vez con mayor frecuencia y fuerza se producen los eventos hidrometeorológicos en el planeta. En este sentido, varios trabajos coinciden en que aparecen cambios en los ciclos naturales

del clima y en la variabilidad climática típica en periodos de tiempos inéditos o inesperados, lo cual condiciona que los eventos de origen hidrometeorológico tengan un mayor impacto y sean más frecuentes (Stern, 2006; Olcina, 2008; Rockström *et al.*, 2009; PICC, 2012, 2013 y 2014; Rusticucci, 2013; CIIFEN, 2017).

La incompreensión o no aceptación de los efectos del CC ha dilatado la construcción de un entorno mundial próspero en el que la humanidad cuente con el derecho a vivir en territorios con funcionamientos seguros. A partir del año 2020 se consolida la utilización del término *emergencia*, *catástrofe* o *crisis climática*. Gropp y Verdier (2020) señalan que la comunidad científica tiene la obligación moral de advertir claramente a la humanidad de cualquier amenaza catastrófica, señalando las cosas como son. Los autores, como parte de un grupo de más 11 000 científicos, sobre la base de dicha obligación y en varios indicadores, declaran que el planeta enfrenta una EC.

Los efectos del cambio climático en los territorios urbanos: las ciudades intermedias

Los efectos del CC no afectan por igual a los grupos humanos o los territorios, entendidos éstos como áreas naturales, zonas agrícolas, villas, ciudades intermedias o metrópolis, entre otras. Por tanto, se ha hecho necesaria la incorporación de otro concepto denominado *justicia climática*, la cual reconoce que las responsabilidades y consecuencias, así como las cargas y distribución de presupuestos junto con los daños, son desiguales.

Esta investigación se centra en comprender el fenómeno de las ciudades intermedias, usando como referente la propuesta del “Teorema de la Localidad” (Camagni, 2005: p. 200), el cual plantea que las ciudades intermedias, por sus características en cuanto a tamaño de la población, dimensión física y funcionalidad, son las más idóneas para la ejecución de políticas públicas exitosas, ya que resulta más eficaz la resolución de los problemas a nivel local, aunque dicha resolución esté supeditada a una planificación jerárquica estatal y federal, inclusive a estrategias supranacionales que respondan naturalmente a reducir problemas globales. Así, existe un abanico de ins-

trumentos para lograr soluciones más sostenibles que abonen en los retos globales frente a los efectos del CC (Graizbord y Monteiro, 2011).

A partir de la adopción del DS, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015a), mediante sus diferentes agencias de desarrollo, ha generado distintos instrumentos, tales como el modelo de gestión en la ciudad con la Agenda 21 en 1992 (que después de treinta años sigue siendo una excelente herramienta de gestión para ciudad), el índice de prosperidad urbana (IPU), la NAU-Hábitat III, las campañas Ciudades Resilientes y Gobernanza y Ciudades Seguras, así como los lineamientos para el desarrollo del perfil de resiliencia urbana (PRU), que para el caso mexicano se aplicó por medio de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en el año 2016 para 16 ciudades como experiencias piloto, entre ellas Victoria de Durango (SEDATU, SEGOB y ONU-Habitat, 2016).

El vínculo de las agendas de políticas públicas de RRD y ACC

Las acciones para la RRD y ACC conllevan inversiones onerosas que deben ser pagadas en el presente, a pesar de que los beneficios se obtendrán en un futuro incierto e intangible. Esta incertidumbre convierte a estos mecanismos de prevención, mitigación y transferencia de riesgo en estrategias de difícil ejecución, por lo que se hace menos probable su implementación donde no existe la cultura de prevención ni la necesidad sentida de protección.

Al respecto Rivas, Aparicio y Páez (2017) afirman que la internacionalización e institucionalización de la problemática, ligada a los desastres y sus devastadoras consecuencias, entró en agenda con la cooperación internacional y la ayuda humanitaria en la década de 1930, hasta evolucionar, en la década de 1990, en la comprensión de un problema no resuelto del desarrollo, incorporando la sustentabilidad y protección financiera de las ciudades, por lo que se ha perfilado, entrado el año 2000, en un asunto de construcción de resiliencia. No obstante, el esfuerzo se inclinó al aseguramiento soberano para proteger bienes públicos e infraestructura, sin trascender a la protección de la población y sus viviendas.

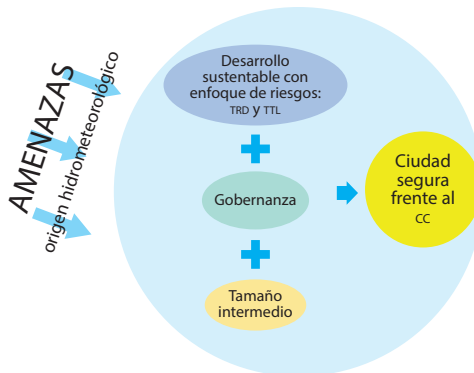
Así lo refleja el caso de México, mediante el Fondo de Desastres Naturales de México (FONDEN) y los mecanismos novedosos, bonos catastróficos (*cat bons*). No obstante, el fondo creado en el año 1996 en el gobierno de

Ernesto Zedillo quedó extinto por abrogación por el presidente Manuel López Obrador (DOF, 2021). Gestiones de este tipo son indicativo de los avances y traspíes de las políticas públicas en los países latinoamericanos. Cabe agregar que los *cat bons* fueron aplicados a los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz en 2014 tras el paso del Huracán Odile, y en 2017 por afectaciones de sismo.

En otro orden de ideas, aun cuando los recursos renovables son invaluableles en los países de América Latina y el Caribe, existe un letargo en la transferencia de tecnologías limpias (TTL) que abonan a la mitigación del CC para que dichos avances tecnológicos se alisten como propulsores de la sustentabilidad, sin dejar a un lado que existen casos aislados o experimentales. Por tanto, será necesario ordenar la legislación y la línea programática de las políticas públicas de gestión de la energía limpia y las conducentes a la movilidad sustentable, así como la gestión integral de desechos sólidos, el incremento de áreas verdes en las ciudades, además de la apuesta por la economía circular y verde (CEPAL, 2017).

Al respecto, la figura 2 muestra, en el marco del DS con enfoque de riesgos y fundamentado en la gobernanza, la necesidad de consolidar las agendas de GIRD junto con la mitigación y ACC, buscando que dichas agendas compartan un espacio común de trabajo para reducir la exposición física, la fragilidad social y aumentar la resiliencia ante amenazas de origen hidrometeorológico, a fin de implementar así mecanismos de la transferencia del riesgo de desastres (TRD), así como la producción y TTL en ciudades intermedias.

FIGURA 2. Ciudad segura frente el CC. Desarrollo sustentable con enfoque de riesgos, consolidación de agendas sobre la GIRD y de mitigación y ACC



FUENTE: elaboración propia.

Resulta fundamental esta conjunción, porque los gobiernos latinoamericanos, muchas veces más preocupados por agendas políticas de corto plazo y populistas con metas con retorno político inmediato, no visualizan la incorporación de la variable riesgo en la planificación y gestión del desarrollo urbano.

Michel y Van Aalst (2008) señalan que con poca frecuencia existe voluntad política o incentivo financiero para dedicar recursos para asegurar algo que puede o no suceder. En este sentido, preferentemente la inversión se destina a infraestructura visible o programas sociales. Los autores advierten que existen “diferentes hogares institucionales” similares, lo cual duplica esfuerzos y funciones. Igualmente la comunidad internacional y la ayuda humanitaria están prestas para erogar recursos *ex post* (manejo del desastre y reconstrucción) más que para las políticas *ex ante* (prevención y mitigación). Al respecto, los autores sugieren cinco estrategias para la GIRD:

- a) Entrega compartida de recursos de fondos.
- b) Unificación de las comunidades científicas en los equipos bilaterales, multilaterales y de la sociedad civil.
- c) Generación de conocimientos en conjunto.
- d) Integración y orientación alineada de la experiencia.
- e) Convergencia y mecanismos de coordinación de los gobiernos para ambas prácticas: *ex ante* y *ex post*.

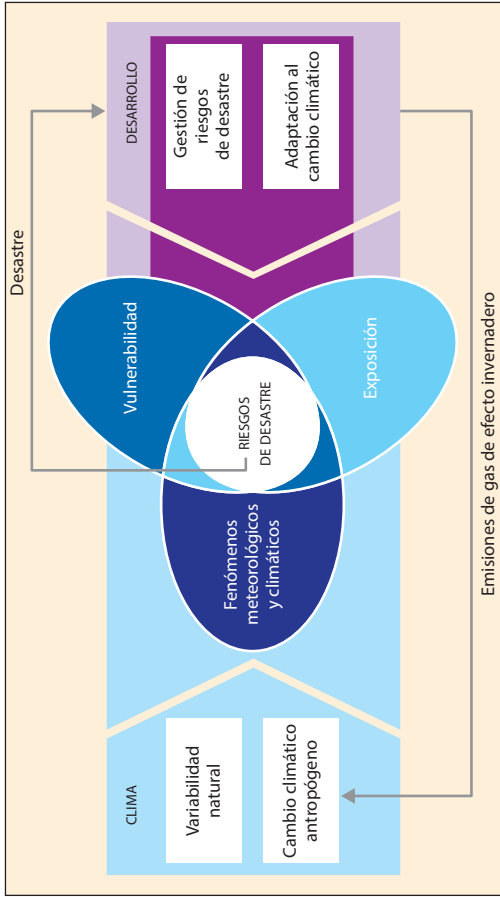
El *Informe especial sobre la gestión de riesgos de fenómenos extremos y desastres SREX* (PICC, 2012), suscrito por ambas comunidades, simplifica las definiciones básicas sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la ACC (véanse tabla 1 y figura 3).

TABLA 1. *Definiciones básicas de la GIRD sobre fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la ACC*

<i>Definiciones básicas concertadas entre las comunidades RRD y ACC</i>	
Gestión de riesgos de desastre /reducción de riesgo de desastres	<p>Procesos para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, aplicar y evaluar estrategias, políticas y medidas destinadas a mejorar la comprensión de los riesgos de desastre. 2. Fomentar la reducción y la transferencia de riesgos de desastre. 3. Promover la mejora continua en las prácticas de preparación, respuesta y recuperación para desastres. <p>Todo con el objetivo explícito de aumentar la seguridad humana, el bienestar, la calidad de vida, la resiliencia y el desarrollo sostenible.</p>
Adaptación	<p>En los sistemas humanos se trata del proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En los sistemas naturales se trata del proceso de ajuste al clima real y sus efectos; la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado.</p>
Vulnerabilidad	<p>La propensión o predisposición por verse afectado negativamente, entendida como la suma de la susceptibilidad de elemento expuesto, la fragilidad social y la más o menos resiliencia de las comunidades (Cardona, 2001: p. 106).</p>
Resiliencia	<p>La habilidad de un sistema y sus componentes para anticipar, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de un fenómeno peligroso, de forma oportuna y eficiente, incluso velando por la conservación, restauración o mejora de sus estructuras y funciones básicas esenciales.</p>

FUENTES: PICC (2012) y Cardona (2001).

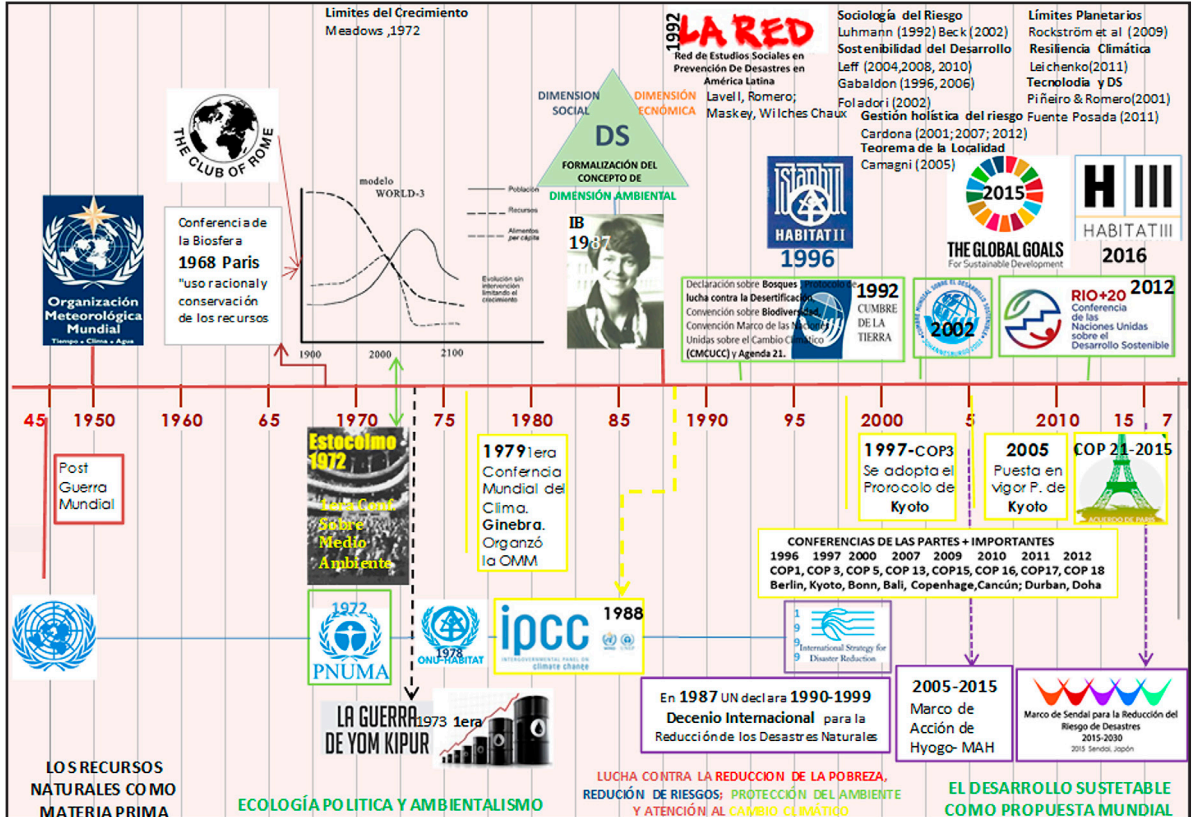
FIGURA 3. Conceptos de la GIRD o RRD sobre fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la ACC



FUENTE: PICC (2012: p. 2).

Al respecto, en la figura 4 se muestra en una línea de tiempo el avance de compromisos de las distintas agencias en materia de desarrollo, RRD, CC y resiliencia.

FIGURA 4. Línea del tiempo de compromisos internacionales en desarrollo, RRD, CC y resiliencia



FUENTE: elaboración propia.

La resiliencia en la ciudad, el ejercicio ciudadano y la estrategia institucional

La resiliencia concepto que surge de la física con aplicación para la vida, está relacionado con la metalurgia y busca explicar la integridad de los metales para resistir un impacto y tener la capacidad de recuperar su estructura. A partir de esta conceptualización se ha utilizado en distintas áreas del conocimiento.

En el área de la planificación del desarrollo urbano y la GIRD, la resiliencia se expone como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad para anticiparse o adaptarse a los efectos de un evento peligroso, absorberlos o recuperarse de ellos, en forma oportuna y eficiente, lo cual garantiza la preservación, la restauración o la mejora de sus estructuras y funciones básicas y esenciales (Yamin *et al.*, 2013). Por su lado, en el caso de una ciudad o sistema urbano, Leichenko (2011) concibe a la resiliencia como la capacidad para soportar una amplia gama de choques, donde el CC es una de las muchas tensiones que enfrentan las ciudades. Por su parte, Rosenblatt y Toro (2015), desde la ciencia política, parten del enfoque del institucionalismo histórico y la supervivencia institucional para explicar que las instituciones permanecen en el tiempo hasta que se produce un cambio significativo, y el equilibrio de éstas radica en el entendimiento de sus actores, por lo que el papel de los agentes y los arreglos institucionales son aspectos fundamentales para lo que los autores llaman “la estabilidad y resiliencia de las instituciones en el largo plazo”.

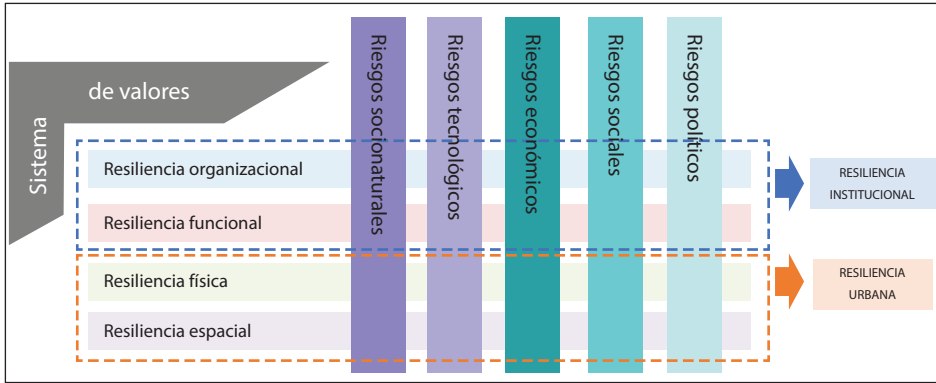
Las reflexiones anteriores cobran sentido para entender la resiliencia como proceso y no como resultado, es decir, como el desarrollo de capacidades que se inician desde la persona y su círculo más íntimo, que es la familia, para continuar con amistades, el vecindario, el contexto escolar, el sitio de trabajo, hasta los distintitos niveles de gobierno, de entre los cuales el más cercano por excelencia es el municipio. Este impulso de capacidades es todo un reto y, como dice Luhmann (1992), será necesario alarmar a la sociedad para que se asuma el tema de la sustentabilidad y la resiliencia como necesidades básicas, a fin de no seguir las postergando.

La figura 5 permite observar que la ONU (2015b) afirma que los sistemas urbanos responden al estrés o tensión que significan los riesgos en cuatro dimensiones:

- a) *Dimensión organizacional*: temas de la gobernanza y liderazgo.
- b) *Dimensión funcional*: generación y manejo de ingresos para proyectos y programas para la etapa *ex ante*; construcción de la resiliencia y de la tragedia para la etapa *ex post*.
- c) *Dimensión física estructural*: infraestructura de la ciudad.

d) *Dimensión espacial*: planificación del desarrollo urbano, inclusión de la variable riesgo en los planes de la ciudad.

FIGURA 5. Resiliencia en el sistema urbano ante el riesgo de desastres



FUENTE: elaboración propia con base en ONU (2015b: p 1).

Adicionalmente consideramos importante agregar a estas cuatro dimensiones un componente de valores humanos propuesto por Gándara (2013) para moderar y hacer realizable la propuesta del DS, la cual guíe al aparataje público a actuar con probidad y a la ciudadanía a asumir el compromiso consigo misma y colectivamente.

Así, en esta investigación, se asume que para lograr la resiliencia urbana o para contar con una ciudad resiliente se debe aplicar la siguiente ecuación:

ECUACIÓN 3. Ciudad resiliente

$$\text{Ciudad resiliente} = (\text{Re ciudadana} + \text{Re institucional} + \text{Re física estructural y espacial}) + \text{sistema de valores}$$

Marco metodológico

Esta pesquisa se desarrolló desde un enfoque mixto, a partir del método expuesto por Creswell (2014). El tipo de investigación se realizó bajo un estudio de caso, sobre el cual se construye una estructura común represen-

tativa de experiencias (Yin, 1988; Martínez, 1996a). Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron las siguientes:

- a) Instrumento cualitativo consistente en entrevistas a profundidad semiestructuradas a grupos focales (Basch, 1987) y personas claves (Martínez, 1996a).
- b) Instrumento cuantitativo consistente en una encuesta estructurada en cinco partes, orientada con la escala de Likert;¹
- c) Observación directa de eventos especiales e incidentes claves que ocurrieron en la zona de estudio entre septiembre 2016 y diciembre 2018 (Martínez, 1996b). La muestra total de la fase cualitativa se computó en 31 personas entrevistadas, atendiendo al principio de saturación teórica (Glaser y Strauss, 1967).

Durante la etapa de interpretación de resultados, bajo los postulados del método hermenéutico-dialéctico (Martínez 1996a), se enfatizó la estructuración e interpretación de los significados, dinámica y relaciones de las políticas de RRD y ACC, para descubrir, comprender y explicar los procesos que identifican dichas políticas, para estructurar un sistema de relaciones y aproximaciones teóricas.

En la fase cuantitativa se totalizaron 545 encuestas, considerando un nivel de confianza de 96% del total de la población de la ciudad, estimada en 524 266 habitantes (INEGI, 2012). El levantamiento se concentró en 128 sectores: 58 ubicados en las zonas históricamente con mayor riesgo de inundación y 70 en una zona *buffer* propuesta para esta investigación (figura 6). El sistema operativo utilizado en el que se vaciaron las 545 encuestas a hogares es el programa IBM SPSS Statistics 22. Para el bloque descriptivo cualitativo de la

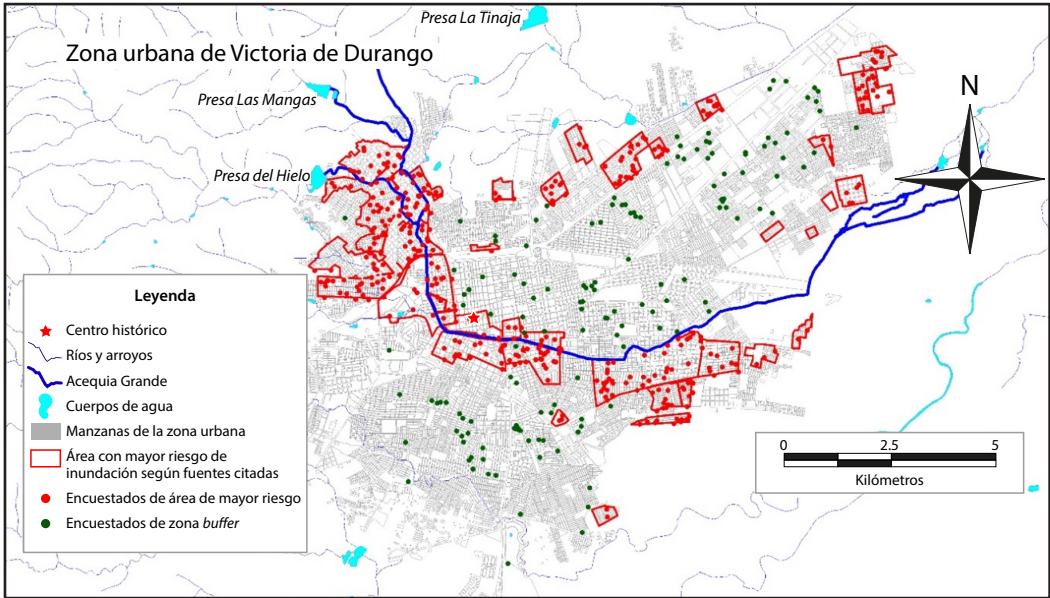
¹ a) Descriptivo sobre una persona: género, escolaridad, oficio, edad y capacidad de albergue de la vivienda: número de recamaras, baños versus personas que habitan la vivienda. Se incluyeron datos socioeconómicos: ingresos familiares y egresos en servicios.

b) Cualitativo: conocimiento del encuestado sobre riesgos en la ciudad, eventos que hayan afectado al encuestado, información relativa a tipo de acciones realizadas por las instituciones públicas, tipo de daños, programas y posibles soluciones.

c) Descriptivo mediante escalas representativas en tres bloques: 1) grado de conocimiento sobre cambio climático, desarrollo sustentable, riesgo y resiliencia; 2) frecuencia de realización: se evaluó la intensidad de tareas, acciones u ocurrencia de hechos relacionados con las variables de estudio, y 3) actitud de comportamiento: conducta o posicionamiento del encuestado frente a distintos dilemas, alternativas o argumentos.

primera parte de la encuesta de preguntas abiertas, se realizó previamente una categorización para agrupar las áreas temáticas y jerarquizarlas.

FIGURA 6. Localización de los puntos de aplicación de la encuesta en hogares en el área urbana de Durango (octubre-diciembre, 2018)



FUENTE: elaboración propia.

Caso de estudio y población: ciudad intermedia Victoria de Durango, Durango, México

La ciudad Victoria de Durango es la capital del estado de Durango y cabecera municipal, situada al noroeste de México, extremo poniente del Valle del Guadiana, en la parte central del estado homónimo. Victoria de Durango, según Carrión (2013), cumple con las características de un centro urbano intermedio con poder estatal, en su posición de capital de estado y cabecera de municipio, de tamaño medio, vinculada a nivel interestatal con cuatro estados (figura 7).

FIGURA 7. Localización del estado y la Ciudad de Victoria de Durango



Los criterios de selección del caso fueron los siguientes:

- Legislación sobre GIRD y CC (Ayuntamiento de Durango, 2016; SEDATU, SEGOB y ONU-Habitat, 2016)
- Historial de eventos de inundaciones y sequías (Bracetti, 1906; Guerrero, 2015; Nevares, 2015; Blanco, 2016; Maldonado, 2016; Tiempo, 2016; UNOTV, 2016; Cárdenas, 2018; Maldonado, 2018).
- Existencia de Atlas de Riesgos (SEGOB y SEDESOL, 2012).
- Potencial para enfrentar en etapa temprana el CC: temas legislativos, investigaciones en avance, activismo de la sociedad civil, centros de investigación activos, propuestas sobre sustentabilidad relacionadas con energías renovables, movilidad, reciclaje, transferencia de

- tecnologías limpias (Ayuntamiento de Durango, 2016; García, 2016, CIMAV Durango, 2018; Rivas, 2019).
- e) Facilidad de logística por parte del investigador.

Resultados

El interés de este trabajo se centra en el desafío de la gestión de la resiliencia de las ciudades intermedias latinoamericanas frente a la EC, esto es, se destaca la importancia de que las urbes del siglo XXI sean seguras ante la realidad que plantea el CC, además de la GIRD y el uso adecuado de distintas estrategias para hacer sustentables las ciudades, como el uso de las tecnologías limpias. En este sentido los resultados de la presente investigación se presentan con relación al eje temático de la EC, la percepción de los habitantes sobre las posibilidades de tener una ciudad sostenible, la GIRD, la producción y las TTL.

Eje temático EC

El conocimiento y distinción entre EC, CC y variación climática (VC), junto con la inexistencia de políticas de ACC y de RRD / GIRD, puede apreciarse en la opinión de encuestado de la sociedad civil durante este trabajo: “Hasta cierto punto hay ciclicidad, también ha habido épocas que [*sic*] el planeta ha estado congelado completamente, pero nosotros estamos acelerando ese proceso, por lo que ya no son procesos estrictamente naturales”.

Ante la pregunta “¿Cuánto ha afectado la sequía al estado de Durango y a su ciudad capital?”, la población encuestada revela que existe un reconocimiento del problema en 80% sobre la afectación que han traído las sequías en su territorio y en 69% sobre las consecuencias para su calidad de vida y la economía en la ciudad.

Asimismo, sujetos encuestados revelan información sobre la noción del CC y cómo afecta a la ciudad. La distribución de los participantes correspondió a 116 en la Colonia La Virgen, 173 en Barrio Analco, 181 en Tierra Blanca y 266 en El Ciprés. Entre las opiniones sobresalen las siguientes:

—Actualmente el agua nos llega por horas. Imagínese en la sequía de 2010 fue un problema grave. Vimos cómo se aumentaron los precios del maíz, los huevos, el tomate, los frijoles y limones.

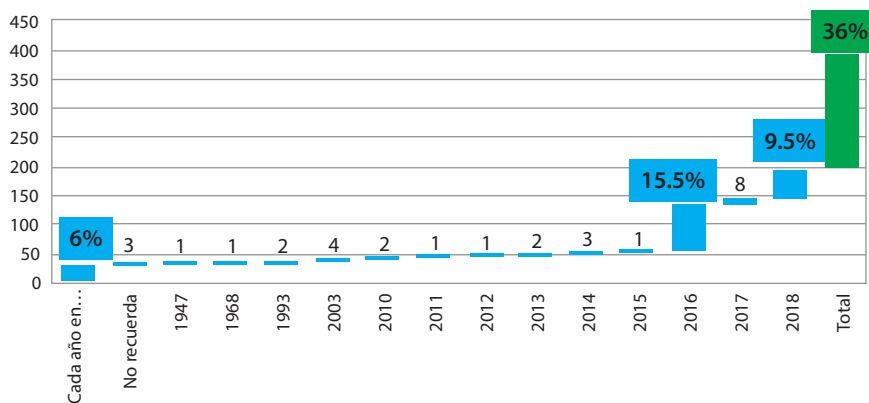
—Fíjate, yo con 82 años te puedo decir que cada temporada de lluvias hay problemas.

—Aquí yo tengo el problema más bien cuando ha habido sequías porque nos restringen el agua de 8:00 a 11:00 am.

—La sequía en municipios cercanos afectó los precios de los productos. En la ciudad subió la canasta básica.

En el mismo tenor, ante las interrogantes “¿Los agricultores se quejan de pérdidas de sus cosechas por cambios en el clima?” y “¿Ha escaseado por lluvias, heladas o sequía algún alimento en los últimos 20 años?”, 91% de los encuestados reconoce que la actividad agrícola se ha contraído en ciertos periodos. Uno de esos eventos, el más reciente (2010-2011), corresponde a una sequía extrema que azotó a varios municipios del estado de Durango.

FIGURA 8. Memoria histórica de la población sobre afectaciones por lluvia. Fechas de lluvias extraordinarias que, de acuerdo con la población, han afectado a la ciudad



FUENTE: Rivas (2019).

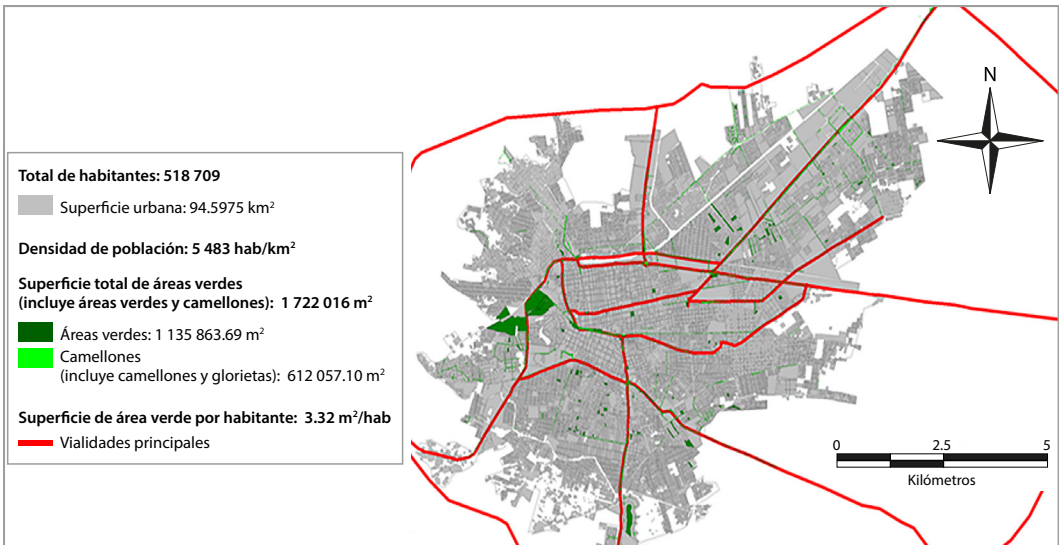
En lo referente al registro histórico de inundaciones en la ciudad capital (figura 8), los pobladores refieren que año con año se ven afectados si se encuentran en la planicie de inundación y si no cuentan con el servicio de drenajes pluviales. Destacan los efectos de las lluvias de septiembre 2016 en

la capital y la acaecida en octubre 2018 en el centro urbano llamado El Pueblito, próximo a la capital.

Con relación a la calidad del aire y cantidad de áreas verdes de carácter público existentes, se computaron 3m² por habitante (figura 9). A este déficit se agregan los contaminantes que, según SEMARNAT, SEGOB y Gobierno del Estado de Durango (2016), están distribuidos de la siguiente manera:

- a) Fuentes fijas en 79% de dióxido de azufre (SO₂);
- b) Fuentes de área con 94% de las PM10 y 88% de las PM2.5, así como 93% del amoniaco (NH₃);
- c) Fuentes móviles: 89% del monóxido de carbono (CO), 68% de los óxidos de nitrógeno (NOx) y 58% de los compuestos orgánicos volátiles (COV).

FIGURA 9. Distribución de áreas verdes en la ciudad Victoria de Durango (2010)



FUENTE: elaboración propia con base en INEGI (2012).

Esta situación fue constatada con los reportes de las entrevistas, la observación en campo sobre la calidad del aire por la actividad de las ladrille-

ras, las calles sin pavimentar² y los incendios forestales, sumado esto a la inexistencia de un programa de revisión vehicular.

Podemos señalar que la realidad es que se está desbordando el soporte del ecosistema artificial y natural de la ciudad, lo cual se aprecia en la opinión de un catedrático y miembro de la sociedad civil:

Un principio muy básico del equilibrio entre el uso del entorno y la capacidad de recuperarlo tiene que ver con la capacidad de absorberlo, que no se rebase la resiliencia. En la ciudad es más complejo, porque es un sistema artificial que hemos construido nosotros y el proceso de modernización de la ciudad sin control lo ha complicado: generación de gases de efecto invernadero (GEI), generación de calor, consumo energético, consumo de agua, consumo de recursos, generación de basura, y esto cada vez se complica porque la demanda es mayor.

Victoria de Durango y el camino hacia la sustentabilidad

El estudio arrojó que la población está dividida en cuanto a la percepción sobre las condiciones que tiene la ciudad para convertirse en una ciudad sustentable, pues 52% ve esto de manera positiva y 48% de modo opuesto. Esta población fragmentada supone el reconocimiento de las oportunidades y potencialidades, pero a su vez las debilidades y amenazas para alcanzar la sustentabilidad.

Al revisar las preguntas vinculadas a la movilidad y relacionadas con la frecuencia de uso del servicio de transporte público (si éste mejora), sobre una red de ciclovías (si ésta se construye expresa y si se acondicionan las banquetas para el desplazamiento peatonal), se deslinda que la población estaría muy dispuesta a promover la movilidad sustentable. De los participantes, 79% usaría con frecuencia el transporte público, 66% estaría en disposición de utilizar como medio de transporte la bicicleta y 91% tendría preferencia por los desplazamientos a pie. En este sentido, el Plan Integral de

² En efecto, la primera propuesta ciudadana que refieren los informes de gobierno del ayuntamiento del Municipio de Durango de 2017 (Ayuntamiento de Durango, 2017) y 2018 (Ayuntamiento de Durango, 2018) inclina el estado deplorable de las calles, en específico a requerimientos en cuanto a pavimentación, baches, rehabilitación de pavimento, nivelación y rastreo de calles.

Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) (Gobierno del Estado de Durango, 2012) indica que en un día hábil se realizan cerca de 26 638 viajes en bicicleta.

Sobre el manejo de desechos, 348 de 545 encuestados (64%) relacionan el problema de la basura en las calles con el mal manejo que hace ciudadanía de los desechos, lo cual potencia las inundaciones, ya que el servicio de recolección es catalogado como bueno.

La gestión integral del riesgo de desastre

Con relación a la arquitectura institucional relacionada con la GIRD, un historiador de la capital de Durango y miembro de la sociedad civil expresa: “Se creó una cultura sobre prevención, pero la ciudadanía no tiene la empatía para atenderla”.

En este sentido, cabe agregar que, de los 375 atlas municipales que se han ejecutado entre 2010 y 2016 en la república mexicana, el municipio de Durango cuenta con su atlas desde el año 2012, lo cual no es *peccata minuta* cuando se considera que la geografía del país alberga 2 457 municipios (Academia de Ingeniería de México, 2017). Al respecto, ante la pregunta binaria en caso de emergencias: “¿Conoce si existe algún programa de acción en la ciudad?” sólo 184 de 545 respondieron que sí (33%). A partir de esas 184 personas se pasó a precisar cuál programa conocían, y destacó el Sistema de Protección Civil (PC) junto con la policía municipal como el programa de acción de primera respuesta.³

La importancia de la intersección de la variable *riesgo* en los procesos de planificación urbana no está presente en la ciudad, como muestra la opinión vertida de un grupo focal compuesto de funcionarios públicos:

En Durango se evidencia falta de planificación urbana. En realidad, el drenaje es de aguas residuales y las alcantarillas que existen están conectadas a esos drenajes, convirtiéndose en un sistema mixto. El único drenaje pluvial que

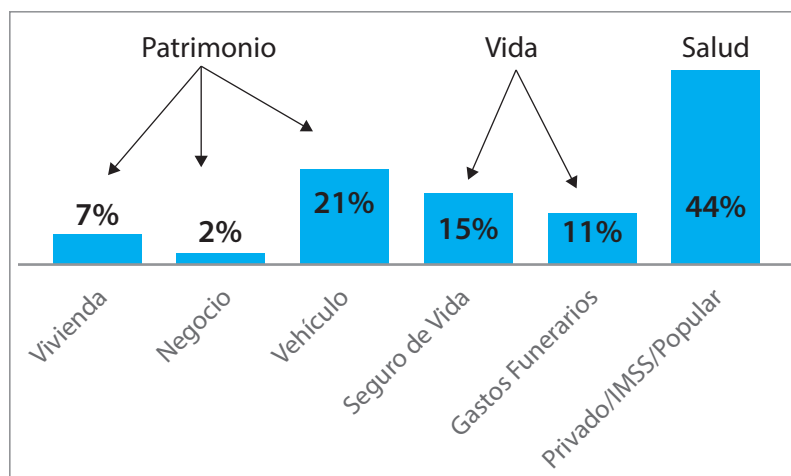
³ Cabe agregar que las respuestas relacionadas y que se categorizaron con los programas ante emergencias fueron las siguientes: Protección Civil/Bomberos y cuerpos de seguridad, Cruz Roja, Teléfonos de Emergencia, Planes Militares, Planes de Albergues, Planes DIF/SEDESOL/Próspera, Obras de prevención e ingeniería correctiva, Atlas de Riesgo, Centro de Monitoreo-C5, Redes ciudadanas, Evacuaciones, FONDEN, Otras respuestas, No sabe, No contestó y No se atendió.

existe es el entubamiento del Arroyo de la Acequia Grande [...] que no tiene la capacidad para absorber cuando hay precipitaciones de más de 50 mm.

Podemos agregar que la construcción y adecuación de infraestructura para reducir y mitigar los riesgos es una necesidad sentida de la población, pues 89% de los participantes considera que la ciudad no cuenta con una infraestructura pluvial suficiente.

Un elemento importante en la GIRD es la cultura de asegurabilidad (figura 10), la cual está arraigada a temas de salud, seguros de vida, así como a la protección del patrimonio referida a vehículos y vivienda, pero también ligada a créditos bancarios o hipotecarios.

FIGURA 1. Priorización y preferencia de tipos de planes de protección



FUENTE: encuesta en 123 hogares.

Uno de los entrevistados, miembro de la sociedad civil, señala que la cultura de asegurabilidad se ha visto afectada porque

[...] en 1994 la gente tenía seguros para proteger sus inversiones y no los hicieron valer [...] Para aquel tiempo, no existía La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), no existía o estaba muy incipiente la Asociación Mexicana de Agencias

de Seguros. La gente perdió casas, negocios, carros, porque no se pudieron pagar.

La producción y transferencia de tecnologías limpias

La producción y la TTL también son conocidas como mecanismos de desarrollo limpio (MDL) y están relacionadas con el uso de energías alternativas, con el fin de lograr la reducción certificada de las emisiones de los GEI. Para que los MDL funcionen, se requiere de la reestructuración de la industria (fuentes fijas) y de las fuentes móviles (parque automotor). En ese tenor, el bloque de preguntas sobre energías renovables y la frecuencia con que utilizarían equipos como boiler solar, paneles fotovoltaicos, electrodomésticos y focos ahorradores para reducir la demanda de fósiles, en caso de tener la disponibilidad económica, las respuestas totalizaron más de 90%.

En la exploración realizada en instituciones públicas, sólo el Instituto Municipal de la Vivienda (INMUVI), por medio de su director, indicó que “Trabajamos con la inclusión de boiler solares [...] en las viviendas y sabemos que en los programas habitacionales de INFONAVIT, los boiler, focos, baños y duchas ahorradoras ya son de obligatoria incorporación”.

Por su parte, un catedrático argumenta que son esfuerzos espasmódicos sin un plan estratégico: “Se estiman 10 a 12 proyectos de parques solares, aunque apenas se han construido los más pequeños. Pienso que el tema energético se queda en el romanticismo, es poco agresivo, siendo que tenemos todo el potencial para emprenderlo”.

En ese orden de ideas, el deterioro del medio ambiente responde a patrones insostenibles de consumo y producción. Una parte de la responsabilidad la tiene la industria y su capacidad de hacer reingeniería para abrir puertas al sello verde, mientras que la otra parte la tiene el ciudadano. En este sentido, cabe la necesidad de plantearse qué consume la persona, cómo lo consume y cuánto consume. Los resultados arrojan que 95% de los encuestados evitarían producir desechos al consumir *fast food* y agua.

Pasando al tema de la resiliencia una cualidad que la potencia o la referida es la referida a la organización comunitaria en torno a los problemas de su calle, vecindario y la ciudad. Sin la implicación de la sociedad no

habrá posibilidad de respuesta satisfactoria. Al respecto, de los 198 encuestados (figura 7) que fueron afectados por inundaciones, 95 no se organizaron de manera colectiva y los que se organizaron⁴ no llegaron a crear capacidades a futuro.

En ese mismo sentido, ante la pregunta de si la comunidad está organizada en caso de emergencias frente a lluvias y sequías, los resultados son menos alentadores: 81% reconoce que no están organizados ante una emergencia, lo cual contrasta con la información suministrada por Protección Civil sobre la existencia de 700 comités vecinales adscritos a esa dependencia, cuyo papel es la prevención frente a emergencias o desastres.

Por su lado, en el perfil de resiliencia urbana (PRU), realizado para la ciudad con la metodología de Los Diez Esenciales (SEDATU, SEGOB y ONU-Habitat, 2016), se expresan herramientas de evaluación de reducción de daños por desastre, como lo muestra la tabla 2 (SEDATU, SEGOB y ONU-Habitat, 2016). Aunque el PRU no ha sido publicado, dicho documento se obtuvo con una solicitud hecha a transparencia municipal, indicativo de que no ha sido socializado; por tanto, hasta el momento puede considerarse letra muerta.

TABLA 1. *Los Diez Esenciales e intervalos de evaluación para el análisis de resiliencia*

	<i>Intervalo de valores</i>	<i>Grado de resiliencia</i>
1. Organización para la resiliencia frente a los desastres		
2. Identificación, comprensión y utilización de escenarios de riesgo	0.841 – 1.000	Muy alta
3. Capacidad financiera para la resiliencia		
4. Diseño y desarrollo urbano	0.681 – 0.840	Alta
5. Ambiental		
6. Capacidad institucional para la resiliencia	0.521 – 0.680	Media
7. Capacidad social para la resiliencia		
8. Infraestructura	0.361 – 0.520	Baja
9. Respuesta adecuada y efectiva		
10. Recuperación y reconstrucción	0.000 – 0.360	Muy baja

Fuente: SEDATU, SEGOB y ONU-Habitat (2016).

⁴ Cabe agregar que las respuestas relacionadas que se categorizaron fueron establecidas como: No se organizó, cooperando con los más afectados, Limpiando calles y destapando alcantarillas, Sacando agua y poniendo Barreras, Buscando ayuda del Gobierno, Otra respuesta, No sabe, No contestó.

Discusión

Los impactos en la ciudad por eventos de tipo hidrometeorológico resaltan la avenida acaecida el 29 y 30 de septiembre de 2016, considerada la más destructiva en los últimos cien años (Rivas *et al.*, 2022). En apenas nueve horas dicho evento produjo un desastre que dejó pérdidas millonarias en afectación a viviendas, comercios, instalaciones esenciales y un saldo de cinco muertos.

Para confirmar qué eventos adversos de tipo hidrometeorológico son producto de los efectos del CC, se requiere de la construcción de escenarios en diferentes horizontes de tiempo y escalas de aplicación; también se requiere incorporar variables como la dinámica atmosférica, las características continentales, la presencia de aerosoles, la dinámica de la vegetación, el ciclo del carbono, así como data histórica para una evaluación de posibles impactos. Esto es lo que el IPCC realiza a escala planetaria, pero su aplicación en estudios locales es el gran vacío en la arquitectura institucional local.

Desde esta perspectiva, en el análisis de datos, la población tiene conciencia de que la sequía es un problema que afecta el abasto de agua a futuro y, dado que el acuífero del Valle del Guadiana (cuenca donde se localiza Victoria de Durango) está en veda, su atención es prioritaria. Asimismo, la contaminación del aire es algo muy preocupante. Si bien existe el sistema de monitoreo con tres estaciones fijas en la capital de Durango, no existen programas o estrategias para mitigar el problema, el cual aumenta año con año con los incendios forestales.

El duranguense no puede elegir usar la bicicleta sin tomar el riesgo de ser atropellado, debido a que la ciudad no cuenta con las vías expresas para el uso de este medio transporte. Este ciudadano tampoco puede elegir usar el transporte público, porque es ineficiente, y mucho menos puede combinar los medios de transporte con desplazamientos a pie bajo los rayos del sol, los cuales en Durango queman por su alta radiación. Esta ciudad cuenta con el PIMUS (Gobierno del Estado de Durango, 2012), pero este plan nunca se implementó. Relatos de informantes clave dejan entrever que liderazgos negativos de los sindicatos de transporte han impedido los cambios necesarios para transitar hacia la movilidad sustentable.

Sin duda, ha ido floreciendo el mercado del sector energético de sustitución del uso y consumo de combustibles fósiles por fuentes renovables de energía con la certificación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el sector residencial, entidad que realiza la conversión. No obstante, cabe señalar que, a partir del año 2018, el gobierno federal no ha generado políticas de estímulo que incluyan subsidios o financiamientos blandos. Con relación a la demanda de consumo de los calentadores de agua, es visible su posicionamiento con una tecnología sencilla y una posibilidad de recuperación económica de seis meses a un año.

Para la gestión de un recurso infinito como la energía solar no existen lineamientos y estrategias de desarrollo de coordinación entre los tres niveles de gobierno. Tampoco se han socializado los proyectos de producción de biogás a partir de los desechos sólidos, de los huertos solares y de monitoreo del aire. Como nota desalentadora, la ubicación del primer proyecto de un parque solar en la ciudad se realizó sobre el llamado Humedal Málaga, el cual no sólo no debe respetarse, sino que habría que resarcirse esa acción.

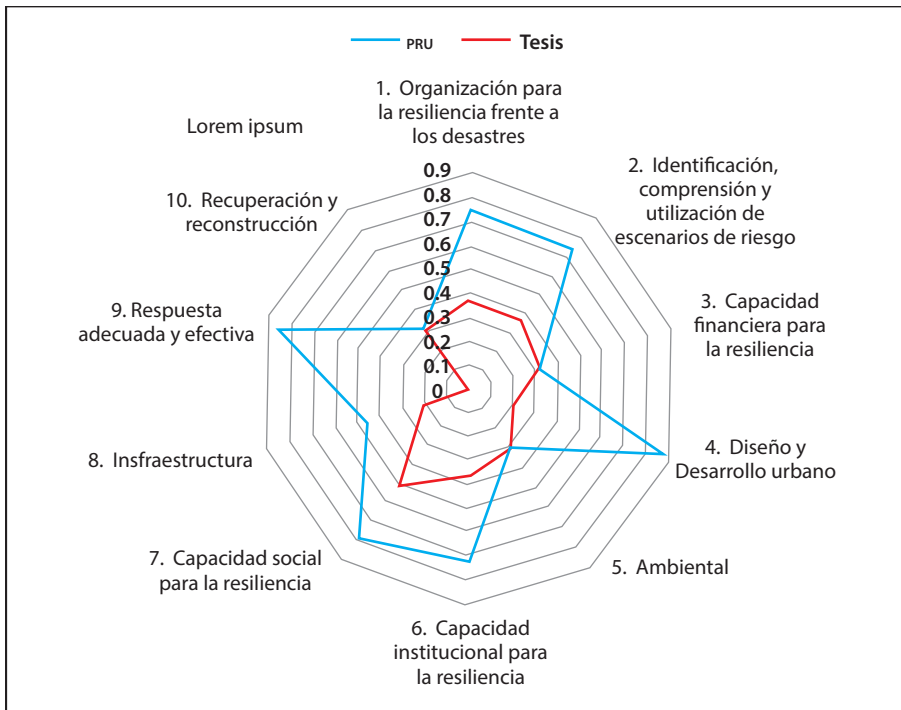
El Plan de Monitoreo de Aire de la ciudad de Durango, aunque representa un avance, no toma en totalidad las medidas correctivas para su aplicación. Los avances relacionados con el sistema de recolección de desechos sólidos son un aliciente para promover la cultura ciudadana en cuanto a la higiene urbana e incentivar el reciclaje para completar el ciclo de la gestión integral de desechos.

Con relación al tema de la resiliencia, en los resultados de este trabajo no se reconoce como una necesidad sentida el prepararse ante eventos inesperados relacionados con las amenazas hidrometeorológicas. Únicamente aparece la búsqueda del bienestar social, si acaso sólo por parte de la mayoría de la población sujeta a la satisfacción de necesidades materiales básicas, lo cual limita así actividades de prevención, inclusive desde lo individual, porque no hay ningún tipo de estímulo ni comunitario ni gubernamental.

El PRU expone como un gran avance la existencia del Atlas de Riesgo (SEDATU y Gobierno de Durango, 2016), pero la realidad es que, citado documento, no presenta las manchas de inundación históricas en el territorio; quedan sólo reflejadas las de algunas zonas y no aquéllas de eventos centenarios, como el que se manifestó con la inundación fluvial de 2016.

De acuerdo con el análisis realizado por esta investigación fundamentado en la encuesta a hogares, las entrevistas a personas claves, la investigación documental y el trabajo en campo por dos años, versus el PRU realizado por la Universidad Mexiquense Bicentenario con la dirección de la SEDATU y aportes del Ayuntamiento de Durango (2017 y 2018), quedan en evidencia valoraciones marcadamente diferentes. Según el PRU, el nivel de resiliencia de la ciudad alcance horizontes Muy Altos, Altos y Medios, mientras que la evaluación realizada por esta investigación oscila entre los niveles Muy Bajo y Bajo a Medio. El resumen de los resultados comparativos se presenta en la figura 11, donde destaca como nivel máximo de resiliencia el valor 1.000; el color azul se corresponde con los datos extraídos del PRU y el color naranja con los datos cualitativos y cuantitativos provenientes de la investigación.

FIGURA 2. Análisis del perfil de resiliencia urbana de la ciudad de Durango



FUENTE: SEDATU, Gobierno Municipal de Durango y UMB (2018) versus datos de los autores fundamentados en la categorización de entrevistas, encuesta a hogares, investigación documental y trabajo de campo.

El PRU refiere los avances en cuanto a la legislación estatal sobre CC. Se cuenta con el instrumento normativo, pero esto no ha significado la puesta en marcha de políticas, programas o acciones para reducir la emisión de GEI. El municipio no cuenta con mecanismos para la protección y TRD, las respuestas *ex post* se fundamentan en activar los mecanismos del FONDEN (extinto desde 2021) por medio de las declaratorias de emergencia o desastres, lo cual reduce la capacidad de planeación financiera de la ciudad para acciones de GIRD y resiliencia (eje 3), lo cual efectivamente el PRU calificó como Muy Bajo, con un 0.315, en una escala cuyo valor máximo es 1.000.

En cuanto al eje 4, “Desafío y desarrollo urbano”, fue calificado como Muy Alta por el PRU; en contraste, en la investigación se observó la duplicidad, inoperatividad y desaparición de planes sectoriales de la ciudad, aunadas al crecimiento anárquico de la ciudad y el consecuente desabasto de servicios y equipamientos, todo lo cual indica discordancia en resultados. El eje 5, “Ambiental”, manifiesta un grado de resiliencia Muy Bajo en cuanto a la identificación, comprensión y utilización de escenarios de riesgo, ya que no se cuenta con un plan de ACC ni con un plan de GIRD. Adicionalmente poco se protegen los ecosistemas, caso visto con el Humedal Málaga, aunque sí se cuenta con un sistema de recolección y disposición final de los residuos sólidos bastante aceptable, pero se destaca que han empeorado los grados de contaminación de aire y no existen correctivos en este aspecto.

Sobre el eje 6, “Capacidad institucional para la Re”, éste se calificó con 0.725, un grado de resiliencia alto. El fundamento colocado consiste en que se ha trabajado en la identificación, prohibición y corrección de nuevas construcciones en zonas de riesgo, así como se han fortalecido las capacidades de los actores. No obstante, se constató cómo los propios funcionarios de PC dicen estar de manos atadas para accionar ante la densificación poblacional en los alrededores de la llamada Presa del Hielo. Además, la ciudad, al no contar con obras de drenajes pluviales y mantenerse las calles sin pavimento, es un área no sólo de posibles inundaciones, sino también de criaderos de enfermedades endémicas, así como bronco-respiratorias.

Por su lado, el eje 7, “Capacidad social para la Re”, se identifica con capacidad de resiliencia alta. Coincide este indicador sólo en cuanto a la información que se hace llegar por medios de comunicación y la actividad de

PC en escuelas en cuanto a la capacitación en simulacros, no así en cuanto a la cohesión del tejido social y fortalecimiento de las capacidades de la sociedad. El Eje 8, “Infraestructura”, manifiesta un grado de resiliencia baja, aunque el PRU expone que existe una cobertura de alcantarillado de 94% y condiciona el déficit sólo en los asentamientos irregulares, pero en realidad la ciudad en general adolece de cobertura y la que hay tampoco es eficiente.

El análisis del eje 9, “Respuesta adecuada y efectiva”, el PRU lo evalúa como alto, lo cual contrasta con la respuesta limitada de las instituciones de primera respuesta y de GIRD ante la inundación de septiembre de 2016 en la ciudad, inclusive en la de octubre de 2018 en el centro poblado El Pueblito. En cuanto al eje 10, “Recuperación y reconstrucción”, el PRU lo evalúa con un 0.501, un grado de resiliencia bajo que coincide con los hallazgos de esta investigación, ya que el Ayuntamiento del Municipio de Durango fue incapaz de suministrar un informe sobre la evaluación de daños.

Áreas de oportunidad visualizadas

En el aspecto positivo hay que decir que Victoria de Durango es una ciudad intermedia con un inmenso potencial para alcanzar la sustentabilidad urbana si existiera continuidad en los planes y proyectos, así como un mayor involucramiento ciudadano.

Para mediados del año 2019, con altibajos, se había avanzado en los siguientes aspectos:

- a) Tratamiento de todas las aguas residuales.
- b) Desde 2012 se migró el sistema de alumbrado público a uno de mayor ahorro energético y desde 2018 se está renovando con luminarias LED.
- c) Para solventar la sobreexplotación del acuífero, está en ejecución el proyecto de Agua Futura, por lo que no se requerirá sustraer el agua del subsuelo, el cual en dos años se regenerará y, por ende, se tendría una cuantiosa reserva de agua, lo que sería una condición favorable para la ACC.
- d) Existencia de una incipiente industria de sistemas de las energías renovables.

- e) El sistema de recolección de desechos tiene una cobertura en casi 100% de la ciudad. Existen celdas suficientes y éstas tienen planta de tratamiento de lixiviados, además de una planta generadora de energía eléctrica por biogás; sólo falta completar la fase del programa de separación y generar proyectos para la concientización ciudadana.

Por lo tanto, será necesario avanzar en cuanto a la movilidad sustentable y sobre el control de emisiones, ya que existen muchos altibajos. Para ello se precisa aprovechar la topografía de la ciudad, la cual favorece la masificación del sistema de transporte público colectivo, el uso de la bicicleta y el incentivo de desplazamientos a pie.

Además de lo anterior, las estrategias para controlar la contaminación de aire son intermitentes, ya que no hay control de las emisiones. El proyecto para mitigar las fuentes fijas relacionadas con las ladrilleras no se ha continuado. Hay letargo con la legislación de control de la emisión de gases de las fuentes móviles; al final se da prioridad a los vehículos.

Sobre la TRD y la producción y la TTL, en el marco de las agendas de GIRD y la ACC, existe dispersión de esfuerzos, las respuestas son reactivas más que preventivas y, al no integrar la variable *riesgo* a la planificación urbana, se ha multiplicado la vulnerabilidad en la ciudad, cuyo escenario aumenta los riesgos por inundación. Con relación a las sequías, al atender el tema de suministro de agua con el proyecto Agua Futura, se avanzaría en la adaptación contra esa amenaza.

Conclusiones

Los efectos de las lluvias torrenciales de septiembre de 2016 dejaron un saldo de cinco muertos y pérdidas millonarias y mostraron crudamente la vulnerabilidad de la arquitectura institucional, así como de la infraestructura física y social de la ciudad. Quedó en evidencia que, a mayor vulnerabilidad, mayor riesgo. En el caso de Victoria de Durango, se concluye que las inundaciones en la ciudad pueden ser controladas y las sequías podrían ser el mayor obstáculo para el desarrollo de la ciudad y del estado de Durango. El atenuante de mayor peso tiene que ver con asegurar el abasto de

agua y la calidad del vital líquido, por la existencia de contaminación de flúor y arsénico de los mantos en esta región.

El atlas de riesgos es un instrumento para apuntalar la regulación urbana; no obstante, falta concretar la manera para hacerlo vinculante a la ejecutoria de propuestas de obras prioritarias con presupuestos y cronogramas. Además, en su actualización se debe incluir la evidencia histórica de eventos. Si no existe un catálogo público de estos eventos, al tener periodos de recurrencia largos, suele perderse de la memoria colectiva.

Las obras de reducción y mitigación de riesgos saltan a relucir como medidas reactivas cuando ocurre el desastre y se activan mecanismos para la respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la etapa *ex post*. Desafortunadamente, no se hace la inversión *ex ante*.

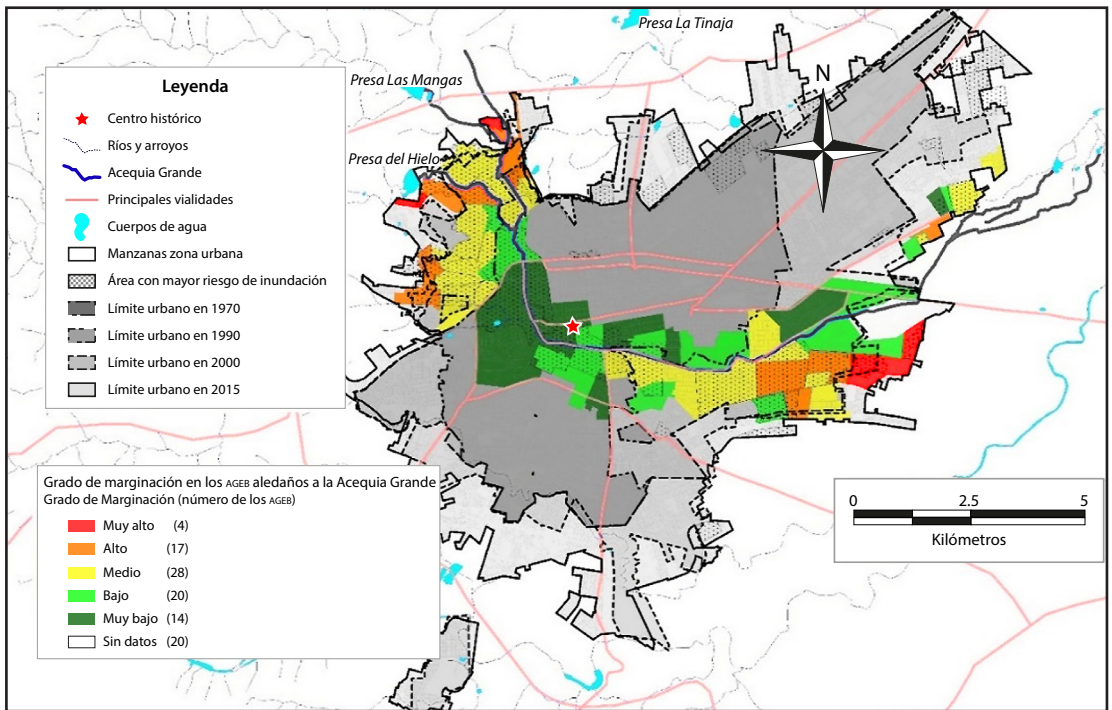
La sustentabilidad, el CC, la GIRD y la resiliencia son temas transversales e interdependientes, el impacto de las catástrofes socionaturales sobre territorios cada vez más expuestos físicamente, con una población en su mayoría desprovista de preparación e instancias de gobierno que han demostrado poca resiliencia. Vista la incapacidad para sobrellevar los efectos de dichas catástrofes, que confirman la falta de ACC frente a la EC, se requiere coordinación de los tres niveles de gobierno para evitar contradicciones, vacíos y pérdida de recursos.

Los duranguenses valoran su ciudad como segura ante eventos adversos hidrometeorológicos. En efecto, existen elementos técnicos para afirmar que ciertamente esa apreciación es posible por la protección geográfica de la Sierra Madre Occidental ante huracanes provenientes del Océano Pacífico, por lo que, si se construye y adecúa el sistema de drenajes, esto permitiría que la ciudad ganara en seguridad en cuanto al riesgo de inundaciones. Otro elemento valorativo se refiere a la inexistencia de riesgos geológicos, ya que en esta región no tiembla y no existen volcanes. Habría que agregar que, de culminarse le proyecto Agua Futura, existiría la tranquilidad de abasto de agua como otro aliciente en la conformación de la seguridad de la ciudad ante el CC.

Pero esta percepción baja de riesgo es preocupante en cuanto a la banalización que se hace con relación al impacto que pueden generar las amenazas a las que están expuestos los duranguenses y en cuanto al grado de destrucción real por la alta vulnerabilidad existente en el sitio. Desafortuna-

damente, por ser esporádicos los eventos destructivos, éstos se olvidan y no se toman medidas de prevención y protección financiera. Ante la incertidumbre se posponen las acciones y se atienden preferentemente necesidades materiales de primer orden, tales como educación, salud, vestido o techo.

FIGURA 3. *Expansión urbana de Victoria de Durango. Grado de marginación versus zonas definidas con mayor riesgo de inundación, aledañas a la Acequia Grande y áreas de topografía plana sin sistema de recolección de aguas pluviales*



FUENTE: elaboración propia con base en mapas del Archivo Histórico de la Ciudad, CONAPO (2016), SEGOB y SEDESOL (2012), CENAPRED (2018) y OpenStreetMap (2012).

En la ciudad de Durango no siempre los asentamientos autoconstruidos o aquellos con mayores carencias arquitectónicas en sus viviendas y en el ámbito urbano son necesariamente los más vulnerables. Destaca que el problema de las inundaciones en esta ciudad tiene que ver con la ineficiencia o inexistencia de drenajes pluviales, combinada con la topografía plana y un alto porcentaje de calles aun de terracería (figura 12). El caso de la in-

fraestructura de la Acequia Grande, que recorre uno de los principales bulevares de la ciudad, Dolores del Río, requiere adecuación para la prevención de inundaciones en la ciudad, debido a que el actual entubamiento no soporta lluvias mayores 100 mm/día, y, obviamente, se requiere la separación de los drenajes pluviales de los sanitarios.

Los pequeños progresos en Durango plantean retos tales como una mayor voluntad política y la demanda ciudadana. Sin duda la localización estratégica, su geografía física y su historia permiten exponer que esta ciudad posee ventajas para ser sustentable. En este sentido, requiere que su institucionalidad y sociedad salgan del rezago para consolidar una ciudad segura frente al CC. Los resultados exponen que existen potencialidades y fuentes de aprovechamiento natural invaluable, pero también se encontraron amenazas y debilidades. Sin planes, ni visión, ni estrategia, no existen posibilidades para que la ciudad alcance la sustentabilidad, se haga resiliente y sea segura ante los mayores riesgos que tiene: las inundaciones y las sequías. Durango no podrá acceder a financiamiento escondiendo planes sectoriales de servicios, ocultando información, irrespetando las normas y planes publicados, desestimando la opinión ciudadana y postergando las obras estructurales necesarias.

Como se ha dicho, la exposición física es uno de los factores de la vulnerabilidad construida, cuyo peso en la ecuación de riesgo se puede reducir con planificación y control urbano; por ello, se requiere incluir la variable *riesgo* en los planes urbanos. En el caso de Durango, como en cualquier ciudad de América Latina, se propone, según la tabla 3 y la figura 13, acoplar la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio⁵ para que ejecute un plan estratégico, ciudad segura frente al cambio climático, de acuerdo con el siguiente estatus de avance, y con tres escenarios a corto, mediano y largo plazo:

⁵ La Dirección Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio Durango tiene como funciones el ordenamiento de los asentamientos humanos, la imagen urbana y el desarrollo del municipio. Dentro de las atribuciones establecidas en el último *Reglamento de la Administración Pública Municipal*, según el art. 31, tiene a su cargo veintidós actividades, entre las cuales destacan elaborar, ejecutar, controlar, modificar, actualizar y evaluar los planes y programas municipales de desarrollo urbano y sus derivados, así como los que le determinen la autoridad municipal y demás disposiciones aplicables. Las funciones se ejercen, según el art. 32 del referido reglamento, mediante las subdirecciones de Desarrollo Urbano y Control Urbano: a) Subdirección de Desarrollo Urbano, que se encarga de la planeación urbana, las licencias, el Centro Histórico, fraccionamientos y proyectos especiales; b) Subdirección de Control Urbano: cuyas actividades son de control urbano y construcción, ejecución de proyectos urbanos e inspección (Ayuntamiento de Durango, 2017).

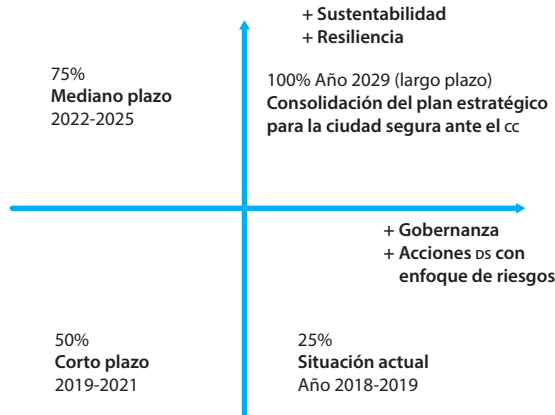
TABLA 2. Inclusión de la variable riesgo en la planeación urbana: acoplamiento de planes existentes y elaboración de los necesarios para consolidar un plan estratégico de ciudad segura frente al cambio climático

Para el control del riesgo climático: <i>TRD (identifico, prevengo y reduzco): ACC + RRD</i>	Para la mitigación del cc: producción y TTL: <i>aprovechamiento de las energías, control de la contaminación y reducción emisiones</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Ordenamiento Ecológico Estatal (existe) • Ley de Desarrollo Urbano Estatal (existe) • Ley de Protección Civil Estatal (existe) • Programa de Desarrollo Urbano de Durango 2025 (existe) • Plan maestro de drenajes (existe) • Proyecto Agua Futura (existe) • Plan de Gestión de Riesgos (no existía para el año 2019) • Programa de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo-POTER (no existía para el año 2019) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Ordenamiento Ecológico Estatal (existe) • Ley de Desarrollo Urbano Estatal (existe) • Ley de Cambio Climático Estatal (existe) • Ley para el Fomento, Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía del Estado de Durango y sus Municipios (existe) • Programa de Desarrollo Urbano de Durango 2025 (existe) • Plan Integral de Movilidad Sustentable (PIMUS) (existe, pero fue desestimado) • Plan de Eficiencia Energética (PEE) (no existe) • Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN) (para el año 2019 no existía)

FUENTE: elaboración propia.

En la figura 4 se muestran escenarios al trabajar en el desarrollo sustentable con enfoque de riesgos, enlazar agendas sobre la GIRD, mitigación y ACC, para construir el plan estratégico de la ciudad con nuevos programas y planes necesarios más los que requieren actualización, así como la integración de los que correspondan. En este sentido, se consolida el plan con año horizonte para su ejecución a corto, mediano y largo plazo.

FIGURA 4. Escenarios propuestos en el año 2019 para consolidar el plan estratégico de ciudad segura ante el cc



FUENTE: elaboración propia.

Con las potencialidades vistas en este trabajo, una ciudad intermedia como Victoria de Durango tiene, en el mediano plazo, posibilidades reales de ser sustentable y convertirse en una ciudad segura frente a la EC. Sin embargo, este centro urbano requiere la institucionalización de políticas que permitan dar continuidad a cambios estructurales. Por tanto, se requiere que la ciudadanía se involucre más en los temas que atañen a todos por igual. Más allá de este estudio de caso, la ética ambiental nos toca e involucra a todos. Es cierto que aún no es accesible para la economía de gran parte de las personas acceder a todo el abanico de posibilidades para ayudar con el tema de la conservación ambiental y reducir la contaminación. No obstante, es también innegable que la mayoría de las acciones son libres de costos y tan sólo se requiere de cultura y conciencia ciudadana. En ambas situaciones, el papel del Estado debe estar direccionado a crear normativas, lineamientos e incentivos.

Referencias

- Academia de Ingeniería de México. (2017). *Estudio estratégico: Inventario de atlas de riesgo en México. Informe estado actual*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ayuntamiento de Durango (2016). Programa de Desarrollo Urbano Centro de Población Victoria de Durango 2025. *Gaceta Municipal*, (348). <http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo66/II/mar/2016/348-marzo-2016-prog-de-des-urb-centro-de-pobl-victoria-de-dgo-2025.pdf>
- Ayuntamiento de Durango (2017). *Primer Informe de Gestión: Un gobierno ciudadano de resultados (periodo septiembre 2016-2018)*. Durango: Ayuntamiento de Durango.
- Ayuntamiento de Durango (2018). *Segundo Informe de Gestión: Un gobierno ciudadano de resultados (periodo septiembre 2016-2018)*. Durango: Ayuntamiento de Durango.
- Basch, Ch. E. (1987). Focus Group Interview: An Underutilized Research Technique for Improving Theory and Practice in Health Education. *SAGE Journals*, 14, 411-448.
- Blanco, U. (2016). *Colonias afectadas por las lluvias e inundaciones en Durango*. Notigram Durango. <http://durango.notigram.com/local/2016/09/30/colonias-afectadas-por-las-lluvias-e-inundaciones/>
- Bracetti, F. (1906). [Sobre la inundación del 28 de julio de 1906. Archivo Histórico de Durango]. *Periódico La Evolución*, 90.
- Camagni, R. (2005). *Economía urbana*. Barcelona: Antony Bosch.
- Cárdenas, J. M. (2018). Lluvias causaron más afectación en zona rural. *El Siglo de Du-*

- rango. <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/1002293.Iluvias-causaron-mas-afectacion-en-zona-rural.html>
- Cardona, O. D. (2001). *Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos*, tesis doctoral. Cataluña: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Enginyers.
- Cardona, O. D. (2007). Diagnóstico de la gestión financiera del riesgo y propuesta de instrumentos financieros factibles de retención y transferencia. Bogotá: PREDECAN.
- Cardona, O. D. (2012). Un marco conceptual común para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático: encuentros y desencuentros de una iniciativa insoslayable. En F. Briones (Coord.), *Perspectivas de investigación y acción frente al cambio climático en América Latina* [núm. especial de *Desastres y Sociedad*]. Mérida, Venezuela: La Red.
- Carrión, F. (2013). Ciudades intermedias: Entre una pirámide trunca y una red urbana en construcción. En A. Schejtman y J. Canziani, *Ciudades intermedias y desarrollo territorial*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED), y United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR) (2020). The Human Cost of Disasters: An Overview of the Last 20 Years (2000-2019). Kenia: CRED y UNDRR. <https://www.undrr.org/publication/human-cost-disasters-overview-last-20-years-2000-2019>
- Centro en Investigación de Materiales Avanzados Durango (CIMAV) (2018). Generación de energía limpia en México. Durango: CIMAV. <http://dgo.cimav.edu.mx/generacion-de-energia-limpia-en-mexico/>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) (2018). *Atlas nacional de riesgos: Atlas digital de riesgos del estado de Durango*. Durango: CENAPRED. http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/AtlasEstatales/?&NOM_ENT-Durango&CVE_ENT=10
- Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño (CIIFEN) (2017). *Construyendo resiliencia climática para el desarrollo sostenible*. Guayaquil, Ecuador: CIIFEN. http://www.ciifen.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=100&Itemid=340&lang=es
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017). *Ecoinnovación y producción verde: Una revisión sobre las políticas de América Latina y El Caribe*. México: CEPAL.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016). *Datos abiertos del índice de marginación*. México: CONAPO. <https://datos.gob.mx/busca/dataset?tags=marginacion>
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Los Ángeles: Sage.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2021). *Acuerdo por el que se abroga el diverso por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales, publicado el 3 de diciembre de 2010*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5624889&fecha=27/07/2021#gsc.tab=0
- Gándara, G. (2013). El futuro urbano, una propuesta desde la sostenibilidad. En G. Gándara y A. Garrido, *Nuestras ciudades del futuro: ¿Cómo hacer sostenibles los espacios urbanos?* México: Erasmus / Deusto / EGAP.

- García, B. (2016). Prometen regidores priistas más obras hidráulicas. *Durango al Día*. <http://www.durangoaldia.com/prometen-regidores-priistas-mas-obras-hidraulicas/2016/10/>
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Berlín: Aldine de Gruyter.
- Gropp, R. E. y Verdier, J. M. (2020). From Climate Emergency to Climate Response. *Bio-Science*, 70(1), 3. <https://doi.org/10.1093/biosci/biz156>
- Guerrero, J. (2015). La inundación de Durango en 1906. *Liber Chronicvm*, 1(1), 1-15.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2012). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/?ps=herramientas>
- Gobierno del Estado de Durango (2012). *Plan Integral de Movilidad Sustentable (PIMUS): Informe final*. Durango: Transconsult.
- Graizbord, B. y Monteiro, F. (2011). *Megaciudades y cambio climático: Ciudades sostenibles en un mundo cambiante*. México: El Colegio de México.
- Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (2015). *Antecedentes*. Panamá: La Red. <http://www.desenredando.org/lared/antecedentes.html>
- Lavell, A. (2011). *Desempacando la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo: Buscando las relaciones y diferencias: Una crítica y construcción conceptual y epistemológica*. México: FLACSO/La Red. https://www.desenredando.org/public/varios/2011/2011_UICN-FLACSO_Lavell_Adaptacion_Cambio_Climatico.pdf
- Leichenko, R. (2011). Climate Change and Urban Resilience. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 3(3), 164-168, <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2010.12.014>
- Luhmann, N. (1992). *Sociología del riesgo*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Maldonado, S. (2016). Vigila CONAGUA la "tormenta perfecta". *El Siglo de Durango*. <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/688821.vigila-conagua-la-tormenta-perfecta.html>
- Maldonado, S. (2018). En Durango, lluvias desbordan río y causan desgaje de cerro. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2018/10/24/en-durango-lluvias-desbordan-río-y-causan-desgaje-de-cerro-6808.html>
- Martínez, M. (1996a). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.
- Martínez, M. (1996b). *Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.
- Miller, J. y Visicdi, L. (2016). *Innovación en energía limpia en América Latina*. Washington: Banco de Desarrollo de América Latina/CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/838>
- Michel, T. y Van Aalst, M. (2008). *Convergence of Disaster Risk Reduction and Climate Change Adaptation*. Londres: Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido.
- Nevares, G. (2015). La inundación de Durango de 1906 (Tribuna de un reportero). *Periódico Victoria*. <http://periodicovictoria.mx/opinion/la-inundacion-de-durango-en-1906/>

- Olcina Cantos, J. (2008). *Prevención de riesgos: Cambio climático, sequía e inundaciones*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015a). *Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030*. Nueva York: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015b). *Conferencia de las Organizaciones de las Naciones Unidas para la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. Tema 15: Resiliencia urbana*. Nueva York: ONU.
- OpenStreetMap (2012). *Relation: Victoria de Durango (3986379)*. OpenStreetMap Foundation. <http://www.openstreetmap.org>
- Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) (2012). Resumen para responsables de políticas. En *Informe especial sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático*. Ginebra: PICC.
- Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) (2013). *Cambio climático 2013*. Ginebra: PICC.
- Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) (2014). *Cambio Climático 2014*. Ginebra: PICC.
- Quintero-Ángel, M., Carvajal-Escobar, Y. y Aldunce, P. (2011). Adaptación a la variabilidad y el cambio climático: Intersecciones con la gestión de riesgo. *Luna Azul*, (34), 257-271. <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n34/n34a15.pdf>
- Rivas, E. M. (2019). *Ciudades seguras ante el cambio climático: Transferencia de riesgo de desastres y de tecnologías limpias* [tesis doctoral]. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rivas, E. M., Aparicio, C. E., Martínez, D. A. y Alarcón, M. T. (2022). Histórico de inundaciones, lluvias extremas y los atlas de riesgos: El caso de Victoria de Durango, México. *Región y Sociedad*, 34. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1540>
- Rivas, E. M., Aparicio, C. E. y Páez, L. D. (2017). Reseña histórica sobre políticas de transferencia de riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 17(2), 139-171. <http://ares.unimet.edu.ve/academic/revista/anales17.2/documentos/htmls/pag-157.html>
- Rodríguez, L., Delgado, J. y Luna, L. M. (2021). Introducción al dossier temático: El Sur global y la construcción de un nuevo sistema internacional. *Oasis*, (34). <https://doi.org/10.18601/16577558.n34.02>
- Rockström, J. et al. (2009). Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity. *Ecology and Society*, 14(2). <https://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art32/>
- Rosenblatt, F. y Toro, S. (2015). La arquitectura de la cooperación: Una propuesta teórica sobre la resiliencia institucional. *Política y Gobierno*, 22(2), 255-281. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372015000200001
- Rusticucci, M. (2013). *El cambio climático, últimos resultados a partir del reporte del cc 2013, base de ciencia física*. Ginebra: PICC. http://www.cinu.mx/minisio/Panel_IPCC/re/
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Gobierno Municipal de Durango

- y Universidad Mexiquense del Bicentenario (2018). *Perfil de resiliencia urbana*. Estado: Gobierno del Estado de México.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de Gobernación y ONU-Habitat (2016). *Guía de resiliencia urbana*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/guia-de-resiliencia-urbana>
- Secretaría de Gobernación y Secretaría de Desarrollo Social (2012). *Atlas de riesgos naturales del municipio de Durango* [versión electrónica]. <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/app/Estados/VisorDurango/>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Durango (2016). *Programa de gestión para mejorar la calidad del aire en el estado de Durango (2016-2026)*. <http://calidadaire.durango.gob.mx/documentos/proaire.pdf>
- Stern, N. (2006). *The Economics of Climate Change: The Stern Review*. Londres: Cambridge University.
- Tiempo (2016). Lluvias por más de ocho horas dejan cinco muertos en Durango. *Tiempo*. http://tiempo.com.mx/noticia/55049-lluvias__por_mas_de_ocho_horas_/1#
- Thomalla, F., Downing, T., Spanger-Siegfried, E., Han, G. y Rockström, J. (2006). Reducing Hazard Vulnerability: Towards a Common Approach Between Disaster Risk Reduction and Climate Adaptation. *Disasters*, 30(1), 39–48. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2006.00305.x>
- Uno TV (2016). Lluvia deja inundaciones y diversas zonas afectadas en Durango. *Uno TV*. <https://www.unotv.com/noticias/estados/durango/detalle/lluvia-deja-inundaciones-y-diversas-zonas-afectadas-en-durango-967716/>
- Venton, P. (2008). *Linking Climate Change Adaptation and Disaster Risk Reduction*. Reino Unido: Tearfund.
- Yamin, L. E., Ghesquiere, F., Cardona, O. D. y Ordaz, M. G. (2013). *Modelación probabilística para la gestión del riesgo de desastre: Caso de Bogotá, Colombia*. Washington: Banco Mundial / Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- Yin, R. (1988). *Case Study Research: Design and Methods*. Los Ángeles: Sage.

Sobre los autores

APARICIO MORENO, Carlos Estuardo. Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) (2012). Se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura de la UANL y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Sus intereses de investigación están relacionados con la geografía humana, las representaciones sociales y la planeación urbana. Última publicación: Aparicio, C., Páez, L. D., y Rivas, E. M. (2022). “Migrantes venezolanos en Monterrey, México: Vulnerabilidad, distribución socioespacial y representaciones sociales”. *Estudios Fronterizos*, 23, e111. <https://doi.org/10.21670/ref.2227111>.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4231-7503>

Google Academic:

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Aparicio-10>

FLORES RODRÍGUEZ, Carlos E. Arquitecto con estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura por la Universidad de Guadalajara, México. Es doctor en Periferias, Sostenibilidad y Vitalidad Urbana por la ETSAM de la Universidad Politécnica de Madrid, España. Ha sido becario del CONAHCYT, la Caja Madrid y el FONCA. Desde el 2010 es profesor con perfil PRODEP y, desde el 2013 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II. Entre otros temas y objetos de interés, le interesan aquellos vivenciales y que son vistos desde las ciencias sociales y humanas; en lo general, los fenómenos de la ciudad y sus derivados, de sus productos y los procesos que los definen y posibilitan y, en lo particular, la historia de las ciudades y de la arquitectura, la vida cotidiana, el territorio y la territorialidad, el paisaje y los lugares, la identidad y el patrimonio, así como la lingüística de la ciudad.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0456-5378>

Google Academic: <https://scholar.google.com/citations?user=yknK4r-YAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Enrique-Flores-Rodriguez>

correo electrónico: carlos.flores@uan.edu.mx

GARCÍA-LUNA ROMERO, Ana Cristina. Doctora en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León; maestra en Arquitectura y Sostenibilidad (Universidad Politécnica de Catalunya), así como en Administración de Proyectos de la Edificación (Universidad Autónoma de Nuevo León). Desde el 2013 ha sido investigadora en el Centro Roberto Garza Sada de la Universidad de Monterrey, Nuevo León, México, e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT. Ha impartido clases en México, Estados Unidos y Ecuador. Ha publicado libros y artículos académicos sobre calidad de vida urbana, expansión urbana, fenómenos sociourbanos y espacio público. Actualmente es profesora asociada en el Centro Roberto Garza Sada de Arte, Arquitectura y Diseño e investigadora de la Escuela de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la Universidad de Monterrey. Publicación más reciente: García-Luna Romero, A. C. (2022). *Transgénesis urbana: Dialécticas sobre la calidad de vida*. Río Subterráneo.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8176-9660>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Ana-Cristina-Romero>

Academia: <https://independent.academia.edu/agarcialunaromero>

GASCA SALAS, Jorge. Profesor-investigador de tiempo completo adscrito al Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la ESIA-Zacatenco, SEPI, Posgrado, Área Disciplinaria de Planeación Territorial, México. Doctor en Filosofía por la UNAM (tema: *Ontología de la ciudad: Pautas desde Marx y Heidegger*). Realizó una estancia de investigación posdoctoral en el Instituto para la Teoría e Investigación de la Cultura y el Arte, Universidad Leuphana de Lüneburg, Alemania (tema: *La presencia de la ciudad en la Obra de los pasajes, de Walter Benjamin*). Publicaciones: *Pensar la ciudad: Entre ontología y hombre*, México, IPN, 2007; “Henri Lefebvre y el derecho a la ciudad:

Exégesis desde sus ‘tesis sobre la ciudad’”, *Bitácora*, Colombia, 2017; “Perderse en la ciudad, en Walter Benjamin”, *Estudios Sociales*, Colombia, 2020; “Henri Lefebvre: metafísica de la modernidad: Aportes a la teoría de la ciudad y del espacio urbano”, en *Repensar las humanidades en el siglo XXI*, Navarra, España, Thomson-Reuters-Aranzadi, 2021.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9964-8389>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Jorge-Gasca-Salas-2166628767>

Correo electrónico: jogasca@ipn.mx

HERNÁNDEZ GARCÍA, Yesenia. Doctora en Diseño y Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Azcapotzalco, donde obtuvo la Medalla al Mérito Universitario (UAM 2019). Es maestra en Urbanismo por la UNAM y le otorgaron la mención honorífica por su tesis de maestría, titulada *Centralidades urbanísticas del municipio de Puebla y su relación con la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala*. Labora en la Dirección de Regulación y Conservación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla. Pertenece al Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla. Líneas de investigación: gestión del patrimonio cultural y proyectos de intervención urbana y arquitectónica, y legislación y planes de manejo.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2341-150X>

JURADO MONTELONGO, Mario Alberto. Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador titular B en El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional del Noreste. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II. Líneas de investigación: industria, empleo y mercados laborales; desarrollo urbano y política social. Última publicación: Jurado Montelongo, M. A., Contreras Delgado, C., Sánchez Rodríguez, I. C., y Vázquez Martínez, G. A. (2022). Cohesión barrial en Monterrey: Interacciones socioterritoriales en las colonias Sarabia, Treviño, Terminal y Obrerista. *Región y Sociedad*, 34. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1509>.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0375-7749>

correo electrónico: mjurado@colef.mx

Google Academic:

ResearchGate:

Academia:

MONTERO PANTOJA, Carlos. Doctor en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad de Valladolid, España; también se ha formado como Arquitecto, Restaurador de Inmuebles y de Proyectos en Centros Históricos. Es profesor-investigador titular del Programa de Docencia e Investigación en Estudios Socioterritoriales, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Pertenece al Seminario de Cultura Mexicana y a la Academia Nacional de Arquitectura y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT y de otras entidades de investigación. Líneas de investigación: historia de la arquitectura y el urbanismo; conservación del patrimonio cultural; gestión del patrimonio cultural, y proyectos de intervención urbana y arquitectónica. Libro más reciente: *Origen y evolución del conjunto arquitectónico del Museo Amparo*.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2944-4783>

Google Academic:

ResearchGate:

Academia:

MORENO ZÚÑIGA, Rebeca. Doctora en Sociología. Desde 2017 se desempeña como profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Sus líneas de investigación son la migración indígena urbana, el espacio urbano y la gentrificación. Sus publicaciones más recientes son: *La invención de la ciudad del conocimiento: Monterrey en la antesala de la violencia social*, publicado en 2016 por la editorial argentina Estudios Sociológicos; en 2019 publicó “El proceso de renovación urbana en el centro de Monterrey: Artistas y activistas como una forma de resistencia social”, en el libro *Segregación socio-espacial en las ciudades latinoamericanas*, publicado por CLACSO y la editorial argentina Teseo. Su publicación más reciente es “Identidad política y masculinidad indígena: Los casos de seis dirigentes nahuas en Nuevo León”, publicada por editorial Fontamara. En el ámbito de la sociedad civil, es miembro funda-

dor de la Comunidad Filosófica Monterrey y de la Alianza para el Folclore y el Patrimonio Cultural del Norte.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3209-9776>

Google Academic:

ResearchGate:

Academia:

RAMOS DELGADO, Raymundo. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nayarit. Es candidato a investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT. Es profesor en el Departamento de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Tepic. Ha participado en diversos proyectos de restauración y planes de conservación de centros históricos en el estado de Nayarit. Asimismo, ha realizado más de una docena de productos de divulgación, en autoría y coautoría, referentes al estudio de la historia urbana de Tepic, particularmente del siglo XIX. Actualmente realiza distintas investigaciones concernientes a la historiografía del espacio público, imaginarios en el paisaje urbano, geografía de las festividades, gobernanza en centros históricos y las alteridades del patrimonio cultural edificado.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9287-8694>

Google Academic:

ResearchGate:

Academia:

; correo electrónico: sokra72@hotmail.com

RIVAS GÓMEZ, Elfide Mariela. Doctora en Arquitectura y Asuntos Urbanos. Se desempeña como docente e investigadora en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tecnológico de Monterrey. De 2021 a 2024 fue miembro activo del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel Candidato. Sus principales líneas de investigación son: *a)* gestión del riesgo y la resiliencia en comunidades vulnerables y *b)* el problema de la vivienda en el sur global. Las últimas publicaciones relevantes son dos: *a)* “Histórico de inundaciones, lluvias extremas y los atlas de riesgos: El caso de Victoria de Durango”. *Región y Sociedad*, 34; *b)* “Migrantes venezolanos en Monterrey, México: Vulnerabilidad, distribución socioespacial y representaciones

sociales”. *Estudios Fronterizos*, 23. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4011-0119>

Google Academic: <https://scholar.google.com/citations?user=572xT-soAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Elfide-Rivas-Gomez>

SOUSA GONZÁLEZ, Eduardo. Doctor en Filosofía con Orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos, por la UANL. Profesor-investigador adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT reconocido en el nivel III. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) desde el 2009; director editorial de la revista *Contexto* y codirector editorial de la revista binacional *Red Urban* (México-Chile). Sus publicaciones son diversas: cinco libros como autor independiente, nueve libros colectivos y más de 35 artículos publicados en revistas internacionales. Su principal línea de investigación se vincula con el crecimiento expansivo periférico metropolitano y subregional.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9634-1429>

Google Academic: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=k0U-8YuAAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Sousa-Gonzalez>

Academia: <https://uanl.academia.edu/EduardoSousaGonz%C3%A1lez>
correo electrónico: eduardo.sousagn@uanl.edu.mx

Ciudad y sociedad contemporánea.
Enfoques, prácticas y reflexiones desde su
comprensión territorial, Eduardo Sousa González
(coord.), publicado por Ediciones Comunicación Científica, S.
A. de C. V., se terminó de imprimir en junio de 2023, en Litográfica
Ingramex S.A. de C.V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, 09810,
Ciudad de México. El tiraje fue de 150 ejemplares impresos y en versión
digital en los formatos PDF, EPUB y HTML.

El propósito del presente proyecto editorial se enfoca en la profundización teórica y la aplicación práctica de lo urbano-metropolitano, visualizando a este espacio sui generis desde la óptica de múltiples investigaciones científicas, originales e inéditas, las cuales lo explican no sólo desde las diferentes orientaciones disciplinares aplicadas en el *locus typicus* de cada copartícipe; sino también a partir de la utilización de variadas metodologías operativas, vinculadas a la línea de investigación de cada autor. Dicho sea de paso, todos los capítulos incluidos están firmados por académicos-investigadores de carrera, los cuales cuentan con una amplia y probada experiencia en su línea disciplinar de investigación.

Para el propósito inicialmente declarado, se evidencia que todos los capítulos contenidos en este libro están concebidos por científicos expertos, quienes cuentan con sendas certificaciones, entre ellas, la del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT, México.

El cuerpo de autores es el siguiente: Dr. Eduardo Sousa González, Dr. Jorge Gasca Salas, Dr. Carlos E. Flores Rodríguez, Dr. Raymundo Ramos Delgado, Dr. Mario Alberto Jurado Montelongo, Dra. Rebeca Moreno Zúñiga, Dr. Carlos Montero Pantoja, Dra. Yesenia Hernández García, Dra. Ana Cristina García Luna Romero, Dra. Elfide Mariela Rivas Gómez y el Dr. Carlos Estuardo Aparicio Moreno.

Finalmente, se tiene la certeza de que no solamente el investigador vinculado a la temática de la ciudad o la metrópoli encontrará una diversidad de posiciones teóricas y de estudio de caso; seguramente, otros lectores descubrirán también un tópico de interés con una visión original, interdisciplinar y sobre todo de actualidad sobre estas concentraciones humanas.



Eduardo Sousa González es doctor en Filosofía, con orientación en Asuntos Urbanos, por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), donde es profesor-investigador adscrito a la Facultad de Arquitectura. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (CONAHCYT) reconocido en el nivel III. Desde 2009 es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).



Dimensions



[DOI.ORG/10.52501/CC.063](https://doi.org/10.52501/CC.063)



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

www.comunicacion-cientifica.com

ISBN-13: 978-607-99946-3-1



9 786079 994631